Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXVI N.o 9.009

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Nubosidad parcial.
Helada.
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE

EDICION DE 16 PAGINAS
SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 5 DE AGOSTO DE 1942
PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

RUSOS CONTRAATACAN Y CONTIENEN AL INVASOR

GRAN FUERZA ALEMANA CERCADA EN EL ARCO DEL DON

DETIENEN AVANCE HACIA STALINGRADO

MOSCU, 4. — (U. P.). — Desde Stalingrado al Oeste y en el Norte del Cáucaso las tropas rusas han lanzado contraataques a lo largo de un frente de 500 kilómetros, deteniendo al invasor en su avance hacia aquella importante ciudad industrial, o haciéndole retirarse de innumerables puntos estratégicamente importantes. Para ello, el ejército rojo lanzó al campo de batalla a inmensas reservas de hombres y tanques, que operan con el eficaz apoyo de la fuerza aérea.

LA IMPORTANCIA DEL CAUCASO

La mayor parte de la producción de petróleo de Rusia proviene de esta región. — Principales características del Cáucaso

El Cáucaso es el territorio de Rusia europea que se extiende entre los mares Negro y de Azov, limitado al norte por una línea que comprende los ríos Ea y Kuma y al sur por Turquía y el Irán, la antigua Persia. Comprende tres regiones de características distintas: el Precáucaso al norte; la cordillera Caucásica, al centro, y la Trascaucasia al sur.

Las condiciones ecológicas del Cáucaso quedan definidas por los valores de sus precipitaciones pluviales: al oeste, en la estepa, 250 milímetros; al oeste, en determinadas regiones, más de 2.000 milímetros anuales.

Sus buenos campos del oeste y centro son aptos para el cultivo del trigo, por el predominio del chernozión, tierras muy ricas en humus, consideradas como iguales a las mejores de Ucrania. Las tareas agrícolas han constituído la ocupación preferente de los habitantes del Cáucaso; no obstante, sólo en los últimos años han incorporado a sus útiles de labranza la moderna maquinaria.

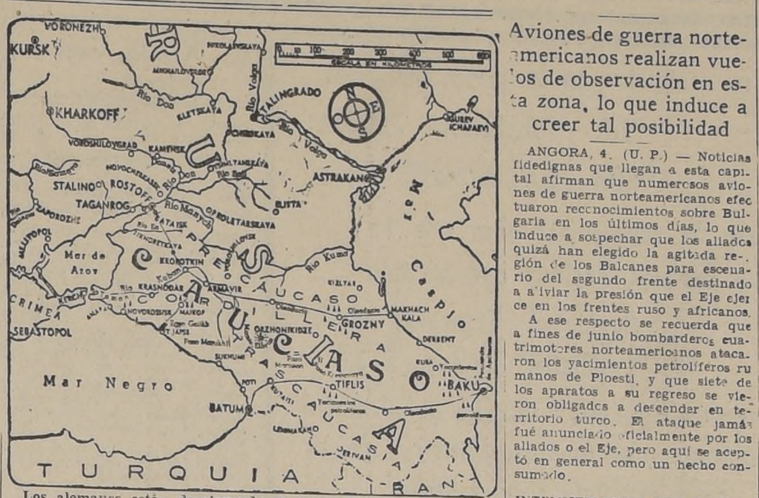
La cordillera caucásica se extiende a lo largo de unos 1.200 kilómetros —en línea de vuelo— desde Anapa, sobre el mar Negro, hasta la península de Bakú o de Apcherón, en el Caspio. Su altura máxima la alcanza el monte Elbruz, con 5.629 metros sobre el nivel del mar. El Precáucaso y la Trascaucasia están unidos mediante una serie de pasos cordilleranos siendo los principales los de Goitkn Mamison y Krestovaya.

En la Trascaucasia y parte de la cordillera caucásica están comprendidas las repúblicas socialistas soviéticas de Georgia con Tiflis por capital, de donde es nativo Stalin; Azerbaiján, capital Bakú, y Armenia, con Eriván como asiento de sus autoridades. Estas repúblicas, en marzo de 1922, constituyeron la Federación Trascaucásica, siendo las de menor extensión entre las 11 integrantes de la U. R. S. S.: cubren en conjunto, unos 186.600 kilómetros cuadrados (como el Uruguay, poco más o menos), y contaban en 1939 con una población de 8.034.200 habitantes, según el censo de esa fecha.

El Cáucaso se caracteriza, desde el punto de vista etnológico, por la diversidad de nacionalidades que lo pueblan, autóctonas en su mayoría y muchas de las

(PASA A LA PAG. 6)

¿SEGUNDO FRENTE en los BALKANES?



Los alemanes están desplegando el mayor esfuerzo de la guerra por el Cáucaso, cuya posesión les proporcionaría grandes abastecimiento de petróleo.
Berlín anunció ayer la ocupación de Voroshilovsk, al norte del río Kuban. Los rusos, por su parte, hacen más enérgica la resistencia.

Aviones de guerra norteamericanos realizan vuelos de observación en esta zona, lo que induce a creer tal posibilidad

ANGORA, 4. (U. P.) — Noticias fidedignas que llegan a esta capital afirman que numerosos aviones de guerra norteamericanos efectuaron reconocimientos sobre Bulgaria en los últimos días, lo que induce a sospechar que los aliados quizá han elegido la agitada región de los Balcanes para escenario del segundo frente destinado a aliviar la presión que el Eje ejerce en los frentes ruso y africanos.

A ese respecto se recuerda que a fines de junio bombarderos cuatrimotores norteamericanos atacaron los yacimientos petrolíferos rumanos de Ploesti, y que siete de los aparatos a su regreso se vieron obligados a descender en territorio turco. El ataque jamás fué anunciado oficialmente por los aliados o el Eje, pero aquí se aceptó en general como un hecho consumado.

INTENSIFICACION DE LOS VUELOS ALIADOS EN LOS BALCANES

Las informaciones de hoy aseguran que máquinas de la fuerza aérea norteamericana con bases en Chipre volaron hace poco, día y noche, sobre Bulgaria. Agregan que la presencia de los aviones hizo que se intensificaran en general en ese país las precauciones antiaéreas "por temor a futuros ataques violentos".

La semana pasada Sofía y Varna tuvieron alarmas aéreas en dos oportunidades, y la artillería antiaérea hizo fuego, pero no se anunció que hubiesen sido arrojadas bombas. El mes pasado, Estados Unidos declaró oficialmente la guerra a Bulgaria, Rumania y Hungría.

Además de lo antedicho, hay muchas otras indicaciones de que los aliados proyectan operaciones importantes en la zona del Mediterráneo o en el Cercano Oriente. El 2 de julio último el Primer Ministro británico Winston Churchill declaró en la Cámara de los Comunes de Londres que los aliados habían concentrado 950.000 soldados, 4.500 tanques, 6,000 aviones, casi 5.000 piezas de artillería, 50.000 ametralladoras y unos 100 mil vehículos de varias clases en el Cercano Oriente, incluso en Egipto.

Desde entonces se ha sabido que por lo menos tres convoyes norteamericanos estaban llegando a esta región del Oriente, o se acercaban a Basora u otros puertos de desembarco.

VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LA POSIBILIDAD

La apertura de un segundo frente en los Balcanes contaría con muchas desventajas y ventajas a la vez. Entre las ventajas están las siguientes:

Primera, los Balcanes sólo han sido conquistados a medias, y sus habitantes son magníficos guerreros y han luchado reciamente contra la dominación del Eje, sobre todo en Yugoeslavia. Seguramente toda la península se levantaría en franca revuelta si encendiese la mecha una gran ofensiva aliada.

Segundo, la costa de los Balcanes está prácticamente sin fortificaciones y guarnecida por italianos húngaros, búlgaros y otras "tropas inferiores y secundaria". Alemania tiene sus mejores fuerzas en Rusia, Francia o Noruega. Se podría abrir un frente con un mínimo de riesgos y mantenerlo fácilmente gracias a la naturaleza del terreno.

Tercero, los convoyes que se dirijan al Cercano Oriente navegarían por un ruta más segura que las otras que sirven de bases para una ofensiva. Aunque la distancia es muy grande, la ruta está lejos de las bases alemanas y niponas de submarinos, y por lo tanto se halla relativamente a salvo de ataques.

EL PROBLEMA DE LA DISTANCIA

Las desventajas son sí, evidentes, en primer lugar la enorme distancia que sólo permite a un barco hacer tres viajes anuales de ida y vuelta desde Estados Unidos o Gran Bretaña, lo que impondría concentrar enorme cantidad de barcos.

Existe también el peligro de un ataque alemán por las montañas del Cáucaso para copar la base de abastecimientos del ejército expedicionario aliado, pero aquí se cree que los aliados no intentarán la invasión a menos de estar seguros de poder conservar la línea de las montañas del Cáucaso y contar con la neutralidad turca.

Sin embargo, si los aliados se resolvieran a intentarlo, significaría un terrible y gigantesco esfuerzo, pues, habrían de procurar eliminar definitivamente a Italia de la guerra, aislar a Rommel en Africa y amenazar a Alemania por el sur. Tal plan sería factible.

EE. UU. estudiará construcción de submarinos y de aviones de carga

WASHINGTON, 4 (U. P.)—El senador Josh Lee expresó que los voceros del ejército, de la marina y del Departamento de Producción Bélica habían prometido estudiar detenidamente las proposiciones tendientes a construir grandes aviones o submarinos de transporte de carga.

Expresó que esas seguridades habían sido dadas en sesión ejecutiva de la Subcomisión de Asuntos Militares del Senado que estudia la practicabilidad de los aviones de carga.

Dijo a los representantes de la prensa que creía que el ejército y la marina habían "hecho algo más que dar una ojeada a la proposición. Estoy convencido, por sus declaraciones, de que tomarán medidas definidas al respecto. Manifestaron a la Subcomisión de que ahora se dan cuenta de la necesidad de tener una flota y una fuerza aérea equilibradas, y que la única forma de obtener ese equilibrio es tener un gran porcentaje de aviones o de submarinos de carga".

¿CHURCHILL EN MOSCU?

La Agencia Transocean anunció que se encontraba conferenciando con Stalin. — No hay confirmación

NUEVA YORK, 4 (U. P.)—Una transmisión de la Agencia alemana Transocean, interceptada en ésta, anunciaba, dando como base de la noticia informaciones de la prensa sueca, que el Primer Ministro británico, Winston Churchill, se encuentra actualmente en Rusia, conferenciando con Stalin.

Predecía la Transocean, sobre la base de esas informaciones suecas, que los próximos días traerían acontecimientos sensacionales, como consecuencia del viaje de Churchill.

Decía también que el ex Embajador de los Estados Unidos en París, William C. Bullitt, acompañaba a Churchill.

Agregaba que la sesión secreta de hoy del Parlamento británico, en que habló Clement Attlee, "es considerada como una confirmación indirecta de los persistentes rumores de que Churchill está desde hace varios días en la Unión Soviética", y que se cree que Attlee explicó en esta ocasión la visita de Churchill y la naturaleza de sus conversaciones con Stalin.

Finalmente expresa que "se cree también que el enviado especial de Roosevelt, Bullitt, que llegó a Londres a fines del mes pasado y desapareció completamente desde entonces, participa en esas negociaciones".

NO HAY CONFIRMACION

LONDRES, 4 (U. P.)—Aun no ha habido confirmación oficial o desmentido de las noticias procedentes del extranjero, en el sentido de que el Primer Ministro Mr. Winston Churchill está en Moscú o había estado en esa capital la semana pasada.

En algunos círculos se cree que las sesiones secretas que celebraron hoy las dos ramas del Parlamento al comenzar sus reuniones del día, pueden haber tenido relación con el paradero del Jefe del Gobierno: se ha hecho notar que en los últimos días no se ha dado cuenta de actividades oficiales en que haya participado Mr. Churchill.

Murió ayer



Guillermo Ferrero

BERNA, 4.— (U. P.)— Falleció en Ginebra, Guillermo Ferrero, profesor de historia romana, en al Universidad de Ginebra. Escritor de fama mundial, Ferrero fallece en el exilio a los 72 años de edad, después de haber sido deportado por el régimen fascista hace 12 años.

Historiador y sociólogo, había cursado estudios en las reales Universidades de Pisa y de Turín, y sus importantes artículos aparecían periódicamente en diarios norteamericanos, argentinos y de diversos países. A menudo visitaba también Estados Unidos, dictando interesantes conferencias en sus universidades. Visitó también la ciudad de Buenos Aires.

Por algunos años perteneció al personal del "Secolo", de Milán y hasta 1930, profesaba la historia clásica y moderna en la Universidad de Roma. Desde la fecha de su deportación profesó la misma asignatura en la Universidad de Ginebra. También dictó conferencias en el Colegio de Francia, París.

Fueron numerosas sus obras, figurando entre las novelas: "La Terza Roma" (1926-27), y, en un género más serio, "Grandezza e Decadenza di Roma" (1903-09), "La Ruine de la Civilization Antique" (1921), "Tra Civili e Barbari" (1930), "Vida de Julio César" (1932), "Los Siete Vicios", "Símbolos", "L'Europa Giovane", "Militarismo", "Entre lo Antiguo y lo Nuevo", "La Guerra Europea", "La Tragedia de la Paz", "Democracia en Italia", "Las Mujeres de los Césares", "Palabras de los Sordos", "Entre el Pasado y el Porvenir", "La Unidad del Mundo", "El Fin de las Aventuras" y, en colaboración con Leo Ferrero, "La Palingenesi di Roma".

GRAN BRETAÑA NO DESCUIDA SUS PREPARATIVOS CONTRA UNA INVASION DE LAS ISLAS

(Correspondencia de Ned Russel, especial para LA NACION

LONDRES, 4 (ESPECIAL).—Se están trazando planes actualmente para convertir, en el caso de una invasión de las Islas Británicas por los alemanes, a todos los hombres, mujeres y niños en guerrilleros, saboteadores u "obstruccionistas" y lograr que apliquen la política de tierra arrasada.

Los funcionarios del Ministerio de Seguridad Interna destacan que ese programa se realiza como medida de precaución y "no porque sea inminente una invasión". Esos funcionarios visitan todas las casas de Londres y las principales ciudades y organizan "comisiones de invasión".

El llamamiento que se formula a la nación ya no es "quedaos donde estéis", sino "atacad al enemigo".

Después de haber estudiado la resistencia de las poblaciones civiles de Grecia, Polonia, Holanda, Yugoeslavia, Albania y Noruega, así como en Rusia, el Ministerio de Seguridad Interior ha impartido las siguientes instrucciones: "El Gobierno espera que todo ciudadano valiente utilice todo su poder para vencer a los saqueadores solitarios y pequeños grupos de enemigos. Pero no deben efectuarse ataques independientes a formaciones militares enemigas. No se debe hacer nada que pudiera ayudar al enemigo.

"Los ciudadanos deben hacer todo lo posible para dificultar sus acciones, por todos los medios imaginables que el sentido común pueda sugerir".

Los concejales municipales están designados para oficialidad de la defensa contra la invasión, y éstos a su vez nombrarán a los "guardianes de invasión" locales. Estos últimos visitarán todas las casas, donde averiguarán la edad y profesión de los residentes, su experiencia en la construcción de trincheras, si pueden manejar un automóvil o prestar auxilios a los heridos y si poseen automóviles, azadas, etc. También se preguntará a los dueños de casas si pueden ayudar en la distribución de víveres en el caso de una emergencia.

Los funcionarios aludidos también organizarán puestos de comunicación y seleccionarán a los jefes de grupos y a los jefes de calles. Si los alemanes llegaran a realizar la tentativa de conquistar la isla, esa gente organizará la construcción de trincheras y trampas para tanques y barricadas, así como la remoción de los escombros, la atención de los heridos, el envío de mensajes y la distribución de víveres a los civiles.—NED RUSSELL.

Está siendo ferozmente bombardeada por la artillería y los aviones de asalto Stormovik

Londres, 4.— (U. P.).— Se ha sabido en esta capital que una gran fuerza alemana ha quedado rodeada en el gran arco del Don, al Oeste de Stalingrado donde es ferozmente castigada por la artillería y los aviones de asalto "Stormovik", soviéticos.

Según los despachos recibidos las fuerzas alemanas copadas en dicho sector están formadas por tanques e infantería motorizada; la ruta hacia Stalingrado ha quedado cerrada, estando la defensa a cargo de veteranas divisiones soviéticas que está interpretando literalmente la orden de Stalin de "morir antes que retirarse". Se añade que la lucha continúa muy violenta en el codo del Don, hacia donde los alemanes siguen enviando refuerzos con el propósito de conseguir su intento de abrirse paso hacia Stalingrado.

En cuanto a la batalla de Salsk, donde los nazis consiguieron efectuar algunos avances, se dice aquí que las fuerzas rusas que se retiraron a nuevas posiciones volaron una represa cerca de esa ciudad, inundando el valle del Manych, en un esfuerzo para detener el avance de las unidades blindadas enemigas.

INMINENTE UNA GRAN BATALLA EN EL CAUCASO

Los observadores militares esperan que en los próximos días se produzca una gran batalla entre las divisiones blindadas de von Bock que avanza por el norte del Cáucaso, y las fuerzas principales del Mariscal Timoshenko, incluyendo muchas brigadas de tanques que se cree que están siendo reservadas para la defensa de los campos petrolíferos del Cáucaso, estableciendo una línea de defensa a lo largo del río Kuban.

Al parecer, las puntas de lanza de von Bock están creando una situación grave para esa línea, en la que el río Kuban es el último obstáculo natural entre los alemanes y los pozos petrolíferos de Maikop y los primeros cordones de cerros del Cáucaso. Mientras los rusos expresan que la lucha continúa en el sector Kuchevskaya-Salsk, los alemanes afirman que están cerca de Tikhoretskaya, que está a sólo 65 kilómetros al norte del río Kuban.

PROYECTOS DE VON BOCK

Algunos observadores son de opinión que von Bock proyecta dividir su ejército en el Cáucaso en dos partes: una que atacaría hacia el este y otra hacia el oeste. El primer intento sería llegar a la costa del Caspio y aislar al centro de Rusia

(PASA A LA PAG. 6)

Llegó a Río



Gabriel González Videla

RIO DE JANEIRO, 4.— (U. P.)— Por avión llegó de Buenos Aires a las 4.15 P. M., el nuevo Embajador chileno don Gabriel González Videla.

Fué esperado en el aeródromo Santos Dumont, por altos funcionarios de la Cancillería brasileña y el personal de la Embajada de su país.

Poco después de desembarcar el señor González Videla puso de relieve ante los periodistas, la colaboración política y económica de Chile con los otros países americanos ante la "tremenda agresión totalitaria".

Hablando de los aspectos políticos de su misión, dijo:

"Se traduce en estos momentos en las más estrecha y leal cooperación para que, de acuerdo con todas las naciones de nuestro continente y por especial por la gran nación del norte, podamos defender los principios de soberanía, libertad y democracia americana.

"America, frente a la tremenda regresión y agresión totalitaria, debe defender su propio destino, colocándose en esta guerra de parte de las democracias, y dando a éstas, como lo están haciendo Brasil y Chile, toda su ayuda y cooperación moral y económica.

"Este sentimiento de mancomunidad democrática y de defensa continental que anima fervorosamente al pueblo chileno, y que el Supremo Gobierno de mi país ha sabido auscultar, se oyó en Brasil de los labios del brillante jefe de la misión militar chilena, general Escudero. Observo con júbilo, que iguales sentimientos animan a esta gran nación".

Reveló también extensos planes sobre cooperación económica.

La categoría de la representación uruguaya en Chile

MONTEVIDEO, 4.— (U. P.) El Consejo de Estado aprobó la elevación a la categoría de Embajada de la representación diplomática, uruguaya en Chile

Resumen de la guerra

NUEVA YORK, 4. (U. P.) — La siguiente era la situación en los principales teatros de guerra al terminar el día de hoy, según los despachos recibidos o captados por la United Press:

RUSIA

El ejército rojo libra violentas batallas defensivas a lo largo del ferrocarril de Stalingrado a Krasnodar, en la región de Belaya Glina, 65 kilómetros al suroeste de Salsk y 145 kilómetros al sureste de Rostov. Las fuerzas soviéticas efectuaron ligeros repliegues en la zona de Kletskaya, 110 kilómetros al noroeste de Stalingrado, y en un sector de Kuchevskaya, 80 kilómetros más abajo de Rostov.

GRAN BRETAÑA

El Ministerio de Aviación anunció que aviones del Comando de Costa en persecución de submarinos enemigos en la bahía de Vizcaya se encuentran con creciente oposición de los poderosamente armados aviones alemanes tipo "Arado". Dos aviones británicos no regresaron de patrullas ofensivas frente a la costa holandesa.

Las dos ramas del Parlamento celebraron sesión secreta; no se ha tenido el menor indicio de lo tratado.

EGIPTO

Ha disminuído en forma aguda la actividad aérea en el frente del desierto donde las actividades terrestres se han limitado a choques de patrullas.

PAISES OCUPADOS

Un portavoz de un gobierno en exilio en Londres, acusó a los alemanes de haber trasladado a 3.000,000 de personas de sitios peligrosos de Europa ocupada por temor de que apoyen a los aliados en el caso de invasión.

CHINA

Las tropas de Chiang Kai-Shek atacan las puertas occidental y meridional de la ciudad de Lin-Chuan, después del devastador bombardeo aéreo de la aviación norteamericana. Los chinos recapturaron Hu-Wan en la ribera sur del río Fu, a 12 kilómetros al sureste de Lin-Chuan, e infligieron grandes pérdidas al invasor en sus ataques en la zona de Wen-Chow.

AUSTRALIA

Los aviones aliados eliminaron la posición ocupada por los nipones en la región de Kokoda, Nueva Guinea, a unos 100 kilómetros de Port Moresby; las patrullas que operan en la selva derrotaron a una fuerza nipona que trataba de avanzar hacia Moresby.

EN EL MAR

La Armada norteamericana anunció que los sobrevivientes de dos buques panameños atacados por submarinos enemigos, desembarcaron en puertos de la costa oriental de Estado Unidos.

Purga en el alto comando rumano

NUEVA YORK, 4.— (U. P.)— La radio-emisora oficial alemana, retransmitiendo un despacho de Bucarest, comunica que el general Antonescu retiró a 15 generales y 18 coroneles del alto comando rumano.

Entre los retirados (término que emplea generalmente el Eje cuando se trata de una purga militar) está el jefe del Estado Mayor General y ex Ministro de Defensa, general Josef Jacobici.

Agrega la radioemisora que además, fueron retirados 10 generales de división y cuatro generales de brigada.

Esta reorganización se ha producido a raíz de circular versiones sobre disensiones internas en Rumania y de haber anunciado un despacho oficial ruso que las tropas rumanas, en el frente del Don, eran llevadas bajo amenaza a la batalla. Se informó que pelotones punitivos alemanes y húngaros, armados con ametralladoras, empujaron a los rumanos a la batalla, en el punto del frente más cercano a Stalingrado.

Avance alemán en Kuchevskaya

Solamente al sur del Don, en la zona de Kuchevskaya-Salsk, consiguieron los alemanes proseguir su avance, pero si bien se conviene que Salsk propiamente dicha fué evacuada, el enemigo debió pagar un precio excesivamente elevado en relación con sus escasos progresos.

En la zona de Kletskaya especialmente, la "ofensiva de verano" germana está contenida en muchos puntos; aquí los rusos han acelerado el ritmo de sus contraataques, y con la ocupación de líneas de importancia han impedido que los alemanes lleguen a la ribera del río. Es en este sector donde el ejército soviético cuenta con mejores líneas de comunicaciones y está más cerca de grandes bases de abastecimientos. Hombres y materiales son enviados por el Volga abajo hacia este frente, entretanto la gran planta de armamentos y tractores de Stalingrado produce tanques y otro material bélico que los rusos pueden llevar rápidamente hacia el teatro de lucha en el codo septentrional del Don.

600,000 BAJAS ALEMANAS

Se destaca la lucha en este frente por su excepcional ferocidad, como lo evidencia un cálculo autorizado, según el cual los alemanes tuvieron 600 000 baja desde el 2 de julio, día en que iniciaron su "ofensiva de verano". En fuentes fidedignas se calcula que las tropas del general von Bock perdieron alrededor de 5,000 muertos y 15.000 heridos por día durante los 33 días que lleva de duración la ofensiva.

EXITO RUSO EN LA CURVA DEL DON

En el frente dentro de la curva del Don, por donde los alemanes avanzaban hacia Stalingrado, los rusos parecen haber cambiado definitivamente el curso de la campaña mediante sus heroicos contraataques, los cuales fueron cobrando un impulso cada vez mayor, hasta alcanzar ahora las características de una verdadera contraofensiva.

Gran parte de las unidades motorizadas y mecanizadas del enemigo han quedado aisladas. Esas unidades habían conseguido penetrar en las líneas de defensa rusa, en dirección al río. Una vez rodeado el enemigo, los soviéticos estrecharon sus filas y han solicitado la cooperación de la aviación para martillar contra él hasta obligarlo a que se rinda.

GRANDES BAJAS DE UNA DIVISION ALEMANA

Se ha observado que en esta batalla del Don los alemanes emplean un número cada vez mayor de tropas aliadas. Una división italiana sufrió elevadas bajas, pues perdió cuando menos 2.000 hombres. El empleo de estas tropas de calidad inferior motiva diversas conjeturas en los círculos militares de esta capital.

Sólo intensos ataque con tanques y aviación abligaron a los rusos a ceder posiciones en Salsk pero los alemanes no consiguieron cruzar el río al sur de Kuchevskaya, donde fueron rechazados.

En estos dos sectores el ejército soviético lucha, puede decirse, con la espalda contra la pared, formada por la barrera de los cerros del Cáucaso que se extiende unos 150 a 200 kilómetros detrás de los defensores. Un avance enemigo en forma de tenazas pondría en peligro tres importantes centros productores de petróleo en las faldas del Cáucaso: los de Maikop y Apsherenskaya al oeste, y de Grozni al este, como asimismo las cosechas de trigo ya recogidas en el Kuban.

Desfavorece al ejército soviético en el sector Salsk-Kuchevskaya el terreno plano que permite al enemigo el empleo de gran cantidad de tanques; al mismo tiempo el invasor aprovecha los sistemas de comunicaciones ya ocupados, mientras que los rusos tienen otro factor contrario en sus pocos medios para movilizar hombres y material.

TREGUA EN EL FRENTE DE VORONEZH

Hay, aparentemente, una tregua en la lucha que desde hace 10 días se viene librando en el sector de Voronezh, y las únicas noticias recibidas hoy dan cuenta del desarrollo de la batalla que se disputa por la posesión de la cabecera de puente vital en la orilla occidental del río, al sur de Voronezh.

"Estrella Roja" revela que cuando los rusos evacuaron esa margen, la cabecera de puente tenía una milla cuadrada, pero ha sido ampliada considerablemente desde entonces.

Las unidades húngaras y rumanas lanzaron en los últimos días cuatro ataques contra ella. En el curso del último ataque los rumanos fueron llevados a la batalla por una columna punitiva alemana. Cuando los rusos empezaron a atacar y adelantar su línea, los rumanos apuraron la retirada, pero cayeron bajo el fuego de las ametralladoras de destacamentos húngaros que venían detrás de ellos; se asegura que en ese encuentro dos cuerpos de la infantería enemiga experimentaron pérdidas que exceden del 70 por ciento de sus efectivos. Los rusos rechazaron posteriormente un quinto ataque y recuperaron la cabeza de puente.

DESTACADA PARTICIPACION DE LOS COSACOS

Dentro del gran codo del Don, donde las mejores fuerzas mecanizadas soviéticas han estado obligando a las tropas de choque alemanas a replegarse hacia el oeste, están operando los famosos Cosacos del Don y del Kuban. En las amplias estepas comprendidas entre el río y las montañas del Cáucaso la defensa se entregó a los cosacos, los que se infiltran detrás de las líneas enemigas y causan bajas sangrientas en las filas de la infantería del Eje.

La prensa no ha escatimado sus elogios a los veteranos cosacos que contienen ahora al enemigo con la misma reciedumbre y habilidad con que enfrentaron siempre al invasor en el transcurso de 2.000 años. Señalan los diarios que, en proporción, se ha concedido la Orden de Lenin a mayor número de cosacos que a ningún otro grupo nacional, en lo que va de esta guerra.

Se informa que una de las

(PASA A LA PAG. 6)

ULTIMA HORA

Repliegue ruso en Kletskaya y Kuchevskaya

MOSCU, miércoles 5.— (U. P.)— El alto comando ruso reconoció en su comunicado de medianoche que las fuerzas alemanas reforzadas hicieron retroceder, si bien ligeramente, los dos extremos de las alas de la línea del Don al Cáucaso, venciendo la encarnizada y feroz resistencia opuesta por el ejército rojo en las zonas de Kletskaya y Kuchevskaya. El mismo comunicado revela que los alemanes han avanzado 65 kilómetros desde Salsk, hasta Belaya Glina; por primera vez el comunicado soviético no mencionó la zona de Salsk, y en su lugar introdujo Belaya Glina, que está sobre el ferrocarril de Stalingrado a Krasnodar.

En Kuchevskaya el enemigo avanzó en un sólo sector de todo el frente, pero sólo después de incesantes ataques, y sufrir grandes pérdidas.

Pero el revés más sorprendente de las tropas soviéticas es el ocurrido en el sector de Kletskaya, donde evidentemente, los alemanes lanzaron una cantidad de refuerzos que les colocó en abrumadora superioridad. La lucha duró varios días en las vecindades de un punto de importancia antes que las tropas rusas tuvieran que ceder el terreno; fué aquí donde se había obtenido el más grande éxito soviético, al detener el gran avance alemán sobre el Cáucaso y el Volga, y despachos anteriores habían expresado que en determinados contraataques y ataques los rusos habían ocupado líneas estratégicas y aislado a una fuerza enemiga de consideración.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

PROPIEDADES EN ÑUÑOA

99.000.—A 3 CUADRAS DE LA PLAZA EGAÑA, CAsa un piso, bien tenida. Living-comedor, 3 dormitorios, baño, dependencias, patio y jardín. Ossandón.

98.000.—A 2 CUADRAS DE AV. MACUL, BUNGAlow moderno, muy bien tenido, asísmico. Living, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, cálifont eléctrico, cocina eléctrica instalada, dependencias, jardín, parrón, árboles frutales. Bandera 168.

120.000.—A UNA CUADRA DE AV. LARRAIN, CAsaquinta, con 1.700 m2. de arboleda frutal. Tiene comedor, salón, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, gallineros, entrada de auto. Transferencia pagada. Deuda: 46.000. Ossandón.

150.000.—A UNA CUADRA DE LA PLAZA EGAÑA, chalet muy bien tenido, con porch, living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, terraza, jardín, parrón, garage. Deuda: 70.000. Bandera 168.

150.000.—INMEDIATO A MANUEL MONTT e IRArrázaval, casa un piso, sólida, bien tenida. Hall, galería, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, amplio patio. Deuda: 45.000. Ossandón.

165.000.—LADO AVENIDA MACUL, BUNGALOW moderno y asísmico, recién terminado. Living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, entrada de auto. Deuda: 30.000. Ossandón.

170.000.—PROXIMO A LA PLAZA LOS GUINDOS, casa un piso, esquina, sólida, bien tenida. Living, comedor, escritorio, 6 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, parrón, árboles frutales, entrada de auto. Transferencia pagada. Deuda: 57 000 Bandera 168.

200.000.—AV. SALVADOR ESQUINA, CHALET asísmico, con living, comedor escritorio, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín parrón, árboles frutales, pavimentación pagada. Deuda: 20.000. Ossandón.

220.000.—AV. SEMINARIO, ESQUINA, CASA UN piso, sólida, bien tenida. Tiene living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, subterráneo, jardín, patio, entrada de auto. Deuda: 20.000. Bandera 168.

225.000.—AV. MACUL, CASAQUINTA, UN PISO, muy apta para industrias. Tiene living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, 2 toilettes, dependencias, jardín, árboles frutales, garage. Ossandón.

250.000.—AV. SEMINARIO, 2 CASAS, ALTOS Y bajos. Cada una tiene hall, comedor, 4 dormitorios, baño, dependencias, bajo con patio. Deuda: 25.000. Bandera 168.

270.000.—PROXIMO A LA PLAZA SUÑOA, BUNGAlow moderno, rodeado de 800 m2. de jardines y árboles frutales. Calefacción central. Hall, living, comedor, galería, escritorio, 3 dormitorios con closets, baño instalado, dependencias, entrada de auto. Pisos de parquets y totalmente pintado al óleo. Deuda: 70.000. Bandera 168

280.000.—AV. MACUL, CASAQUINTA 40x100 metros. Tiene 6 piezas, arboleda frutal. Transferencia pagada. Deuda: 90.000.— Ossandón.

300.000.—PROXIMO A LA PLAZA SUÑOA, BUNGAlow moderno, asísmico, rodeado de 1.200 m2. de jardines, parrón, árboles frutales. Hall, amplio living con chimenea, extenso comedor, 5 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, terraza gallineros para 500 aves. Deuda: 90.000. Bandera 168.

320.000.—INMEDIATO A IRARRAZAVAL Y MAnuel Montt, 2 closets de altos y bajos. Superficie total: 1.578 m2. Construcción sólida. Uno tiene hall, comedor, escritorio, 5 dormitorios, 2 toilettes, dependencias, jardín, árboles frutales, garage. El otro: living, comedor, 3 dormitorios, baño, dependencias, árboles frutales. Bandera 168.

340.000.—INMEDIATO A SALVADOR Y SANTA ISAbel, 2 bungalows, cada uno con hall, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, entrada de auto. Superficie total: 1.800 m2. Deuda: 20.000. Ossandón.

360.000.—A 2 CUADRAS DE LA PLAZA SUÑOA, chalet asísmico, 27x38 metros. Calefacción eléctrica. Tiene porch, 2 living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, toilette de visitas, 2 baños instalados, dependencias, bonito jardín, parrón, árboles frutales, terraza y garage. Deuda: 75 000. Ossandón.

370.000.—ENTRE IRARRAZAVAL Y ESTADIO NAcional, chalet recién terminado, calefacción central y parquets, 2 halls, living, comedor 4 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, jardín, patio y garage. Bandera 168.

390.000.—INMEDIATO A PEDRO DE VALDIVIA E Irarrázaval, 2 casas, altos y bajos, modernas. Calefacción a gas, pisos de parquets. Los bajos tienen living, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garage. Los altos: living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, terraza, dependencias. Deuda: 150.000. Bandera 168.

550.000.—INMEDIATO A AV. CAÑAS, ANTES DE Salvador, chalet muy bien tenido con 1.100 m2. de jardines, parrón, frutales. Tiene frente a 2 calles. Calefacción central. 2 halls, living con chimenea, comedor, escritorio, 6 dormitorios con closets, 3 baños instalados, toilette de visitas, dependencias numerosas en edificio aparte, garage. Deuda: 170.000. Ossandón.

Carlos Ossandon - Bandera 168

ALAMBRE
CAÑERIA
METAL DESPLEGADO
S. SACK
San. PABLO 1179
MORANDE 817

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

AGENCIAS DE "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS

SAN DIEGO 1181
Teléfono 76039
CIGARRERIA "EL RECORD"

FERIA MATADERO N.o 42
PORTAL EDWARDS 2748

CIGARRERIA
SAN PABLO 3258

PELUQUERIA
MAPOCHO 2674

PELUQUERIA
PROVIDENCIA 1340

PASTELERIA CHILE
IRARRAZAVAL 2897
frente Teatro HOLLYWOOD

ROBERTO CARRASCO
MAULE 1006

RECOLETA 794
PELUQUERIA PARIS

DOMINICA 835
LAVANDERIA

INDEPENDENCIA 319
LAVANDERIA HIGIENICA

ALMACEN DE MUSICA
HUMBERTO MUÑOZ
SAN PABLO [illegible]15

1.– Alhajas, monedas y antigüedades.

BRILLANTES, ORO, PLATINO BOletos agencia, compro, Huérfanos 1151. Fono 80830. 5 Ag

¡¡¡NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS Fábrica Sostín. Nueva York 66. 2 Sept.

COMPRAMOS JOYAS DE valor, pagamos los mejores precios. Estado 370. 31 Ag

BOLETOS AGENCIA DE joyas, compro, pagando altos precios.— Av. Bernardo O'Higgins 1017. 31 Ags

BOLETOS DE JOYAS FINAS Y brillantes compramos, superando cualquier oferta. Huérfanos 1121. Teléfono 86747. 5 Agost



CASA UTJES
COCHES para GUAGUAS
SILLAS de PASEO
JUGUETERIA
ARTURO PRAT 331
TELEFONO 62729

¡¡¡UN MILLON ARTICULOS FANtasías, liquida Casa Gorab. Reembolso provincias. Rosas 1148. 15 Agos.

ESTATUA DE CERVANTES ANtigua, grande, artística, pasar a verla al fondo, se vende de ocasión. Compañía 1480. 15 Agosto

NOVIOS, ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, macizas grabadas desde $ 120 par. San Diego 786. Relojería Sportman. 31 Agt.

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS brillantes, fantasías, compraventa, composturas. Transformaciones. Compañía 10/5, frente Teatro Real. Fono 65853. 31 Agt.

ORO, JOYAS, BRILLANTES PLAtino, plata, monedas antiguas compramos superando cualquier oferta. Bandera 72. 31 Ag

2.– Automóviles, camiones y vehículos.

CAMIONES FORD 1942, NUEVOS vendemos en 18 mensualidades recibimos usados en pago. Alameda 1720, Arrigoni y Solimano. 5 Agosto

EMPAQUETADURAS PARA AUTOmóviles, motores explosión, en cobre con asbesto, fabrico: Antonio Moreno. Riquelme 913. Teléfono 66609. 23 Agt.

SE VENDE UNA CARRETELA CON caballo aperada en buen estado. San Pedro 1881. 7 agt.

3.– Neumáticos, accesorios y garages

SERVICIO BATERIAS ¡¡¡EDIson!!! Sarmiento Hnos Delicias 2192. 5 Agos.

A 10 MESES PLAZO!
TERNOS
en casimires de última moda, sobremedida, entrega inmediata
Sastrería DRINBERG SAN ANTONIO 470
Sastrería ARGENTINA SAN PABLO 1279
31-ag.



Nuestro continente es la presa codiciada, "LA PROXIMA LUCHA POR LATINOAMERICA", se titula la sensacional obra que ha escrito Carleton Beals y que ha sido elegido el "libro del mes", (Edición Zig-Zag: $ 30)

las enormes riquezas naturales de América Latina parecen ser la causa principal de que todos aspiren a conquistarla.

LA LUCHA POR LA VIDA SE HACE CADA VEZ MÁS DIFICIL

"AVISOS ECONOMICOS" DE "LA NACION" LE AYUDARA A TRIUNFAR

Lo que Ud. ofrece o lo que Ud. solicita, es conocido mediante los "Avisos Económicos" de LA NACION por centenares de miles de personas. Técnicamente destacados, llegan a todo aquel que ofrece o solicita algo. "Avisos Económicos" de LA NACION **obsequiará semanalmente** a sus avisadores vales de $ 15.— canjeables por magníficas ediciones Zig-Zag, a elección del interesado, en Librería Zig-Zag, Portal Fernández Concha 936, o en Empresa Editora Zig-Zag, Casilla 84-D. Santiago.

TODOS LOS SABADOS DISTRIBUIREMOS $ 300.— en OBRAS ZIG-ZAG entre nuestros avisadores de la semana. La nómina de los favorecidos será publicada en esta misma sección, en la edición del domingo. Todo avisador que entere en la Caja de este diario el importe de una o más publicaciones, tendrá opción a este regalo.

Algunas obras Zig-Zag que pueden elegir los premiados: "Borrachera Verde", por Botleho Gozálvez ($ 6.—); "Sexo, Belleza y otros ensayos", por H. Lawrence ($ 12.—); "Diario de un Cura de Campo", por Georges Bernanos ($ 12.—); "Las Mejores Poesías Líricas" ($ 15.—) y varios centenares de obras selectas.

S. SACK
FIERRO
SAN PABLO 1179 MORANDE 817

VULCANIZACION ELECTRICA neumáticos Good Year. B. O'Higgins 1903. 5 agosto

ARREGLAMOS BOTAS DE agua para mineros y bodegas. Neumáticos. Casa Goyeneche Avenida Matta 1135. Teléfono 68062. 31 Agt.

5.– Arriendos ofrecidos.

ARRIENDASE ESPACIOSO LOCAL apropiado para bodega de casa mayorista. Eleuterio Ramírez 741. Tratar 740. 8 agosto

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes. Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 16-II-43

ARRENDAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 16-II-43

ARRIENDO CASA MONEDA 1620. Verla de 11 a 2 P. M. Tratar y llaves: en Manuel Rodríguez 98. 5 Agt

6.– Abarrotes, comestibles, frutos del país.

PAPAS CENTRO Y CORAHILAS, carbones y porotos, todas clases. Reparto domicilio. Fono 92033. 5 Ag

PARA FIAMBRES DE CALIDAD, Fiambrería Aránguiz. Licores, pienso, mantequilla, pienestras, reparto domicilio. Moneda 2303. Teléfono 94893. 11 agt.

AVISO A LA DISTINGUIDA clientela de Club Hípico que encontrarán almuerzo y comida los domingos y festivos. Especialidad en empanadas de horno. ¡Se atiende pedidos de empanadas de ave y corrientes!! Molina 801, a media cuadra Blanco Encalada. ¡¡¡Señoras dueñas de casa!!! Desde esta fecha encontrarán carbón y leña en Molina 801 a precios de Bodega. 31 Agt.

¡¡GRAN OCASION!! ACEITE DOS Banderas $ 12.80 litro. Agustinas 1930. Fono 65578. 15 agosto

7.– Arboles y plantas.

ROSAS INGERTADAS EUCALIPtus, cipreses macrocarpas pinos insignis, plantas de frambuesa, grosellas. Frutales y forest. El mejor surtido a la vista en: Criadero Linderos. Bandera 890. 6 agosto.

SEMILLAS IMPORTADAS DE Estados Unidos, hortalizas, flores, pastos para prados, alta calidad. Semillería "El Labrador". Puente 571, lado Correo. Solicítese lista de precios y catálogo gratis. Atiende órdenes provincias. 21 Agt.

PARRAS PARA PARRON, 50.000 parras para espaldera tierra de hoja. Gran cantidad eucaliptus, pinos insignes para bosques, macrocarpas especial para cercos. San Diego 2299 esquina Placer. 17 Ag

SEMILLAS IMPORTADAS DE Estados Unidos, hortalizas, flores pastitos para prados, alta calidad. Semillería "El Labrador". Puente 571, lado Correo. Solicítase lista de precios gratis. Atiende órdenes provincias. 21 Agosto

ACERO
OCHAVADO CUADRADO
REDONDO PARA MINAS
PRECIOS BAJOS
S. SACK
San PABLO 1179
MORANDE 817

50.000 PARRAS DE 1 AÑO, VARIEdades Torontel, Rosada, Curtiduría, Moscatel, Negra, Uvas de mesa, precios especiales por miles. Eucaliptus, macrocarpas para cercos, pinos insignes, para bosques, entrega inmediata. Criadero Sta. Marta. San Diego 2299, esq. Placer. 17 Ag

¡¡¡CIPRESES MACROCARPAS!!! especiales para cercos, eucaliptus, pinos insignes y toda clase de frutales, pídalos: Criadero Santa Marta. San Diego 2299. Teléfono N.o 50677. 12 agt

ARBOLES FRUTALES A LA VISta, ofrece Criadero Corrial, en Alameda esquina de Arturo Prat. El vivero está situado al lado Estación Renca. 31 Ag

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO SANHUEZA
HERNAN CIFUENTES
Abogados.
Nulidades matrimonios, divorcios, juicios trabajo.
Compañía 1287, Of. 12.
29 Agt.

MEDICOS

Dr. RAFFO SIVORI
Medicina interna
Rayos X
Agustinas 619 Teléfono 31216
Sep. 3

DR. LOIS
San Joaquín 0365, por Vicuña Mackenna, cerca Avda Condell.
Urinarias: 2 a 4.
Fono 48406.
10 Agsto.

DOCTORA BEHM
Ahumada 47.
11 Agsto.

DOCTOR CASTAÑON
Exclusivamente pulmón
Consultas: 6 a 7
Agustinas 1269, edificio LA NACION, cuarto piso

ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista corazón, pulmón
Rayos X. Estómago. Sífilis.
Avda. Bernardo O'Higgins 2294.
3.30.—6.30.
Teléfono N.o 94092.
17 Agt

FAIVOVICH
Corazón — Pulmón — Estómago
Rayos X
Nataniel 426.— Teléfono 63975
31 agosto

GASTON RAMIREZ
Piel — Venéreas
San Isidro 65
Sep. 4

AGUSTIN LOPEZ S.
Compañía 1325.
1.o enero

DR. DRINBERG
Enfermedades niños
Consulta: 2.30 a 5.
Santo Domingo 2988. Fono 90188.
26 Agosto

WAUGH
Cirugía
Endocrinología
Impotencia sexual
Várices — Hemorroides
Moneda 1541. — Teléfono 82149
31 agt

PROFESOR STUTZIN
Ex Director Hospital Berlín.
Riñón, vejiga, urinarias, perturbaciones psicofísicas, glandulares, impotencia. (Sexología).
Ahumada 47.
21 Agto

DOCTOR DIMITSTEIN
Exclusivamente enfermedades señoras. Parto. Rayos X
Diatermia
Ahumada 47
31 Agosto

DR. GORGEWSKY
Rayos X.
Estómago — Hígado.
Broncopulmonares. Diabetes.
Consultas de 2 a 5.
Almirante Barroso 57.
9 Agosto

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO P.
Extraciones difíciles, puentes, placas modernas
De 3 a 7, edificio LA NACION
Agustinas 1269 — Teléfonos:
82222 - 47506

Dr. ARAMANDO RODRIGUEZ
9-12 — 3-7 1/2
Cirujano-Dentista
Bandera 620; tercer piso; Of. 7
Placas completas sin paladar
Succión neumática
Teléfono 80978
Sep. 3

Dr. CLEMENTE MIRANDA P.
Cirugía Bucal.
Andrés Bello 976. — Fono 68947
17 agosto

LABORATORIO CLINICO DENTAL
Solamente para reparar puentes por medio de soldadura en la boca "Sistema Rakos" y soldar rápidamente roturas en puentes removibles. Monjitas 779, tercer piso, departamento 1. Teléfono 32850. Especialista: Carlos Rakos.
12 Agsto.

MATRONAS

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época
Tratamientos casos urgentes
General Mackenna 1038
Departamento 1
Fono 85132
31 Ag

BLANCA PINEDA
Consulta gratis
Recibe pensionistas.
San Diego 267.
31 Agst.

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjeros
Ultimos adelantos
Monjitas 335 — Teléfono 31844
17 Agosto

H. IZQUIERDO
Partos, atención esmerada.
Honorarios antiguos
Santa Lucía 152. Teléfono 62785
10 Agsto

SEÑORA PHERINI
Atiende enfermas provincias.
Cochrane 95.
10 Agsto

BLANCA FISHER
Avenida España 60
Teléfono 92788
3 Sep.

AMELIA MATUS
Tratamientos especiales
Avenida España 441
Fono 94104
Sep. 3

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS
Placas, composturas, dos horas
Precios módicos. — Barahona.
San Francisco 120.
Agosto-1943

8.– Armas, caza y pesca.

VENDO FLAMANTE REVOLVER, 300. Gálvez 991. 5 agosto

10. Aves y animales

GRANJA AVICOLA, BIO-BIO: VIsite este Criadero y ordene sus pedidos con tiempo. Leghorn, Rhode y Catalana, reproductores, pollitos de un día, huevos para incubar. Eduardo Novión, Casilla 12. Paradero 27. Vicuña Mackenna 997 La Cisterna. 14 Agt.

ALIMENTO PARA CHANCHOS Y vacunos: con ocho por ciento de aceite y cuarenta y ocho por ciento de proteína. Harina de maní, maravilla, linaza, arroz, afrecho, afrechillo, harina de pescado, sangre, hueso, y conchuela ofrece bodega Balco Borja N.o 99. Teléfono 91332. 5 Agosto

¡CABALLERIZAS! ARRIENDANSE. 50579 .San Joaquín 555. 16 agt.

MATERNIDAD
"LUISA KAPLAN"
Atención Técnica
LUISA KAPLAN
ex-Jefe Clínica Obstétrica Universitaria
SERVICIO MEDICO
Precios Módicos
ARTURO PRAT 139
TEL. 83128

11.–Belleza y peluquería.

EN CORBATAS. SOLO "CAPITOL". 15 Agt.

12.–Compras y ventas varias.

COMPRO DESECHOS DE PAPEles. E. Hayden, Avda Balmaceda 1510. Casilla 2413. Fono 83191. 5 Ag

CAMIONES FORD 1942 NUEVOS vendemos en 18 mensualidades. recibimos usados en pago. Alameda 1720.—Arrigoni y Solimano. 5 agt

ZUNCHOS DE TODAS CLASES compro. Chacabuco 565. 18 Agt.

ANTICIPESE A DISPOSICIONES que impondrán por necesidad economía energía eléctrica, substituyendo actual alumbrado por LuzFluorescente. Cerca 50 o/o menos consumo energía, mas irradiación, sin resplandor, imitación luz día. Equipos General Westinghouse. Consulte precios. Mardones, Cumming 44. Teléfono 95058. 30 agt.

PIELES, CUEROS Y CRIN. COMpro; pago los mejores precios de plaza. San Alfonso 87, teléfono 92546. 15 Agt.

SI Ud. QUIERE VER SU CALZAdo más brillante, lustrelo con pasta Diamante, pídala en suelerías al Fono 90625. 5 agt

13.–Deportes, turismo y veraneo.

¡¡¡SKIADORES!!! SKIES FIJAciones bastones marca Northland, calidad insuperable en San Diego 59 "Armería San Diego" se arriendan skies. 7 Agosto

14.– Diversos

EN CORBATAS. SOLO "CAPITOL". 15 Agt.

SUBOTNIK Y YUDILEVICH IMportadores. Rosas 1128. Teléfono 68319. Tocuyos, creas, brines, percalas, algodones. 15 Agos

Mentalistas

EN SU DESESPERACION, INCERtidumbre, consulte (astrólogo) Luis Hagen. Santa Elena 954, casilla 9186. Enviar franqueo. 6 agosto

PITONISA "LIAHUJ DIHOL". Santo Domingo 1518. Teléfono 69929. Trabajos mentales, Quiromancia y Cartomancia.

15.– Educación

ENSEÑANZA RAPIDA, PERFECTA Corte, Confección, Sastre, Sombreros. Solicite prospecto. Acreditado Instituto Profesional. Catedral 1257. 18 agosto

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, redacción, aritmética, ortografía, escritura máquina. Cursos rápidos diurnos, nocturnos. Enseñanza eficiente, perfecta, garantida. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030, cerca Puente. Fono: 69595. 8 agt

LUNES 3 AGOSTO EMPIEZAN nuevos cursos Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba". Huérfanos 1724. Internos y Externos. 8 Agt.

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO-CUADRADO-PLANO
SECCION ESPECIAL
Sn PABLO 1179
MORANDE 817

ACREDITADO INSTITUTO TECnico, Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. Cursos: Comercio, Contabilidad, Taquigrafía, Redacción, Telegrafía, Corte-confección, Sombreros, Peluquería artística. Solicite prospectos. 12 jul

ACADEMIA CORTE CONFECCION lencería, sombreros, juguetería. Muñecas, manicure. Santo Domingo 849. 19 agt.

TAQUIGRAFIA, DACTILOGRAfía, cursos rápidos. San Martín 35. 19 agt.

16.– Fotografías, cine y útiles científicos.

VENDO FILMADORA PAILLARD Bolex nueva, sin uso, tres lentes filtros etc. San Ignacio 1876. Fono 52112. 12 agt.

17.– Ocupaciones buscadas

NECESITO NIÑA AYUDAR QUEhaceres casa. Roberto Espinoza 624. 5 agt.

18.– Ocupaciones ofrecidas.

NECESITO EMPLEADA, CON LIbreta. Madrid 750. 10 Ags.

NIÑAS PARA LIMPIAR NUECES necesito 20. Delicias 3536.

NECESITO EMPLEADA PARA MAtrimonio solo. Recomendación. Santa Filomena 244.

COSTURERAS COMPETENTISImas para vestidos finos, algodón y seda, necesítanse. Vicuña Mackenna 692. (altos).

NECESITO DOS HERRADORES. Arauco 953. 6 agt.

Domésticos

NECESITO EMPLEADA COMEdor, $ 160, con recomendación. Lord Cochrane 1821. 7 Ag

19.– Residencias, hoteles, restaurantes

DEPARTAMENTO MODERNO arriéndose piezas calefacción, excelente comida. Huérfanos 1521. 5 agosto

PIEZAS AMOBLADAS CON PENsión. Moneda 861. 6 Agosto

EN MAGNIFICA SITUACION pleno centro casa familia, ofrezco espléndidas piezas muy independientes con pensión, comida primera a matrimonios o caballeros. Amunátegui 214. Teléfono 84383. 22 agt

CATEDRAL 1694, PIEZAS CAlle, excelente pensión.

RESIDENCIAL MAC IVER 635.— Piezas calle, interior, grandes, chicas. Atendida por su dueña. 6 Agosto

"RESIDENCIAL PARQUE FOREStal". Plaza Bello 508. Monjitas 421. Administración, departamento 20-A Séptimo piso. Edificio moderno calefacción central, departamento con baño anexo, pieza, buena comida. 8 Ag

JORNADA UNICA, PIEZAS CON pensión. Santo Domingo 657. Teléfono 33862.

ARRIENDO PIEZAS GRANDES matrimonios, mando viandas domicilio. Gran Avenida 2744. 6 agt.

"HOTEL IRIS", SERRANO ESquina Eleuterio Ramírez. Espléndidos dormitorios higiénicos, baños con calle. Precios módicos, servicio nocturno. Teléfono 81323. 28 agt.



PUERTAS FENIX
LAS MEJORES
SOC. MADERERA FENIX LTDA.
SAN ANTONIO 816 SANTIAGO
BLANCO 1158 VALPARAISO
21 Agto

LA NACION

Santiago de Chile, miércoles 5 de agosto de 1942.

HORACIO HEVIA LABBE
Presidente.

Domingo Melfi D.
Director.

Elcodoro E. Guzmán F
Gerente.

CAPITALES PARA LA AGRICULTURA

Existe una iniciativa en tramitación parlamentaria a fin de otorgar mayores recursos a la agricultura. Ella concuerda con los propósitos gubernativos, reiteradamente expresados por el Presidente de la República, en orden a proporcionar a la industria agraria crédito abundante, barato y a plazos convenientes.

El proyecto obedece a una necesidad inaplazable, pues la Caja de Crédito Agrario, que es la institución estatal encargada de auxiliar a la agricultura no cuenta con los recursos adecuados para cumplir su misión.

Tiene un capital de veinte millones de pesos que desde su fundación no ha sido ampliado. Basta anotar este hecho para comprender que una suma que pudo satisfacer las necesidades agrícolas quince años atrás, no puede bastar hoy para ese mismo objetivo.

Ha contado, además, la Caja Agraria con el producto en moneda corriente de un empréstito de diez millones de dólares, contratado por la Caja de Crédito Hipotecario en Estados Unidos, a cinco años plazo, en bonos del 6 por ciento, vencido el 31 de diciembre de 1931; con el producto de otro empréstito de diez millones de dólares, que venció el año 1932, y con un anticipo de tres millones de dólares, también gestionado por la Caja de Crédito Hipotecario.

Pero la Caja ha debido servir estos préstamos, y lo ha hecho puntualmente, con un desembolso anual de más de tres millones de pesos, pagando primero a la Caja de Crédito Hipotecario y después directamente a la Tesorería General de la República, de acuerdo con lo dispuesto en la ley complementaria de la de pago de la deuda externa.

Cuenta también la Caja con autorización para descontar y redescontar documentos en el Banco Central. Esta autorización, primitivamente, fué de cuarenta millones de pesos, y la Ley N.o 6.824 de febrero de 1941, la amplió a 250 millones de pesos. Pero se trata de préstamos del Banco Central que no son aprovechables, sino en escasa proporción, debido a que sus plazos resultan incompatibles con las necesidades de la agricultura.

No obstante lo precario de sus medios, la institución dispensadora del crédito agrícola ha podido, a lo largo de su existencia, realizar operaciones que suman alrededor de mil quinientos millones de pesos.

Parece existir consenso unánime en el sentido de que no es posible continuar con la situación actual. Sea la Caja Agraria u otra institución cualquiera la llamada a proporcionar a la agricultura los auxilios que ésta necesita, lo cierto es que existe el imperativo de que el Estado contribuya, en forma efectiva, al auge de la principal industria del país.

Las diferencias de apreciación estriban en lo relativo a la mejor manera de arbitrar los fondos adecuados. Al respecto, se han evidenciado numerosas opiniones, algunas bien fundadas y otras simplemente ilusorias.

En próximos artículos nos será dable contribuir al mejor éxito de la solución que se busca exponiendo cuáles son, a nuestro juicio, las fuentes a que debe recurrirse para una obra de importancia fundamental en nuestra economía.

La Escuela Naval

La Escuela Naval celebra el 124.o aniversario de su fundación, iniciativa debida al Director Supremo Bernardo O'Higgins, el 4 de agosto de 1818, en circunstancias que apenas se consolidaba el régimen, independiente y republicano, del nuevo estado de Chile. Chacabuco y Maipú, las dos acciones militares decisivas de la libertad de la nación que surgía en el concierto de los países soberanos, decidieron, en favor de la causa patriota, el dominio del territorio con la derrota de los ejércitos del Soberano español; pero ello no bastaba para satisfacer el vasto plan de O'Higgins y San Martín, que no era otro que arrebatar también a España el dominio naval en el Pacífico, para llevar la bandera de la libertad al centro mismo del virreinato del Perú, el baluarte de la resistencia contra las ideas de emancipación, y desde donde, con porfiada y constante pertinacia, salían los cuerpos militares, perfectamente organizados, a combatir a los patriotas tanto de Chile como de Buenos Aires de Quito como de Nueva Granada.

La idea, pues, de crear una escuadra nacional para realizar ese objetivo, y que formaba parte muy principal del plan de liberación de O'Higgins y San Martín, se impuso a estos caudillos desde el primer momento en que fueron derrotados los ejércitos comandados por Maroto y por Osorio, una vez que los vencedores quedaron dueños de todo el territorio de Chile central, que era entonces, a la verdad, el más poblado, el más rico, y en donde sus habitantes tenían por la causa patriota un sólido sentimiento místico.

La formación de la escuadra debía ser el producto de la obra conjunta de los gobiernos de las Provincias Unidas del Río de la Plata y de Chile, estados vinculados por hechos de armas comunes y por un tratado de alianza de carácter diplomático que nunca llegó a perfeccionarse. La situación política interna por que atravesaba el Gobierno de Buenos Aires no le permitió entonces coadyuvar a esa grande empresa. Fué O'Higgins quien la llevó adelante en medio de constantes contratiempos y en cuya realización puso toda la energía de su carácter y sus inspiraciones geniales. En 1818, después de Maipú, la Escuadra Libertadora nacía con unos cuantos barquichuelos apresados por los corsarios chilenos a los españoles, y las acciones victoriosas de Blanco Encalada, antes de mucho, dotaban a la incipiente escuadra de un gran buque de guerra apresado en una sorpresa.

Pero se hacía necesario dar a los marinos una instrucción naval competente. O'Higgins y su Ministro de la Guerra el general Zenteno, concibieron la creación de una Academia de Guardiamarinas, y así nació la futura Escuela Naval de Chile. Un semillero de héroes debía dirigirla e inspirarla en sus tradiciones. A esa Academia se vinculan los nombres de O'Higgins, Zenteno, Blanco Encalada, Lord Cochrane, Tortel, Lastra, Guise, Spry, O'Brien y tantos otros lobos de mar que forjaron el alma de la tradición naval de Chile. Después de ella saldrían Baynon, Simpson, William Rebolledo, Latorre, Goñi, Montt, Riveros y Thompson, para culminar con la figura de Arturo Prat.

La historia de la Escuela Naval, fundada por O'Higgins, es la historia del poderío de Chile en el Pacífico, y ha justificado el pensamiento de Portales, cuando escribió estas palabras: "Yo encuentro más necesario a nuestra posición un buque de guerra que un ejército. Por grande y bueno que éste sea, podemos ser insultados impunemente en nuestras costas y en nuestros puertos mismos por un corsario de cuatro cañones". La formación técnica de oficiales en el plantel que acaba de cumplir 24 años de existencia no ha hecho sino que defendernos del mal que el genio de Portales previa si acaso en Chile no se formaban marinos.

SE APROBO EL MODUS VIVENDI CON PARAGUAY

Bajo la presidencia del Subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Enrique Gajardo V., se reunió ayer la Comisión de Tratados.

Asistieron casi todos los miembros de dicho organismo y el Ministro de Chile en Asunción señor Tulio Maquieira Flores.

La Comisión abordó y terminó el estudio del proyecto de Modus Vivendi con la República del Paraguay, cuyas conclusiones serán enviadas en breve a la consideración del Gobierno de ese país.

A continuación consideró algunas modificaciones introducidas al proyecto de Tratado de Comercio con Portugal y al proyecto de Modus Vivendi con Panamá.

La Comisión se reunirá nuevamente el martes próximo.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

COMO HACEN SOLDADOS

El ochenta por ciento de los civiles ignoramos el mérito justo de nuestros jefes militares, los que constituyen un patrimonio inestimable no tan sólo para alimentar nuestra propia confianza, sino para hacer reales las esperanzas de solidaridad continental.

No importa cuáles sean los rumbos que nos hagan tomar los acontecimientos en estas horas aciagas del género humano, el hecho es que contamos con cuadros militares y marinos, los que ninguna nación podría improvisar. Dichos cuadros se definen como el resultado de esfuerzos y sacrificios que en otras épocas nos parecieron excesivos.

Los armamentos son necesarios, sin duda, pero están al alcance del dinero y de transacciones diplomáticas, comerciales o bancarias de emergencia. En cambio, el espíritu del soldado no se puede comprar, ni negociar, ni es el fruto de slogans o mixtificaciones de las masas. Los jefes militares solamente pueden llevar el nombre de hacedores de soldados.

En algunas naciones iberoamericanas conocen el valor del militar chileno más que aquí mismo, y ello proviene de los beneficios que los instructores contratados en nuestros cuadros del ejército les reportaron.

El instructor militar chileno en naciones menos adelantadas, lo mismo que el pedagogo civil, nos han labrado una reputación de sabiduría y eficacia. Si es verdad que el número de profesores intelectuales y de técnicos de guerra pareció carga excesiva para esta síntesis de nación, no es menos cierto que sirvieron para llevar a las repúblicas hermanas un espíritu que aquí sobraba y allá les faltaba.

En algunas de dichas repúblicas la conciencia del deber militar, aplicada directamente para fortalecer el prestigio del Ejecutivo y aglutinar las fuerzas armadas, sirvió para poner término a la enfermedad mortal de nuestra América que un escritor llamó "el tétanos político". Fueron nuestros militares, contratados a manera de organizadores, los que inculcaron dicho espíritu en la tropa y en el pueblo. En tal forma —mediante el robustecimiento de los poderes legales— se pudo poner término a los cambios de gobierno que anteriormente eran suscitados en los amaneceres de algaradas estudiantiles, aliadas a cuartelazos.

La utilidad de un comando inteligente, capaz de formar soldados, a la vez que una conciencia de línea, ha resaltado en toda su importancia en los años de guerra. En efecto, los políticos y los militares, en las naciones que pugnan por llevar a cabo el triunfo de sus ideales, reconocen la parte decisiva que incumbe al factor humano, antes que la máquina, el crédito mercantil y la fuerza simplemente industrial.

Los británicos se han convencido de la necesidad de formar soldados capaces, vigorosos, instruidos, especializados e inteligentes. Sin ellos, ni las armas, ni las cantidades siderales de libras que cuestan podrían dar satisfactorios resultados. El diario **Times** aseguraba no ha mucho que el ejército británico ha carecido hasta ahora de una imaginación fuerte en sus directivas. En la guerra, como en el ajedrez y en otros ejercicios mentales, no es posible el éxito sin el auxilio de mentes capaces para practicar combinaciones cambiantes, virajes bruscos y otras tretas de rivadas de la previsión. Estas virtudes se condensan en la palabra estrategia, prima hermana de estratagema, ambas de origen griego, cuyo significado suma dirección de ardides, destrezas, astucias y engaños.

De otro lado, la palabra ejército proviene de **excercitus**, en latín. Ejército, esto es, ejercicio.

Leo en estos instantes el artículo que escribió Arthur Bryant en **The Illustrated London News**, en 11 de abril de este año. En él quiere dar a entender algo muy viejo con expresiones nuevas. "Democracia, dice, puede ser en ciertas épocas tan irresponsable y perniciosa como un rey o una aristocracia corrompida. Todo Gobierno y toda sociedad están limitados por las limitaciones humanas de hombres y mujeres que los componen".

En otras palabras —añade más adelante—, no ganaremos la guerra por haber adoptado una actitud, sacando la quijada y gritando. Ganaremos la guerra solamente con soldados, evolucionando por medio de la paciencia y el rigor. "Testarudez no es suficiente para vencer a un hombre como Rommel". Esta fué la lección que nos dió el gran Sir John Moore — uno de los más estupendos adiestradores de soldados del mundo—, hace 140 años.

Moore enseñó a sus divisiones a batir a los franceses con sus propias maneras: Moore dió a Wellington los medios para vencer a Napoleón.

Inglaterra se ha distinguido invariablemente por la independencia de sus críticos y censores, aun en los momentos más trágicos de su historia. Muchas veces lo que se escribe en grandes diarios de Londres podría parecer impropio para el uso de una colonia inglesa de ultramar.

Así por ejemplo el general Mac Neill, en el **Daily Mail**, censuró la imprevisión de los políticos que no supieron ver, entre 1936 y 1937, la importancia de la revolución española en el desarrollo ulterior de los acontecimientos europeos. En esos días ni Inglaterra ni Francia tomaron en serio las cosas de España. Rusia sí. Alemania e Italia lo mismo. Fué entonces cuando el señor Duff Cooper emitió su apotegma soberbio: "Todas las revoluciones españolas no valen la vida de un solo marinero británico".

La guerra comenzó en el Manzanares y el Ebro. Rusia no recibió ayuda entonces... Y la guerra sigue... en el Don y en el Volga.

J. E. B.

ALCALDE DE VIÑA DEL MAR

No importa qué credo profesa ni cuáles son sus preferencias políticas. Lo esencial para los habitantes de Viña del Mar es que su nuevo Alcalde es un hombre que reúne las condiciones que se precisan para gobernar convenientemente la comuna: cabal conocimiento de los problemas de la administración edilicia y amplia comprensión para resolverlos con acierto; sentido de las responsabilidades y capacidad para sobreponerse a los puntos de vista particulares, en beneficio del interés colectivo; visión del porvenir orientada hacia un constante desarrollo y progreso de la ciudad; y, por último, ascendiente moral suficiente como para inspirar confianza y tranquilidad al vecindario. Si todo esto no fuera suficiente para acreditar la personalidad de don Gastón Hamel como Alcalde, no sabríamos en verdad qué otras cualidades podrían exigirse a un hombre para confiarle el delicado cargo con que ha sido honrado por el Presidente de la República.

Las demostraciones de inequívoca satisfacción con que tanto en Viña del Mar como en Valparaíso ha sido recibido este nombramiento, hablan por sí solas del acierto que ha tenido el Jefe del Estado para elegir al reemplazante del Dr. Grove. Se han calmado así las inquietudes que la posibilidad de que la Alcaldía no fuera puesta en manos expertas y prestigiadas había despertado en los habitantes de Viña del Mar, la risueña y próspera ciudad, jardín de Chile.

Hemos de sumarnos, por tales antecedentes, al regocijo con que ha sido acogido el nombramiento del señor Hamel en Viña del Mar. Y no podemos dejar de recordar que de su paso por la Municipalidad de nuestro gran balneario, así como de su permanencia en la Alcaldía, en épocas pretéritas, quedan huellas perdurables de su laboriosidad, espíritu de sacrificio y temperamento creador al servicio de la colectividad.

De ahí que queramos no tanto felicitar al nuevo Alcalde — sobre cuyos hombros el Gobierno echa una carga bastante pesada — sino a la ciudad misma que va a recibir la saludable influencia de su administración y el fruto de sus afanes de bien público.

A.

Precio de la carne

La situación irregular en el comercio, los altos precios y la escasez de carne, no presentan variaciones favorables, a pesar de las quejas y protestas provenientes de todos los sectores sociales. El problema se mantiene igual, no en el sentido de no agravarse, puesto que el público se ve obligado a pagar más caro o a reducir la cuantía de sus compras. Si las dificultades persisten en las mismas condiciones, ello se refiere, por tanto, a que la tendencia al encarecimiento se refuerza cada día más, sin que se vislumbren aún los signos reveladores de que los inconvenientes no continuarán aumentando. Los afligidos y atribulados consumidores suspiran por que intervenga una mano salvadora que ponga orden y dé un corte definitivo a asunto.

La carne no sólo en Santiago ha alcanzado precios realmente prohibitivos, no siendo las protestas, por consiguiente, patrimonio exclusivo de los habitantes de la capital. Los corresponsales de Chillán se quejan del alza brusca y considerable del precio de la carne de vacuno puesta en vara, que de cuatro pesos el kilogramo ha subido a seis; también se manifiestan disconformes por su mala calidad y escasez. Los de Cauquenes dan constancia de los mismos males repitiendo palabras análogas respecto de la carestía, de la escasez y de los defectos del alimento. Y así, sucesivamente, en las demás provincias, donde las tres cuartas partes de la población no posee los medios económicos necesarios para comprar la cantidad que normalmente debe consumir cada individuo. En cuanto al cuarto restante, que puede hacerlo, se ve obligado a adquirir carne de pésima calidad.

Lo acontecido en Linares merece comentario aparte. Los abasteros y carniceros de dicha ciudad solicitaron al Intendente un aumento de tres pesos ochenta centavos por kilogramo para la carne de primera clase. Como la petición no fuera de inmediato favorablemente acogida, decidieron unos retirar los animales que tenían para la matanza, y los otros cerrar sus negocios; en otras palabras, obligaron a seguir un régimen vegetariano a la población. El hecho es tanto más grave cuanto que, según lo comprobó un representante del Comisariato General, la solicitud no tenía ningún fundamento, como no fuera el afán de ganancias de los peticionarios.

Estos hechos, que se repiten en todo el país, demuestran de manera irredargüible el desorden y la anarquía que existen en el comercio y en los precios de la carne. Comprueba, además, la falta de una efectiva labor fiscalizadora que suprima radicalmente y castigue con severidad los abusos y especulaciones. Mientras no intervenga una voluntad firme y justa que reprima el alza desmedida de los precios, continuaremos soportando la carga del encarecimiento sin que a los afectados les reste otro alivio que protestar.

Micros verdes

Hace tiempo defendimos en esta página el establecimiento de una línea de micros a 60 centavos, destinada a servir esa parte del sector Providencia-Pedro de Valdivia, que en jerga común se denomina "barrio de los médicos". Estimábamos que los habitantes de ese ángulo de la ciudad tenían derecho a estar mejor atendidos de lo que están, y creímos que con los "micros verdes a 60 centavos" se iniciaba una experiencia que podía conducir al abaratamiento de este sistema de transporte.

Cuando, meses después, los concesionarios fueron acusados de no cumplir las estipulaciones del contrato y de estar buscando medios sospechosos para lograr un alza de los precios, dimos crédito a los inculpados, quienes aseguraban que se trataba de una confabulación de sus competidores, y que su ánimo era propender a la rebaja de tarifas, para lo cual mantendrían, sin variación, las que estaban en vigencia.

Entretanto llegó la crisis de la bencina y con ella el enrarecimiento de los medios de circulación. Y un buen día, sin que se supiera por qué y sin que mediara orden o permiso de autoridad competente, los micros verdes empezaron a cobrar un peso por recorrido. La protesta fué instantánea y general. No sólo se trataba de un atentado contra el bolsillo de una parte de la población, sino que — y esto parecía extraordinario — la Empresa parecía ignorar la existencia del Poder Municipal y olvidar los términos en que se la había autorizado a trabajar. Como en los más hermosos tiempos del cacicazgo y de la anarquía, los interesados resolvían por sí y ante sí lo que mejor les cuadraba, haciendo caso omiso del público y de la autoridad pública.

Pero la Municipalidad reaccionó y los precios debieron ser bajados de nuevo a su nivel inicial. La Alcaldesa de Providencia publicó un anuncio en los diarios, haciendo saber a los afectados su decisión de defenderlos contra todo intento de explotación. Hubo un respiro en el barrio. Y los micros verdes aparecieron con un letrero que decía: "Precio único, 60 centavos".

Sin embargo, las cosas no son tan claras, y todo parece indicar que cada día lo serán menos. En efecto, por una parte se anuncia que se cobrará únicamente la tarifa oficial de 60 centavos, y, por otra, se exige del viajante que pague un peso.

El domingo último, más o menos a las 12 del día, presenciamos en un micro la siguiente escena ilustrativa de este estado de anormalidad. Una señora sube y trata de pagar los 60 centavos oficiales. El cobrador no los recibe y responde, bruscamente y en tono violento: "Es un peso". La señora replica: "Pero si la tarifa es de 60 centavos".

— "Así será... Pero paga un peso o se baja".

— "Pero..."

— "No me caliente la cabeza... Pague un peso o bájese...".

La señora tuvo que pagar. Y los ocupantes del micro, que habíamos hecho lo mismo antes, sin atrevernos a protestar, nos quedamos perplejos preguntándonos cómo podía producirse una situación como la que presenciábamos. La Municipalidad acababa de declarar que la tarifa de 60 centavos estaba vigente. Los micros llevaban un letrero en que se indicaba que ese era el precio del recorrido. Pero el conductor del micro cobraba un peso y respondía, amenazantemente a quienes se atrevían a discutirle.

Nuestra estupefacción estaba plenamente justificada. Es indispensable, en efecto que la gente que ocupa los micros verdes del recorrido Alameda-Pedro de Valdivia sepa a qué atenerse. Si la Municipalidad ha autorizado un alza de tarifas, que lo diga. Si no lo ha hecho, urge investigar si quien está burlándose del público es la Empresa concesionaria o los conductores de los micros.

G. O.

EL MERCADO DE PROVIDENCIA

A nuestro artículo de hace dos días, en que combatíamos el proyecto de la Municipalidad de Providencia de edificar el mercado de esa comuna en el sitio que hoy ocupan las reparticiones municipales, han seguido una campaña iniciada por otro órgano de publicidad y un movimiento de opinión en los vecinos para impedir la consumación de ese atentado.

Hasta hoy, la señora Alcaldesa ha guardado un discreto silencio, silencio que podría interpretarse como un tácito reconocimiento a la razón que teníamos para haber denunciado a la opinión pública el error mayúsculo que se pretende cometer en contra de la estética, al construir un edificio para el abastecimiento de la comuna en su calle principal.

A nadie se le podría ocurrir que el Municipio de Santiago llegase a acordar la construcción del mercado en plena Alameda de las Delicias, o en la calle Ahumada. Y si tal de aguisado pasase por la mente del Alcalde de la capital, los habitantes, unánimemente, levantarían un coro de justísimas protestas, y llegarían, de seguro, a impedir de hecho la realización de tamaño disparate.

Pues bien, cosa semejante significa la equivocada decisión del Municipio de Providencia. Se quiere afrentar a la comuna, tal vez la más progresista del Departamento de Santiago, por la suntuosidad de sus construcciones y la amplitud de sus avenidas, con el edificio que se proyecta. Aunque la construcción tuviese las características de un palacio que pudiese competir con el Capitolio de Washington, el uso a que se le destinaría sería siempre una demostración elocuente de la incapacidad de sus autoridades comunales para defender el progreso y el prestigio de una importante localidad que el veredicto popular entregó a su criterio.

Nos parece tan descabellada la idea que combatimos, que podríamos compararla con la estrafalaria decisión de un magnate que edificase un castillo para establecer en él su residencia, y junto a la puerta de calle hiciese instalar la cocina. En tal caso, nadie hablaría de genialidades, más que de tonterías.

El carácter nuestro, tan dado a no reconocer las equivocaciones en que se incurre, acaso por un simple amor propio mal entendido, puede hacer que en esta ocasión se empecinen en sus acuerdos los ediles y la Alcaldesa de Providencia, desentendiéndose de espanto que ha causado entre los vecinos la sola idea de que tal proyecto llegue a convertirse en realidad. Este diario invocaba, por eso, la autoridad del señor Intendente de Santiago, como el último recurso de que podía echarse mano para defender a una comuna que debe merecer mayores consideraciones del criterio equivocado de sus autoridades.

Hemos dicho más de una vez que no debieran ser Alcaldes en Chile quienes no hubiesen salido al extranjero, pues la sola visión de otros ambientes puede ser guía muy útil para el correcto desempeño de tales cargos. Ver cómo han crecido otras ciudades y cómo se atienden en ellas los diferentes servicios municipales puede dar normas de sencilla aplicación entre nosotros. Y estimamos como un error imperdonable el entregar las funciones alcaldicias por razones mezquinas de política lugareña.

No es ese, por suerte, el caso de la comuna de Providencia. Su Alcaldesa, la señora Alicia Cañas de Errázuriz, ha demostrado, en múltiples ocasiones, su espíritu progresista, y creemos que esta vez hará honor a sus antecedentes, pidiendo a los regidores que reconsideren el triste acuerdo que combatimos.

P. S.

El atentado contra Waldo Frank

Todo el continente ha protestado, con energía, por el cobarde asalto de que ha sido víctima el escritor norteamericano Waldo Frank. No es Frank un desconocido nuestro ni de la Argentina, donde su franqueza política, rara en nuestros días, ha concitado las iras de los que admiran la fuerza como sistema de persuasión. Cualquiera que sea el punto de vista que se adopte ante las declaraciones del ensayista yanqui sobre la realidad rioplatense, hay que impugnar la barbarie de los métodos fascistas utilizados por los cobardes agresores de Buenos Aires.

La hospitalidad no obliga a silenciar ciertos defectos que, a diario, superamos. En otras épocas, de mayor solidaridad americana, los escritores se identificaban con las congojas y dolores patrios de todos los países de la americanidad. Así vimos a Uribe criticar a García Moreno; a Montalvo, buscar el refugio de Colombia para denostar al teócrata que mancillaba la libertad en el Ecuador; a Sarmiento, intervenir apasionadamente en ayuda de la candidatura de su protector Manuel Montt; al gobierno pelucón de Chile dar asilo a los emigrados argentinos; y al Perú recibir a Francisco Bilbao cuando lo desterraron de Chile. Los estrechos nacionalismos actuales son un aspecto negativo de la idea patria, cuyo sentido continental fué más amplio cuando estos países sentían cercanas las huellas de la gran gesta emancipadora. Por encima de una significación restringida de este inaudito acto de incultura y barbarie, conviene rastrear sus causales más verdaderas. La propaganda del fascismo ha gozado en la Argentina, como en Chile, de una tolerancia enorme, y sus actos, que van contra la esencia del régimen republicano, tienen las mismas garantías que los destinados a fortalecer o a mejorar a la democracia política. Los agentes provocadores del totalitarismo han entendido que esta ayuda disimulada que han recibido es una señal de debilidad interior de los regímenes a cuya sombra prosperan tantos facciosos, como la Falange Española y los grupos de asalto del fascismo. Habíamos seguido, con inquietud, las actitudes hostiles de "El Pampero" y de otros órganos de publicidad hitleristas en Argentina y hallábamos que abrían el paso a los atentados políticos. Esto ha llegado con el episodio lamentable en que se ha herido a un pensador indefenso, por una mano armada por sediciosos que así mismos se llaman nacionalistas.

La restringida acepción del nacionalismo, ratificada por esta brutalidad reciente, servirá de aviso para los que están dormidos.

No pueden ni deben gozar de idénticos derechos los que defienden el régimen jurídico imperante y los que, con apoyo externo, socavan las mismas libertades que protegen la disolución de las democracias. No está de más recordar que la guerra civil española empezó cuando los grupos armados del falangismo asesinaron al capitán Castillo de las guardias de asalto republicanas. El crimen político es utilizado por los fascistas como fuerza de choque para una general agresión a sus adversarios políticos. En vísperas del intento de asesinato a Waldo Frank, la prensa del Plata señaló la insolente actitud de la misión franquista encabezada por el ex Ministro monárquico Aunós, que se había constituído en mentora de los rumbos que debe tener el Estado Argentino en lo nacional y en lo internacional.

A menudo asistimos a la paradoja excepcional de que un mentido nacionalismo de tipo falangista o totalitario encubre la bandera corsaria de un extranjerismo deleznable, que obedece inspiraciones de agentes externos, que buscan en la confusión del instante un punto muerto para su penetración nefasta.

El atentado al escritor que era huésped del país hermano, que solidariza a todos los espíritus democráticos del continente, servirá para levantar el velo que encubría delictuosas actividades. Ojalá que no sea tarde para que los gobernantes del Plata detengan una amenaza totalitaria que espíritus previsores venían anunciando. Y, por nuestra parte, pongámosnos en guardia para que en esta tierra no broten los émulos de métodos cavernarios que suprimen el diálogo humano y la discusión de las ideas por el garrote, el laque y el puñal.

R. L.

Planos catastrales

Dentro de la posibilidad de tratar materias técnicas por medio de la prensa, creemos haber demostrado que el catastro parcelario constituye la matriz de todos, estadísticamente hablando; en otros términos, es el único que conviene al país practicar con equipos geodésicos y topográficos directos, pasando los demás a ser sus derivados o complementos.

Habíamos dicho también, sin ser desmentidos, que el Instituto Geográfico Militar deseaba levantar un catastro agrícola proyectado por el Gobierno.

La unificación de los servicios públicos por materias es una necesidad que nadie puede desconocer, y el país sabe que lo constituye la principal preocupación de S. E. el Presidente de la República.

Siguiendo entonces un estilo de crónica, podríamos dar por descontada la unificación de los servicios geográficos del país.

El Instituto Geográfico Militar tiene razón en parte en sus pretensiones, decimos en parte, porque si bien es cierto que es la repartición estatal entre nosotros que cuenta con mayor experiencia en problemas geográficos, no es menos efectivo que por razones funcionales los catastros le corresponden a la Dirección General de Estadística.

Con respecto a este caso particular de unificación de servicios, ya que su materia la hemos venido tratando, consideramos oportuno dar aquí nuestra opinión: para el Geográfico Militar, indiscutiblemente, todos los problemas geográficos del país, salvo los hidrográficos de la Armada, pero también para la Dirección General de Estadística los de la Diosa Safhkit, símbolo de perfección administrativa y de guarismos económicos entre quienes fueron capaces de construir pirámides de piedras tan enormes como misteriosas, sin parangón en la historia de la humanidad hasta nuestros días.

En tal evento nuestra opinión es la siguiente:

1.o Creación de un "Consejo de Geografía y Catastro" permanente a cargo de la solución económica de la Cartografía Nacional a base de la Carta Topográfica, a escala 1:25000, que levanta el Instituto Geográfico Militar, comprendiendo además el levantamiento de un catastro parcelario definitivo.

2.o Formarán este Consejo los directores de reparticiones públicas que directamente tengan que intervenir en problemas geográficos, catastrales de mensuras y tributarios;

3.o Dicho Consejo procurará la armonía de estos servicios, tratando de terminarlos, conservarlos o perfeccionarlos, sin menoscabo de las funciones privativas de cada repartición, según su orden de importancia para el país y los medios económicos que se arbitren, y

4.o Tendrá autoridad legal para requerir de quien corresponda todos los estudios originales de triangulaciones geodésicas practicadas en el país, los cuales pondrán en manos del Instituto Geográfico Militar para su aprovechamiento en caso necesario, quién practicará los calces respectivos con su sistema de coordenadas.

Por ahora terminamos nuestras observaciones para dar comienzo en el artículo próximo a un ensayo de probabilidades pre-catastrales.

O. P. A.

Proyectos enviados por la Presidencia a los Ministerios

INFORMACION DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

La Secretaría General de Gobierno entregó a la prensa una información oficial, en la que expresa que los siguientes asuntos han sido despachados a los diferentes Ministerios, por orden de S. E. el Presidente de la República:

Necesidades de la Población Británica de Viña del Mar.

Instalación de la Caja de Ahorros en Longaví.

Instalación de una Casa de Socorros en el mismo pueblo.

Petición de los contratistas de Talca sobre interpretación y aplicación de la ley de Reconstrucción.

Mejoramiento de los Receptores.

Situación de los obreros molineros de Chile.

Estado sanitario de algunas propiedades de Rancagua.

Obras de defensa contra la crecida de los ríos Copiapó y Huasco.

Población de la Habitación Popular en Valdivia.

Gratificación de Zona para el Magisterio de Magallanes.

Peticiones de diferentes organizaciones de maestros.

OTORGAMIENTO DE PRIORIDADES EN ESTADOS UNIDOS

Algunos agentes de fábricas norteamericanas nos han informado que ya están recibiendo en Chile noticias de que se están otorgando prioridades en Estados Unidos para los pedidos amparados con certificados de necesidad expedidos por la Junta Nacional de Abastecimiento para el primer trimestre de este año.

Este hecho significa que ha terminado el período de organización y espera que en Estados Unidos han tenido estas nuevas modalidades creadas con las restricciones en la exportación.

ALCALDE DE VIÑA CON MIN. DEL INTERIOR

El Alcalde de Viña del Mar, señor Gastón Hamel de Souza, se entrevistó con el Ministro del Interior, a quien pasó a saludar y presentar sus agradecimientos por su designación para ese cargo.

El señor Hamel trató con el señor Morales Beltramí sobre varios problemas con que se ha encontrado en la Alcaldía de ese balneario.

RATIFICACION DEL TRATADO COMERCIAL CHILENO-COLOMBIANO

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Barros Jarpa, asistió ayer a la sesión que celebró la Cámara de Diputados para tratar la ratificación del Tratado de Comercio celebrado entre Chile y Colombia y el canje de notas anexas.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

"EL DIQUE" RESTAURANT Y casa de cena San Francisco 298 esq. E. Ramírez. Telf. 69250. Cocina a la chilena. Especialidad en fiambres de chancho de todas clases hechos en casa. Cazuela de ave, Valdiviano Caldo de cabeza y Pescado. Vinos y licores de todas marcas. Servicio a la carta. Precios bajos. Abierto día y noche. Atención esmerada por sus propios dueños

DELICIAS 1618, BONITA pieza calle parquet, otras interiores, pensión matrimonios honorables. 19 Ag.

PIEZAS CON PENSION, ASOLEADAS, balcón calle, baño, teléfono. Viandas. Huérfanos 1616. 19 agt.

RESIDENCIAL COCHRANE 47, arrienda piezas y departamentos con baño exclusivo. Espléndida comida. 14 agt.

20.- Materiales de construcción

PUERTAS, MAMPARAS, GALERÍAS, ventanas, surtido Standard completo, maderas elaboradas, materiales demoliciones baratos. San Diego 743. 5 Ag

500 METROS MALLA ALAMBRE. 2 metros alto. San Diego 743. 5 Ag

PARA FIERRO, SACK. 31 agt.

FIERRO GALVANIZADO LISO. San Pablo 1179. 31 agosto

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLADOS San Pablo 1179. 31 agosto

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO. Morandé 817. 31 agosto

FIERRO REDONDO CONSTRUCCIÓN. Sack.

PINTURA PASTA. SACK. 31 agt

CEMENTO MELON. SACK 31 agt.

S. SACK, BARRACA FIERRO, San Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. 31 agt.

ESCOMBROS RECIBENSE. 50579 San Joaquín 555.

¡SANITARIOS IMPORTADOS-NACIONALES! Baños 5-5 1|2", lavatorios loza y fierro enlozado, bidets, escusados silenciosos y corrientes; lavaplatos enlozados; calentadores y cocinas a gas, leña; estufas, salamandras Independencia 101 6 Agto

GRAN DEMOLICION 20 000 TEJAS tapas, puertas, ventanas, galerías, baldosas, etc. Catedral esquina Almirante Barroso.

VENDO VARIAS CORTINAS METÁLICAS. Franklin 539. 8 Ag

¡¡GRAN BODEGA!! MATERIALES construcciones de demoliciones, zinc, puertas, ventanas, galerías, pino, roble, tabla, fierro cañerías etc. Avenida General Bustamante 772. Fono 45184. 9 agt.

VENDESE OCASION TECHO FONOLITAS 50579. 31 agt.

$ 90 TAZAS, $ 300 W. C. COMPLETOS, loza blanca, $ 1.200 baños enlozados, averías; $ 180 lavatorios completos. — Manuel Montt 2852. Estación. 15 agosto

PRENSAS HIDRAULICAS Y A tornillo para fabricar baldosas, moldes para tubos curvas, piletas de cemento, ofrece a precios sin competencia. "Fundición Grajales". Santiago, Casilla 1794 14 Agt.

MADERAS TERCIADAS SURTIDO completo a precio bajo. San Francisco 165. Casilla 2635 31 Agt.

FIERRO EN BARRAS, PLANCHAS lisas y acanaladas, zunchos, pinturas preparadas, ofrece Barraca; Matucana 551. 31 agt.

21.- Metales y minerales.

DEPOSITO DE ROMANAS, BALANZAS y metales. Chacabuco 29, B. Teléfono 91301. 14 Agt.

22.-Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

TRANSMISIONES, EJES, DESCANSOS, consolas, machones, poleas de acero "American", correas uniones y pastas para correas. Ofrece Kupfer Hnos, S. A. C. Libertad 58. 3 Sep

24.- Muebles, menajes y artículos sanitarios.

¡¡MARQUESAS, SOMMIERES COLCHONES!!!. Composturas 4 horas. Precios bajos. Fábrica Avda. Bernardo O'Higgins 1789. Fono 61150. 18 Ag

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos Delicias 2456.

¡MUEBLES NORMANDOS! OFRECE su fabricante. Ignacio Brant. Riquelme 6. 7 agosto

SOMMIER UNICO TIPO REFORZADO, aprovechen precio antiguo. Recibimos sommiers usados en pago. Divanes con cajones marquesas y sommier con patas. Hacemos sommieres de medida y estiramos somier en dos horas. B. O'Higgins 131. 7 Agos

FAMILIA EXTRANJERA VENDE urgentísimo $ 380 dormitorio, otro $ 450, amoblado comedor $ 580 hall confortable, salita, ropero, máquina Singer marquesas, mesa, sillas. Lira 933.

FAMILIA ARGENTINA VENDE dormitorio, comedor y muebles sueltos. Facilidades. Serrano 188

FACILIDADES PAGO. JUEGOS modernos de calidad. Dormitorios, comedores Halls. ¡¡¡Especialidad muebles para departamentos!!! San Diego 27. 7 Agosto

URGENTE, URGENTISIMO POR viaje vendo dormitorio, 650 comedor, 820; salita 500; confortable, mesa, sillas, ropero, paragüero, Santa Rosa 563. 6 agt

DORMITORIOS TERCIADOS MODERNÍSIMOS vendemos, comedores confortables etc. Santa Rosa 446 6 agt.

OCASION ROPEROS 300, COMEDOR 150, veladores 40, etc. Santa Rosa 446. 6 agt.

OCASION VENDO: DORMITORIO comedor confortable, lámparas muebles sueltos. Lord Cochrane 180. 11 agt.

COMPRO ANTIGUEDADES, OBJETOS de arte, muebles, curiosidades. Teléfono 68924. Amunátegui 252. 31 Ag

LIQUIDACION, FABRICA DE Muebles, dormitorios comedores, hall, a menos de costo; próximo remate. Seminario 598. 31 agt

MUEBLERIA "LA CAPITAL" MONEDA 952, ofrece a precios rebajados dormitorios comedor, hall, con grandes facilidades de pago. Surtido de géneros y felpas. 31 Ag

CAMBIO MUEBLES ANTIGUOS, viejos, por modernos. Doy facilidades. Fono 51583 .. 31 Ag

COMEDOR LUJOSO ENCHAPADO, muy elegante. Santa Rosa 745. 31 Ag

REGIO LIVING, HALL, CON COJINES. Santa Rosa 745. 31 Ag

REGIO DORMITORIO ENCHAPADO en Palo Rosa, muy fino, con marquesa. Santa Rosa 745. 31 Ag

CREACIONES EXCLUSIVAS MUEBLES de alta calidad, especialidad en terciados y enchapados. Fábrica de Muebles Las Delicias, Avenida Bernardo O'Higgins 3035. Visite nuestro establecimiento, el más surtido de Santiago. Precios bajos. Facilidades sin recargo. 31 Ag

LINDO DORMITORIO TERCIADO, con marquesa. Santa Rosa 745. 31 Ag

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 3 Sep

25.- Modas e interé para el hogar.

PIELES "EL CANADA" SURTIDO capas, boleros, abrigos. Hechuras, transformaciones. Precios rebajados. Merced 301. 17 Ag

BORDADOS EN TRAJES. ROPA blanca, tejidos lana, confección sobre medida. Se forran botones, entrega rápida. Fábrica "Ausonia". Monjitas 792. 8 Agt.

PIELES FINAS. GRANDES FACILIDADES de pago, curtidos y teñidos, trabajo garantido Providencia 1236. 30 Agt

30.- Préstamos, acciones y bonos

DINERO PARA HIPOTECAS, DES de $ 10.000 ofrece constantemente Capitalistas encontrarán magníficas inversiones al mejor interés. Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291 31 agosto

VENDEMOS PROPIEDADES. CAJA. Propietarios Santo Domingo 1249 16 Fbe. 43.

AL DIEZ POR CIENTO PRESTO $ 120.000 con buena garantía hipotecaria Negocio rápido. Lira 1428 25 agt

PROPIETARIO: DINERO LISTO hipotecas, lo que se solicita. Del Río. Bandera 552.

COMPRO CASAS CHICAS Y grandes, urbanas y rurales, siendo precio comercial, negocios rápidos Del Río. Bandera 552.

$ 60,000, NECESITO PRIMERA hipoteca propiedad ubicada en Blanco Encalada, pago 12 o|o anual. Casilla 2313.

31.- Productos medicinales.

ENFERMEDADES DE SEÑORAS. Catarro vaginal infecciones órganos genitales "MICROGENIL KELLER" puede aliviar molestias dolores. Desinfecta partes afectadas y atenúa inflamación. Base: Trioximetileno. 25 Agst

DOLORES REUMATICOS GOTOSOS, recomiéndase YODARSINOL "KELLER", calma dolores, molestias, por propiedades su base: salicilato sodio, cólchico, etc. 25 Ag

¿UNA VOZ ARMONIOSA? "ORALGENE" aclara la voz, haciéndola suave y bien timbrada; es útil a los oradores, cantantes y personas que fuman. Solicite "ORALGENE" en Farmacias. 25 Ag

GRAJEAS PERSICAS, INDICADAS desinfección vías urinarias, como aporte tratamiento gonorrea. Base: Hexametinentetramina Cubeba. 31 Ag

CONTRA TOSES, BRONQUITIS, Pectoral "AS". Base Tiocol-Codeína 31 Ag

CEREBROL ESTIMULANTE EFICAZ, reanima personas debilitadas, exceso trabajo físico, mental. Base: Fósforo. 31 Ag

"GASTRISAN" RECOMENDADO para contrarrestar males estómago, como acidez, flatulencia, úlcera gástrica. Base Anestisina alcalinos. 31 Ag

32.- Propiedades compran.

COMPRAMOS PROPIEDADES CAJA Propietarios Santo Domingo 1249 20 Mzo 43

PROPIETARIOS PARA COMPRAR vender, permutar, hipotecar, conversiones de deudas administraciones propiedades urbanas y rurales anticipando dinero para reparaciones y cancelaciones de deudas vencidas, recuerden la Oficina del Río. Bandera 552.

COMPRO CASA CONTADO 0,000 pesos, mayor valor reconociendo deuda. Casilla 2313

33.-Propiedades venden.

VENDEMOS FUNDOS CAJA PROPIETARIOS Santo Domingo 1249 16-II-43

REPARAMOS PROPIEDADES CAJA Propietarios Santo Domingo 1249 16 II-43

VENDEMOS PROPIEDADES. CAJA. Propietarios Santo Domingo 1249. 16-II-43

$ 400,000, VENDO GRUPO CUATRO casas, Catedral próxima Brasil avalúo fiscal $ 503,000, facilidades pago. Del Río. Bandera 552.

$ 350,000, VENDO CASA DOS PISOS, 14x60, Catedral próxima Brasil, buena renta. Del Río. Bandera 552.

$ 160,000, VENDO GRUPO DE tres casas, buena renta, Benavente próxima Plaza Manuel Rodríguez. Del Río. Bandera 552.

$ 130,000, VENDO PROPIEDAD de renta gran porvenir calle Chañarcillo próxima Matucana. Facilidades pago. Del Río. Bandera 552.

$ 75,000. VENDO CASA CONSTRUCCIÓN antigua 14x50 calle Pizarro próxima Pedro Valdivia. Del Río. Bandera 552.

SE VENDE UNA CASA EN LA Población Sur de San Bernardo. Calle Libertad N.o 1349. Tratar ahí mismo. 7 Ag

35. Radios e instrumentos de música

RADIOS MODELOS 1942, $ 100 pie, $ 80 mensuales, importadas, garantidas. San Diego 233 2 Sept

RADIO TODA ONDA MODERNA Universal líquido mitad costo. Carmen 17. 14 agt.

COMPRO GUITARRA ESPAÑOLA o chilena, de ocasión. Tratar Grajales 438. 5 Agt.

OCASION: PIANO ESTUDIO, NATANIEL 686. 6 agt.

RADIOS "RCA. VICTOR", DIFERENTES modelos. Adquiéralos con grandes facilidades de pago. Francisco Figueroa y Co., Santa Isabel 0301 A., entre Avenida Seminario y Condell. Fono 44420. 31 agt.

37.-Notificaciones y citaciones.

ELECCION COMPLEMENTARIA: — Con fecha 22 de julio de 1942, se constituyó en Asamblea General en esta ciudad, el Sindicato Profesional de Matronas de Chile N.o 1 presidida por el Inspector del Trabajo, don Oscar Aros, para efectuar la elección complementaria de la ex directora señora Inés Coleman, fallecida el 9 de junio último; nombrándose por aclamación a la señorita Ana Vargas González, quedando formado el directorio como sigue: presidenta: Rosa González Madrid; secretaria, Ana Salcedo Vergara; tesorera, Teresa Pineda de Baillon; y directoras: Ana Vargas González y Luisa B. de Vallino. Se hace la presente publicación en cumplimiento a lo dispuesto en el art. 375 del Código del Trabajo. 7 Ag

38.-Sastrería e indumentarias.

"SASTRERIA MODERNA" : Miguel Teplisky. Copiapó 1057. Tel. 80241. Recibe transformaciones civil y militar entrega ternos y abrigos con $ 100. 24 Ag

$ 550 ABRIGOS EN FINA CONFECCIÓN. Guendelman, sastre. San Diego 852. Edificio T. Caupolicán. 24 Agt

LA CASA 'SALAZAR' LE OFRECE, 500 abrigos y 500 abriguitos medida, de cuenta por mitad de precio. Casimires nacionales des de $ 45, e importados desde $ 75. ¡¡Acuda de los primeros!! Alameda 2783 casi esquina Libertad 12 agt.

SASTRERIA LA UNION OFRECE ternos de medida; grandes facilidades Entrega inmediata San Diego 717. 31 Agt.

SASTRERIA LERNER, CORTE impecable. Facilidades de pago San Diego 214. 31 agt

TERNOS, ABRIGOS Y TRAJES, sastre de medida, confecciones para caballeros y niños. Anexo sección: catres, colchones, sommieres, marquesas, etc., grandes facilidades de pago, entrega inmediata. Sastrería "El Crédito Nuevo". San Pablo 2675. 31 Ag

SASTRERIA SALAZAR, CABALLEROS, niños, extenso surtido, corte elegante, precios incompetibles Av. Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso. 31 Ag

SASTRERIA "LA ELEGANCIA". Ternos y abrigos con grandes facilidades de pago Entrega inmediata. San Pablo 2585. 31 Ag

CASIMIRES DESDE $ 45, NACIONALES; desde $ 75, importados — Depósito directo de fábricas: Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra rembolso 31 Ag

"EL ZURCIDOR PEKINES". SAN Diego 63. 8 agt.

39.-Talleres y composturas.

MAESTRO MARCOS, ESPECIALIDAD calzado ortopédico Esmeralda 834. Fono 68666. 13 Ags.

COMPRE O COMPONGA SU CALZADO donde ¡¡¡Villagra" Veinte años de práctica le garantizan su trabajo. Zapatería "El Submarino". Delicias 2851. Teléfono 90872. 3 Sep

40.-Judiciales

INVENTARIO SOLEMNE.— El día 12 de agosto próximo, a las 15 horas, en secretaría Segundo Juzgado Civil practicaré inventario solemne y tasación de los bienes sociedad conyugal que existió entre don Carlos Castro Ruiz y doña Rosa Villaseca de Castro. Carlos Letelier, secretario. 7 Agst

INVENTARIO SOLEMNE BIENES menor Carmen Fuentes Alamos practicaré en Bandera 342, el 19 de agosto, 15 horas.—Secretario. 13 agt

EL 6 MES EN CURSO, 15 HORAS ante 5.o Juzgado Civil Mayor Cuantía, remataránse máquinas e instalaciones fábricas carteras embargadas ejecución prenda industrial "Rodríguez Alvaro con Klein Isaac" por mínimum $ 15.000. Boleta garantía: 50 o|o. Precio contado. — Secretario. 5 agt.

INVENTARIO SOLEMNE BIENES menor Carmen Fuentes Alamos, practicaré en Bandera 342, el 19 de agosto, 15 horas. — Secretario. 13 agosto

CUARTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, cita para 6 actual, 15 horas, parientes menores Iris y Raúl Ricci Fuentes, fin deliberar sobre designación curador general. El secretario. 5 Ag

4.o JUZGADO CIVIL SANTIAGO concedió posesión efectiva herencia testada de Leonarda Panes Jara a Juan de la Cruz Cifuentes e intestada de éste a Adalguisa del Carmen Cifuentes. — Puyó, Secretario. 5 agosto

RESOLUCION 3 AGOSTO 1942, 2.o Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia intestada de don José Luis Ayala Gavilán a su padre legítimo don José Lorenzo Ayala San Martín con beneficio inventario. Secretario. 7 Ag

QUIEBRA FIGARI, PALMA Y FIGARI Ltda.— Cuarto Juzgado Civil. Ante Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, en los autos de la quiebra "Figari, Palma y Figari Ltda"., el 10 de agosto de 1942, a las 15 horas, se llevará a efecto el remate de la propiedad que la sociedad fallida posee en calle M Thompson N.o 3460, de esta ciudad. Mínimum: $ 100.000 (Avalúo fiscal 107 mil mil 600 pesos). Forma de pago: El precio del remate deberá pagarse íntegramente al contado dentro de tercero día efectuada la subasta. Boleta de garantía: A la orden del Síndico de Quiebras de Santiago equivalente al 10 o|o del mínimo, o sea, la suma de 10 mil pesos. Demás bases y antecedentes en la secretaría del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, en los autos de la quiebra de la sociedad Figari, Palma y Figari Ltda, y en la Sindicatura de Quiebras de Santiago, Ahumada 236, 9.o piso, of. 914, abogado señor Luis Rondanelli R. El secretario. 8 Ags

QUIEBRA TULIO MARTINEZ GAtica.— 2.o Juzgado Civil. Nómina de los créditos y preferencias reconocidos que se presenta al juicio en conformidad al art. 113 de la Ley 4558: Créditos Valistas: Banco Español Chile: $ 893.10; Preferencias reconocidas: Comunidad Maira Castillón (saldo precio venta fundo 'La Montaña", e intereses con garantía hipotecaria): $ 70.826.89. Impugnaciones deducidas: Ninguna. El secretario. 7 Agosto

QUIEBRA FELIPE FINKELSTEIN: Quinto Juzgado Civil. Por resolución de 31 de julio de 1942, ordenóse notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Síndico en día 6 de enero de 1940. El secretario. 7 Ag

QUIEBRA FELIPE FINKELSTEIN e Hijos.— Quinto Juzgado Civil. Por resolución de 31 de julio de 1942 ordenóse notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Síndico en día 13 de marzo de 1941. El secretario. 7 Ag

QUIEBRA TULIO MARTINEZ GAtica.— Segundo Juzgado Civil. Por resolución de 1.o de agosto de 1942, ordenóse notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Síndico en día 2 de abril de 1940. El secretario. 7 Ag

QUINTO JUZGADO CIVIL CITA a comparendo interesados Comunidad Aguas Corrientes Población Besa, Quinta Normal, nombramiento Junta Vigilancia y otros acuerdos, 20 agosto próximo, 15 horas.—Secretario. 5 agt.

NOMBRAMIENTO TUTOR.—PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía, citó comparendo parientes menor Adriana Luz Arellano Luco, el 7 del presente quince horas, para deliberar sobre nombramiento de tutores.—Secretario. 6 agt.

POR AUTO SEGUNDO JUZGADO del 27 de julio de 1942, concedió se, con beneficio de inventario la posesión efectiva de la herencia intestada de don Teodoro Elsele Salazar a sus hijos: Hardy Elsele, Hellmar Elsele, Auguste E. de Kindermann, Nora E. de Gómez y Armín Elsele, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Ella P. v. de Elsele. N.o 91,780.— El secretario. 7 agt.

6.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Cítese por este aviso a María Rosselot R. y José Carreño Contardo para que concurran a este Sexto Juzgado del Crimen el 5 de agosto de 1942, a las 14 horas, a prestar declaración en el proceso número 12.679 por lesiones, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago. 30 de julio de 1942. — Por el Juez: Oscar Castro Secretario.

6.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Cítese por este aviso a Miguel Muñoz Cordero, Salvador A. Enero Orellana, Julio Solar Solar, Miguel Acevedo Escobedo y Miguel Rojas Rojas, para que concurran a este Sexto Juzgado del Crimen el 11 de agosto de 1942, a las 14 horas, a prestar declaración en el proceso N.o 12.619 por lesiones, bajo apercibimiento de derecho. Santiago, 1.o de agosto de 1942. — Por el Juez. Oscar Castro, Secretario. 5 agosto

6.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Cítese por este aviso a Angel Pelayo de Dios, para que concurra a este Sexto Juzgado del Crimen el 8 de agosto de 1942, a las 15 horas, a prestar declaración en el proceso N.o 12.715, por hurto, bajo apercibimiento de derecho. Santiago, 31 de julio de 1942. — Por el Juez: Oscar Castro, Secretario

6.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Cítese por este aviso a Salvador Vial Zegers, para que concurra a este Sexto Juzgado del Crimen el 13 de agosto de 1942 a las 14 horas, a prestar declaración en el proceso N.o 11.587, por cuasi delito de lesiones bajo apercibimiento de derecho. Santiago, 30 de julio de 1942. — Por el Juez: Oscar Castro, Secretario. 5 agosto

6.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Cítese por este aviso a Rebeca Barros de Bascuñán, Ricardo Irarrázaval Barros, Luis Arrau Ugarte Herbert Hiller Frank Manuel Rosen y Ramón Rojas Castro, para que concurran a este Sexto Juzgado del Crimen el 7 de agosto de 1942, a las 15 horas, a prestar declaración en el proceso N.o 12.763 por hurtos bajo apercibimiento de derecho. Santiago, 30 de julio de 1942. — Por el Juez: Oscar Castro, Secretario. 5 agosto

6.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Cítese por este aviso a Luis Olivares Olivares, para que concurra a este Sexto Juzgado del Crimen el 3 de agosto de 1942, a las 14 horas, a prestar declaración en el proceso N.o 12.461 por lesiones, bajo apercibimiento de derecho. Santiago, 27 de julio de 1942. — Por el Juez: Oscar Castro, Secretario.

6.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Cítese por este aviso a Alejandro Bruno, domiciliado en San Andrés 4357, para que concurra a este Sexto Juzgado del Crimen el 12 de agosto de 1942, a las 14 horas a prestar declaración en el proceso N.o 12.130, por lesiones, bajo apercibimiento de derecho. Santiago 29 de julio de 1942. — Por el Juez: Oscar Castro, Secretario. 5 agosto

6.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Cítese por este aviso a Jenaro Badilla Martínez, para que concurra a este Sexto Juzgado del Crimen el 3 de agosto de 1942, a las 14 horas, a prestar declaración en el proceso N.o 12.659, por cuasi delito de lesiones, bajo apercibimiento de derecho. Santiago 27 de julio de 1942. — Por el Juez: Oscar Castro, Secretario. 5 agosto

POSESION EFECTIVA. — Por auto 3 julio último, 5.o Juzgado Civil, concedióse posesión efectiva herencia intestada de doña María Mercedes Rojas Alfaro viuda de Vargas a sus hijos Mercedes de la Cruz, Aurelio, Mercedes Eugenia, Otilia y Rosario Vargas Rojas y a sus nietos María Palmira, Clorinda, Margarita Berta, Lucrecia y Augusto Ahumada Vargas. Ordenóse tramitar conforme artículos 40 y 44 Ley 5.427. — El secretario. 6 agosto

REMATE JUDICIAL. FISCO DEUDORES morosos.— Cobro impuesto renta. Ejecución contra Pedro Aguirre Alzaga — Decreto 16 julio ppdo., Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, recaído autos "Fisco con Deudores Morosos". expediente 64.966 se ha fijado 10 de agosto próximo, a las 15 horas para efectuar remate de la propiedad ubicada en calle San Isidro N.os 1526-1530. Mínimum $ 52 mil 44 pesos 44 centavos. Boleta 5 mil 204 pesos 44 centavos. Demás bases y antecedentes Secretaría Juzgado y Servicio Cobranza Morosa Provincia de Santiago, Moneda 1339, of. 7. — El Secretario. 8 agosto

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso 9419 P., se ha ordenado citar por este aviso a Luis Zapata Núñez, domiciliado en Aromos 130, para que se presente ante este tribunal a prestar declaración a primera audiencia a las 14 horas, y a las 10 si fuere sábado, bajo apercibimiento de arresto. — Santiago, 31 de julio de 1942. — Gustavo Montero, Juez. — Fernando Frías, secretario. 5 agt.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso 9287 P., se ha ordenado citar por este aviso a Manuel Hevia Córdova, San Gerardo s|n., para que se presente ante este tribunal a prestar declaración a primera audiencia a las 14 horas, y a las 10 si fuere sábado, bajo apercibimiento de arresto, — Santiago 31 de julio de 1942. — Gustavo Montero, Juez. — Fernando Frías, secretario. 5 agt.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso 9012 P., se ha ordenado citar por este aviso a Jorge Pizarro Olea, domiciliado en el fundo Santa Corina, para que se presente ante este tribunal a prestar declaración a primera audiencia a las 14 horas, y a las 10 si fuera sábado, bajo apercibimiento de arresto. — Santiago, 31 de julio de 1942. — Gustavo Montero, Juez, — Fernando Frías, secretario. 5 agt.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso 7168 R., se ha ordenado citar por este aviso a Manuel Figueroa, cuyo domicilio se ignora, para que se presente ante este tribunal a prestar declaración a primera audiencia, a las 14 horas y a las 10 si fuere sábado, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 3 de agosto de 1942. — Gustavo Montero, Juez —Fernando Frías, secretario. 5 agt.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso 7654 F., se ha ordenado citar por este aviso a Guillermo Otero, que vivía en Julio Prado 1975, para que se presente ante este tribunal a prestar declaración a primera audiencia a las 14 horas, y a las 10 si fuere sábado, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 3 de agosto de 1942. — Gustavo Montero, Juez —Fernando Frías, secretario. 5 agt.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso 8551 U., se ha ordenado citar por este aviso a Pedro Hinojosa y Osvaldo Contreras, cuyos domicilios se ignoran, para que se presenten ante este tribunal a prestar declaración a primera audiencia, a las 14 horas, y a las 10 si fuere sábado, bajo apercibimiento de derecho.—Santiago, 1.o de agosto de 1942.—Gustavo Montero, Juez. — Fernando Frías, secretario. 5 agt.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso 8509 U., se ha ordenado citar por este aviso a Manuel González Huerta, cuyo domicilio se ignora, para que se presente ante este tribunal a prestar declaración a primera audiencia, a las 14 horas y a las 10 si fuere sábado, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 1.o de agosto de 1942. — Gustavo Montero, Juez. — Fernando Frías, secretario. 5 agt.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso 9324 F., se ha ordenado citar por este aviso a Carlos González, que vivía en Encinas 148 para que se presente ante este tribunal a prestar declaración a primera audiencia, a las 14 horas, y a las 10 si fuere sábado, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 1.o de agosto de 1942. — Gustavo Montero, Juez —Fernando Frías, secretario. 5 agt.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso 7131 F., se ha ordenado citar por este aviso a Lorenzo Maglioni cuyo domicilio se ignora, para que se presente ante este tribunal a prestar declaración a primera audiencia, a las 14 horas, y a las 10 si fuere sábado, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 31 de julio de 19942. — Gustavo Montero, Juez. —Fernando Frías, secretario. 5 agt.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso 7101 F. se ha ordenado citar por este aviso a Armando González, Gumercindo Romero Morales, Abraham Ramírez y Veneo Jara Gatica, cuyos domicilios se ignoran, para que se presenten ante este tribunal a prestar declaración a primera audiencia, a las 15 horas, y a las 10 si fuere sábado, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 30 de julio de 1942. — Gustavo Montero, Juez. — Fernando Frías, secretario. 5 agt.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso 8095 F., se ha ordenado citar por este aviso a Esad Silva Donoso, cuyo domicilio se ignora, para que se presente ante este tribunal a prestar declaración a primera audiencia, a las 15 horas, y a las 10 si fuere sábado, bajo apercibimiento de derecho. —Santiago. 30 de julio de 1942.— Gustavo Montero, Juez. — Fernando Frías, secretario. 5 agt.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso 9104 P., se ha [...] denado citar por este aviso a [...]na Alvarez Díaz, domiciliada [...] calle Besa 751, para que se [...] sente ante este tribunal a prestar declaración a primera audiencia a las 14 horas, y a las 10 si fuere sábado, bajo apercibimiento de arresto. — Santiago, 30 de julio de 1942. — Gustavo Montero, Juez —Fernando Frías, secretario. 5 agt.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso 9336 F., se ha [...] denado citar por este aviso a [...]nestina Lizana Luengo, cuyo domicilio se ignora, para que se presente ante este tribunal a prestar declaración a primera audiencia a las 15 horas, y a las 10 si fuere sábado, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 29 de julio de 1942. — Gustavo Montero, Juez —Fernando Frías, secretario. 5 agt.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso 9481 U., se ha [...] denado citar por este aviso a [...]tal María, que el 30 de mayo [...]sado, en la noche, estuvo en [...] Juan Valenzuela Vilches en [...] Restaurant "El Trocadero", y [...]yo domicilio se ignora, para que se presente ante este tribunal a prestar declaración a primera audiencia, a las 14 horas, y a las 10 si fuere sábado, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 27 de julio de 1942. — Gustavo Montero, Juez. — Fernando Frías, secretario. 5 agt.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso 9015 C., se ha [...] denado citar por este aviso a [...]ma Jorquera Peñaloza, domiciliada en 25 de Mayo 5585, para que se presente ante este tribunal a prestar declaración a primera audiencia, a las 15 horas, y a las 10 si fuere sábado, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 30 de julio de 1942. — Gustavo Montero, Juez. — Fernando Frías, secretario. 5 agt.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso 8679 F., se ha [...] denado citar por este aviso a [...]domiro Orellana Garrido, para que se presente ante este tribunal a prestar declaración a primera audiencia, a las 15 horas, a las 10 si fuere sábado, bajo apercibimiento de derecho.— Santiago, 30 de julio de 1942. — Gustavo Montero, Juez. — Fernando Frías, secretario. 5 agt.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso 6399 F., se ha [...] denado citar por este aviso a [...]tor Campos Bustamante y Jorge Flores, para que se presenten ante este tribunal a prestar declaración a primera audiencia, a las 15 horas, y a las 10 si fuere sábado, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 3 de agosto de 1942. — Gustavo Montero, Juez —Fernando Frías, secretario. 5 agt.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso 7547 F., se ha [...] denado citar por este aviso a [...]ría Rivas Toledo, cuyo domicilio se ignora, para que se presente ante este tribunal a prestar declaración a primera audiencia, a las 15 horas, y a las 10 si fuere sábado, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 3 de agosto de 1942. — Gustavo Montero, Juez —Fernando Frías, secretario.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso N.o 8514 F., se ha ordenado la citación y comparecencia ante este Juzgado, de Mario Muñoz Rodríguez, a primera audiencia a las 15 horas o a las 10 si fuere sábado, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 1 de agosto de 1942. — Gustavo Montero, Juez. — Oscar Castro, secretario subrogante. 5 agt.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso N.o 8532 F., se ha ordenado la citación y comparecencia ante este Juzgado, de Manuel Fernando San Martín [...] a primera audiencia, a las 15 horas o a las 10 si fuere sábado, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 4 de agosto de 1942. — Gustavo Montero, Juez. — Oscar Castro, secretario subgte. 8 agt.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso N.o 8818 F., se ha ordenado la citación y comparecencia ante este Juzgado, de [...]zar Duque Ortiz y de Juan [...]ra Pereira, a primera audiencia, a las 15 horas, o a las 10 si fuere sábado, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 4 de agosto de 1942. — Gustavo Montero, Juez. — Oscar Castro, secretario subrogante.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso N.o 9288 F., se ha ordenado la citación y comparecencia ante este Juzgado, de [...]cisco Nicolic Duquic, Alberto [...]tic Nicolic y Anka Javanovic [...]vanovic, a primera audiencia, a las 15 horas, o a las 10 si fuere sábado, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 4 de agosto de 1942. — Gustavo Montero, Juez. — Oscar Castro, secretario subrogrante.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso N.o 8110 F., se ha ordenado la citación y comparecencia ante este Juzgado, de Hortencia Donoso Cortez, a primera audiencia, a las 15 horas o a las 10 si fuere sábado, bajo apercibimiento de derecho.— Santiago, [...] de agosto de 1942. — Gustavo Montero, Juez. — Oscar Castro, secretario subgte.

Memorándum de "La Nación"

AGOSTO

5

MIERCOLES

SANTOS DE HOY:

Nuestra Señora de las Nieves y San Osvaldo.

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE (día 4).— Mínima: 02.9.o C. a las 8 horas 20 minutos. Máxima: 09.5.o C. a las 13 horas 30 minutos.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE (día 4).— Máxima: 97% a las 19 horas. Mínima: 43% a las 17 horas.

SOL: Sale a las 7 horas 31 minutos. Se pone a las 18 horas 7 minutos.

LUNA: Sale a las 2 horas 12 minutos. Se pone a las 13 horas 10 minutos.

FASE: Luna nueva el 11 del presente.

BOLETIN DEL TIEMPO
(Redactado a las 20 horas del martes 4 de agosto de 1942)

Un nuevo mal tiempo ha comenzado a desarrollarse con fuerza en la parte austral del país. Llueve y soplan vientos del norte en esa zona.

En el resto del territorio el tiempo se ha mantenido bueno con temperaturas mínimas muy bajas, heladas intensas en numerosas localidades y algunos nublados y neblinas.

APRECIACION GENERAL

El mal tiempo del extremo sur se propagará a la zona sur. En el resto del país proseguirá el buen tiempo con tendencia a descomponerse en la zona central.

PRONOSTICO

(Para el miércoles 5 de agosto)

ARICA a COQUIMBO.—Bueno. Nublados locales. Vientos del Sur y Suroeste.

ACONCAGUA a MAULE. — Nubosidad parcial. Heladas. Vientos del Oeste y Suroeste.

CORDILLERA (Central). — Algo nuboso.

ÑUBLE a CHILOE.— variable en el norte de la zona. Mal tiempo con vientos fuertes del norte en el resto.

GUAFO a EVANGELISTAS. —Mal tiempo y lluvia. Vientos violentos del norte y noroeste. Temporales.

BOTICAS DE TURNO

Del 1.o al 8 de agosto estarán de turno las siguientes farmacias:

Agustinas, Valdebenito y Cía., Agustinas-Riquelme; Belgrado, Besa y Cía., Rosas 2302; Matucana, M. Michelow, Matucana 830; Lourdes, Carbone y Cía., San Pablo 4311; Ideal, C. Opazo, Mapocho 4052; Araya, J. Araya, Carrascal 4589; San Martín, A. Flores, A. Varas 201; Puente, O. Reszcynsky, Puente 615; San Judas Tadeo, Atria y Cía., Santa Elena 1344; Harlem, Alcoholado y Cía., Castro 597; Miraflores, Castillo y Cía.. O'Higgins 594; Stefanía, L. Stefanía, O'Higgins 2842; Francesa, E. Libedinski, San Diego-Matta; La Sanitaria, A. Torres, Bascuñán 698; Venegas, E. Venegas, Conferencia-Antofagasta; Esmeralda, Gil y Cía., Mirador-San Dionisio; Alemana, B. Sagües, G. Avenida 2730; Asturias, I. Rodríguez, G. Avenida 4564; Andes, P. Villalón, G. Avenida 9065; Cruz Blanca, P. Vuskovic, Av. Ossa 13; Bulnes, L. Espinoza, Borgoño 311; Juana de Arco, A. Pizarro, Irarrázaval 3411; De la Cruz, Martínez y Cía., Providencia 2012; Bilbao, C. Abusleme, F. Bilbao 1299; Alemana, G. Miranda, El Salto 2204; Contador, B. Contador, Independencia 2668; San Cristóbal, D. Ramíre, Recoleta 997; Arlegui, O. Arlegui, F. Vivaceta 1855; O'Higgins, P. Ruiz, F. Vivaceta 1299; Los Carmelitas, Barrera y Cía., Independencia 121; Palma, Lillo y Cía., Pío Nono 101; San Agustín, F. A. Espinoza, V. Mackenna 490; Ñuñoa, F. Batallé, Irarrázaval 1284.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

BIBLIOTECA NACIONAL. — Avenida O'Higgins entre Mac-Iver y Miraflores Funciona:

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL. — Biblioteca Industrial. — Moneda 159 diariamente de 9.30 a 12 y de 14.30 a 18.30 horas. menos los sábados.

SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA. — Abierta al público de 9 a 12.30 y de 14.30 a 20.30 horas. en Moneda 759.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL. — Quinta Normal de Agricultura. abierto todos los días de 9.30 a 12 horas y de 14.30 a 18 horas

NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Palacio de Bellas Artes, Parque Forestal. abierto todos los días de 9.30 a 12 y de 14.30 a 17 horas

HISTORICO NACIONAL. — Moneda 620. abierto todos los días a las 18 horas Las Secciones de Historia Civil y Militar han sido instaladas en Miraflores 50.

12 a 7.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública San Francisco 80, teléfono 69191 Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloé, teléfono 85408: Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83838; Asistencia Pública Ñuñoa, Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017, teléfono N.o 61548; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt N.o 803 teléfono 29953: Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 60151; Bombas 61171.

DEFUNCIONES

Carmen Mendoza, Marín, 52 años; Juana Montecinos, 28; María T. Toro V.; María Fuentes Z., 58; Oscar Leyton, 32; Carmen Sepúlveda C., 52; Norma de las M. Rodríguez F., 4; Francisco Segovia, 1; Juan René Galarce G., 5; Fermina Marín M., 80; Oscar Bahamondes, 2; Julia de la C. Avendaño, 69; Oscar Lobos M., 1; German Sepúlveda E., 18; Armando Copia F., 38; Alberto Blanco O., 46; Jorge A. Herrera R, 1; Irma Martínez A., 16; Humberto Torrealba H., 38; Berta Silva C., 19; Belisario Carreño C., 59; Pablo Alvarez R., 30; Rodolfo R. Cuadra C., 3; Leopoldo Godoy S., 66; Rosa Muñoz, 70; Catalina Norambuena M., 44; Delia L Sarmiento L., 2; Juan Gallardo Donoso, 2; Clara Pizarro G.; Raúl Ponce G., 1; Juan de la R. Orellana S., 46; Ariela Rodríguez M., 12; Francisco Herrera, 1; Eliseo González Auger; Manuel Espejo Ramírez de Arellano; Pablo Delgado Urzúa; Artemio Alejandro Colina Romero, Isolina Cañas de Villalobos; Olga Marta Side Selman; José Viñolas Gruart; Julia Gac Gándara; Celia Contreras Vásquez; José Torkowski; Antonio Gómez Rodríguez; José Martínez Sáenz; Laura del Río de Santelices; María Mercedes Donoso Cienfuegos; Zoila Muñoz Parra; Cristina Espejo Larrea; María Santos Sanzana; Carlos Lorca Donoso, y 14 menores de un año.

LA NACION

AVISAMOS A NUESTROS FAVORECEDORES Y AL PUBLICO EN GENERAL, QUE NUESTROS SERVICIOS TELEFONICOS, PARA LOS DIAS DOMINGOS Y FESTIVOS, SERAN ATENDIDOS COMO SIGUE:

Presidente del Consejo	Fono N.o	82336
Director	" "	68474
Subdirector	" "	82227
Gerente	" "	60591
Crónica	" "	67036
Jefe Avisos	" "	88607
Portería	" "	82222
Cables	" "	82223
Crónica	" "	82224
Deportes	" "	82225
Talleres	" "	82226
Fotografía	" "	83740

ORSON WELLES EN EL CARRERA.-



Desde anteayer es nuestro huésped el célebre artista norteamericano Orson Welles, que se aloja en el Carrera, director, intérprete y productor de la película "El Ciudadano", con la cual demostró su arte personal y renovador de lo que debe ser el cinematógrafo. Presentamos al señor Orson Welles en el Bar Central del establecimiento, acompañado por destacadas personalidades del mundo cinematográfico

LA SRA. ELVIRA ARAYA DE IZQUERDO FREDES.—

Ha fallecido esta respetable y dignísima dama, esposa del recordado jurisconsulto y Profesor de Estado don Abel Izquierdo Fredes, y madre del prestigioso político y orador dor Guillermo Araya Izquierdo.

Dama de relevantes cualidades físicas y morales se vió rodeada del prestigio y admiración a que era acreedora por sus sobresalientes dotes.

MANIFESTACION.—

Un grupo de amigos y familias festajará mañana jueves a las 20.30 horas, en la Bahía a don Ricardo Alegría Molina y esposa con motivo de su regreso a Chile. El señor Alegría desempeñó brillantemente el cargo de Cónsul General de Chile en Montevideo.

MATRIMONIOS.—

Ha quedado concertado en Quilpué el matrimonio de la señorita María Elisa Paelucci Valencia con el señor Guillermo Tornquist de Veer. Hicieron la visita de estilo el señor Alejandro Tornquist A. y señora.

Doña Clemencia Orrego Luco.-

Ha fallecido esta respetable y distinguida dama, miembro de una de las más destacadas y conocidas familias de la sociedad chilena.

Doña Clemencia Orrego Luco, como muchos de su familia, se destacó por su clara inteligencia y su afición a las letras y las artes.

Amante de la tradición, su hogar tenía el señorío y la distinción de los hogares de antaño donde se reunían intelectuales y personalidades de las diversas actividades del país. Con su desaparecimiento se extingue una interesante figura de la sociedad chilena.

EX ALUMNOS DEL LICEO BLANCO ENCALADA.—

Se ruega a los ex alumnos del Liceo Blanco Encalada de Talca asistir a una reunión que se verificará en los Talleres de San Vicente el domingo 9 a las 11 horas, Toesca 3090.

Se encarece la asistencia por tratarse de asuntos relacionados con el Liceo Blanco Encalada.

INSTITUTO CHILENO-BRITANICO.—

Por inconveniencia del pianista señor Rafael Silva de la Cuadra, el Cuarto Concierto de la Temporada, dedicado a Música Francesa, que debería efectuarse mañana, ha sido postergado hasta el martes 11 de agosto a las 18.15 horas en el local del Instituto.

ENFERMOS.—

Se encuentra enfermo de cuidado el Notario de Los Andes, señor José María Solís Rodríguez.

En el Hotel Crillon.-

Hoy a las 17 horas se llevará a efecto en el Crillon el té que sus amigas ofrecen en honor de la señorita Carmen Vicuña Anguita, con motivo de su próximo matrimonio.

—También en el día de hoy se realizará en el Crillon el té que sus amigas ofrecen en honor de la señora Elvira Rojas v. de Bravo, con motivo de su próximo matrimonio.

—Se hospedan en el Hotel Crillon los siguientes pasajeros:

Mr. Basil R. Truscott y flia, Sr. J. Baeza, Mr. Paul Willey, Misses Louise and H. Doty, Lozano Martín, señor Luciano Kubli González y flia., señor Angel Zamora de la Fuente, señora Carmen Moreno de Flores, señora E. Ankers, señor Pablo Vamos, señor y señora Julio Alles, señor J. J. Neumann, Sr. Clovis Medeiros de Queiroga, Mr. W. L. Gardner, señor y señora Francisco Valencia, señor Antonio Antoncich e hija, señor Juan Pablo Pedretti Mr. Frank I. Dougherty, Mr. A. T. Lingholm, Mr. William D. Whitelaw, Mr. Revell C. Hannah, Mr. and Mrs. James P. Speer, Mr. Eric E. Davies, señorita Amalia Errázuriz, señor Ramón Corbella, señor Carlos Haverbeck, señor Miguel Luis Wilber, señor Arturo Dell Evershed, Mr. Warren J. Frowe, Mr. H. D. Schultz, señor Isaac Hodara, Mr. Frank Scott, señor Guillermo Labatut, señor J. Baburizza, Mr. R. L. Gouckenour, señor Ildefonso Martínez Luengas, señor Ricardo Taboada Campos, Cap. Rubén Darío Somuano López, Mr. Arch S. Abbay, Mr. Wadih Abuyaghy, señor Erich Kleiber, señor Julio Domínguez e hijo, Capt. H. E. Merrill, señor B. T. Traverse, señor Luis A. Robb, Mr. Michael Kelly, Miss B. Joshua, señor Rafael Lavín Toro, señor Antonio Lledó y familia, señor Ernesto Schüler, señor Ernesto Labatut, Dr. Alberto Borea, señor y señora Orozco Díaz, Mrs. E. V. Peyton, Mr. F. B. Patton, señor Luis G. Roldán, Mr. William Krusen, Mr. J. A. Smitmans, Mr. Raymond Keller, Mr. Julián M. Fóster, Mr. E. C. Ellerman, señora Rayen Quitral, señor Alberto Waissbluth Ries, señorita Raynalda Pino Urrutia, Mr. and Mrs. Bernard Moloney, señor y señora K. Stehli, Mr. H. Bentsen, Mr. Edw. S. Hamilton Mr. C. M. Dolliver, Mr. George H. Porter, señor Ricardo Pellegrín, señor Osvaldo Bustamante, señor Edward Cooley, señor Jorge Broquaire, señor Gerardo Larraín y familia, señor F. Edmans, señor Héctor Cornejo, señor Alfredo Campaña, Mrs. Doris Dudeney, M. et Mme. Metayer, señor y señora Roberto Correa Montt, señor y señora Gustavo Larraín, señor Arnold Alexandre Uninsky.



Por el avión de itinerario de Panagra, llegó ayer, procedente de Buenos Aires, la señora María Menéndez de Aldunate, quien figura acompañada de sus hijitas Emilia y María

MUSICA

HOY SE PRESENTA ALEJANDRO UNINSKY

Entusiasmo e interés existe en todos los círculos artísticos y sociales, con motivo de la presentación del pianista ruso Alejandro Uninsky, que se efectuará esta tarde en el Municipal.

Uninsky, está conceptuado como uno de los pianistas más completos de la actual generación y triunfó entre más de un centenar de virtuosos llegados de todas partes del mundo, obteniendo el Gran Premio Chopin, en el Concurso Internacional de Varsovia, el año 1932.

Uninsky, es conocido entre nosotros, pues ha visitado Chile en dos ocasiones, dejando un recuerdo gratísimo tanto por sus cualidades artísticas, como por su caballerosidad, y seguramente, su nueva jira auspiciada como las anteriores, por la Sociedad de Conciertos Daniel, habrá de constituir un triunfo para el culto artista.

Para su primer concierto, que se efectuará a las 18 horas, en punto, ha confeccionado un brillante programa, que incluye composiciones de Bach-Busoni, Scarlatti, Mussorgsky, Ravel, Liszt, Chopin, Debussy y Prokofieff.

Las escasas localidades de platea que quedan, están en venta desde las 10 horas.

SEGUNDA PRESENTACION DE KLEIBER

Conforme hemos venido anunciando, pasado mañana en la tarde se llevará a efecto en nuestra primera sala de espectáculos el segundo concierto de abono del "Ciclo Sinfónico Kleiber", audición que es esperada con verdadero fervor por la sociedad santiaguina que ha sabido valorar en toda su magnitud estas jornadas de arte que auspicia el Instituto de Extensión Musical.

La presencia de Erich Kleiber, entre nosotros, significa por muchos aspectos uno de los acontecimientos artísticos de mayor relieve de los últimos años; el músico austriaco, entre las primeras batutas del mundo, nos dará a conocer durante este ciclo las más brillantes páginas del sinfonismo, incluyendo a autores de los más diversos estilos y tendencias.

El concierto de pasado mañana consulta a Rossini, Mendelsshonn, Ricardo Wagner y una composición del músico chileno Acario Cotapos.

En nuestra edición de mañana daremos íntegro el programa de este concierto.

El violinista Henryk Szering

No obstante las dificultades derivadas de la actual situación mundial, que ha restringido casi en forma absoluta el intercambio musical, entre los distintos países europeos y americanos se ha llevado a feliz término la gestión para traer a Chile, al joven violinista polaco, Henryk Szerring, quien ha dado últimamente una serie de conciertos con éxito clamoroso en el Colón de Buenos Aires y Municipl de Río de Janeiro.

En una próxima edición, daremos mayores detalles sobre la venida de este virtuoso del violín, a quien Alfredo Cortot proclama como el mejor de los actuales después de Manuhim, Helfetz y Elmann, pudiendo adelantar, que se presentará en el Municipal, el 15 del presente.

SUMARIO:

DON OSCAR GARRETON.—

En su residencia de Viña del Mar dejó de existir ayer víctima de un repentino ataque el prestigioso caballero de esa localidad don Oscar Garretón.

Unido en matrimonio a la señora Laura Señoret formaron su hogar en hermosos ejemplos y tiernos afectos.

Su sensible fallecimiento ha causado hondo sentimiento de pesar.

CONFERENCIA.—

El Rvdo. Padre Gustavo Weigel S. J. continuará dictando su conferencia para oficinistas sobre Psicología de la Religión, hoy a las 18.15 horas en Agustinas 1480.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

MIERCOLES 5 DE AGOSTO 1942
HORA CHILENA
24.92 metros — 12.04 megs.
31.55 metros — 9.51 megs.
30.96 metros — 9.69 megs.

18.30 Anuncios en castellano y portugués.
18.35 Prólogo musical.
19.15 Recital de piano por Poulishnoff.
19.30 "La France", charla en castellano.
19.45 Noticias.
20.30 Orquesta de teatro de la BBC.
21.15 Programa especial para Bolivia.
21.45 Música boliviana.
22.00 Noticias.
22.15 Charla, por Salvador de Madariaga.
22.30 Epílogo musical.
22.40 Resumen de programas de mañana.
22.45 Fin de la transmisión.

Se puede escuchar el programa irradiado a Norte América desde las 17.15 a 0.45 hora chilena, en las ondas de 31.32 y 25 68 metros y desde 23 a 0 45 en onda de 40.68 metros.

Además se transmiten noticias en castellano, a las 12 horas, en la onda de 13.92 metros.

EN HONOR DEL Dr. ALBERTO E. URIBURU.—

El Embajador de la República Argentina y señora de Guiraldes ofrecerán hoy una recepción en honor del Embajador de Argentina en Perú, doctor Alberto E. Uriburu y señora María Luisa Vedo ya de Uriburu.

—Don Guillermo Edwards Matte y señora María Hurtado de Edwards ofrecerán mañana jueves un almuerzo en su residencia de la calle del Dieciocho.

HIPICA DEL STADE FRANCAIS.—

Despedida de solteros:

Como ya se había anunciado, el domingo 2 de los corrientes se efectuó el "Cross Country Ride" en honor de los meritorios consocios de la Sección Hípica del Stade Francais, señorita Anita Maier y señor Renato Abbott, con motivo de su próximo matrimonio.

A la hora fijada de antemano el Director de la Hípica del Stade dió comienzo al recorrido, y después de una sostenida galopada por terrenos muy variados, los participantes volvieron al Casino de los Deportistas, sede del Stade, donde se sirvió un reconfortante almuerzo.

Como de costumbre la presencia de numerosas amazonas dió más realce a la fiesta. Asistieron a este homenaje Oficiales del Ejército y Carabineros, miembros de las instituciones congéneres de Osorno, Valparaíso y de esta capital y los "Caballeros de la Montaña".

En esta ocasión el Capitán don Hernán Vigil fué nombrado miembro Honorario de la Sección Hípica del Stade, por sus tres meritorios años que ha servido a esta Sección como Maestro del Arte ecues. tre con toda abnegación y afecto.

De acuerdo con las normas ya establecidas no hubo más discursos que los ya acordados. El ofrecimiento del almuerzo, lo hicieron a la hora oportuna el presidente de la Sociedad Deportiva don Rolando van Kilsdonk y el Director de la Sección Hípica don Federico Wernli con lo cual esta reunión hípica dejó gratos recuerdos a los festejados y asistentes.

Gran cena en el Lucerna.-

"Un Hombre de la calle", es el film que consagra definitivamente el cine chileno, y que revela a Olvido Leguía, Blanca Negri y Lucho Córdoba como artistas cinematográficos. El éxito alcanzado en esta ocasión obliga a la Revista Ercilla a organizar un homenaje a estos tres artistas, y conjuntamente, a todos aquellos que de una manera directa —intérpretes, directores, técnicos, libretistas, músicos, etc.— han intervenido en el logro de una tal muestra del arte cinemático nacional. Para que el homenaje esté en consonancia con el mérito de quienes realizaron tal film Ercilla ha invitado a una cena de medianoche, que tendrá lugar mañana en el Lucerna, a todos cuantos tienen un puesto destacado en el arte cinematográfico; artistas, productores, músicos, periodistas, etc. Con Olvido Leguía, Blanca Negri y Lucho Córdoba, además de los intérpretes de "Un hombre de la calle", ha sido invitado un número de personas cuya lista damos a continuación. Será pues, la de mañana, una fiesta brillante, en la que estarán representados todos cuantos tienen una significación en actividades artísticas y literarias.

Para esta cena de medianoche se reciben adhesiones en el "Lucerna", hasta la tarde de mañana jueves.

Han sido invitados: Lucho Córdoba, Olvido Leguía, Blanca Negri, Margarita Salvy, Federico Longas, Eugenio de Liguoro y señora, Daniel de la Vega, Emilio López, Lautaro García, Malú Gatica, Eugenio Retes, Manuel Trone, Edwald Beier y señora, Ismael Edwards Matte, Ricardo Vivado, Olga Iungue, Jorge Délano (Coke), Emilia Rascagni, René Silva Espejo, Raúl Santa María, Pablo Petrowitsch, Juan Carlos Croharé, Alejandro Flores, Teresa León Américo Vargas, Jorge Quinteros, Nana Bell Matte, Juan Seoane, Julio Cordero, Adolfo Allende, L. Martínez Serrano y señora, Enrique Barrenechea Isidoro Navarro, Carlos Vattier, María Romero, Rodríguez Johnson y señora, José Bohr, Elliot Routzke, Conchita Buxon, Alberto Orsten, Adolfo Fuentes, Sylvia Infanta, Agustín Orrequia, Aníbal Correa, Sarita Guash, Isidro Corbinos, Lenka Franulic, José Mariscal, Esther López, Manuel Casabianca, Renato Deformes, Patricio Kaulen, Gloria Campbell, Eduardo Naveda, Gregorio Goldenberg, René Olivares, Nelly Alvarez, Buddy Day, Amparo Landaeta, Jorge Quevedo, Santiago del Campo y señora, Oscar Ilabaca, Matilde Broders, Alamiro Castillo y señora, Cora Santa Cruz Edmundo Barbero, Víctor Panayotti, Mireya Latorre, Gloria Belmar, Raúl Videla, Fernando Lecaros, Esther Soré, Cabrera Leyva, Sergio Zamudio, Norma Martín, Mario Gaete, Manuel Solano, Olga Miranda, José Cuixe, Enrique Soto, Marta Miranda, Carlos Morales y señora, Heliodoro Torrente, Delia Ramírez, Vicente Bianchi, Alvaro Puga F., Héctor Malvassi, Silvia Lorena, Julio Lanzarotti, Raúl Morales y muchas otras destacadas figuras del mundo intelectual y artístico, en las ramas del cine, la radio y el teatro chilenos.

COMIDA EN RANCAGUA.—

Con motivo de celebrar sus bodas de plata matrimoniales el señor Martín Pinochet Salgado y señora Lidia Bravo de Pinochet, un grupo de familiares y relaciones les ofreció una comida en el Club Social de esta ciudad.

VIAJEROS.—

Desde Montevideo ha regresado al país el ex Cónsul de Chile en Uruguay, don Ricardo Alegría Molina, acompañado de su esposa la señora Hilda de Alegría.

DON FRANCISCO ESPILDORA BALLESTEROS.—

Ha sido hondamente lamentado el fallecimiento del señor Francisco Espíldora Ballesteros a la edad de 68 años víctima de una penosa enfermedad, ante la cual fueron estériles la atención de los suyos y recursos de la ciencia.

Su muerte enluta a conocidas familias de esta capital donde era muy estimado por sus cualidades excepcionales.

INSTITUTO CHILENO-BOLIVIANO.—

El doctor Alfredo Alcaíno, en representación del Instituto Chileno-Boliviano de Cultura, ofrecerá hoy al personal de la Embajada Boliviana y a los estudiantes bolivianos que se encuentran en Santiago, un té en el Crillon, a las 17 horas.

Trabajos para el Sexto Salón Anual de la Fotografía

SE RECIBIRAN HASTA EL DIA 10.—EL 20 SE INAUGURA EL SALON

Como hemos informado, a pedido de numerosos fotógrafos aficionados que no pudieron enviar oportunamente sus trabajos al Sexto Salón Anual de la Fotografía, la recepción de éstos fué prorrogada hasta el 10 de Agosto en curso, lo que ha redundado en beneficio del concurso, ya que se acrecentará con la cantidad de obras presentadas, todas las cuales son de indiscutible mérito artístico.

Cada exponente podrá presentar de cuatro a seis fotografías y en caso de que faltare espacio para la exhibición, el organismo organizador del torneo que lo es el Club Fotográfico de Chile, podrá reducir el número de fotografías, empezando por la última de la numeración, de manera que todos queden con igual cantidad de trabajos dentro del Concurso.

El Salón será inaugurado el 20 del presente mes en la Sala "Chile" del Museo de Bellas Artes y permanecerá abierto hasta el 20 de septiembre próximo.

Entre las innovaciones introducidas en el Salón de este año hay dos que merecen destacarse, cuales son el que éste constará de dos secciones: una para aficionados y la otra para profesionales; y, que habrá un premio fuera de concurso, consistente en una hermosa estatuita de Caupolicán, premio que será discernido por el propio público que visite el Salón, mediante votación.

Los trabajos se reciben en la Secretaría del Club, Huérfanos No 1223, oficinas 14 A y B, de 11.30 a 12.30 y de 19 a 20.30 horas.

¿EMPLEA EL REICH GIGANTESCOS SUBMARINOS PARA ABASTECER A LOS SUMERGIBLES EN ALTA MAR?

(Correspondencia de Harry Wilson Sharpe, es- LA NACION)

NUEVA YORK, 4 (ESPECIAL).— Submarinos de carga de gran radio de acción, que trasladan víveres, combustibles, comestibles y municiones a través de enormes distancias, constituyen una nueva arma empleada por los alemanes en la guerra submarina en el Caribe, según se cree en las esferas navales.

Esas unidades construidas para el transporte de cargas máximas y no para el combate efectivo, sirven como buques de abastecimientos para los submarinos del Caribe y de la costa del Atlántico de Estados Unidos.

Los alemanes no pueden contar con bases de superficie, con excepción de algunas islas solitarias, utilizadas en el pasado por los piratas del Caribe, debido a las poderosas patrullas aliadas; pero los submarinos nazis pueden continuar ahora su tarea destructora gracias a ese nuevo método. Todavía no hay pruebas de que esos sumergibles gigantescos sean utilizados por los alemanes en gran escala, pero se cree que varias de esas unidades realizan un tránsito continuo entre puertos de la costa francesa y el Caribe, a donde van cargados con abastecimientos para varios submarinos.

Aunque no se dispone de datos exactos los peritos en la materia opinan, que los submarinos de carga tienen un desplazamiento casi tres veces mayor que los sumergibles normales, o casi 1.500 toneladas, y son construidos con grandes tanques de carga sacrificándose casi todo el armamento ofensivo.

Se dice que las unidades aludidas llevan pocos torpedos, pues raras veces efectúan ataques.

En los círculos citados se cree que las principales bases de reabastecimiento de combustibles de los submarinos alemanes se hallan en las proximidades de las islas Los Roques, un archipiélago de 30 o 40 pequeñas islitas con un sinnúmero de bahías, canales y profundas lagunas. Desde esas islas, situadas al norte de la costa venezolana, los navegantes franceses y españoles realizaron sus atrevidos ataques a las rutas navieras del Hemisferio Occidental en el siglo XVII.—HARRY W. SHARPE.

CURIOSIDADES

Por William Ferguson



AVISOS CLASIFICADOS

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso N.o 8175 F., se ha ordenado la citación y comparecencia ante este Juzgado, de una tal María, que vivía en calle Catamarca, a primera audiencia, a las 15 horas o a las 10 si fuere sábado, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 4 de agosto de 1942. — Gustavo Montero, Juez —Oscar Castro, secretario subrogante. 5 agt.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso N.o 8218 F., se ha ordenado la citación y comparecencia, ante este Juzgado, de Mariano Pino Núñez, a primera audiencia, a las 15 horas o a las 10 si fuere sábado, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 4 de agosto de 1942. — Gustavo Montero, Juez. — Oscar Castro, secretario subrogante. 5 agt.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso N.o 8448 F., se ha ordenado la citación y comparecencia ante este Juzgado de un tal Mondaca y un individuo apodado "El Palta", a primera audiencia, a las 15 horas o a las 10 si fuere sábado, bajo apercibimiento de derecho. — Gustavo Montero Rojas, Juez. — Oscar Castro, secretario subrogante. 5 agt.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso N.o 9109 P., se ha ordenado citar por este aviso a Juan Piñeira Magna, Teatro Lo Franco, para que comparezca a primera audiencia, bajo apercibimiento de arresto, a prestar declaración, ante este Juzgado del Crimen. — Santiago, 21 de julio de 1942. — Gustavo Montero, R., Juez. — F. Frías G., secretario.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso N.o 9109 P., se ha ordenado citar por este aviso a Rosa Villavicencio Silva, Carrascal, para que comparezca a primera audiencia, bajo apercibimiento de arresto, a prestar declaración ante este Juzgado del Crimen. — G. Montero R., Juez. —F. Frías, secretario. — Santiago, 31 de julio de 1942. 5 agt.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso N.o 9169 P., se ha ordenado citar por este aviso a Rosendo Muñoz Astorga, domiciliado en Las Acacias N.o 240, para que comparezca a primera audiencia, a prestar declaración, bajo apercibimiento de arresto. — Santiago, 4 de agosto de 1942. — G. Montero R. Juez. — F. Frías G., secretario. 5 agt.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso N.o 9169 P., se ha ordenado citar por este aviso a Ramón Toro Reyes, domiciliado en calle Federico Gallardo 102; y a Ramón Retamales Pinto, domiciliado en calle Acacias N.o 238, para que comparezcan a primera audiencia a prestar declaración, bajo apercibimiento de arresto.— Santiago, 4 de agosto de 1942. — G. Montero R., Juez. — F. Frías G., secretario. 5 agt.

BOMBAS

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA 2.a compañía. "La Vida por la Humanidad".— De orden del señor capitán, cito a la compañía a ejercicio combinado para el domingo 5 de agosto a las 9.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión en el cuartel. El ayudante. 5 Ag

COMPAÑIA DE BOMBEROS DE Providencia. — Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el jueves 6 del actual, a las 19 horas. Tabla: Elección de Consejeros de Disciplina, aprobación del Reglamento y demas asuntos a que haya lugar. Punto de reunión: Pedro de Valdivia esquina de Europa (Salones I. Municipalidad de Providencia). — El Secretario. 6 agosto

10.a CIA BOMBEROS. De orden del señor capitán, cito a la compañía a ejercicio para el miércoles 5 a las 21.30 horas. Reunión en el cuartel. Uniforme de trabajo. El ayudante. 5 Ag

Fuerte ofensiva aérea y terrestre lanzaron los chinos en Kiang-Si

Con el apoyo de la fuerza aérea norteamericana, las tropas de Chiang Kai-Sek.—Lin-Chuan, sede del Cuartel General nipón en esta provincia

CHUNGKING, 4. — (U. P.). —La fuerza aérea norteamericana que opera con los ejércitos del Mariscal Chiang Kai-shek, está prestando un apoyo sin precedentes a las operaciones terrestres de las tropas nacionalistas, como quedó de manifiesto en el ataque lanzado al amanecer de ayer lunes contra Lin-chuan, sede del cuartel general japonés, en la provincia de Kiang-si. Los chinos ocuparon, además, Huwan, al sur de Lin-chuan, en operación independiente lanzada al amanecer del lunes.

La Central News Agency, al proporcionar mayores detalles de este ataque, revelado en los comunicados de ayer, dice que la operación fué perfectamente sincronizada entre las armas aéreas y terrestre; los aviones, agrega, precedieron al asalto de las tropas chinas, lanzando más de 200 bombas directamente sobre la sede del cuartel general enemigo, ubicado en el centro de la ciudad.

JAPONESES, PRESA DEL PANICO

Los japoneses se mostraron sorprendidos y fueron presa del pánico ante el repentino ataque; las fuerzas chinas, por su parte, al verse apoyadas en esta forma, adquirieron nuevos bríos y lucharon en forma encarnizada en sus ataques contra las puertas sur y oeste de Lin-chuan que ocuparon, mientras el grueso de las fuerzas de Chiang Kai shek llegó hasta tres kilómetros del lado sur de la ciudad, donde se sigue combatiendo en forma sangrienta.

El cuartel del general Josepn Stillwell, que comanda las tropas norteamericanas que operan en China, dió cuenta de dicho ataque en su comunicado de esta mañana, el cual dice:

"El lunes por la mañana nuestras formaciones de caza escoltaron bombarderos norteamericanos en un ataque contra el cuartel general y otras instalaciones militares japonesas en la ciudad de Lin-chuan, provincia de Kiang-si. Se arrojaron bombas de demolición e incendiarias. Los pilotos vieron a las tropas chinas que se lanzaban al ataque de las posiciones niponas. Varias bombas de 550 libras fueron arrojadas en la ciudad, y se lograron 12 impactos en posiciones japonesas, uno de ellos directamente en la sede del cuartel general enemigo; otras cayeron sobre cuarteles japoneses. Luego nuestros aviones atacaron la zona del puerto sobre el río Fu, haciendo impactos directos en dos muelles, en los que causaron varios incendios. Nuestros cazas ametrallaron a dos transportes japoneses que estaban en el río".

COMUNICADO DE GUERRA CHINO

El comunicado de guerra chino sobre el ataque a Lin-chuan, dice:

"Con el apoyo de aviones aliados, las fuerzas chinas que atacaban Lin-chuan ocuparon varios puntos estratégicos en las cercanías de la ciudad al mediodía del lunes, y la atacan ahora por sus puertas oeste y sur. Apoyados por la artillería otra fuerza china lanzó un violento ataque contra Huwan, al sur de Lin-chuan, al amanecer del lunes; a las 6 A. M. los chinos habían ocupado una posición de artillería enemiga al norte de Hu-wan, y poco después entraron a la ciudad. Se causaron fuertes pérdidas al enemigo. Los chinos efectúan ahora operaciones de limpieza.

"Continúa la lucha en la provincia de Che-kiang; dos mil soldados japoneses que habían lanzado un ataque contra Suy-chang el día 2 de agosto, ocuparon Sung-yang, al mediodía del día 2; ambas ciudades están al oeste de Lui-chi.

"Las tropas chinas continúan su ataque en dirección a Wen-chow, donde han causado bajas al enemigo.

"Se ocuparon posiciones de valor estratégico en los alrededores de Kwan-feng, incluyendo un fuerte japonés".

LA GUERRA QUE HACEN LOS JAPONESES

En la entrevista concedida a los corresponsales extranjeros esta mañana, el portavoz del Gobierno declaró que los japoneses efectúan una campaña en grande escala para apoderarse de las cosechas de granos en todas partes de la China ocupada; añadió que también han empezado a secuestrar mujeres, como ha ocurrido en las provincias de Shan-si y Ho-pei, las que liberan contra el pago de rescates en especies, exigiendo cierta cantidad de bushels de trigo por cada rehén, según las localidades en que efectúan sus correrías. Dijo el portavoz:

"Esto equivale a la conducta de simples bandidos, y lo hacen mientras efectúan propaganda en favor de su famosa esfera de coprosperidad en el Oriente".

Terminó diciendo el portavoz que el enemigo ha recurrido a esta táctica debido a que es general la falta de alimentos en las guarniciones japonesas en China.

Japoneses ocuparon Sung-Yang en curso superior del Wun

TOKIO, 4.— (Captado por la United Press).— La agencia noticiosa oficial y la emisora de esta capital dieron a conocer hoy diversos anuncios sobre operaciones bélicas y otras actividades relacionadas con la guerra, siendo el principal de ellos el que informó de la captura de Sung Yang, en el curso superior del río Wun, donde tiene su sede el ejército chino que opera en la parte sudoriental de la provincia Che Kiang. No se amplió la noticia, por lo que no se conocen detalles respecto de la fecha de ocupación de esa plaza ni de los combates librados.

Otro anuncio del cuartel general imperial vino a dar a conocer sólo hoy al público el ataque aéreo efectuado contra Hedland, cerca de Port Darwin, en Australia, el 30 de julio; según la agencia Domei, dicho punto ubicado en la costa Noroccidental de Australia, tiene su importancia estratégica. Los aviones nipones causaron perjuicios en una base aérea ubicada allí, y también en diversas instalaciones militares.

Al dar cuenta de las actividades del arma submarina, la radio de Tokio expresó que sumergibles nipones han hundido en los últimos días 68.000 toneladas de barcos aliados frente a la costa occidental de Estados Unidos, en el Océano Indico y frente a Australia; con ésto, se afirmó, el total de barcos hundidos por los japoneses desde el 7 de diciembre, llega a 2.600.000 toneladas.

Pesquero chileno en peligro frente a costa argentina

BUENOS AIRES, 4.— (U. P.)— Una información recibida en la Prefectura General Marítima, expresa que ayer a las 10. 30 P. M. el pesquero chileno "Angol" se hallaba a 15 millas al sur del Faro Querandí, situado al sur del Mar del Plata, capeando un fuerte temporal con fuerte viento.

Si bien en ningún momento el pesquero pidió ayuda, la situación del mismo no era tranquilizadora. Desde entonces nada se ha vuelto a saber del "Angol".

Marmaduke Grove llegó a B. Aires

BUENOS AIRES, 4.— (U. P.) El secretario general del Partido Socialista de Chile, senador don Marmaduque Grove, llegó a esta capital para concurrir al homenaje cívico que se rendirá al fundador del vespertino "Crítica", don Natalio Botana.

Entrevistado por el diario mencionado, el señor Grove declaró: "Lo que se debate en Chile es saber si en los actuales momentos tan difíciles y decisivos, alguien puede permanecer dignamente como mero espectador. Hemos constituido un gran frente popular anti-nazifascista, cuyo objeto es demostrar al Gobierno la necesidad de definirse en forma terminante, de tomar sitio al lado de los grandes países empeñados en mantener la libertad".

Preguntado sobre la posición de su partido, ya que exige el cumplimiento de las resoluciones de la Conferencia de Río de Janeiro y mantiene Ministros en el Gabinete del Presidente señor Ríos, el señor Grove manifestó: "En este terreno hemos avanzado bastante; existe un verdadero entendimiento entre el Gobierno y la actitud de nuestro partido que, formando parte del Ministerio, mantiene sus puntos de vista anti-totalitarios. Hemos conseguido que se controle estrechamente a los elemenos nazi-fascistas, que no pueden hacer manifestaciones públicas callejeras de ninguna manera porque las masa popular está alerta para evitarlas, sin que para reprimirlas sea menester la intervención oficial".

Al destacar que el sentimiento en favor del cumplimiento de los acuerdos de Río de Janeiro es diariamente mayor, el señor Grove señaló: "Es justo manifestar que nuestro Presidente no está lejos de aceptar este punto de vista nacional, y ha reconocido en discursos últimos la necesidad de cambiar nuestra actual situación jurídica de no beligerancia".

COMIENZA A INQUIETAR A BERLIN LA FACILIDAD CON QUE AVANZAN SUS FUERZAS EN EL FRENTE DEL DON

(Especial de Piet Van Buren, para LA NACION)

ESTOCOLMO, 4 (ESPECIAL).— Analizándolas en general, las noticias que llegan hoy día desde el frente de Rusia son bastante mejores que las de ayer. En la gran curva del Don, los soviéticos han decidido hacer una firme resistencia al enemigo, y ha pasado otro día sin que los alemanes hayan hecho progreso verdaderamente importante y decisivo. Los rusos han volado una represa anegando el valle de Manych y tienen cercada una fuerza poderosa del enemigo, a la cual ametrallan y bombardean sin cesar.

En todos los sectores del frente la batalla sigue librándose con tremendo encarnizamiento, habiéndose visto obligados los alemanes a emplearse a fondo en muchas partes para contener la presión soviética en tanto que en otros apenas han logrado un avance insignificante. Los nazis anuncian la toma de Voroshilovsk y que aun han rebasado la localidad, pero nada hay todavía de confirmación sobre la materia y es seguro que, como de costumbre, han lanzado la noticia de un hecho que no se ha materializado aún. Los rusos, especialmente los famosos cosacos, están haciendo una verdadera carnicería entre las filas nazis.

Parece que el progreso relativamente fácil que ha hecho en algunos puntos del flanco derecho el mariscal von Bock está inquietando al cuartel general alemán, en vista de que se sospecha que hay alguna maniobra oculta detrás de esto. Por cierto que la propaganda de Berlín sigue atribuyendo esto a la habilidad de los comandantes alemanes y al empuje de sus ejércitos. Lo que pasan por alto en Berlín son los hechos principales, uno de los cuales es el de que los ejércitos del mariscal Timoshenko estaban destinados, según el programa alemán, a ser aniquilados durante el mes de julio, no obstante lo cual se encuentran todavía intactos.

Hasta los corresponsales de guerra suecos, más cautelosos en sus apreciaciones, comienzan a ver este aspecto vital de la campaña, que es el fracaso alemán en destruir las fuerzas enemigas, y el del Svenska Dagbladet en particular recalca en sus informaciones el peligro de que la maquinaria de guerra alemana demore mucho en obtener una victoria en la cuenca del Don, y también el inminente peligro que hay para los nazis en la continua retirada de los ejércitos rusos intactos hacia el Este, en donde en cualquier momento se puede tender al enemigo una trampa fatal. Algo de esto parece perfilarse en la noticia de que considerables fuerzas nazis han sido aisladas y rodeadas en aquel sector.

El referido corresponsal añade con toda razón que tal demora y las fuertes pérdidas que están sufriendo los alemanes son para éstos más serias que para los rusos, cuyo propósito es bien evidente y sencillo: atraer profundamente hacia el Este al invasor y luego acorralarlo y vencerlo o, por lo menos, castigarlo en forma seria y anularle sus planes. Para los alemanes, en cambio, es vital salir de la lucha en Rusia con sus fuerzas intactas o casi intactas para hacer frente al enemigo en otros frentes, sobre todo en el Oeste.—PIET VAN BUREN.



Protesta en Senado argentino por el ataque a W. Frank

BUENOS AIRES, 4. — (U. P.) —En la sesión de hoy del Senado, varios miembros hicieron uso de la palabra para condenar el atentado de que fué víctima el escritor norteamericano Waldo Frank.

El senador socialista Alfredo Palacios, al expresar su repudio de esta agresión, declaró: "Se ha mancillado con alevoso instinto el principio tradicional de la hospitalidad, que fué siempre decoro de la raza, y que ostentó con orgullo nuestro pueblo. Quienes atacan por la espalda al que está amparado por el derecho inviolable de la hospitalidad, no son argentinos por su espíritu, aunque hayan nacido en esta tierra sagrada. Pudieron molestarnos las expresiones del escritor extranjero —confieso que a mí me molestaron— pero no podríamos dudar nunca de su sinceridad y de su afecto!

El dirigente radical, Tamborini, manifestó que "sería incurrir en una tácita complicidad con el atentado brutal, callar en esta oportunidad la protesta que todo argentino debe sentir en este momento en que más que el ataque a Frank debemos lamentar el agravio hecho a la cultura de la nación, y a lo mejor de su tradición". El mismo concepto ejpresó el senador González.

Por su parte la policía prosigue activamente sus pesquisas para dar con el paradero de Jorge Fernández, único presunto agresor hasta ahora, individuo de quien se ha sabido que fué empleado público en la provincia de Buenos Aires. También fué empleado del Departamento del Trabajo y actualmente se le conocía como estudiante. No se ha dado ninguna indicación sobre la marcha de las gestiones para identificar y detener a los demás agresores, pero existe la impresión de que la policía está sobre la pista de todos ellos.



GANDHI ES PARTIDARIO DE NEGOCIAR CON LOS NIPONES

LONDRES, 4. —(U. P.).— La Press Association informa que un documento secuestrado durante el allanamiento que funcionarios del Gobierno de la India efectuaron en las dependencias centrales del Partido del Congreso Pan Hindú de Allahabad, hace varias semanas, demuestra que la resolución original presentada por el Mahatma Gandhi al Comité de Redacción de aquel organismo contiene una cláusula que dice: "Si la India lograra su liberación, el primer paso a dar sería probablemente negociar con el Japón".

Intervino entonces Nehru, otro de los principales dirigentes del nacionalismo hindú, e indujo al Comité a aceptar su resolución de fecha 14 de junio, en la que se expresaba el deseo de ayudar a las Naciones Unidas. Los documentos muestran que Nehru protestó "porque todo el fondo de la resolución (la del Mahatma Gandhi) era de tal naturaleza que haría pensar al mundo que nos estábamos situando pasivamente al lado de las potencias enemigas".

Termina diciendo la Press Association que el documento que acaba de darse a la publicidad en Nueva Delhi "puede influír", en la actitud del partido del Congreso, cuyos miembros se reunirán en Bombay el viernes próximo.

INTERVENCION DE NEHRU

Dijo la Press Association que los documentos de la reunión del Comité de Trabajo demostraban que Nehru formuló una dramática interjección, en la cual sostuvo que Gandhi propugnaba "pedir a los británicos retirarse y, después que lo hayan hecho, hemos de negociar con Japón y posiblemente lleguemos a entendernos con él. Las condiciones pueden significar una gran medida de control civil por nosotros a la vez que cierta dosis de control militar por los japoneses, incluso el paso de sus ejércitos a través de la India, etc.".

Expresó que la actitud de Nehru fué que el método de abordar la resolución de Gandhi le colocaba en una posición imposible, a lo que él objetaba, más las proposiciones mismas.

ROOSEVELT SE ABSTIENE DE COMENTARIOS

WASHINGTON, 4.— (U. P.). Al solicitarse del Presidente Rosevelt, durante la conferencia de prensa, si estaba dispuesto a comentar la declaración hecha en Bombay por Gandhi insinuando que los Estados Unidos aconsejaran a Gran Bretaña retirarse de la India, el Presidente declinó formular comentario alguno, expresando que no podría, por razones obvias, hacerlo.

DECLARACIONES DE GANDHI

LONDRES, 4. — (U. P.).— El corresponsal de Daily Mail, en Nueva Delhi comunica que Gandhi formuló esta noche declaraciones acerca de los documentos relacionados con su moción presentada al Comité de Trabajo del Partido del Congreso. No trató de negar ni la autenticidad ni la fidelidad de los mismos.

"De propósito incorporé la frase acerca de las negociaciones con Japón y, finalmente, fué abandonada; yo me asocio al acuerdo de la delegación".

Insistió Gandhi que la insinuación de las negociaciones con Japón significaba dejar entrar a los ejércitos japoneses no era más que la 'interpretación" de Nehru de su proyecto de proposición.

Respecto de la revelación del documento que Nehrú dijo que Gandhi estaba convencido de que el Eje ganaría la guerra comentó Gandhi:

"Jamás, ni aun en un momento de descuido, he expresado la opinión de que Japón y Alemania ganarían la guerra".

Agrega el corresponsal que Nehru declaró también, refiriéndose a los documentos, y dijo que no eran completos ni una relación estrictamente exacta de lo ocurrido, sino meramente las notas tomadas por un secretario, a menudo apartadas del contexto.

La sensacional revelación del Gobierno se produce en vísperas de la sesión que celebrará el viernes el Comité de Congreso Pan Hindú para decidir si proseguirá o no en la campaña de desobediencia civil propugnada por Gandhi.

Orson Welles llegó a Lima

LIMA, 4. — (U. P.).— De paso para Estados Unidos, llegó hoy en avión, a esta capital, el cinematografista norteamericano Orson Welles.

Mussolini no cree que sea establecido el segundo frente

ROMA, 4.— (Captado por la United Press).— La agencia noticiosa oficial Stefani reveló hoy que el día 31 de julio el primer Ministro señor Benito Mussolini se trasladó en avión a Gorizia, cerca de Trieste, para presidir un consejo de guerra celebrado en aquel pueblo.

Terminado el consejo, el Duce pronunció un discurso ante los habitantes del lugar, a quienes expresó: "No será creado un segundo frente ni aquí ni probablemente en otra parte del mundo, porque las fuerzas del Eje y del Pacto Tripartito disponen de los elementos capaces de asegurar la victoria".

Añadió que "la ley de Roma será aplicada inflexiblemente como lo fué ya contra todos aquellos que abrigan nuevos y fantásticos sueños, y reducirá a la nada las ambiciones malsanas de algunos elementos que se encuentran tanto dentro como fuera de las antiguas fronteras".

En el consejo de guerra que presidió el señor Mussolini se discutió la situación de Eslovenia, Dalmacia y la provincia de Laibach; concurrieron los generales al mando de esas y otras zonas. Los informes sometidos a la consideración del Duce explicaban las medidas adoptadas para "mantener la paz y el orden" en esas regiones; el jefe del Gobierno dió nuevas instrucciones al respecto.

ESTADOS UNIDOS

RADIOS DEL EJE ATACAN AL CANCILLER ARANHA

NUEVA YORK, 4. (U. P.).— Las radio-emisoras del Eje continúan atacando el Canciller brasileño, don Oswaldo Aranha.

El último ataque es un resumen de lo escrito por Virginio Gayda en el "Giornale D'Italia", en cuyo artículo, al referirse a las declaraciones hechas por le señor Aranha a Alemania e Italia, advirtiendo a esos países de no molestar a los brasileños, dice que hay que tomar esas manifestaciones con mucha cautela.

"No creemos que tales declaraciones constituyan una nueva actitud del canciller brasileño. —dice— Es Aranha el que

1.000.000 DE HOMBRES TENDRA LA FLOTA AMERICANA

BOSTON, 4.— (U. P.). — El dirigente del partido republicano, Joseph W. Martin, en una entrevista que le hizo una emisora de radio local, expresó:

"Creo que puede decirse que antes de que haya terminado la guerra y se haya obtenido la victoria, la Armada de Estados Unidos contará con un millón de hombres. Puedo prometer que esta nación tendrá la más grande Armada en la historia del mundo".

Por su parte, el dirigente del partido demócrata, John W. Mc-Cormack, expresó que existe la posibilidad de que las fuerzas navales norteamericanas sean ya superiores "a lo que queda de la flota japonesa".

LA IMPORTANCIA DEL . . .

(DE LA 1.a PAG.)

cuales no han emigrado nunca del país. Se estima que alcanza a más de 40 el número de estas nacionalidades.

La importancia económica del Cáucaso se pone en evidencia si se tiene en cuenta que buena parte de la producción petrolífera de los Soviets procede de los yacimientos de esa región, que en los últimos años han sido llevados al máximo de rendimiento.

En el esquema se indican la ubicación de los yacimientos y los oleoductos de éstos a los puertos.

El valor de los yacimientos petrolíferos de Bakú es tal que esta ciudad ha pasado en poco tiempo a ser la quinta de la Unión Soviética con 809.347 habitantes (censo 1939), superándola, por su orden, Moscú, Leningrado, Kiev y Kharkov.

La U. R. S. S. es el segundo país productor de petróleo en el mundo. Su producción (del Cáucaso, en su mayor parte) alcanzó a 32 millones de toneladas en 1940, siguiendo a la de Estados Unidos, que figuró con un aporte de 792 millones de toneladas. A los Soviets los sigue Venezuela, con 27 millones de toneladas.

No obstante la gran trascendencia que para el valor económico del Cáucaso, tienen sus yacimientos de hidrocarburos, esa región debe considerarse como eminentemente agrícola, pues tal es su tendencia desde tiempos muy remotos. Sus cultivos se intensifican principalmente en la zona del oeste y parte central, disminuyendo paulatinamente hacia oriente, por las condiciones edafológicas.

El Cáucaso cuenta también con otras fuentes de riqueza minera, destacándose las minas de manganeso de Chiatury, en Georgia. Este mineral, como se sabe, tiene múltiples e importantes aplicaciones en las industrias de guerra.

GRAN FUERZA . . .

(DE LA 1.a PAG.)

de la parte meridional del Cáucaso, dejando que los rusos perezcan en una lucha de desgaste. El ataque hacia el oeste sería para llegar a Krasnodar, Maikop y Armavir, apoderarse de los pozos petroleros y alcanzar a la costa del Mar Negro, aislando a los poderosos ejércitos rusos que tienen en su poder la península de Tamán, en la zona de Novorossisk.

Corresponsales de diarios de Estocolmo en Berlín informaron hoy que los "expertos militares de la capital alemana afirman que von Bock cuenta con sólo ocho días antes que el tiempo impida toda operación de envergadura en las regiones del Cáucaso y el Volga". Añaden que el mal tiempo empieza normalmente en esa región a mediados de octubre, pero que antes se producen lluvias intensas que podrían impedir la movilización de las unidades acorazadas alemanas.

RUSOS CONTRAATACAN . . .

(DE LA 1.a PAG.)

unidades de cosacos hizo frente al ataque de las divisiones motorizadas apoyadas por 50 tanques, y por muchos aviones. Durante tres días los cosacos resistieron hasta 12 ataques diarios, a pesar de que el enemigo los duplicaba en número.

VETERANOS DE BUDDENY

Muchos de los que ahora combaten a estas divisiones de la Wehrmacht son hombres de 50 a 60 años, que formaron en las filas del primer ejército de caballería del hoy mariscal Gregorio Buddeny, en los días de la Revolución.

Los viejos cosacos, que habían permanecido en sus aldeas —, que llaman "Stanitzi" —, atendiendo sus siembras de trigo y maiz, y sus huertos cuando sus hijos partieron a la guerra, no resistieron al llamado al acercarse el enemigo. "Fué precisamente"—, dice la prensa —. "su amor al terruño, que ha sido de ellos, y en los que han vivido como hombres libres desde del siglo XVI, mientras el resto del campesinado ruso vivía como siervos, lo que impulsó a los soldados cosacos a volver a las armas".

En una carta a los obreros de las fábricas de Stalingrado, que ellos ayudaron a defender durante la guerra civil, un viejo cosaco dice:

"Ha llegado otra vez el momento en que hemos tenido que montar nuestros caballos de guerra y desenvainar nuestros sables. Nuestros hijos llevan largo tiempo en el frente. Hemos luchado por la victoria en la vanguardia, pero cuando el enemigo ha penetrado en nuestras estepas del Don no hemos podido permanecer en nuestras aldeas.

"La muerte amenaza a nuestros hijos y nuestras mujeres! Juramos por nuestro honor! y por la memoria de nuestros ascendientes que seremos dignos del honor que se nos ha confiado. No escatimaremos nuestras vidas. Exterminaremos al loco enemigo. Ninguno de nosotros saldrá vivo del Don".

COMENTARIOS DE LA PRENSA SOBRE LA SITUACION

La prensa de Moscú ha continuado señalando la gravedad que tiene el ataque alemán para el país. "Estrella Roja" ha dado una advertencia para el ejército rojo, del cual es órgano oficial: "Es evidente que en esta lucha contra los alemanes hay uno sola alternativa: la victoria o la muerte. No hay camino medio, no lo puede haber jamás".

"Flota Roja" señala el papel que puede desempeñar la flota del Mar Negro obstaculizando las operaciones alemanas a lo largo de la costa, y cooperando con el ejército en los ataques contra concentraciones y depósitos y columnas de tropas.

"Pravda" subraya la importancia de acelerar la producción y el acumulamiento de reservas de carbón, madera y otros elementos ante el invierno que se aproxima, a fin de que las fábricas trabajen sin interrupción.

Tropas nazis ocuparon Voroshilovsk

Avanzando aún más hacia el sur, cortaron el ferrocarril de Rostov a Kuban. — Operaciones preliminares contra Leningrado

BERLIN, 4.— (Captado por la United Press).— Las fuerzas alemanas atacaron y tomaron por asalto a Voroshilovsk, antigua Staprovol, y luego de avanzar hacia el sur cortaron el ferrocarril Rostov-Baku en el punto en que cruza el río Kugan, aproximadamente a mitad de camino entre Armavir y Mineralnye Vody.

Al cortar el ferrocarril mencionado en el punto aludido, los alemanes han dividido la región caucásica al norte de la cordillera en dos partes. Poderosas formaciones de la Wehrmacht se abren camino ahora hacia la parte occidental de ese territorio desde todas las direcciones, avanzando con la rapidez característica de la "blitzkrieg", para descubrir al grueso de los ejércitos rusos del Cáucaso.

Las fuerzas alemanas han tenido un gran cerco en torno a las fuerzas soviéticas en la región al oeste de la punta de lanza que ha ocupado ahora todo el territorio desde el Don inferior a través de Salsk hasta una línea desde la cual se ven las montañas del Cáucaso. La suerte del enemigo no es por cierto envidiable: al sur les cierra el camino la impenetrable cordillera, en el oeste el Mar Negro y el Mar de Azov, y el estrecho de Kerch, dominado por los alemanes. Finalmente, los rusos tienen que hacer frente a todo el poderío de las fuerzas del Eje.

Las tropas alemanas y aliadas atacaron ahora especialmente a los centros de resistencia soviética dentro de esa zona. En las esferas oficiales se señaló hoy que la aviación alemana ataca con "efecto devastador" las columnas enemigas dentro del cerco, y que extiende sus ataque inclusa a posiciones rusas en las colinas situadas al pie de las montañas del Cáucaso.

EL FERROCARRIL DE ROSTOV A BAKU

Esta noche se informó que las fuerzas alemanas habían establecido un frente sobre el río Kuban, desde el punto en que el río toca el ferrocarril Rostov-Baku hacia el sudoeste, hasta un punto situado a 50 kilómetros al este de Kropotkin, donde el Kuban tuerce hacia el oeste y cruza nuevamente el ferrocarril aludido. Los alemanes se encuentran, pues, a menos de 100 kilómetros de Maikoj, con yacimientos petrolíferos, y de Armavir, con sus refinerías, y están en una posición desde la cual pueden lanzar una ofensiva directa hacia el oeste, contra Krasnodar, y la península de Ataman.

En cuanto a la situación en la región del gran arco del Don, se informó que las fuerzas alemanas y rumanas avanzaron a una distancia considerable hacia el este, rechazando a las retaguardias rusas entre los ríos Don y Sal, al sur del codo, y continuaron las operaciones para preparar la ofensiva en gran escala contra Stalingrado desde el sur.

Se admitió, por otra parte, que dentro del codo del Don los rusos están lanzando violentos contraataques, pero sin resultado. Sin embargo, los alemanes mantienen sus posiciones y efectúan operaciones preliminares para cruzar el río e iniciar un ataque a Stalingrado también desde el norte.

Con respecto a la situación en Voronezh un portavoz militar declaró; "A pesar de cuatro semanas de ataques enemigos en masa, Voronezh se halla firmemente en manos de las fuerzas alemanas y el enemigo ha perdido hasta la fecha más de 800 tanques durante la lucha defensiva librada con éxito por la Wehrmacht en ese sector".

TURQUIA

NUEVO EMBAJADOR EN RUSIA

ANGORA, 4.— (U. P).—Cevad Acikalin, ex ayudante del secretario general del Ministerio de Relaciones Exteriores de Turquía, se dirigió a Moscú a la medianoche para hacerse cargo del puesto de Embajador de Turquía en Rusia; en círculos políticos se tiene la creencia de que su nombramiento es augurio de un mejoramiento en las relaciones turco-soviéticas.

Al partir, Acikalin recordó que hace diez años sirvió también la Embajada de Moscú, y que recientemente estuvo cumpliendo una misión en dicha capital; dijo: "Guardo el más agradable recuerdo de mis visitas a ese país y de mi amistad con sus jefes. Vuelvo con gran placer nuevamente, resuelto a hacer más firmes aún las excelentes relaciones existentes entre Turquía y Rusia.

VIVERES INGLESES PARA LAS ISLAS GRIEGAS

ANGORA, 4.— (U. P). — El barco "Hallaran" arribará, según se anuncia, el jueves a Esmirna procedente de Haifa, con mil toneladas de harina británica que será distribuida entre las islas griegas, bajo la supervigilancia de Raymond Courvoisier, representante de la Cruz Roja Internacional.

Se espera que el "Hallaran", que ha estado transportando trigo desde Haifa a Atenas a intervalos de tres meses, hará pronto viajes mensuales para llevar 15.000 toneladas de granos desde el Canadá a Grecia; pero antes empezará a conducir cargamentos del Medio Oriente, que también, necesita granos, por lo que éstos viajes podrán ser interrumpidos.

En los círculos diplomáticos se prevé la probabilidad de que parte de los cargamentos desde el Canadá será desembarcada en Esmirna, Turquía, desde donde será distribuida entre las islas griegas por medio de caiques (embarcaciones típicas griegas).

RUSIA

CHOQUE DE TRENES CON TROPAS ALEMANAS

MOSCU 4 (U. P.).— Se ha sabido aquí, según lo anunció la radio local, que muchos oficiales y soldados alemanes resultaron muertos y heridos en un choque entre un tren que transportaba tropas y uno de carga, entre Doual y Arras, en el norte de Francia, zona ocupada por los nazis.

MURIO EL GENERAL GORBATSEVICH

MOSCU, 4.— (U. P). — Murió en acción en el frente ruso-alemán el mayor general Leonidas Antonovich Gorbatsevich, de 37 años, comandante de cuerpo de la fuerza aérea soviética.

Prestaba servicios en la aviación desde que contaba 19 años de edad, y era uno de los jefes más capaces del ejército rojo como organizador y maestro; enseñó personalmente a cientos de pilotos.

Actuó desde el primer día de la guerra como supervisor y participó en muchos combates aéreos que le hicieron acreedor a la Orden de la Estrella Roja.

Embajador Michels se entrevistará hoy con Mr. Roosevelt

WASHINGTON, 4 (U. P.) Se ha sabido que el Embajador de Chile, don Rodolfo Michels, visitará el miércoles al Presidente Roosevelt, en la Casa Blanca.

El Embajador dijo que no podía revelar el tema de la conversación antes de ser recibido en audiencia. Ein embargo, se recuerda que el señor Michels regresó recientemente de una breve visita a Santiago, donde conferenció con el Presidente Juan Antonio Ríos, y el Ministro de Relaciones Exteriores, don Ernesto Barros Jarpa.

FRANCIA

ALZA DE LAS ACCIONES DEL CANAL DE SUEZ

VICHY 4 (U. P.).— Las acciones del Canal de Suez tuvieron otro repunte al alcanzar la más alta cotización en los últimos meses. En efecto, dichas acciones cerraron hoy en la Bolsa de Marsella y Lyon a 25.900 contra los 25.350 de ayer, lo que significa un alza de 550 puntos.

Después del repunte de dichas acciones todos los demás valores subieron considerblemente, con excepción de las acciones de las minas de carbón y plantaciones de caucho de Indochina.

JUICIOS CONTRA TERRORISTAS

VICHY, 4 (U. P.).— El tribunal especial de Doual que entiende en delitos de terrorismo, declaró culpables a 30 de los 38 comunistas acusados de ejercer actividades militares y de reconstruir las células comunistas disueltas.

Un militante de 22 años de edad fué condenado a trabajos forzados a perpetuidad y otros a largos períodos de prisión. Los ocho restantes fueron absueltos.

3 FUGITIVOS DE LA ZONA OCUPADA PERECIERON EN EL RIO SAONA

VICHY, 4 (U. P.).— Esta mañana a la una ocurrió un accidente en el que perecieron ahogadas tres personas de un grupo de seis que trataban de escapar de la zona ocupada y pasar a la libre sin autorización alemana.

Los fugitivos intentaban cruzar en un pequeño bote el río Saone, en las cercanías de Chatenay en Bresse, donde forma la línea fronteriza entre ambas zonas y en esas circunstancias la embarcación se volcó. Tres de sus ocupantes perecieron ahogados mientras que los restantes lograron ganar la orilla a nado.

"Hasta donde ha sido posible establecerlo todas las victiams eran de París.

ESTADO PAPAL

S. S. RECIBIO A UN GENERAL ESPAÑOL

CIUDAD DEL VATICANO, 4.— (Captado por la United Press).— Su Santidad Pío XII recibió en audiencia al general Noa, jefe de una delegación de la fuerza aérea española que visita Italia, y al coronel Núñez, integrante de la misma.

ESTADOS UNIDOS

RESTRICCION DEL USO DEL HIERRO

WASHINGTON, 4. (U. P.).— La Junta de Producción Bélica prohibió el uso de hierro y acero en la fabricación de resortes para colchones y fines generales después del 1.o de septiembre, de sofaes, camas y divanes después del 1.o de noviembre.

Las actuales estrictas limitaciones para resortes de camas se hacen más estrictas.

La Junta de Producción Bélica congeló también los stocks de madera de balsa, prohibiendo su uso, excepto para determinados tipos de botes salvavidas y aparatos técnicos para las agencias gubernativas del plan de préstamos y arriendos. Los aviones en miniatura serán el principal producto de uso civil afectado, quedando prácticamente eliminado.

Casi toda la madera de balsa se importa de Ecuador.

TANQUE DE GUERRA DE 200 TONELADAS

TOURNAPULL (Georgia).— 4.— (U. P.).— R. G. Letourneau, constructor de algunas de las mayores máquinas del mundo, dijo que podría construir un tanque de 200 toneladas, "capaz de aplastar cualquiera de los armamentos de Hitler".

Dijo que podría desarrollar 100 kilómetros por hora y llevar un cañón de 155 mm.

ACUERDO SOBRE CAUCHO CON HONDURAS

WASHINGTON, 4.— (U. P.). —La Junta de Guerra Económica y la Corporación de Reserva del Caucho firmaron un acuerdo con Honduras, por el cual todo el caucho producido en dicho país hasta el 31 de diciembre de 1936, y que no sea necesario para las exigencias del consumo interno, será vendido a la Corporación de Reserva del Caucho.

Con éste, Estados Unidos ha firmado ya siete acuerdos similares con países latinoamericanos, siendo los otros Brasil, Perú, Colombia, Bolivia, Costa Rica y Nicaragua.

UTILIDADES DE UNA LINEA DE NAVEGACION

NUEVA YORK, 4.— (U. P.). La línea naviera Moore McCormack revela en su informe anual que sus entradas totales en 1941 pasaron de 41 millones de dólares, en comparación con 26 millones en 1940. Después de las deducciones de los impuestos federales a la renta y al exceso de utilidades, la ganancia neta es de 13.500.000 para 1941, y de más de 5.500.00 para 1940.

G. BRETAÑA

CERRADO EL TRANSITO EN EL PASO DE BRENNER

LONDRES, 4 (U. P.).— La radio británica informó que el tráfico en el paso del Brenner estuvo cerrado en los últimos dos días. Dijo que todo el tráfico procedente de Alemania había sido detenido en la frontera.

ROOSEVELT, PADRINO DE UN HIJO DEL DUQUE DE KENT

LONDRES, 4 (U. P.).— El hijo de los Duques de Kent fué bautizado hoy martes en una localidad no revelada del interior de país, recibiendo los nombres de Michael George Charles Franklin El Presidente Roosevelt es uno de sus padrinos, y es ésta la primera ocasión en que un ciudadano norteamericano apadrina a un miembro de la familia real. El propio duque de Kent representó al Presidente de Estados Unidos.

Otros padrinos del niño son el Rey Jorge VI, el Rey Haakon de Noruega, la Reina Guillermina de Holanda, el Duque de Gloucester y la Princesa heredera de Grecia.

DIA DE ORACION SERA EL DEL 3.er ANIVERSARIO DE LA GUERRA

LONDRES, 4 (U. P.).— Se emitió el siguiente anuncio en el Palacio de Buckingham:

"Es deseo de Su Majestad el Rey que el jueves 3 de septiembre, tercer aniversario del estallido de la guerra, sea celebrado como día nacional de oración y devoción."

El anuncio es acompañado por una declaración del arzobispo de Canterbury, quien formula un llamamiento al pueblo británico, exhortándolo a orar "por nuestra nación y por la causa de nuestra aliados".

REVELADOS LOS SECRETOS DE UN AVION

LONDRES, 4 (U. P.).— Se ha revelado que un Focke Wulf 190, que hasta la fecha había sido el mayor rompe cabezas de la guerra para la Real Fuerza Aérea, aterrizó recientemente en buenas condiciones en Gran Bretaña, y que los funcionarios británicos tienen ya conocimiento de todos sus detalles y secretos.

TREGUA EN LA ACTIVIDAD TERRESTRE EN N. GUINEA

Un barco auxiliar aliado fué hundido por un submarino nipón

CUARTEL GENERAL DE MAC ARTHUR, 4.—(U. P).— Ha entrado a un período de tregua la actividad terrestre en la zona de Nueva Guinea, despues de las intensas y amplias actividades que siguieron al desembarco japonés en la sección de Gona hace dos semanas. El acontecimiento más importante de las últimas 24 horas, ha sido el ataque de un submarino japonés a un buque auxiliar aliado frente a la costa oriental australiana, hecho de que se dió cuenta en un anuncio especial de este Cuartel General.

El anuncio dice: "Un pequeño buque auxiliar británico, de unas 200 toneladas, fué cañoneado por un submarino enemigo hace poco, mientras navegaba frente a la costa australiana. El barco escapó y llegó a salvo a puerto; dos tripulantes fueron muertos, y cuatro quedaron heridos".

Esta es la primera acción de submarinos enemigos frente a Australia, desde comienzos de junio, y puede considerarse como un indicio de que los submarinos japoneses todavía navegan por las aguas cercanas a las bases marítimas aliadas en el Pacífico septentrional. No se dieron mayores detalles que los proporcionados en el parte citado acerca de este ataque, pero se sabe que después de disparar sus cañones, el submarino nipón ametralló a los marineros del barco que trataron de ganar los botes salvavidas.

Los dos marineros muertos lo fueron a consecuencia de estos disparos.

ALCANZADO POR 12 PROYECTILES

El buque siguió a flote a pesar de haber sido alcanzado por 12 proyectiles de cañón. Los tripulantes sobrevivientes manifestaron que los marineros japoneses fumaban tranquilamente sobre la cubierta del submarino mientras disparaban sus ametralladoras.

En cuanto a la situación en Nueva Guinea, se ha expresado que, por lo menos temporalmente, las escaramuzas de las patrullas de ambos bandos que operan en la zona de Kokoda se han aquietado; pero vale la pena hacer notar que el comunicado de la mañana vuelve a dar noticias de la cooperación de los cazas aliados con las tropas de tierra, ametrallando las concentraciones de fuerzas enemigas.

INTENSOS ATAQUES AEREOS ALIADOS

Al mismo tiempo, la fuerza aérea aliada continuó sus ataques contra las bases aéreas avanzadas japoneses en Lae y Salamaua, donde tienen estacionadas formaciones de sus ya famosos cazas "O".

Con la tregua en las operaciones de tierra parece haberse cerrado otro capítulo de este frente de guerra, y es virtualmente imposible adivinar cuál bando dará el próximo paso. Los japoneses perdieron su última movida al lanzar una pequeña pero efectiva fuerza de desembarco para poner pie en Gona; ahora se ha revelado que para éllo emplearon dos cruceros pesados tres destructores y cinco transportes. Los bombarderos aliados hundieron un transporte y dañaron dos, y alejaron a los otros dos junto con buques de guerra, no habiéndoles dejado desembarcar más tropa. Pero a pesar de sus pérdidas los japoneses pusieron pie en Nueva Guinea y avanzaron hasta medio camino en dirección a Port Moresby antes que las patrullas aliadas los detuvieran en Kokoda. También se reveló, que es posible que desde su desembarco los nipones hayan enviado pequeños refuerzos y provisiones a sus tropas en Gona.

COMUNICADO DE GUERRA

El comunicado del cuartel del general Mac Arthur, dice textualmente:

"Sector Nororiental: En ataques nocturnos nuestras unidades aéreas efectuaron bombardeos en pequeña escala contra las instalaciones y posiciones del enemigo en Nueva Guinea, Lae y Salamaua. El buque de carga enemigo que fué alcanzado por las bombas de nuestros aviones, según se anunció en el comunicado de ayer, fué encontrado encallado y ardiendo.

"El piloto aliado que se había dado por perdido en ataques contra la posición enemiga de Buna, ha regresado a salvo a su base.

"No ha variado la situación en tierra en el sector de Kokoda, nuestros aviones de caza ametrallaron posiciones enemigas, provocando numerosos incendios".

ALEMANIA

MURIO EL GENERAL BERNUT EN EL FRENTE RUSO

BERLIN, 4.— (Captado por la United Press).— La emisora oficial anunció que el mayor general Julius von Bernut fué muerto en acción de el frente oriental.

ITALIA

CONSEJO DE GUERRA PRESIDIO MUSSOLINI

ROMA, 4.— (Captado por la United Press).— Se anunció que el Primer Ministro, Benito Mussolini, concurrió a un consejo de guerra celebrado en el pueblo de Gorzia, cerca de Trieste, el 31 de julio.

En ese consejo se discutió la situación de Eslovenia, Dalmacia y la provincia de Laibach; concurrieron los generales al mando de esas y otras zonas Los informes sometidos a la consideración del Duce explicaban las medidas adoptadas para "mantener la paz y el orden" en esas regiones; Mussolini dió instrucciones al respecto.

Luego el Jefe del Gobierno pronunció una alocución a los habitantes de Gorzia declarando que no se creará el segundo frente "aquí no en parte alguna del mundo".

SESIONES SECRETAS CELEBRO EL PARLAMENTO BRITANICO

Proyecto de ley que concede "extraterritorialidad" a las fuerzas norteamericanas en Inglaterra

LONDRES, 4. — (U. P.) —Las Cámaras de los Pares y de los Comunes celebraron hoy breves sesiones secretas: la primera lo hizo inmediatamente después de abierta la primera sesión del día.

En los Comunes se considero hoy el proyecto de ley que concede extraterritorialidad a las "fuerzas visitantes", en este caso las del ejército norteamericano; pero antes de entrar en su debate el Lord del Sello Privado. Sir Stafford Cripps, anunció que el Viceprimer Ministro, Mr. Clement Attlee, tenía que formular una declaración de carácter tal que se estimaba conveniente celebrar una reunión secreta; inmediatamente después las galerías fueron despejadas y la Cámara se constituyó en dicha sesión secreta la primera desde el 16 de julio pasado, cuando discutió la situación de la marina mercante. Con la de hoy los Comunes han celebrado alrededor de 21 sesiones secretas desde la iniciación de la guerra.

EL PROYECTO EN FAVOR DE LOS NORTEAMERICANOS

La Cámara aprobó por unanimidad, en su segunda lectura el proyecto que da a las "fuerzas visitantes" norteamericanas derecho para establecer tribunales que juzguen los delitos criminales que puedan ser cometidos por dichas fuerzas. El proyecto pasa ahora a la firma del Rey y se convierte inmediatamente en Ley. La Cámara de los Pares lo había aprobado la semana pasada.

Presentó el proyecto el Ministro de Seguridad Interior, Herbert Morrison, quien expresó: "Creemos que este proyecto es de interés para los sentimientos de amistad que unen a los dos países y particularmente los que existen entre nuestras autoridades y las fuerzas de los Estados Unidos, a quienes la Cámara celebra ver en nuestro país y está dispuesta a hacer cuanto pueda servir para brindarles una acogida cordial, agradable y feliz.

"Prevemos que no habrá roces entre nuestras autoridades y las de los Estados Unidos, que se han manifestado sumamente dispuestas a cooperar en toda forma, y tenemos amplia confianza en que esto continuará después de ser aprobado el proyecto.

LA AUTORIDAD LEGAL NORTEAMERICANA

"Las autoridades norteamericanas han dado amplias seguridades de que los castigos impuestos por las cortes militares que juzguen esos delitos no serán menos severas que si los casos hubieran sido juzgados por tribunales británicos. El punto de vista norteamericano es que, constitucionalmente, es deseable que, donde vayan sus tropas, vaya con ellas la autoridad legal norteamericana, y estimamos, en todas circunstancias, que la pretensión norteamericana está bien fundada y debe ser concedida".

Agregó que el propósito era que la medida siguiera en vigor hasta seis semanas después de la restauración de la paz, a menos de que antes se conviniese lo contrario por acuerdo mutuo.

Al formular una respuesta, durante el debate, Somervell dijo que, cuando fuere necesario, se establecería un mecanismo de investigación mixta, anglo-norteamericana, de los delitos. "Las autoridades americanas —dijo— nos ayudarán cuando esté implicado un soldado norteamericano, y nosotros las asesoraremos en caso contrario. Hemos tenido, tenemos y seguiremos teniendo la más amplia y cordial coperación y ayuda de las autoridades americanas en nuestro trabajo de administración".

RUMANIA

EL REY MIGUEL VISITO SEBASTOPOL

BUCAREST, 4.—(Captado por la United Press) — La radio oficial anunció que el Rey Miguel y el Primer Ministro, general Antonescu visitaron Sebastopol, en cuya conquista tomaron parte fuerzas rumanas.

DE TODO EL PAIS

SAN BERNARDO, 4.—El Rotary C lub de esta localidad rindió en su última sesión un significativo homenaje al Perú con motivo de haber celebrado recientemente ese país hermano su aniversario.

A esta reunión rotaria asistieron el Agregado Militar de la Embajada del Perú, coronel don Luis Lizárraga, autoridades civiles y eclesiásticas de este pueblo. Ofreció el homenaje el presidente del Rotary Club doctor don Luis Sepúlveda. A continuación leyó un trabajo relacionado con la historia del Perú el rotario señor Enrique Montaner. Agradeció el homenaje el coronel señor Lizarraga.

—Con toda solemnidad se verificaron ayer los funerales del sargento de la Escuela de Infantería don Juan Matamala.

El sargento Matamala era un antiguo suboficial de la escuela donde se le estimaba por sus condiciones de soldado y hombre de hogar.

—La Asamblea Radical en su última sesión acordó celebrar para el jueves próximo una sesión extraordinaria a fin de tratar sobre los problemas educacionales de la localidad. Se nombró también una comisión para que gestione la instalación de un restaurante popular en esta ciudad.

SAN ANTONIO, 4.—Se han acercado a esta corresponsalía varios dirigentes deportivos para manifestarnos que representemos a las autoridades locales la necesidad de que se arregle cuanto antes la cancha de football, especialmente la pista atlética con el fin de que los dirigentes del deporte puedan efectuar competencias importantes para las festividades patrias.

TOME, 4.—Con un interesante programa bomberil y de actos oficiales, la Comandancia del Cuerpo de Bomberos de este puerto efectuará el próximo domingo la presentación de dos nuevas compañías de bomberos.

—Con la creación de la Escuela de Artesanos que inició sus clases recientemente en este pueblo, ha realizado un anhelo largamente sustentado en beneficio de los alumnos que desean especializarse en faenas textiles.

—Recientemente se ha formado un comité que tendrá a su cargo lo relacionado con la construcción de una Casa de Salud para los escolares indigentes de este pueblo. Con tal objeto se aprovechará un extenso sitio que posee la Municipalidad en el vecino pueblo de Rafael.

TRAIGUEN, 4.— Profundo sentimiento de pesar ha causado el fallecimiento del señor Otto Konig Ragertz, ocurrido anoche a las 24 horas en esta ciudad.

El señor Konig pertenecía a varias instituciones locales siendo capitán de la Primera Compañía de Bomberos.

Los funerales se efectuarán mañana.

VICTORIA, 4.— Se nos ha informado que las erogaciones para caminos en las comunas de Victoria, Curacautín y Lonquimay de este departamento, alcanzaron a setecientos quince mil pesos superando en doscientos mil a la cuota de 1941.

Sólo la comuna de Victoria erogó este año trescientos treinta y dos mil pesos. Resultados tan promisores demuestran el espíritu público de los vecinos como también la confianza existente en la capacidad y labor desarrollada por el conductor de caminos señor Alberto Fontecilla.

COLLIPULLI, 4.—Se nos ha informado que un grupo de personas bajo la dirección de la señora María de Colina está preparando una velada que se efectuará dentro de poco en el Teatro Municipal.

Esta fiesta sería a beneficio de la enfermería de la cárcel y presidio de esta localidad.

—La prensa local se ha referido en forma enérgica a los precios exorbitantes que han fijado algunos comerciantes a los artículos de primera necesidad. Se señala el caso de que algunos vendedores se niegan a vender manteca por no estar de acuerdo con los precios fijados por el Comisariato.

Se espera que el Comisario solucione esta anomalía.

—Ayer se reiniciaron las clases escolares en todos los establecimientos de la localidad.

—Enferma de cuidado se encuentra la señora Margarita de Vásquez.

IMPERIAL, 4.— Profundo sentimiento de pesar ha causado el fallecimiento del señor Nicanor Méndez R., ocurrido recientemente en este pueblo.

—Recientemente los obreros del molino de la Sucesión Zuárez, realizaron un comicio en la plaza pública, con el objeto de dar a conocer al Gobierno, autoridades y público el diferendo suscitado entre ellos y la sucesión, con motivo de la paralización de las actividades en el molino.

LONCOCHE, 4.— Se nos informó que dentro de poco el Ministro de Educación señor Oscar Bustos, enviará a este pueblo un visitador con el objeto de que haga los estudios del caso para establecer la ubicación del establecimiento en que pueda funcionar el Liceo de Hombres que han solicitado las autoridades y vecinos de este pueblo. La creación de este liceo resuelve un gran problema económico a los padres de familia que antes debían enviar a sus hijos a los liceos de Valdivia o Temuco.

LANCO, 4.— Con entusiasmo siguen los preparativos para el gran baile social que se efectuarán los días 14, 15 y 16 del presente a beneficio de la Segunda Compañía de Bomberos y Club Deportivo Lanco.

—El siguiente es el comité organizador de la colecta del 20 del presente que ha confeccionado el programa de festejos: presidente, señor Florencio Pineda P.; secretario, señor Ernesto Steffen G.; tesorero, señor Carlos Rigoberto Charpentier; directores, señores Raúl Tibaut y señora Aurora Parada de Ulloa.

OSORNO, 4.—El domingo próximo será bautizada la nueva ambulancia que adquirió la Cruz Roja de esta ciudad. A este acto concurrirán autoridades y numerosos miembros de la institución.

DIRECTIVA LIBERAL FIJO ANOCHE LA LINEA de ACCION FUTURA DEL PARTIDO

Comisiones mixtas de parlamentarios y técnicos estudiarán los problemas que deberán ser abordados en el Congreso. — Aplauso a la iniciativa para restringir los gastos públicos

Con numerosa asistencia, bajo la presidencia del senador don Fernando Alessandri R., celebró anoche sesión ordinaria la Junta Ejecutiva del Partido Liberal.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior continuó el debate sobre la posición política del Partido en el que participaron los senadores José Maza, Gustavo Rivera, Gregorio Amunátegui, los diputados Marín Balmaceda, Pocklepovic y Atienza y los señores Luis Merino Esquivel, Raúl A'dunate, Ruperto Murillo, Alejandro Dussaillant, Alvaro Orrego, Osvaldo de Castro, Manuel Huerta, Víctor Gallardo, etc.

Al término del debate fué aprobado por unanimidad el siguiente voto, propuesto por el senador don José Maza, con el agregado sugerido por el senador don Gustavo Rivera:

"La Junta Ejecutiva del Partido Liberal, considera que en las circunstancias difíciles actuales el Partido debe intensificar una labor constructiva proponiendo soluciones adecuadas, integrales y armónicas, que libren a la nación del estagnamiento en que se encuentran y la preparen con oportunidad y con eficacia para afrontar las circunstancias aún más difíciles que se presentarán con el avance de la guerra y sobre todo después de su término.

"Para hacer prácticos estos propósitos, acuerda: que la Mesa Directiva del Partido active esta labor constructiva por medio de comisiones mixtas de parlamentarios y de expertos del Partido, cuyo trabajo sea orientado y armonizado por un Comité Directivo Central.

"Los proyectos que se vayan acordando, se presentarán al Congreso y los parlamentarios liberales deberán apoyarlos disciplinadamente y activarán su pronto despacho por medio de relatores que se indicarán para cada caso.

"Así el conjunto de proyectos que se elaboren, formará la contribución patriótica del Partido Liberal para cimentar de nuevo sobre bases de dignidad humana, de solidez económica y de honestidad política la futura grandeza nacional.

"Lo anterior es sin perjuicio del resguardo cauteloso del programa del Partido y del ejercicio culto y levantado del derecho de fiscalización".

SOBRE GASTOS PUBLICOS

A continuación se abrió debate sobre gastos públicos, y una vez cerrado el debate, fué aprobado el siguiente voto propuesto por el ex parlamentario y miembro de la Junta, señor Manuel Huerta:

"La Junta Ejecutiva del Partido Liberal, aplaude la actitud del Ministro de Hacienda para impulsar la reforma constitucional, en el sentido de restringir las iniciativas parlamentarias en materia de gastos públicos y recomienda a sus parlamentarios que agiten su pronto despacho".

No habiendo otras materias que tratar a las 21.30 horas se levantó la sesión.

PARTIDO LIBERAL

RECEPCION AL Sr. ROSS.—El Directorio Departamental de la Asamblea Liberal de Santiago recibirá hoy, a las 19 horas, en sesión especial, al señor Gustavo Ross Santa María.

El señor Ross retribuirá hoy la visita que le hiciera este organismo dirigente del Partido Liberal a raíz de su regreso al país.

A la reunión de esta tarde, además de los miembros del Directorio Departamental y Mesa Directiva de la Asamblea de Santiago han sido especialmente invitados, el presidente del Partido, Senador don Fernando Alessandri Rodríguez, los vicepresidentes señores Ladislao Errázuriz P. y Abelardo Pizarro H., el tesorero general del Partido, don Benjamín Gómez H. y el prosecretario don Pedro Guillermo Fontecilla.

SESION DE ASAMBLEA.— Mañana jueves, a las 18.30 horas celebrará sesión extraordinaria la Asamblea Liberal de Santiago.

Servirán de base a la reunión los temas de la tabla, o sea "La Ley de Huertos Obreros y Familiares", a cargo del señor Antonio Orrego Barros y "El problema de la movilización colectiva", a cargo del señor Osvaldo García Burr. Además el Senador liberal don José Maza Fernández, autor de la ley de Huertos Obreros y Familiares, hará una explicación sobre esta legislación.

DESEA SABER DE SUS HERMANAS

Ana Regliner Yaquis, llegada de Pucón, en donde murió su madre, desea saber de sus hermanas que residieron en Gorbea hasta hace poco, Elene, Elisa y Ema Regliner Yaquis.

Pide esta señora que si alguien sabe de estas personas, es digne avisa ra calle Los Aromos 110, Quinta Normal, lo que agradecerá infinitamente.

Junta Provincial Radical de Stgo.

LAS COMISIONES DE TRABAJO SE REUNEN HOY

De orden del Comité Ejecutivo se cita para hoy, a las 19 horas, a los señores delegados que forman parte de las distintas comisiones de trabajo, muy en especial, a aquellos que aún no se han constituído. Se recomienda la asistencia.

Estas comisiones están formadas por los siguientes señores delegados:

Legislación y Estatutos: Carlos Laso Correa, Enrique Vergara Betancourt, Eduardo Sepúlveda Avendaño, Emilio Araneda y Julio Carvallo Muñoz.

Acción Política y Propaganda, Domingo Durán, Pedro Valenzuela V., Alfredo Larraín Neil, Isaac Labarca L. y Lautaro Van de Wingard.

Electoral: Carlos Laso Correa, Emilio Araneda, Manuel Martínez A. y Heriberto Zamorano.

Hacienda y Finanzas: Humberto Román Harbin, Benjamín Cortés Villalón, Héctor López Barrera, Jorge Orlandini y Enrique Pérez P.

Labor parlamentaria: Víctor Castellón D., Oscar Cortés V., Ernesto Flores, Luis Lamas y Delfín Carvallo O.

Educación: Margarita Miéres de Rivas, Juan Otaíza M., Humberto Sánchez Alliste, Romeo Salinas y Armando Pallamar M.

Biblioteca "Desiderio González Ossandón". — Humberto Alvarez G., Margarita Miéres de Rivas, Enrique Molina Grandi, Manuel Martínez A. y Bernardino Ayala.

Subsistencias: Selim Carrasco, Luis A. Gasc, Alfredo Larraín N., Arturo San Cristóbal y Armando Rojas Richard.

Defensa Nacional y de Relaciones Exteriores: Juvenal Asenjo, Carlos Lagos, José Aguirre Fariña, Pablo Cabezón Díaz y Temistocles Sáenz Soro.

Asistencia, Salubridad y Defensa de la Raza: Néstor López, Mateo Melfi, Carlos Fanta T., Temistocles Sáenz Soro y Selim Carrasco.

Agricultura: Jorge Orlandini, José Muñoz Barahona, Rubén Latorre, Víctor Robinovitch y Francisco Hernández A.

Sindical y Grupos Funcionales: José Mondaca, Blas Vega, Enrique Molina G., Carlos Osorio y Guillermo Salazar A.

Municipal y Adelanto Local: Desiderio Bravo O., Eleazar Villavicencio, Mario Riquelme, Rubén Latorre y Demetrio Canales.

DON DESIDERIO ARENAS ELEGIDO PRESIDENTE DE LA 6.a COMUNA RADICAL

Con la concurrencia de más de doscientos asambleístas, se verificó ayer la elección de presidente de la Asamblea Radical de Santiago, 6.a comuna.

Como se había anunciado el candidato don Desiderio Arenas, logró la unanimidad de los votos, computándose sólo un voto en blanco.

El resultado de la votación fué recibido con gran entusiasmo el que se exteriorizó con grandes aplausos para el nuevo presidente. En la sesión extraordinaria a que se había convocado para este objeto el asambleísta don Carlos Aranis G., en breve improvisación, se refirió a la personalidad del señor Arenas, a su carrera política y le ofreció a nombre de los asambleístas la más amplia y decidida cooperación.

El señor Arenas, agradeció su designación expresando que se consideraba orgulloso de haber contado con la unanimidad de los votos de una asamblea tan numerosa y seleccionada, como la de la sexta comuna, en la que se contaban militantes de excepcional valer, por su capacidad y espíritu doctrinario y de trabajo.

Expuso un programa y sus propósitos de trabajar sin descanso por la prosperidad de la asamblea y de sus miembros.

A continuación se entró a tratar de la elección de 1.er vicepresidente, la que se determinó que se efectuará el 13 de agosto.

Los parlamentarios democráticos aprobaron el acuerdo que termina con las dificultades del Partido

LA CONVENCION DE OCTUBRE TENDRA CARACTER ORDINARIO Y SE EFECTUARA EN VALPARAISO.—ESTAY Y SILVA TENDRAN IGUALES FACULTADES COMO VICEPRESIDENTES

Los senadores y diputados democráticos firmaron ayer el siguiente acuerdo:

1.o La Junta Ejecutiva del Partido Democrático seguirá en funciones hasta la próxima Convención.

2.o Se organiza una Mesa Directiva compuesta por dos vicepresidentes ejecutivos, los señores Fidel Estay y Juan Silva Pinto, quienes tendrán las mismas atribuciones, para dictar las directivas políticas y orgánicas de la colectividad, la acción parlamentaria y gubernativa. Finalmente para organizar la próxima Convención que tendrá el carácter de ordinaria que se celebrará en Valparaíso los días 10, 11 y 12 de octubre próximo. Integrarán esta Mesa seis miembros, en representación de ambas corrientes.

3.o No se innovará en la actual composición de la Junta Ejecutiva salvo acuerdo reglamentario de las Juntas Provinciales.

4.o Los parlamentarios se hacen solidarios del integral cumplimiento de estos acuerdos, manifestando claramente que el propósito principal de este convenio es el encauzamiento del Partido por las normas reglamentarias.

Este acuerdo fué ratificado por los senadores Fidel Estay y Julio Martínez y por los diputados Juan Silva Pinto, Dionisio Garrido, José Bernales, Moisés Ríos, Pedro Cárdenas, Teodoro Agurto, Máximo Venegas, Alberto Matus y Lisandro Fuentealba.

PARTIDO RADICAL

CONFERENCIA DE DON CARLOS VALDOVINOS.— Mañana, a las 7 de la tarde don Carlos Valdovinos dictará una conferencia en la Junta Central Radical. La Mesa Directiva del Partido ha invitado a ella a los delegados, parlamentarios miembros de las Comisiones Técnicas de Agricultura y Fomento.

La conferencia del señor Valdovinos versará sobre política de mejoramiento y habilitación de tierras obras de regadío, de desecación y de defensa.

CONFERENCIA DE DON ROSEMBERG MIERES. — Don Rosemberg Mieres dió una charla en el Centro Femenino Radical "Javiera Carrera" sobre el problema del encarecimiento artificial del costo de la vida. Analizó las causas que motivan este estado de cosas derivado de la concomitancia que existe en organismos particulares para una especulación organizada, ante la impotencia legal y deliberada de organismos del Estado.

Acto seguido, el Centro prestó su aprobación al siguiente voto:

"El Centro Radical Femenino de Santiago 'Javiera Carrera' frente al grave problema de la alimentación nacional con motivo de la escasez y carestía artificial de los artículos alimenticios, de que está vivamente empeñado en solucionar S. E. el Presidente de la República, conforme a la promesa que hiciera al pueblo como candidato, y oída la charla sobre este problema de don Rosemberg Mieres.

Acuerda: manifestar al Excmo. señor Juan A. Ríos, la confianza que existe especialmente a las mujeres radicales de que el problema del encarecimiento artificial del costo de la vida será abordado por el Gobierno, bajo el régimen de la Ley de Emergencia en forma de contemplar por primera vez los intereses de la masa consumidora, en relación con los de los productores:

Que para el logro de esta finalidad se hace necesario reestructurar las Reparticiones del Estado que tienen relación con la agricultura y molinera, apartándolas del control absoluto y exclusivo que ejercen sobre ellas las entidades productoras a objeto de considerar en forma real y efectiva los intereses de los consumidores, y

Que es necesario considerar la conveniencia nacional de que el Gobierno debe propender a que se siembre en el país la cantidad de hectáreas necesarias para cosechar nueve y medio millones de quintales de trigo que el país necesita para su consumo interno".

JUVENTUD RADICAL DE SU-

Quedó constituída la Comisión Mixta de Parlamentarios

Ayer se constituyó en el Senado la Comisión Mixta de senadores y diputados que tendrá a su cargo el estudio de los problemas relacionados con la movilización y con la nacionalización de las fuentes de energía.

Fué elegido presidente el senador don Aníbal Cruzat.

La comisión sesionará todos los lunes; pero no comenzará su trabajo hasta que el señor Cruzat se entreviste con el Ministro del Interior.

EL DOMINGO 9 SERA EL ALMUERZO A LA MESA DEL PARTIDO RADICAL

Se prosiguen con entusiasmo e interés los preparativos que la comisión organizadora viene realizando para llevar a efecto el próximo domingo 9 de agosto la manifestación que se ofrecerá en honor de la directiva radical como una demostración de estímulo y adhesión.

Representantes de las asambleas del Partido desde Valparaíso hasta Talca han solicitado hacerse presente para asistir a este acto que tendrá gran trascendencia política para el partido y hasta el momento se han recibido innumerables adhesiones de parlamentarios y de otras personalidades que desean concurrir a ella como una demostración de unión y de ofrenda a la causa radical.

La comisión nos pide anunciar que debido al gran interés que existe dentro [illegible] los círculos radicales para [illegible] a este almuerzo, rue[illegible] personas que simpaticen con la causa se sirvan con tiempo pasar a retirar sus tarjetas de adhesión a las respectivas asambleas del partido del primer distrito de Santiago, a fin de evitar se vean impedidos de concurrir a la manifestación a última hora.

Las tarjetas de adhesión valen $ 30.— y el almuerzo se llevará a efecto en el local de calle Merced 583 a las 13 horas el domingo 9 de agosto próximo.

SOA.— Cítase a reunión ordinaria de la Agrupación, para el próximo jueves 6 del presente. Se tratarán asuntos de suma importancia por lo cual la asistencia es obligatoria.

ESPECIAL SOLEMNIDAD REVISTIERON FUNERALES DE DON ELISEO PEÑA V., EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER

ASISTIERON EL EDECAN DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, MINISTROS DE ESTADO, PARLAMENTARIOS Y OTRAS PERSONALIDADES.—LOS DISCURSOS

Con toda solemnidad se efectuaron en la mañana de ayer los funerales del señor don Eliseo Peña Villalón, cuyo deceso ha producido hondo sentimiento.

En la residencia del señor Peña se oficiaron unas honras fúnebres, asistiendo la familia del extinto y distinguidas personalidades.

Concurrieron al Cementerio General, el Edecán de la Presidencia de la República, Ministros de Estado, toda la representación parlamentaria de Coquimbo; numerosos profesores, una delegación venida de La Serena, presidida por el Vicerrector del Liceo, don Oscar Cabezas Bascuñán, directorio y socios del Club Coquimbo-Atacama, directorio y miembros del Partido Radical-Socialista, altos funcionarios públicos, generales y oficiales del Ejército; y distinguidas personalidades de la banca, del comercio, industria, etc.

Antes de inhumarse los restos hicieron el elogio del extinto los señores Daniel Aguirre, en nombre del Club Coquimbo-Atacama; el diputado por Coquimbo don Julio Pinto Riquelme, en nombre de los ex alumnos del Liceo de La Serena; el señor Juan Vásquez, en representación del Partido Radical-Socialista; el señor Juan B. Rossetti, por sus amigos y ex miembros de Gobierno y el Vicerrector del Liceo de La Serena, don Oscar Cabezas Bascuñán.

LOS DISCURSOS

Todos los oradores, en elocuentes y sentidas frases rindieron homenaje a la recia personalidad del señor Peña Villalón, como profesor, como estadista y amigo.

El señor Aguirre dijo, en uno de sus pasajes:

"El Club Coquimbo-Atacama, fiel a su tradición de cariño y de unión con un hombre de la talla de don Eliseo Peña Villalón, llega con la tristeza que su pérdida le causa, a esta última morada y sintiendo como propio el dolor que aflije a su distinguido hogar, el que también llega a las enlutadas filas de nuestra institución, envía su más profundo pésame a su familia y deja al borde de la tumba de don Eliseo el cariño y recuerdo eternos de los que hasta hace poco fueron sus ex alumnos, sus comprovincianos y amigos.

"Así la "Mesa del Recuerdo" del Club Coquimbo-Atacama mira en este instante que ha quedado una silla vacía en el lugar de uno de sus prestigiosos fundadores, y a nosotros, que en otro tiempo su presencia nos iluminó el rostro de alegría y satisfacción, hoy sus despojos nos lo obscurecen de pena y de respeto".

El señor Vásquez, dijo: "Don Eliseo Peña pasa a la supervivencia como un patriota de alma de educador y que en 1932 contribuyó con su serenidad y alto espíritu de hombre bueno y leal, a las delicadas labores de Gobierno en difíciles horas de inquietud nacional. Este homenaje que aquí se le rinde, es muy merecido y por ello el Partido Radical Socialista se conmueve y se enaltece porque uno de sus fundadores pasa a la supervivencia como un gran patriota, a quien la ciudanía chilena le debe mucho".

Luego habló el señor Rossetti, expresando: "Don Eliseo Peña Villalón perteneció a aquella falange de hombres que se preocupan de la grandeza y del bienestar de Chile, y que sólo pensaba en que en la educación pública se forjaban los hombres que deben regir los destinos del país".

El señor Oscar Cabezas Bascuñán, manifestó: "El viejo caserón de Cordoves me envía a rendir un homenaje a don Jovino —como cariñosamente le llamáramos— y donde se ha guardado siempre una inmensa gratitud para quien lo dirigiera durante 30 años con inteligencia, tesón y cariño. La Serena se ha conmovido con la pérdida de este ilustre maestro, cuyo recuerdo ha de perdurar perennemente".

El diputado don Julio Pinto en su pieza oratoria dijo: "Su recuerdo, amortiguado por el tiempo transcurrido desde que dejó la cátedra, ha revivido hoy emocionadamente, en el corazón de todos los que fuimos sus alumnos, al saber su lamentado fallecimiento. Recordamos al hombre y al maestro forjador de mentalidades y cultivador de espíritus, con profunda devoción y sincero reconocimiento".

MAGALLANES

ESCAMPAVIA "MICALVI" CHOCO CON UNA ROCA MIENTRAS NAVEGABA POR EL CANAL SMITH

ESCAMPAVIA COLO COLO SALIO EN AUXILIO, PERO HASTA ESTE MOMENTO NO SE TIENE NOTICIAS

PUNTA ARENAS, 4. — En circunstancia que navegaba por el Canal Smith la escampavía "Micalvi", debido a la densa neblina chocó en una roca, inclinándose peligrosamente a diez grados, haciendo agua.

En vista del peligro inminente, el capitán logró encallar el barco sobre otra roca lisa.

El vapor "Viña del Mar" que venía a ésta se desvió de ruta con el objeto de ayudar a la "Micalvi", pero viendo la imposibilidad de una rápida ayuda, optó por llegar a puerto, conduciendo numerosos pasajeros.

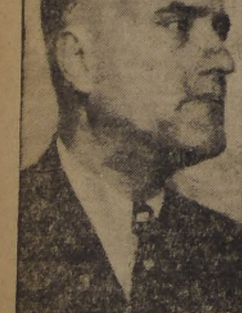
La Gobernación Marítima en conocimiento de esta nueva desgracia, envió para auxiliar, a la escampavía "Colo Colo", de quien hasta este momento no se tiene noticias.

El sitio donde encalló le "Micalvi" se llama "Cementerio de Buques", pues ahí han naufragado los vapores "Caledonia", "Ponteverde" y "Moraleda". — (El corresponsal).

SANTIAGO

Se creó una nueva escuela en Lo Espejo

DIRECTOR HA SIDO DESIGNADO EL SR. RUBEN O'KINGTON



LO ESPEJO, 4. — Recientemente se creó en esta localidad la Escuela de Hombres a petición de los vecinos, que representaron esta necesidad, al Ministro de Educación señor Oscar Bustos.

Director de esta nueva escuela ha sido designado el señor Rubén O'Kington que hasta hace poco fué profesor de la Escuela N.a 271 de Santiago.

El señor O'Kington fué regidor de la Comuna de Cisterna a donde le cupo desarrollar una vasta labor cultural y social obteniendo entre otras cosas, una biblioteca popular y una policlínica municipal.

La escuela recientemente creada llevará el N.o 242, e iniciará sus clases el 17 del presente mes. — (El corresponsal).

INCENDIO EN LA PLANTA INDUSTRIAL CAÑAMERA

MELIPILLA, 4. — Hoy a las 10.30 horas, se declaró un incendio en la Planta Industrial Cañamera "El Bollenar", de propiedad de la Sociedad Nacional de Agricultura que queda en el camino a Valparaíso a 15 kilómetros de esta ciudad.

Avisado el Cuerpo de Bomberos acudió oportunamente, lo cual permitió sofocar el siniestro, que alcanzó a consumir un galpón y parte del producto avaluado en la suma de $ 40,000.

El incendio se originó por desperfectos de la construcción del sistema de secadores del cáñamo, cuyo material de madera no resistió la alta temperatura de las canales calentadoras.

El siniestro pudo alcanzar grandes proporciones al propogarse a los pabellones que contienen cantidad de cáñamo por valor de 500 mil pesos.

El Administrador del establecimiento señor Sergio Ibáñez, manifestó sus agradecimientos al Cuerpo de Bomberos por sus eficientes servicios.

Durante el incendio anotamos la presencia del Gobernador señor Jaime Fortuño, y del Juez del Crimen, don Manuel Victoriano.

No hubo desgracias personales que lamentar. — (El corresponsal).

BLANCO 1161 **VALPARAISO** TELEFONO 4487

Ayer finalizó la celebración del 124.o aniversario de nuestra Escuela Naval

Placa conmemorativa de los primeros alumnos de ese plantel se inauguró en significativa ceremonia que presidieron las autoridades. — Números deportivos, almuerzo y transmisión radial se realizaron ayer

La Escuela Naval puso ayer término al programa que inició el domingo, con una brillante recepción social, para celebrar el 124 aniversario de su fundación, fecha que, como ya lo dijimos, ha encontrado a este plantel en un envidiable pie de organización y disciplina preparando a los futuros jefes y oficiales de nuestra Marina de Guerra.

LOS ACTOS DE AYER

Ayer a las 9.30 horas se ofició en ese establecimiento una solemne misa de campaña, a la que asistieron todos los cadetes con su uniforme de parada, las autoridades civiles y de las Fuerzas Armadas y algunos invitados especiales.

Luego después se descubrió en el patio principal del establecimiento una placa conmemorativa que lleva los nombres de los primeros alumnos de la "Academia Naval de Chile", denominación que don Bernardo O'Higgins, dió a ese plantel al firmar el decreto de creación el 4 de agosto de 1818.

Presidieron esa ceremonia el Intendente de Valparaíso, don Alfredo Rodríguez Mac Iver; el Alcalde, don Abelardo Contreras Núñez; el Comandante de la Guarnición, Coronel Undurraga Gandarillar; el comandante en jefe del Apostadero Naval, contraalmirante don Emilio Daroch y otros altos jefes navales y militares.

El Subdirector de la Escuela Naval, Capitán de Fragata don Hernán Cubillos, pronunció un elocuente discurso en que recordó los primeros pasos de este instituto que ha entregado a la patria hijos que han escrito páginas brillantes de la historia nacional.

DEPORTES

Los cadetes cantaron el Himno Nacional y luego rindieron honores a las autoridades iniciándose en seguida, las competencias deportivas en que los cadetes vencieron en football a la Universidad Católica y en basketball al quinteto de los Empleados Civiles de la Armada.

En la tarde los cadetes tuvieron "puerta franca" y anoche se ofreció por radio Cooperativa Vitalicia, una transmisión radial, con la que se puso término al programa conmemorativo del 124.o aniversario de nuestro primer plantel de enseñanza náutica.

DOS MUERTOS Y 21 HERIDOS HUBO A CONSECUENCIA DE CHOQUE ENTRE UNA CAMIONETA Y UN AUTOBUS

El hecho ocurrió a las 7.12 horas de ayer, en el barrio O'Higgins de este puerto. — Perecieron el joven Ramón Arancibia, de 25 años y el señor Carlos Molina Molina, de 60. — Seis heridos graves, tres de mediana gravedad y los restantes leves. — Actuaciones judiciales

DETENIDOS LOS DOS CONDUCTORES DE ESOS VEHICULOS

Un grave accidente del tránsito se registró ayer en la mañana poco después de las 7 horas, en el barrio O'Higgins de este puerto frente al Cuartel de la Séptima Comisaría de Carabineros. Dos muertos y 21 heridos, — de éstos últimos seis graves, tres de mediana gravedad y los restantes leves, — es el balance trágico de la violenta colisión entre una camioneta del Hospital Sanatorio Valparaíso y el autobús que hace el recorrido entre ese barrio alto y el plan de la ciudad.

UN RECIO CHOQUE

A las 7.10 horas, según relación de los testigos del hecho, la camioneta del Hospital Sanatorio subía hacia ese establecimiento a regular velocidad y al llegar frente a la Séptima Comisaría embistió al autobús del recorrido "San Roque", por el costado izquierdo lanzándolo con gran fuerza hacia la puerta del cuartel de Carabineros.

Entre los destrozos, los pasajeros del autobús trataban de levantarse y de ayudar a aquellos que por efectos de la recia colisión perdieron el conocimiento y yacían sobre el pavimento o entre las maderas de la carrocería del vehículo.

DOS MUERTOS Y 21 HERIDOS

Personal de la Séptima Comisaría, con su Comisario, capitán Luis Schmeiser y trabajadores del Jardín Suizo, ayudaron a las víctimas de este accidente, constatando que el joven Ramón Arancibia, domiciliado en la Avenida Jorge Washington 1318, de 25 años de edad, había muerto instantáneamente, y que el señor Carlos Molina Molina, de 60 años, se encontraba en estado agónico éste pasajero del autobús expiró al llegar a la Asistencia Pública. Rápidamente se atendieron a los demás heridos, de los cuales, como ya dijimos, seis eran graves, tres de mediana gravedad y los demás leves.

En la Asistencia Pública, conocimos la lista de los heridos y ella es la siguiente:

GRAVES: Manuel Navarrete Aros, calle San Enrique 703, Cerro Cordillera; Gregorio Carreño Miranda, calle Valledor 121, Cerro Polanco; Rogelio Villanueva Aguilera, San Roque s|n; Horacio Serey, Cerro Polanco, se ignoran calle y número; Miguel Oscar Cáceres Lisboa, San Roque, Calle Principal s|n; y Francisco Escobedo Carreño, calle Jorge Washington 258.

DE MEDIANA GRAVEDAD: María Barrera Barrera, calle Capilla 38, Cerro Alegre; Eduardo Adrián Fernández, Sub. Mariposa 103 y María Yáñez de Campos, calle Colón 1913.

LEVES: Olga de Marambio, Julia Hernández Rojas, Isabel del Canto López, Adela Castillo Esther Estefanía Nocher Weber, Rosa Carreño Quijada, Luis Arancibia Rojas, Carlos Vega Chaparro, Luis del Canto López, Amelia Contreras, Sofía Castro y Laura Cáceres.

DETENIDOS LOS CONDUCTORES

Carabineros procedió a detener a los conductores de ambos vehículos, Humberto Hinojosa Vergara, de la camioneta y Amable Aguilera, del autobús que resultaron ilesos.

El Juez del Crimen, de turno, don Onofre Barría, se constituyó en el lugar del choque adoptando interesantes disposiciones. El magistrado conoció, asimismo, algunas declaraciones de testigos oculares que serán de importancia en el sumario que se instruye para esclarecer ese desgraciado hecho.

ESPECTACULOS DE HOY

VALPARAISO.— Matinée, vermouth y noche: La novela de un joven pobre.
VICTORIA.— Matinée, vermouth y noche: Loquibambia.
COLON.— Matinée, vermouth y noche: Pobre millonaria.
REAL.— Matinée, vermouth y noche: La ley de la venganza.
IMPERIO.— Matinée, vermouth y noche: Rancho Alegre.
VELARDE.— Matinée, vermouth y noche: Hermanos.
RIVOLI.— Matinée, vermouth y noche: Un hombre de la calle.
CONDELL.— (Continuado): Pecadora equivocada; los fantasmas se divierten.
MUNICIPAL.— (Viña): Matinée, vermouth y noche: Retorno al amanecer.
OLIMPO.— (Viña): Matinée vermouth y noche: Con un pobre no te cases.
RIALTO.— (Viña): Matinée, vermouth y noche: El lobo humano.
ODEON.— Vermouth y noche: La secretaria de Andy Hardy.
IRIS.— Vermouth y noche: Madrecita.
CHILE.— Vermouth y noche: Nuestra esposa.
PALACE.— Vermouth y noche: Rival de sí misma.
ESMERALDA.— Vermouth y noche: Sangre y Arena; La canción de los barrios.

Llamado de auxilio del vapor "Norte" de la marina mercante argentina fué captado por radioestaciones chilenas

ESA NAVE SUFRIO ACCIDENTE EN EL ATLANTICO DEBIDO A VIOLENTO TEMPORAL LOS S. O. S. QUE SE CAPTARON

La Dirección del Litoral y de la Marina Mercante, nos informó ayer que las radioestaciones de la Armada, ubicadas en el sur de nuestro país, captaron dos comunicaciones del vapor argentino "Norte", que fué sorprendido en el Atlántico por un violento temporal que lo arrastra hacia la costa.

La nave argentina ha lanzado trágicos S. O. S. de auxilio cuyo texto está contenido en las siguientes comunicaciones inalámbricas.

De la Radio Naval de San Pedro:

"Interceptado S. O. S. vapor argentino "Norte" características L. O. H. R. a las 18.44 horas; posición exacta dos y media millas, 31 grados, Faro Mira-Mar, asistencia inmediata, arrastrado costa fuerte temporal".

De la Radio-Estación de Llanquihue:

"Información 18.45 horas, interceptó señal auxilio retransmitida por Radio Estación Argentina General Pacheco L. P. D. vapor argentino "Norte", L. O. H. R. lanzó S. O. S. Posición exacta dos y media millas Faro Miramar, arrastrado costa fuerte temporal, asistencia inmediata".

Hondo pesar ha causado la muerte del señor Oscar Garretón Riveros

ERA SUBDELEGADO DE VIÑA DEL MAR Y CONSUL HONORARIO DE HAITI

Un hondo pesar ha provocado en los círculos porteños y viñamarinos, el inesperado y sensible fallecimiento de don Oscar Garretón Riveros, quien murió a consecuencias de un ataque cardíaco cuando regresaba a su hogar.

El extinto era uno de esos hombres que saben conquistarse el afecto de cuantos les conocen, dotado de una exquisita cultura y de un excelente humor, estaba siempre haciendo gala de optimismo y dispuesto a correr en ayuda de sus amigos o de quienes lo necesitaran.

Durante muchos años desempeñó el cargo de subdelegado de Viña del Mar y asimismo el de Cónsul Ad-honorem de Haití, en el cual cumplió una fecunda labor en pro del acercamiento de ese país con el nuestro.

Su fallecimiento enluta a distinguidos hogares de nuestro [illegible]. Unido en matrimonio con la respetable dama, señora Laura Señoret Silva, formó un hogar modelo, regido por las virtudes de los esposos Garretón-Señoret.

Los restos de don Oscar Garretón R., serán sepultados hoy en la mañana, en el Cementerio N.o 1, después de las honras fúnebres que rezarán en la Parroquia de Viña del Mar.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
LONTUE, de Iquique.
DON BENJAMIN SQUELLA, de Los Vilos.

Hoy:
DON LUIS, de Lota.
ALBERTO HAVERBECK, de Coquimbo.

Mañana.
HUELEN, de Antofagasta.
ALFONSO, de Coquimbo.

SALIDAS

Ayer:
SAN ANSELMO, para Coquimbo.
ALLIPEN, para Coquimbo.
MONTEMAR, para Pto. Montt e intermedios.

Hoy:
PILAR para Antofagasta e intermedios.
HUELLELHUE, para Coquimbo.
VILLARRICA para P. Natales.
DON BENJAMIN SQUELLA, para Lota.

Mañana:
PUNTA ARENAS, para Iquique.
ALBERTO HAVERBECK, para Arica, e intermedios.
LONTUE para Iquique e intermedios.
ARICA, para B. Aires.
INDUS B. F., para Punta Arenas e intermedios.

La Mesa Radical fué autorizada para seguir sus gestiones en favor de la formación de un block parlamentario

Anoche sesionó la Junta Central. — Hoy se reunirá extraordinariamente, para tratar sobre el problema económico y el costo de la vida. — También se ocupará del problema del cemento

La Junta Central Radical celebró ayer sesión ordinaria, presidida por don Eliecer Mejías.

Concurrieron a la sesión de ayer los Ministros del Interior don Raúl Morales B.; de Educación, don Oscar Bustos A.; y de Defensa, don Alfredo Duhalde V.; los presidentes de las Juntas Provinciales de Santiago, O'Higgins, Maule y Arauco; y los diputados señores Amílcar Chiorrini, Cecilio Imable, Carlos D. Martínez, Isidoro Muñoz, Armando Rodríguez y Julio Sepúlveda.

Al iniciarse la sesión, se dió cuenta del sensible fallecimiento del doctor don Roberto Briulet, presidente de la Junta Provincial de Tarapacá, dejándose constancia del pesar del Partido, después del homenaje que rindió a este dirigente radical el Delegado por Tarapacá, doctor René Rodríguez.

En la sesión de ayer fué reconocido como Delegado por Coquimbo, el señor Pedro Jorquera Villarroel, quien entró a ocupar la vacante producida por renuncia de don Pedro Enrique Alfonso.

Después de la cuenta política que dió el presidente del Partido, señor Mejías la Junta Central, acordó autorizar a la Mesa para continuar las gestiones sobre agrupación de los Partidos de Izquierda y, desde luego, para la formación de un block parlamentario de dichos Partidos.

El Delegado por Aconcagua, don Rómulo Bruna, se refirió a continuación a la conveniencia de adquirir un bien raíz para la Escuela de Artesanos de San Felipe, para lo cual se cuenta con una partida en el Presupuesto de Educación. El señor Ministro de Educación informó a la Junta que el Director de Enseñanza Industrial había resuelto trasladarse a San Felipe para resolver este problema.

El señor Bruna, en seguida, se refirió a la necesidad de adquirir un terreno para el Club Aéreo de Aconcagua, para lo cual era necesario que la Dirección de Aeronáutica enviara un técnico para que informara de la ubicación más conveniente. El señor Ministro de Defensa solicitó al señor Delegado que hiciera llegar esta petición al Ministerio de su cargo para considerarla en toda la importancia que ella tenía.

A continuación, y hasta el término de la hora, la Junta Central debatió el problema del mejoramiento económico y del costo de la vida, acordando finalmente continuar el debate en la sesión extraordinaria que celebrará hoy miércoles, a las 19 horas, en el segundo lugar de la tabla.

Ocupará el primer lugar de la tabla de la sesión de hoy, en conformidad con el acuerdo tomado anoche, la situación del Delegado por Maule, que se tratará con el informe del delegado don Gilberto Tirado.

En el tercer lugar de esta sesión extraordinaria, continuará el estudio del problema del cemento.

RUMOR SOBRE INCIDENTE DEL M. DEL TRABAJO CON DIRIGENTE DEMOCRATICO

Anoche circuló el rumor de que se habría producido un incidente personal entre el Ministro del Trabajo, señor Leonidas Leyton, y el dirigente democrático don Carlos Cifuentes, con motivo de unas declaraciones formuladas a una revista de esta capital.

Interrogado el señor Leyton sobre el particular, manifestó que el rumor era infundado.

LA 6.a COMUNA RADICAL FESTEJA MAÑANA al JEFE DEL PARTIDO, SR. MEJIAS

Los radicales de la asamblea de la sexta comuna ofrecerán, a las 21 horas del jueves próximo, una manifestación al presidente del Partido Radical y miembro de aquella entidad política, diputado don Eliecer Mejías.

Harán en ella uso de la palabra el presidente de la asamblea, don Desiderio Arenas; el presidente de la Juventud Radical de la Sexta Comuna, don Osvaldo Santiago, y la señorita Teresa Rudolph, en representación de las mujeres radicales de la comuna.

Se ha invitado a numerosos dirigentes y parlamentarios del Partido.

Cámara de Diputados

Celebró ayer dos sesiones, una especial en la mañana y la ordinaria de costumbre.

BANCO AGRICOLA.— Quedó despachado en general este proyecto del diputado radical señor Jorge Urzúa. El Banco está destinado a reemplazar a la actual Caja de Crédito Agrario.

COLEGIO DE ABOGADOS.— Fué calificado de simple urgencia el proyecto que otorga mayores recursos a esta institución.

TRATADO CON COLOMBIA.— Con participación del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Barros Jarpa, fué aprobado el proyecto que modifica el Tratado de Comercio y Navegación de Chile con Colombia.

INCIDENTES EN MEXICO Y BUENOS AIRES.— Con motivo de la discusión del proyecto anterior, el diputado señor Ocampo interrogó al Canciller respecto del incidente habido en la ciudad de México entre el Embajador de Chile y el Ministro de Colombia, y sobre una manifestación popular que hubo hace tiempo en Buenos Aires, terminada frente a la Embajada de Chile.

El Canciller declaró que el Gobierno ha aprobado la conducta del Embajador en México, señor Manuel Hidalgo; y respecto de lo ocurrido en Buenos Aires, el Embajador señor Ríos Gallardo se limitó a agradecer los aplausos a nuestro país.

PROTESTA POR ATENTADO A WALDO FRANK.— Diputados socialistas, comunistas, radical y socialista de trabajadores dejaron constancia, a nombre de sus respectivos partidos de la protesta por el atentado de que fué víctima en Buenos Aires el escritor Waldo Frank.

NO CONCRETO SU DENUNCIA.— El señor Jorge Bustos León, diputado liberal por Valdivia, hizo uso de la palabra, para referirse al oficio del Ministro del Interior, señor Raúl Morales Beltrami, acerca de los cargos que él formulara en otra sesión sobre la impunidad en que se hallarían algunos funcionarios incorrectos.

Dijo el señor Bustos que él no está obligado — como lo pidó el Ministro — a proporcionar los nombres de los mencionados funcionarios ni otros antecedentes sobre el particular, porque, a su juicio, no es esa su misión. Manifestó también que los casos a que se ha referido han sido tratados en algunos organismos políticos y rolan en algunos expedientes que se encuentran en poder de las oficinas administrativas.

Desde varios bancos de la Izquierda se invitó al señor Bustos a cumplir el deber de facilitar al Gobierno la tarea de sanear la Administración Pública, dando los nombres de las personas a quienes se ha referido; pero se negó insistentemente a hacerlo.

El señor Ibáñez, socialista, dijo que el procedimiento empleado por el señor Bustos conduce al pueblo a la anarquía y a la desmoralización. Por su parte, el señor Urzúa puso en duda la aseveración hecha.

A LA ZONA DEL CARBON.— La Cámara designó ayer la siguiente comisión de diputados para que se traslade a la zona del carbón y estudie las condiciones de vida de los obreros de esa industria: señores Carlos Izquierdo, Damián Uribe Eudocio Rivas, Julián Echavarri, Dionisio Garrido, Ramiro Sepúlveda y Juan Smitmans.

Oportunamente se fijará la fecha de partida.

En las sesiones de ayer, la Comisión de Trabajo del Senado escuchó a los personeros de empleadores y empleados

Los representantes de la Confederación de Empleados manifestaron que no aceptan la exclusión de ningún sector. — Hoy habrá nueva sesión

La Comisión de Trabajo del Senado celebró ayer dos sesiones, a fin de proseguir el estudio del proyecto de reforma de la Ley N.o 7.064. La primera de estas sesiones tuvo lugar de 11 a 13 horas, y la segunda, de 15 a 16.

Presidió ambas el senador don Isauro Torres, y asistieron todos los miembros de la comisión; el Ministro del Trabajo, señor Leonidas Leyton; el Secretario General del Gobierno, señor Marcelo Ruiz; don Jorge Alessandri, representante patronal; los señores Alberto Hurtado e Ismael Espinoza, funcionarios de la Comisión Central Mixta de Sueldos; los señores Laporta y Contreras, representantes de la Conep; y Parrau Escobar y Gacitúa, de la Flep.

Tanto el señor Alessandri, como los representantes de las instituciones de empleados y de la Comisión Central Mixta expusieron sus distintos puntos de vista sobre las disposiciones del proyecto.

Según fuimos informados, los representantes de la Conep manifestaron que ellos no aceptan la exclusión de la ley de empleados particulares de ningún sector de empleados actualmente incluído en ella.

HOY HABRA SESION

La comisión está citada a sesión para las 15 horas de hoy.

NO ACEPTA INVITACION

El señor Bernardino Vila, actuario de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, dirigió ayer una carta al presidente de la Comisión de Trabajo del Senado, declinando la invitación que éste le hiciera para que concurra a las deliberaciones de la comisión, en vista de que, a su juicio, ya están realizadas las nueve décimas partes del trabajo y a que no ha participado en este estudio desde el comienzo de su tramitación.

En la carta hace algunas reflexiones sobre la labor que le cupo realizar en el estudio de la Ley N.o 7.064.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA RECIBIO AYER A DOS PERSONALIDADES

El presidente de la Cámara de Diputados, señor Pedro Castelblanco, recibió ayer en su oficina la visita de cortesía del Ministro de Chile en nuestro país.

También recibió al diputado cubano señor Blas Roca, a quien ofreció una copa de champaña.

PARTIDO DEMOCRATICO

AGRUPACION DEMOCRATICA DE SANTIAGO.— Cítase a reunión general para el viernes, a las 19.30 horas, en San Diego 164.

Se encarece la asistencia por haber importantes materias que tratar.

CENTRO DE ESTUDIOS LOS PROVINCIANOS.— Se cita a reunión general extraordinaria para hoy a las 19.30 horas, en San Diego 164.

Concurrirá especialmente invitado, el señor Leonidas Leyton L., Ministro del Trabajo y su secretario, señor Roberto Gac.

Se encarece a asistencia de los miembros por tratarse de una reunión de mucha importancia. La entrada será controlada.

PARTIDO SOCIALISTA

COMITE REGIONAL.— Hoy, a las 21 horas, realizará una concentración pública el Partido Socialista, en la 8.a Comuna. Hablarán, el miembro del Comité Regional Gerardo López y Diputado Luis González Olivares, en defensa de los arrendatarios contra los especuladores, por la sindicalización campesina y por el rompimiento con el Eje.

PARTIDO SOCIALISTA DE TRABAJADORES

AMPLIADO DE SECRETARIADOS SECCIONALES.— Se cita para hoy, a las 19 horas, en A. Prat 273, a un ampliado a todos los Secretariados de las 10 Comunas urbanas del Primer Distrito con el objeto de tratar importantes problemas de orden interno. Los Secretariados Seccionales son responsables de la asistencia a este ampliado de todos los miembros de la directiva de sus correspondientes comunas.

SECRETARIADO NACIONAL.— Cita a reunión para hoy a las 20 horas, en el local de costumbre.

S E N A D O

SESION 27.a ORDINARIA, EN MARTES 4 DE AGOSTO DE 1942 (De 16 a 19 horas) PRESIDENCIA DEL SEÑOR DURAN

(Versión oficial extractada)

FACIL DESPACHO

EXENCION DEL PAGO DE TRIBUTOS DE PAVIMENTACION, POR PARTE DE LAS NUEVAS COMUNAS DE SANTA MARIA, PUCON Y FRUTILLAR, A LAS MUNICIPALIDADES DE LAS CUALES ANTES FORMABAN PARTE

Es aprobado en general y en particular este proyecto.

CAMBIO DE NOMBRE A CALLES DE ANGOL

Es aprobado en general y en particular el proyecto.

SEGUNDO CENTENARIO DE CURICO

Es aprobado en general y en particular el proyecto que autoriza la inversión de dos millones de pesos en la celebración del segundo centenario de esta ciudad.

TRANSFERENCIA DIFINITIVA A LA CAJA DE LA HABITACION POPULAR DE TERRENOS FISCALES EN ANTOFAGASTA

Es aprobado en general y particular un proyecto sobre esta materia, y que se refiere a los terrenos fiscales que forman parte de la manzana N.o 492, de Antofagasta, cedidos con anterioridad por un plazo determinado, a fin de construir una población obrera.

ESCUELA DE SORDOMUDOS

A indicación de los señores Ortega y Prieto se acuerda eximir del trámite de Comisión y tratar en fácil despacho de mañana el proyecto que destina cinco millones de pesos a construir un edificio para la Escuela de Sordomudos.

ESTADIOS EN MELIPILLA Y QUILLOTA

A indicación de los señores Walker y Prieto, se acuerda eximir del trámite de Comisión, y tratar en la tabla de fácil despacho el proyecto que autoriza para entregar a las Municipalidades de Melipilla y de Quillota las sumas de cincuenta mil pesos a cada una, con el objeto de obviar una cuestión administrativa de carácter técnico que impedía la entrega de tales fondos, consignados en la Ley de Presupuestos.

NUEVA ORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE LA DIRECCION DEL TRABAJO. — AUMENTO DE SUELDOS A LOS MIEMBROS DE LOS TRIBUNALES DEL TRABAJO

A petición del señor Martínez Montt y del señor Cruzat, se acuerda continuar en la tabla de fácil despacho de hoy la discusión de estos dos proyectos.

ALZA DE LAS RENTAS DE ARRENDAMIENTO A LOS ARRENDATARIOS DE LAS POBLACIONES "LO FRANCO" Y "CENTRAL DE LECHE"

El señor CRUZ COKE pide se oficie al señor Ministro de Salubridad para hacerle ver la inconveniencia de que el Consejo de la Caja de Seguro Obligatorio alce las rentas de arrendamiento en estas poblaciones.

Agrega que no es posible que la Caja de Seguro Obligatorio, que no ha cumplido con su obligación legal de contribuir al financiamiento de la Caja de la Habitación Popular, pretenda financiar su presupuesto con medidas como éstas.

CENTENARIO DE LA MUERTE DE O'HIGGINS

Se acordó tratar, a continuación de los proyectos anunciados anteriormente, el proyecto presentado por los señores Cruchaga y Errázuriz, relacionado con este centenario.

DIRECCION GENERAL DEL TRABAJO

Continuó la discusión particular del artículo transitorio del proyecto sobre nueva organización de este servicio, conjuntamente con una indicación del señor Martínez, (don Carlos A.), para suprimir la palabra "actual", y agregar a continuación de la palabra "interino" la frase: "1.o de enero de 1942".

El señor MARTINEZ (don Carlos A) declara que estuvo mal informado cuando formuló esta indicación y la retira.

El señor PRIETO cree que el artículo estaría de más después de dictada la Ley de Emergencia, porque ésta contempla el procedimiento para pasar a la planta los empleados a contrata y los de planta a la nueva que se va a crear. Considera inconveniente establecer ley una excepción al procedimiento contemplado en una ley de carácter general que se acaba de dictar.

El señor MAZA está de acuerdo al respecto.

—Votado el artículo transitorio, fué rechazado por 16 votos contra 14. Quedó despachado el proyecto.

FUNCIONARIOS DE LOS JUZGADOS DEL TRABAJO

Se pone en discusión general el proyecto que mejora los sueldos de los funcionarios de los Juzgados del Trabajo.

El señor TORRES manifiesta que este proyecto contempla el que se acaba de aprobar, y si hubo razón para aprobar aquél, también la hay para aceptar el que se discute, ya que este personal necesita absoluta independencia para administrar justicia. La Comisión lo ha informado favorablemente con modificaciones de redacción.

El señor RIVERA formula indicación para establecer en este proyecto las mismas limitaciones que la Ley N.o 3,390 contempla para la justicia ordinaria, indicación que hizo, pero fué rechazada en la Comisión y en el Senado, con respecto al personal de Inspectores de la Dirección General del Trabajo. Ya que la Comisión ha propuesto otras modificaciones, ésta no retardaría la tramitación del proyecto, razón que se adujo en la Comisión para rechazarla, también respecto de este proyecto, en el cual incide con mayor propiedad que en el anterior por tratarse de funcionarios encargados directamente de administrar justicia.

El señor ERRAZURIZ solicita se lea nuevamente la disposición.

El señor TORRES explica que hace dos años, cuando se aumentaron los sueldos del personal de la Dirección General del Trabajo, se creó por Ley 6.528, de 10 de febrero de 1940, un impuesto de cargo de los patrones de 1 por mil de los sueldos que se pagan a obreros y empleados. En el proyecto de ley que acaba de despachar el Senado se aumentó ese impuesto de 1 a 1 1/2 por mil, para atender al mayor gasto que ese proyecto representa. De manera que ahora no se trata de una nueva creación, sino de algo ya establecido.

El señor LIRA INFANTE dice que se trata, en este proyecto, de aprovechar el mayor rendimiento del impuesto que se produce con motivo del alza de sueldos y salarios; y que este mayor rendimiento serviría aún para financiar el proyecto anterior, con lo que se evitaría un nuevo recargo de imposiciones.

El señor ERRAZURIZ dice que la explicación del señor Lira Infante lo deja más tranquilo, pero que es mala práctica la de hacer gravitar sobre todo el país un impuesto que va a beneficiar a determinado sector solamente, y, además, lo considera injusto.

El señor RIVERA manifiesta que quedará menos tranquilo el señor Errázuriz cuando sepa que la ley que se acaba de despachar aumenta un impuesto que grava a todas las actividades en un 50 o|o.

El señor LIRA INFANTE dice que es en el proyecto recién despachado donde se establece un aumento de este impuesto, y al respecto cree que debería volverse atrás para darle un financiamiento igual al del proyecto que se discute, reconsideración que podría hacerse una vez despachado éste, no para ir en contra de él, sino para salvar una situación que es inconveniente.

Cerrado el debate, se dió por aprobado en general el proyecto con el voto en contra del señor Rodríguez de la Sotta.

—Pónese en discusión el artículo 1.o, por el cual se modifica la escala de sueldos fijada en el artículo 14 de la ley N.o 6.417.

El señor CRUCHAGA formula indicación para dejar al Secretario y Relator del Tribunal de Alzada de Santiago en igualdad de condiciones con los jueces de 2.a clase, en atención al mayor trabajo que deben desarrollar con respecto a los funcionarios de esa misma denominación que ejercen sus actividades en provincias.

El señor RIVERA se manifiesta contrario a la indicación del señor Cruchaga, por estimar que los funcionarios a quienes se pretende favorecer con ella recibirían un beneficio excesivo con respecto al que ya se propone para ellos en el proyecto; lo que no es aconsejable en los momentos por que atraviesa el país.

El señor WALKER explica, refiriéndose a anteriores observaciones del señor Rivera, que los miembros de los Tribunales del Trabajo se encuentran sometidos a las prohibiciones e incompatibilidades que rigen para el Poder Judicial, en virtud de lo dispuesto en el artículo 14 de la ley 6.417, sobre aumento de sueldos a los miembros de dicho Poder.

—Por asentimiento unánime, es aprobado el artículo 1.o, en lo forma propuesta por la Comisión.

—Por 21 votos contra 5 y 1 abstención, es desechada la indicación del señor Cruchaga. El señor Cruzat advierte que es contrario a situaciones de privilegio en favor de funcionarios del Poder Judicial que trabajan en Santiago.

—El artículo 2.o, que dispone que los funcionarios que sirven cargos cuyas denominaciones han sido modificadas por la presente ley, continuarán desempeñándolos sin necesidad de nuevo nombramiento, es aprobado por unanimidad, con el carácter de transitorio, como lo propone la Comisión.

—El artículo 3.o establece que el gasto que demande esta ley en el presente año se imputará al mayor rendimiento de la ley 6.528, de 10 de febrero de 1940; y es aprobado por asentimiento unánime.

—Por unanimidad es aceptado el artículo 4.o, sobre la vigencia de la ley.

NUEVA ORGANIZACION DE LA DIRECCION GENERAL DEL TRABAJO

A indicación del señor TORRES se acuerda reabrir el debate sobre el artículo 5.o de este proyecto, que dice: "Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su promulgación", y cambiar la palabra "promulbación" por la frase "publicación en el Diario Oficial".

SUELDOS DEL PERSONAL DE LOS TRIBUNALES DEL TRABAJO

Queda para ser votada al término de la Primera Hora de la sesión siguiente una petición del señor Lira Infante para reabrir el debate sobre este proyecto, con el objeto de modificar su financiamiento e imputar el mayor gasto al incremento de entradas provenientes de la actual imposición patronal como consecuencia del alza de salarios y sueldos.

CENTENARIO DE LA MUERTE DE O'HIGGINS

El señor CRUCHAGA. — A las doce y media del día 24 de octubre del año de gracia de 1942 se cumple el centenario de la muerte del prócer de nuestra independencia, don Bernardo O'Higgins, y bajo la inspiración de una ley promulgada por el Presidente Bulnes, que en seguida se recuerda, se ha sometido al estudio del Honorable Senado el proyecto que en estos momentos consideramos

La ley de 1844 ordenó la erección de la estatua de acertada y artística combinación de bronce y de mármol que adorna nuestra tradicional Alameda de las Delicias. Uno de sus artículos dispuso, con cabal concepto de justicia y de chilenidad, que "la Nación reconoce como un deber perpetuar la memoria del héroe de la Independencia, Capitán General de la República don Bernardo O'Higgins".

Próximo a cumplirse el fallecimiento del gran Capitán, debemos conmemorar dignamente esa fecha, para cumplir así con la obligación que nos corresponde como chilenos y ciudadanos de la Patria que él formó al firmar el Acta de la Independencia Nacional de nuestro país.

Nos ha parecido que, entre otras manifestaciones que puedan hacerse, la de recopilar los documentos que constituyen el "Archivo de O'Higgins" es la más significativa y necesaria desde todo punto de vista. Una obra semejante servirá de lección permanente para las generaciones futuras, y en ella deberán inspirarse los ciudadanos para llenar cumplidamente los deberes que el patriotismo reclama con imperativa exigencia.

O'Higgins dió ejemplos de abnegación en el servicio público; nadie lo supera en nuestra historia en intensidad de amor a la Patria y de respeto a las instituciones.

Como lo dice nuestro ilustre historiados don Miguel Luis Amunátegui, "su nombre se encuentra en todos los grandes sucesos de la revolución chilena: está inscrito en las actas del primer Congreso, en las providencias de los primeros gobernantes, en los boletines de seis ejércitos de la Independencia. Ese jefe ha combatido contra las tropas de Pareja, después contra las de Gaínza, en seguida contra las de Osorio, más tarde contra las de Marcó, posteriormente contra las de Ordóñez y Asorio. Ha creado una Marina para destrozar a los realistas en el mar como los había derrotado en tierra, y ha contribuído de todas suertes a que San Martín organizara la expedición que condujo en auxilio de los patriotas peruanos. La Declaración de la Independencia de Chile está autorizada con su firma y ha sido promulgada por su orden".

El "Archivo de O'Higgins", cuya publicación se propone, contendrá todas las piezas emanadas de la autoridad del Prócer, sus manifiestos, sus decretos, sus circulares, su correspondencia. De una tal recopilación aparecerá cuán justificados son los conceptos que se consignan en el Mensaje con que el Presidente Bulnes presentó el proyecto que en 1844 quedó convertido en ley.

"La República Chilena", dijo la pieza presidencial, "cada día más justa, generosa y noble, ha tributado siempre los honores debidos a sus ilustres hijos, y ninguno entre ellos ha ocupado un lugar más prominente para merecerlo que el General O'Higgins".

La publicación completa del "Archivo", que se ha ensayado pero que debe ser completada y oficialmente autorizada, nos presentará al héroe en toda su actuación, al gran militar que, con su espada formó la República, y al gran ciudadano que, con su abdicación, dió inequívocas muestras de respeto a las instituciones del país. Del acatamiento que él prestara a los Poderes Públicos nació la vida democrática de Chile.

Como símbolo de chilenidad, un retrato de tan egregio varón debe estar colocado siempre en los establecimientos todos de enseñanza, a fin de que la juventud tenga constantemente presente al fundador de la República y se inspire en sus reiterados ejemplos de abnegación y patriotismo.

Contribuirá a ese mismo propósito la disposición que se propone encaminada a que elementos de las tropas de guarnición a lo largo del país den periódicas conferencias sobre historia patria.

Se hará también indicación para que se dé cumplimiento al "Voto de O'Higgins", quien, al partir para la gran batalla de Maipú, dispuso que "se levantara una iglesia en testimonio de la gratitud de los chilenos a Nuestra Señora del Carmen, en el sitio en que las armas de la Patria obtengan la victoria definitiva de la libertad". Para ese efecto, se dispone en la indicación referida que sea abierto un concurso para la presentación de planos, "maquettes", y presupuestos de la obra ordenada por el Capitán General y cuya primera piedra fué personalmente colocada por los gloriosos generales O'Higgins y San Martín. Lo poco que en esta materia se hizo está derruído por acción de temblores y del tiempo.

Loor y Gloria al gran militar y eminente ciudadano, honor al mandatario que ordenó con su firma la promulgación del Acta de nuestra Independencia. Cumplamos la orden de perpetuar la memoria del invicto prócer.

El señor ORTEGA expresa que la iniciativa que ocupa la atención de la Sala encontrará acogida unánime entre los Senadores radicales, y que es de celebrar que en esta forma se venga a completar la obra iniciada por el ex Mandatario don Pedro Aguirre Cerda, quien, para honrar la memoria de Bernardo O'Higgins, ordenó que se recordara especialmente, en todo el país, la fecha del natalicio de este prócer.

—Es aprobado en general el proyecto.

—Se pone en discusión el artículo 1.o, en virtud del cual se declara feriado legal el 24 de octubre del presente año, con motivo del centenario de la muerte de O'Higgins.

El señor ORTEGA observa que recientemente se ha ocupado el Senado en un proyecto por el cual se propone suprimir días feriados, con el objeto de acentuar el esfuerzo de producción del pueblo chileno, y que no concuerda con ese propósito la disposición que ahora se discute.

Propone que se diga "feriado escolar" en vez de "feriado legal".

—Se aprueba el artículo con esa modificación.

—Se pone en discusión el artículo 2.o, que autoriza al Presidente de la República para disponer, por intermedio de la Academia Chilena de la Historia, la publicación del "Archivo de O'Higgins", que agrupará todo el material documental e iconográfico nacional y extranjero de interés histórico relacionado con la vida y las actuaciones del prócer.

El señor ORTEGA formula indicación para substituir la frase "de la Academia Chilena de la Historia", por "del Archivo Nacional".

El señor JIRON manifiesta que está de acuerdo con esta indicación, porque el Archivo Nacional tiene en su poder toda la documentación necesaria, sin perjuicio de que pueda hacerse asesorar por la Sociedad de Historia y Geografía, y por la Academia Chilena de la Historia.

El señor CRUCHAGA observa que la Academia Chilena de la Historia, en cuyo nombre habla, ha tenido la iniciativa en la proposición que se discute y que, por eso, sería sensible suprimir su intervención directa en la publicación de la obra.

Propone, se agregue a las demás instituciones, que el Presidente de la República designe.

El señor DOMINGUEZ dice que la indicación del señor Ortega es muy oportuna, pues no hay duda sobre que es el Archivo Nacional el que tiene en sus manos los mejores antecedentes para llevar a feliz término la iniciativa que contempla este proyecto de ley.

El señor URREJOLA, don José Francisco, expresa que el trabajo resultaría incompleto si lo realizara el Archivo Nacional, porque no posee todos los antecedentes del caso, que han sido recopilados por la Academia Chilena de la Historia.

El señor ORTEGA afirma que es muy digno de alabanzas el hecho de que la Academia haya tomado esta iniciativa, pero que ningún organismo puede estar en mejores condiciones para realizarla que el Archivo Nacional, porque allí están todos los antecedentes de la vida pública y privada del ilustre prócer.

Hace presente que aun la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, fundada en 1911, podría estar en condiciones de ejecutar el trabajo dado su prestigio, que ha trascendido al Continente entero, por la obra que realiza desde las columnas de una revista de historia y geografía, que se edita desde aquel año. Pero es indudable, agrega, que un organismo oficial del Estado debe tener intervención en esta materia y ese debe ser el Archivo Nacional.

Se acordó suspender la discusión particular de este proyecto y colocarlo en el primer lugar de la Tabla Ordinaria, de la sesión siguiente.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

REFORMA CONSTITUCIONAL. — RESTRICCION DE LA INICIATIVA PARLAMENTARIA EN MATERIA DE GASTOS

Se lee el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que refunde los proyectos sobre la materia.

Los señores ORTEGA, AZOCAR Y LAFERTTE creen que no debe iniciarse la discusión sin que previamente esté impreso el informe.

Los señores LIRA INFANTE y ALESSANDRI estiman que, mientras tanto, puede oírse a alguno de los miembros de la Comisión, sin cerrar la discusión general.

Así se acordó.

El señor WALKER.—Hace notar la actitud patriótica de la minoría al aceptar desprenderse de facultades legislativas y políticas que son valiosísimas para el desempeño de sus funciones, en lo cual—dice—la minoría no hace otra cosa que seguir la trayectoria que se trazó el año 1940, cuando, siendo mayoría, propició y prestó su aprobación a la reforma constitucional de que ahora se trata.

En seguida, se hace cargo de algunas imputaciones que se han hecho en la prensa al Congreso Nacional, respecto de la responsabilidad que a éste cabría en el aumento desmedido de los gastos públicos en los últimos tres años; y expresa que esa responsabilidad forzosamente debe ser compartida por el Ejecutivo, que es Poder colegiador que puede hacerse oír en cada una de las etapas de la discusión de las leyes y que, por último, dispone que la poderosa arma del veto. Añade que no recuerda ningún caso en que el Ejecutivo haya usado en estos últimos años, de dichos medios para atajar en el Porlamento el excesivo número de indicaciones tendientes a aumentar sueldos o a incrementar la burocracia, o para objetar proyectos ya aprobados que importaban mayores desembolsos para el Erario. En consecuencia—termina—ha sido pesado de simplista y ha sido exagerada la campaña para radicar sólo en el Parlamento la responsabilidad por el excesivo crecimiento de los gastos públicos en los últimos tiempos.

Hace presente que, además, el mismo Ejecutivo ha contribuido poderosamente a aumentar los gastos mediante decretos de insistencia. A este respecto, recuerda que por un solo decreto de insistencia se aumentaron los sueldos del profesorado en la suma de 28 millones de pesos, y que durante el corto Gobierno del señor Méndez se dictaron decretos de insistencia por cerca de 80 millones de pesos.

Agrega que, para evitar los males que derivan del indebido empleo de los decretos de insistencia, propuso oportunamente la reforma constitucional, que el Parlamento hizo suya, consistente en indicar taxativamente los casos en que el Presidente de la República podría decretar pagos no autorizados por la ley, para atender necesidades impostergables derivadas de calamidades públicas y hasta por un total que no podría exceder del 2% del Presupuesto. En virtud de esa misma reforma—dice—los Ministros de Estado o funcionarios que contravengan tal disposición serán responsables de su reintegro y culpables del delito de malversación de caudales públicos. Considera que con estas medidas se daría un gran paso en el camino de la reorganización financiera del país.

En su concepto, otro de los grandes defectos de que ha adolecido la legislación sobre gastos públicos es la de dar a las autorizaciones legislativas, sobre todo en materia de aumentos de sueldo, efecto retroactivo, por períodos que a veces abarcan seis u ocho meses. Con el objeto de suprimir esta práctica, expresa que ha formulado indicación para considerar, entre las reformas que se discuten, la de incorporar al texto constitucional la norma del Código Civil que estable que "las leyes sólo pueden disponer para lo futuro y no tendrán jamás efecto retroactivo"; precepto que figura en muchas constituciones modernas, como en la de los Estados Unidos de Norte América, Venezuela y otros países americanos y europeos. La objeción que se hace a esta reforma, de que por su rigidez pudiera ser un tropiezo para la acción del legislador, no es, a su juicio, convincente, pues cree que los beneficios que derivarían de ella superarían con mucho las desventajas que en algunos casos pudiera significar.

El señor ORTEGA.— Se refiere a las leyes N.o 6.922, sobre Dieta Parlamentaria, y N.o 6.493, que incorpora gratificaciones a sueldos de empleados públicos, leyes ambas que en el mensaje del Ejecutivo aparecen como de origen parlamentario siendo que nacieron en mensajes del Ejecutivo. Hace presente que la Secretaría del Senado le ha confirmado esta situación por lo que solicita se expida por Secretaría y se agregue a los antecedentes un certificado en que se establezca cuáles de los proyectos citados en el mensaje han tenido origen en el Congreso. Considera que se ha extremado la nota al hacer imputaciones al Parlamento en materia de gastos públicos, como quiera que muchas veces son los propios Ministros de Estado quienes proponen indicaciones de aumento, durante la discusión de los proyectos, ya sea en las comisiones o en las reuniones de la Corporación.

El señor GUZMAN.—Se refiere a la afirmación del señor Walker, en el sentido de que, durante el Gobierno del señor Méndez se habían dictado decretos de insistencia por un total de 80 millones de pesos; y desea dejar establecido que esos decretos tuvieron como principal fundamento la situación anormal creada por la guerra mundial, que obligó al Gobierno a postergar el licenciamiento de los conscriptos y a aumentar en cierto modo la planta del Ejército.

El señor WALKER.— Advierte que, por medio de decretos de insistencia, hasta se compraron bienes raíces y automóviles.

El señor ORTEGA.— Dice que es de desear que el tiempo permita que se enmienden rumbos y se vuelva a las buenas normas de gobierno, con la aquiescencia de los que aceptaron su infracción durante tantos años.

Recuerda que hace algunos años en la Comisión Mixta de Presupuestos, tuvo oportunidad de llamar la atención hacia el extraño hecho de que en una exposición de la Hacienda Pública no se enumeraran los decretos de insistencia como motivo de egresos fiscales.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— Dice que él forma parte de la Comisión Mixta desde hace muchos años y pide se precise oportunamente la fecha, porque no recuerda ese caso.

El señor ORTEGA responde que eso sucedió según sus recuerdos, tal vez en una de las tres últimas exposiciones de la Hacienda Pública hechas por el ex Ministro señor Ross.

Agrega que el Congreso no podía, en aquellos años obtener el dato de la cifra aproximada a que ascendía el Presupuesto y que en la oportunidad a que alude, el señor Ministro de Hacienda no se interesó por darlos a conocer.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— Observa que la Contraloría ha puesto siempre a disposición del Congreso los decretos de insistencia

El señor PRIETO.— Dice que en 1934 o 1935 se pidieron antecedentes sobre los decretos de insistencia y que ellos fueron enviados.

Recuerda que fué en esa época cuando la mayoría de los miembros de la Comisión dijeron que no se aceptaría que se siguieran despachando decretos de insistencia, después de haber sido comprobado que en un año y medio se habían dictado tales decretos por veintiocho millones de pesos.

Afirma que la corruptela volvió durante el Gobierno del señor Aguirre Cerda, en que los decretos de insistencia representaron, en 1939, ciento cincuenta millones de pesos, mientras era Ministro de Hacienda el señor Alfonso.

El señor GUZMAN.— Advierte que antes del Gobierno del señor Aguirre Cerda se dictaron todavía decretos de insistencia, a pesar de la observación que la mayoría de la Comisión Mixta hizo al señor Ross.

El señor PRIETO.— Dice que él siempre impugnó la dictación de tales decretos y que, en ningún caso, podría justificarse esta corruptela basándose en que antes existió aunque en mucho menor escala.

El señor ORTEGA.— Manifiesta que lo expresado por el señor Prieto no desvirtúa sus afirmaciones, pues en el caso a que se refería no pudo obtener los datos necesarios para juzgar el problema en todo su alcance y sin embargo, al pedir dichos antecedentes no obtuvo la colaboración de los representantes de la Derecha para obtener la fiscalización parlamentaria en esta materia.

Agrega que no puede olvidarse que esta corruptela fué instituida por los representantes de la Derecha en el Gobierno, y que es de celebrar que se produzca ahora una reacción conveniente para el interés nacional.

Añade que la cifra de 150 millones de pesos que representan los decretos de insistencia dictados en 1939 se justifica con la situación extraordinaria a que se vió abocado el Gobierno de entonces la que creó el terremoto de ese año.

El señor PRIETO.— Observa que los gastos extraordinarios por ese motivo, fueron sancionados por una ley que destinó cien millones de pesos para cubrirlos.

El señor ORTEGA.— Expresa que lo que ha afirmado le consta, y termina manifestando que hay necesidad de que se produzca asentimiento unánime para legislar en forma de evitar que en el futuro se incurra siquiera en excesos en una materia como ésta

—Queda pendiente la discusión general.

—Se levantó la sesión.

EL GOBIERNO DICTO AYER EL REGLAMENTO DE LA LEY DE JORNADA UNICA

Todas las actividades públicas, privadas y de la producción, la industria y el comercio quedan, para los efectos del horario continuo de trabajo, divididas en once grupos

S. E. el Presidente de la República dictó ayer el siguiente decreto, que ordena la aplicación del Reglamento de la Ley de la Jornada Unica:

Vistos: Lo dispuesto en los artículos N.os 8 y 11 del decreto N.o 2900, de 25 de mayo último, reglamentario de la ley N.o 7.173 de 15 del mismo mes; los acuerdos tomados por la Comisión Permanente de Jornada Unica de Trabajo; los informes emitidos por las diversas subcomisiones nombradas para que se pronunciaran sobre las dificultades que se han presentado en la aplicación de las disposiciones reglamentarias en vigencia; las peticiones formuladas hasta este momento;

Teniendo presente:

1.o Que se han dictado varios decretos supremos y órdenes ministeriales que han complementado o modificado diversas disposiciones del citado decreto N.o 2,900, circunstancias que hace difícil su consulta y aplicación.

2.o Que es necesario, por lo tanto, refundir en un solo texto las disposiciones reglamentarias dictadas hasta hoy y que dicen relación con la ley N.o 7,173, que autorizó al Presidente de la República para implantar la jornada única de trabajo en todas las actividades nacionales, sean públicas o privadas, en la forma que más convenga a la economía nacional;

En uso de la facultad que me confiere el artículo 2.o de la ley N.o 7.173 y el artículo 72 de la Constitución Política del Estado, decreto:

1.o El texto del Reglamento de la ley N.o 7,173, de 15 de mayo de 1942, será el siguiente:

Artículo 1.o En las comunas de: Santiago, Providencia, Las Condes, Ñuñoa, San Miguel, Puente Alto, Cisterna, Maipú, Quinta Normal, Barrancas, Renca, Conchalí, Valparaíso y Viña del Mar, se establecerá la jornada única o continua de trabajo en las actividades que a continuación se indican, cuyas labores se iniciarán a las horas que se señalan en el presente decreto:

PRIMER GRUPO: Fábricas, industrias y establecimientos conexos y faenas en general: entre las 6.30 y las 8 horas.

Para los efectos a que se refiere el inciso anterior, se estará a lo dispuesto en el artículo 6.o del decreto del Ministerio del Interior N.o 4.171 de 24 de julio de 1942, que dice: "Facúltase al Director General de Servicios Eléctricos y de Gas para que, previa consulta de patrones y obreros, pueda fijar la iniciación de las labores en los establecimientos industriales y faenas que requieran demandas importantes de energía eléctrica para su funcionamiento. La iniciación se hará en forma escalonada entre las 6.30 y las 8 horas".

SEGUNDO GRUPO: Enseñanza primaria en establecimientos públicos y particulares: el Ministerio de Educación Pública fijará el comienzo de la jornada continua entre las 8.30 y las 9 horas, para determinados grupos escolares, y entre las 13.30 y 14 horas, para el resto, de manera que la modalidad de jornada que establece el presente decreto se aplique a la totalidad de este grado educacional.

TERCER GRUPO: Educación pública secundaria, incluyéndose la enseñanza comercial y especial, con exclusión de los que se dediquen a la enseñanza nocturna: iniciarán sus clases entre las 8.30 y las 9.30 horas.

Los mencionados establecimientos aplicarán la jornada única en conformidad a las modalidades especiales que fije el Ministro de Educación Pública.

Los establecimientos particulares de educación secundaria implantarán la jornada única, debiendo empezar y terminar entre las 8 y las 18 horas. Los jefes de estos planteles comunicarán al Ministerio de Educación Pública la hora que fijen de comienzo y término de sus labores.

No obstante lo anterior, durante el resto del presente año, los establecimientos de enseñanza particular podrán continuar con sus anteriores horarios.

CUARTO GRUPO: Administración Pública, oficinas o servicios independientes, instituciones semifiscales, excluyéndose a las de crédito y previsión Social, comercio mayorista oficinas de representaciones extranjeras y frutos del país y reparticiones municipales: a las 9 horas.

Exceptúanse de la disposición anterior las ferias, los mercados, los mataderos y los servicios municipales que tengan relación con ellos, así como también los servicio de Jardines y Aseos, todos los cuales funcionarán a las horas que fije la respectiva autoridad comunal.

Las oficinas de la I. Municipalidad de Santiago funcionarán de 11.30 a 18 horas.

QUINTO GRUPO: Bancos, instituciones de crédito, incluyéndose las semifiscales, compañías de seguro, bolsas de comercio y oficinas de comercio y corretajes, y Corporaciones y de mento de la Producción y de Reconstrucción y Auxilios: a las 9.30 horas.

SEXTO GRUPO: Instituciones de previsión social y Departamento de Previsión Social del Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social: a las 10 horas.

Sin embargo, las Cajas de Previsión Social, quedan autorizadas para iniciar sus tareas a las 11.30 horas si el respectivo Consejo así lo acuerda, considerando las facilidades de atención a sus imponentes.

SEPTIMO GRUPO: Comercio detallista: a las 11 horas, con exclusión de aquel cuyo giro principal sea la venta de artículos alimenticios, establecimientos en los cuales no será obligatoria la aplicación de esta modalidad de jornada. Los que tengan patentes de abarrotes, puestos varios, verdulerías, carbonerías, depósitos de licores, fruterías, puestos de pan y fiambrerías, sólo podrán tener abiertas sus puertas hasta las 21 horas. Despues de esta hora constituirá infracción el acceso de público.

El comercio que antes de la vigencia de la ley N.o 7.173 había implantado el régimen de trabajo llamado "Sábado inglés" abrirá sus puertas los sábados de 10 a 14 horas. Estos mismos días el resto del comercio que no había adoptado este sistema de trabajo abrirá de 11 a 19 horas, salvo que acuerde a su personal el "Sábado inglés".

OCTAVO GRUPO: Bibliotecas públicas y museos: a las 13 horas.

NOVENO GRUPO: Tribunales de Justicia, notarías, conservadores de bienes raíces, archivos judiciales y servicios dependientes, a la hora que fije la Excma. Corte Suprema. Se incluyen en este grupo las Cortes Marciales (Militar, Aeronáuticas y para la Marina de Guerra. Tribunales de Alzada del Trabajo, Juzgados del Trabajo y Juzgados de Policía Local. La autoridad militar correspondiente fijará las horas de funcionamiento de los Juzgados Militares y sus anexos. La Dirección General de Menores fijará las horas de funcionamiento de los Juzgados de Menores y sus anexos.

DECIMO GRUPO: Las oficinas y escuelas universitarias, tanto públicas como particulares, de las comunas indicadas en el Art. 1.o, funcionarán en las horas que, con arreglo a las modalidades de trabajo de cada una de ellas, determine el Consejo de la Universidad de Chile.

UNDECIMO GRUPO: Todos los servicios que otorguen asistencia médica se regirán por las modalidades especiales que fije el Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, debiendo, en todo caso, terminar sus labores antes de las 19 horas, con la sola excepción de los servicios de emergencia y sujetos a turnos permanentes o aquellos que por razones técnicas necesitan funcionar a otras horas.

Artículo 2.o La Administración Pública, oficinas Públicas, oficinas o servicios estatales independientes, e instituciones semifiscales, tendrán una jornada de trabajo de 8 horas, excepto los días sábados, en que la jornada será de 4 horas. No obstante, los Ministerios, para las oficinas públicas, los Consejos, para las instituciones semifiscales o en las que tenga intervención el Estado y los jefes de los servicios independientes o de organismos estatales sin Consejo, podrán implantar una jornada de 7 horas de trabajo efectivo, sin que se pueda variar las horas de iniciación de labores fijadas en el presente decreto.

Art. 3.o Los teatros, cinematógrafos y demás espectáculos, pondrán término a sus funciones, a más tardar, a las siguientes horas: tarde, a las 19.30 horas y noche, a las 23.30 horas.

Exceptúanse de esta disposición los teatros y cinematógrafos que ofrezcan ordinariamente un espectáculo continuado, debiendo, en todo caso, poner término a su funcionamiento a las 23.30 horas. Cualquier excepción a estas reglas deberá ser autorizada por escrito, para cada local y para cada función en particular, por el Intendente de la provincia.

Artículo 4.o La jornada de trabajo se interrumpirá por un descanso de 30 minutos. Se podrá convenir, sin embargo, por acuerdo entre patrones y obreros o empleadores y empleados de actividades privadas, un descanso de 60 minutos, a condición de que este descanso, en cuanto exceda a 30 minutos, no rebaje la jornada efectiva de trabajo, o sea, que el tiempo que exceda de 30 minutos deberá sumarse a la jornada diaria de trabajo. La oportunidad se determinará en cada oficina, establecimiento, fábrica o industria por la jefatura respectiva, en consideración a las características del trabajo. En las oficinas o establecimientos que tengan la obligación de atender al público se fijará el descanso en forma de mantener la continuidad del servicio por medio de turnos adecuados de personal.

El descanso de 30 minutos en que debe interrumpirse la jornada de trabajo está incluido dentro de las horas establecidas para las diversas actividades, y, en consecuencia, dicho tiempo debe ser pagado por los patrones o empleadores.

Artículo 5.o En las actividades cuyo funcionamiento reglamente el presente decreto, los patrones o empleadores, y los obreros o empleados, podrán convenir medios que procuren al personal alimentación rápida a precio de costo y sin intervención de concesionarios, exceptuándose el servicio de restaurantes populares. Sin embargo, podrá otorgarse esta clase de concesiones previa aceptación de precios y condiciones por el personal respectivo.

En los casos en que los patrones concedan el total o parte del refrigerio de mediodía, éste no se considerará como sueldo, con excepción de aquellos en que se encuentre establecido por convenio en el que se estime su valor como parte integrante del salario.

Artículo 6.o El sistema de trabajo de jornada única que se establece en el presente decreto no altera:

a) El funcionamiento de las empresas, de los servicios o de las industrias que tienen labor permanentemente en turno;

b) El derecho a convenir horas extraordinarias de trabajo por los obreros y empleados conforme al Código respectivo;

c) El derecho de los obreros y empleados a convenir con sus patrones o empleadores el descanso de medio día en la semana, con areglo a los artículos 26 y 128 del Código del Trabajo;

d) El sistema de descanso en la tarde del día sábado establecido con anterioridad a la vigencia de la ley N.o 7,173. En las industrias, establecimientos comerciales u otras entidades que mantengan el descanso de medio día en los sábados, las horas no trabajadas por este concepto, podrán ser distribuidas proporcionalmente en los días restantes de la semana.

En aquellos casos en que con anterioridad a la vigencia de la ley N.o 7.173, los empleados u obreros tenían descanso establecido el día sábado y derecho por convenios, contratos o reglamentos internos a jornadas inferiores a 48 horas semanales, continuarán trabajando con aquella modalidad y en consecuencia, no podrá ser aumentado su horario, ni disminuída la remuneración ya fijada;

e) El derecho de los empleados del Fisco para desempeñar funciones que las leyes establecen como compatibles.

Artículo 7.o No obstante lo dispuesto en los artículos anteriores, regirán las siguientes disposiciones especiales:

a) Exención de la aplicación de la jornada continua de trabajo: para los obreros de los Ferrocarriles del Estado; para los obreros de las industrias gráficas; para los de la industria de la curtiduría o elaboración del cuero; para los de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S. A. de Puente Alto; y para los obreros marítimos;

b) Autorización a la Fábrica Nacional de Sacos para efectuar sus faenas en dos turnos completos, de 8 horas cada uno, en vez de los cuatro turnos que tenía establecidos, y

c) Autorización a la Compañía Electro-Metalúrgica S. A. para efectuar sus faenas en un turno continuo de 8.45 a 17.30 horas.

Artículo 8.o Los establecimientos y servicios comprendidos en el presente decreto fijarán, en un lugar visible para el público, sus horas de funcionamiento.

Artículo 9.o Las infracciones a las disposiciones del presente decreto que se cometan por el comercio o la industria, serán sancionadas en la forma que establece el artículo 102, incisos 1.o y 2.o, del decreto con fuerza de ley N.o 178 de 13 de mayo de 1931.

Los funcionarios de la Administración Pública que infrijan las disposiciones de este decreto, en lo referente a la jornada única de trabajo, serán sancionados de acuerdo con lo que dispone el artículo 62 del decreto con fuerza de ley N.o 3,470, de 22 de agosto de 1930, y los empleados municipales que incurran en la misma inobservancia serán sancionados de acuerdo con el artículo 54, letra a) del decreto N.o 2,665, del Ministerio del Interior, de fecha 30 de junio de 1937, que aprueba el Reglamento del Estatuto de los Empleados Municipales.

Artículo 10. Los empleados de las instituciones fiscales, semifiscales o servicios públicos con administración independiente que infrinjan las disposiciones del presente decreto, sufrirán una multa de uno o quince días de sueldo, que será aplicada administrativamente por los vicepresidentes ejecutivos de los citados organismos.

Artículo 11. El personal del Cuerpo de Carabineros de Chile, los inspectores del Trabajo y los inspectores municipales estarán encargados de denunciar ante la autoridad correspondiente las infracciones al presente decreto.

Artículo 12. Las presentaciones que se formulen sobre la aplicación, interpretación, exención o modificación de las modalidades establecidas en el presente decreto serán resueltas por el Gobierno e informadas por los Comités que a continuación se designan, en la siguiente forma:

a) Un Comité Permanente Consultivo en el Ministerio del Interior, que tendrá por objeto asesorar al Gobierno en todo cuanto diga relación con la aplicación del presente reglamento, en reemplazo de la Comisión Permanente de Jornada Unica de Trabajo.

Este Comité estará compuesto por los señores Walter Müller, Gastón de Goyeneche, Juan Briones, Juan Laporta, Oscar Rodríguez, Dr. Jorge Mardones Restat, Dr. Mario Prado Le Fort, Osvaldo Fuenzalida Correa y el Subsecretario del Ministerio del Interior, que lo presidirá;

b) Un Comité que estará encargado de estudiar e informar y proponer al Ministro del Interior la resolución de los casos particulares de excepción y modificación a las normas de jornada única de trabajo establecidas en el presente decreto, compuesto por los señores Oscar Videla, Albino Barra Villalobos y Fernando Lund;

c) Un Comité encargado de estudiar y proponer el Ministro de Educación Pública, quien resolverá, las normas que sea necesario impartir para la mejor aplicación de la jornada única en los establecimientos educacionales, compuesto por el Dr. don Jorge Mardones Restat, los señores Eduardo Pizarro y Egidio Orellana Bravo;

d) Un Comité en Valparaíso, que informará al Ministro del Interior acerca de las modalidades de aplicación del presente decreto en Valparaíso y Viña del Mar, y conocerá acerca de las solicitudes de excepción o modificación que se sometan a su consideración.

Estará compuesto por el Intendente de la provincia, que lo presidirá, y los señores Guillermo Videla Lira, Delfín Quevedo Flores, Pedro Tornería Henríquez y Dr. Gastón Valle Osorio.

El Ministro del Interior designará un funcionario de su dependencia para que desempeñe las labores de secretario de los Comités que se establecen en las letras a), b) y c) del presente artículo.

Artículo 13. Las resoluciones especiales o particulares que, con arreglo a este decreto, dicten los Ministros del Interior, Educación Pública y Salubridad, Previsión y Asistencia Social, se expedirán por medio de órdenes ministeriales, y las resoluciones de aplicación general se expedirán por decreto supremo del Ministerio del Interior.

Estas resoluciones serán comunicadas a los organismos interesados y publicadas, además, en el Diario Oficial.

Artículo 14. Deróganse, a contar desde esta fecha, todos los decretos, órdenes ministeriales y demás resoluciones dictadas sobre jornada única de trabajo.

Artículo 15. Este Reglamento regirá desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno.—J. A. Ríos.—M. Raúl Morales".

FUE SOLICITADA LA VIGENCIA DE UN ACUERDO QUE PROHIBE EL EXPENDIO DE CARNES EN LAS FERIAS LIBRES

DEBIDO A LA FALTA DE HIGIENE SERIA UN ATENTADO CONTRA LA SALUD PUBLICA.— OTROS ACUERDOS DE LA SESION MUNICIPAL DE AYER

El Alcalde señor Washington Bannen presidió la sesión efectuada ayer por la Municipalidad de Santiago. En primer lugar se aprobaron diez informes presentados por la Comisión de Urbanismo y Obras y que se relacionan con autorizaciones para efectuar algunas reparaciones en varias propiedades.

A continuación se entró a votar el artículo N.o 19 del Reglamento de Comercio en la Vía Pública. Dió como resultado el rechazo de la autorización necesaria para instalar algunos comerciantes en los alrededores de Mercados y Vegas. Igualmente —por mayoría— se rechazó una indicación en el sentido de eximir del Certificado de Antecedentes a las personas que quieran comerciar en las calles de la ciudad, ambulantes y estacionados.

VENTA DE CARNE EN LAS FERIAS LIBRES

El señor Frías hizo presente que existía un acuerdo Municipal aprobado hace más de un año, prohibiendo estrictamente la venta de carnes en las Ferias Libres, pues, lo hacían sin control alguno y sin la más mínima condición de higiene. En vista de que esto lo consideraba un atentado contra la salud pública, solicitaba la vigencia del mencionado acuerdo. Otros regidores se manifestaron de acuerdo con el señor Frías, agregando que se debía exigir una mayor actividad de los funcionarios que actuaban en las Ferias Libres quienes habían demostrado una manifiesta negligencia en el desempeño de su cargo, defendiendo la salud del numeroso público que acude a esta clase de ferias.

El regidor señor Pacheco, solicitó de la Corporación el estudio de un informe que trata sobre el pago de los días feriados y festivos a los empleados de los diferentes Departamentos municipales. También se refirió a la necesidad de estudiar la solicitud del señor Armando Pielteado, ex funcionario municipal, fallecido hace algún tiempo.

SESION SECRETA

En seguida la Corporación se constituyó en sesión secreta para tratar diversos asuntos de orden interno, siendo aprobados tres informes de la Comisión de Hacienda, dejándose pendiente una petición hecha por el ex empleado, señor Víctor Valdivieso, quien pidió se declare nulo un acuerdo municipal que lo destituyó de su cargo de Inspector ayudante de la Segunda Zona del Departamento de Aseo y Jardines.

Los comerciantes en pescados y mariscos se reunieron en gran asamblea

SE APROBO UN VOTO DE AGRADECIMIENTO Y APLAUSO AL SEÑOR GUMUCIO VIVES

Ayer se reunieron los comerciantes de pescados y mariscos del Mercado Central en una gran asamblea con el fin de oír la cuenta que debería dar la comisión encargada de gestionar las diligencias que se le habían encomendado ante el señor Comisario General de Subsistencias y Precios, tendientes a obtener que los comerciantes del ramo no fueran desalojados de los sitios que actualmente ocupan en el galpón que les corresponde dentro del Mercado Central.

Una concurrencia realmente numerosa de los comerciantes del gremio se dió cita y concurrió a esta reunión en la cual el activo presidente del sindicato, don Julio Lorca, hizo presente que el señor Comisario General había manifestado que de acuerdo con sus propósitos de procurar el abaratamiento de las subsistencias, estaba dispuesto a desistir de sus determinaciones de establecer puestos reguladores de pescados y mariscos dentro del Mercado Central porque estimaba que tal como se lo representaban los comerciantes, esta disposición seguramente iba a redundar en perjuicio del propio público consumidor que tendría que adquirirlo a precios que no debían pagar.



Señor Julio Lorca

Determinó ayer mismo enviar la nota respectiva al señor Director de Subsistencias, con el fin de que se deje sin efecto la resolución anteriormente tomada.

Los asistentes se extendieron en interesantes consideraciones relacionadas con sus actividades comerciales y por unanimidad todos ellos manifestaron estar dispuestos a contribuir, mediante su empeño, personal y colectivo, a los propósitos de las autoridades a fin de conseguir que la obra que desarrollan los organismos controladores sea una realidad cuanto antes y que los expendedores no sean objeto de las suspicacias a que actualmente los somete el consumidor.

Los asambleístas, entre varias otras interesantes consideraciones, acordaron dirigirse al señor Comisario General, rogándole intervenga ante el señor Ministro de Fomento para que, en lo que se relaciona con el pescado, considerado artículo de primera necesidad, sea rebajado en su flete para que se pueda expender al precio que corresponde en un país como el nuestro que, dado su gran litoral marítimo y sus grandes extensiones de pesca, está en condiciones de abastecer totalmente el mercado, para el consumo de la población del país mediante una apropiada y razonable legislación pesquera.

CONDOLENCIA AL CANCILLER DE VENEZUELA

El Ministro de Relaciones Exteriores, don Ernesto Barros Jarpa, envió ayer un cablegrama a su colega de Venezuela, señor Caracciolo Parra Pérez, en el cual le expresa la condolencia a nombre del Gobierno y del suyo, por el sensible fallecimiento del destacado hombre público y ex Canciller de esa nación señor Esteban Gil Borges.

SOBRE EMBAJADOR DE CHILE EN PERU

En círculos oficiales se nos informó ayer que era inexacta la noticia, publicada en un diario de la tarde, según el cual se ofrecería la Embajada de Chile en Perú al Presidente de la Junta de Beneficencia, Dr. don Jerónimo Méndez Arancibia.

VICEPRESIDENTE DE LA C. DE CONSTRUCCION

Se ha dado curso a un decreto del Ministerio de Hacienda, por medio del cual se designa vicepresidente de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, en el carácter de interino, al señor Carlos Monreal Bello, quien reemplazará al titular señor Guillermo Moore Montero, mientras dure la ausencia de éste.

El señor Moore Montero se dirigirá a Buenos Aires, con el fin de estudiar una negociación que interesa a la Corporación de Fomento de la Producción, de la cual es jefe del Departamento de Energía y Combustibles.

Comité asesor financiero nombran los Servicios de la Beneficencia

OTROS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA JUNTA CENTRAL DE BENEFICENCIA

En su última sesión ordinaria, la Junta Central de Beneficencia adoptó el importante acuerdo de nombrar un comité asesor financiero a fin de que la secunde en sus operaciones de carácter comercial y económico en general.

El nombramiento de este comité recayó en los señores don Arturo Phillips, Gerente General del Banco de Chile, y don Alfonso Fernández, Gerente de la Caja de Amortización. Dicho comité tendrá el carácter de Consultor y emitirá su opinión cada vez que la H. Junta acuerde solicitársela.

Entre otros varios acuerdos, la Corporación aprobó, también, una solicitud de prórroga del actual contrato de arrendamiento de la chacra Santa Rita, perteneciente a la institución; se autorizó la iniciación de los trabajos de cierro del Cementerio de Vallenar; la construcción de un camino y puente sobre el estero de Camisas, en Tahuinco; la ampliación y financiamiento del terreno donde se construirá la tumba del profesor don Heinrich Finkelstein en el Cementerio General.

Con respecto al uso de automóvil en sus diversas reparticiones, la Junta Central acordó, dando cumplimiento a las resoluciones adoptadas anteriormente en orden a introducir estrictas economías en todos los servicios, que sólo el Departamento de Arquitectura de la Dirección General, podría utilizarlo, debido al extenso radio de sus actividades. Los coches de las otras reparticiones deberán ser vendidos, o transformados en ambulancias los que no están en condiciones de ser destinados a este objeto, desahuciándose el respectivo personal de choferes.

Finalmente, en lo que se refiere al movimiento del personal, se hicieron los siguientes nombramientos:

Médico Director del Hospital San Juan de Dios, de Santiago, a don Carlos Haupt Gómez; Médico Director del Hospital Roberto del Río, de Santiago, a don Manuel Muñoz Valenzuela; Médico Honorario del Hospital de Puerto Montt, a don Alberto Burd[illegible], meritorio funcionario a quien se le acaba de conceder su jubilación.

Se concedió licencia para ausentarse en viaje de estudio al extranjero, al doctor Epifanio del Canto Abalos, y se prorrogó la licencia de que está haciendo uso con el mismo fin a doña Teresa Ponce Vargas.

Por último, se aceptó la renuncia del contador secretario del Aislamiento Susana Palma Alessandri don Jorge Tondreau del Solar, aprobándose, además la supresión de este cargo, y se acordó el traslado de la enfermera doña Marta Cubillos Toledo del Hospital de Talca, al Hospital de Valdivia.

DESMENTIDO A POSIBLE CAMBIO MINISTERIAL

A propósito de una noticia aparecida en un vespertino de ayer, se nos ha informado oficialmente que en los círculos gubernativos no se ha considerado el cambio del Ministro de Comercio y Abastecimiento, don Pedro Alvarez Suárez, por el de Fomento, don Oscar Schnake Vergara.

LA SUPRESION DE AUTOMOVILES FISCALES

Por decreto de ayer del Ministerio de Hacienda ha quedado definitivamente constituída la Comisión que estudiará la supresión de los automóviles del Fisco.

Integrarán esta Comisión las siguientes personas:

Don Pablo Ramírez, don Raúl Aldunate Phillips, el general D. Froilán Arriagada, el señor Martín Rodríguez y el Director de Aprovisionamiento del Estado, señor Jorge Poblete Manterola.

REGLAMENTO DE REORGANIZACION DE SERV. PUBLICO

Han quedado listos en el Ministerio de Hacienda, los decretos que organizan el Ministerio de Economía y que reglamentan la reorganización de los servicios de la Administración Pública.

Ambos decretos serán llevados por el Ministro de Hacienda, señor Benjamín Matte Larraín, a la consideración del Consejo de Gabinete que se celebrará esta tarde, para que se resuelva en definitiva sobre ambas materias.

25 millones para continuar obras paralizadas en la zona devastada

IMPORTANTES ASUNTOS TRATO EN SU ULTIMA REUNION LA CORPORACION DE RECONSTRUCCION Y AUXILIO

Presidido por don Guillermo Moore Montero, y con asistencia de 18 consejeros celebró ayer sesión ordinaria el Consejo Central de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

Se incorporó en esta oportunidad al Consejo el nuevo vicepresidente Ejecutivo de la Corporación, señor Guillermo Moore, quien junto con exponer a grandes rasgos su plan de trabajo, solicitó de los consejeros su valiosa colaboración.

Manifestó el señor Moore que después de algunas gestiones realizadas ante el Gobierno, había obtenido que se concedieran 35 millones de pesos a la Corporación, con el objeto de normalizar la crítica situación en que se encuentra la zona devastada, debido a la paralización forzosa de la mayor parte de las obras de reconstrucción. Con estos recursos se cancelarán los estados de pago pendientes y se pondrán en trabajo las obras paralizadas.

Informó, asimismo, al Consejo que estudia una reorganización de los servicios de la Corporación en orden a introducir economías y reducir la planta del personal.

Los consejeros presentes dieron la bienvenida al señor Moore Montero y le ofrecieron su más amplia cooperación.

Se dió cuenta de la designación de don Desiderio González, como representante del Consejo Provincial de Concepción ante el Consejo Central de la Corporación.

AMPLIACIONES DESPACHADAS

El Consejo prestó a continuación su aprobación a 37 ampliaciones de préstamos de reconstrucción, por una suma total de $ 1.220,100, cuya nómina damos a continuación:

A don Ignacio Acuña Ferrada, $ 54,000, Dichato; Juana Aguilera Garín, $ 81,600, Chillán; Luis Alarcón Alarcón, $ 12,300, Concepción; Clementina Arias Lavín, $ 12,000, Parral; Teresa Armijo de Bustillos, $ 31,100, Cauquenes; Luis H. Arriagada Rivera, $ 14,200, Bulnes; Víctor Bahamondes Hoppe, $ 39,000, Concepción; Alberto Benavente, $ 56,600, Linares; José Bustos Retamal, $ 24,500, San Carlos; Héctor E. Campos Pérez, 16,200 pesos, Cauquenes; Aurelio Celedón Sanford, $ 66,900, Chillán; Josefina Cisternas Quintana, $ 23,900, Chillán; José Onofre Delgado, $ 12,000, Los Angeles; Primitiva Días Fuenzalida, 15,800 pesos, Chillán; Manuel Fernández Vásquez, $ 4,700, Cauquenes; Juan de Dios Ferrada, $ 19,200, Chillán; Eufemia González González, $ 6,700, Coelemu; Regina Heresy de Akel, $ 89,100, Concepción; Alberto Herrera Arrau, $ 90,000, Concepción; Berta Jiménez, $ 29,600, Chillán; Pedro Jofré Cerda, $ 40,000, Chillán; Henry Jolley Thomas, $ 75,900, Concepción; Samuel Lizana de la Fuente, $ 11,800, San Javier; Juanita Martín de Sanhueza, $ 23,400, Chillán; Milcíades Maureira, $ 36,900, Chillán; Ana Metzdorff de Hueppe, $ 89,900, Chillán; José Miguel Soteras, $ 25,800, Chillán; Dina Muñoz v. de Ortiz, $ 20,200, San Carlos; María Luisa Nogueira, 11,100 pesos; Sergio Pantoja, $ 6,000, Quirihue; Olga Pereira v. de Hurtado, $ 24,000, Cauquenes; Julia Quintana Lineros, $ 16,800, Linares; Manuel Reyes Saavedra, $ 17,200, Chillán; Delfina Riveros Vallejos, $ 47,800, Chillán; Sucesión Saavedra Ormeño, $ 32,300, Tomé; José Luis Salinas, $ 19,400, Chillán; y Silvia Sánchez v. de Rivero, 21,200 pesos, Chillán.

Después de tratarse diversos asuntos de orden interno, se levantó la sesión poco antes de mediodía.

ACTIVIDADES DEL M. DE COMERCIO

Ayer en la tarde se entrevistó con el Ministro de Comercio señor Alvarez Suárez, el gerente de la Corporación de Fomento de la Producción, don Desiderio García, quien le dió a conocer las negociaciones pendientes del organismo a su cargo, el que, de acuerdo con la Ley de Emergencia, pasará a depender del Ministerio de Economía.

Poco después, el señor Alvarez Suárez, recibió la visita del vicepresidente ejecutivo de la Comisión de Cambios Internacionales, señor Francisco Solar Neira.

En seguida, acompañado del Subsecretario del Ministerio, señor Heatley, se dirigió a conferenciar con el Ministro de Hacienda, con el objeto de seguir tratando sobre la organización del Ministerio de Economía.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo, señora ELVIRA DINATOR de DINATOR

Sus restos serán sepultados hoy, Miércoles 5, en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 9.30 A. M., en su domicilio, Arturo Prat 1748.

La familia

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra inolvidable hijita y hermanita MARILUZ CABELLO ALVAREZ

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy a las 10 A. M., partiendo el cortejo de su casa habitación, Arturo Prat 1326.

Valentín Cabello y familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre, señora MARGARITA MORALES vda. de SANTIAGO

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, a las 10 horas.

La familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida tía y hermana señora ESTER PEÑALOZA VALDES

Sus restos serán sepultados en el Cementerio Católico; el cortejo partirá de su casa habitación, Santiago 321, hoy a las 11 de la mañana.

La familia

DEFUNCION

Club Deportivo "Juan Restelli"

Ponemos en conocimiento de nuestras relaciones deportivas y amigas que ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable vicepresidente, don ROGELIO ESCOBAR URZUA

Sus funerales tendrán lugar hoy, a las 4 P. M., partiendo el cortejo al Cementerio General, desde Pedro Montt 1750, capilla de la Fca. de Cartuchos.

COMITE ECONOMICO DE MINISTROS HA ESTUDIADO EL ABASTECIMIENTO DE TRIGO, HARINA, PAPAS Y CARNE

Próximo a finiquitarse un proyecto que ejercerá influencia sobre precios, utilidades y remuneraciones. — En breve serán enviados al Congreso Nacional los mensajes sobre creación del Instituto de Economía Agrícola y sobre impuesto a las tierras no cultivadas. — Simplificación del comercio exterior, aumento de la producción carbonífera y distribución de los fondos del cobre

La Secretaría del Comité Económico de Ministros ha entregado a la prensa una información oficial, en la que detalla las diversas materias que este organismo ha venido estudiando en sus últimas sesiones, y algunas de las cuales quedaron resueltas en la celebrada el lunes pasado.

Damos en seguida esta información:

ABASTECIMIENTO DE TRIGO

El Ministro de Comercio informó acerca de las importaciones de trigo que se están realizando para compensar el déficit que arroja la producción. Se tomó conocimiento de que están llegando normalmente las partidas contratadas y se aprobó el programa de los fletes ya contratados para el transporte de 950 mil quintales. Como resultado de los estudios practicados y de las resoluciones oportunamente adoptadas, puede asegurarse que se encuentra totalmente cubierto el mercado en su abastecimiento normal y no sólo se han realizado las compras necesarias, sino que ya están contratados todos los fletes que son indispensables para el transporte del trigo al país.

IMPORTACIONES DE HARINA

Como un medio de prevenir toda contingencia respecto del abastecimiento del pan además de lo ya resuelto en materia de trigo, con acuerdo unánime del Comité Económico de Ministros ya se ha decretado la rebaja del 50 o|o de los derechos aduaneros correspondientes a la harina. En consecuencia, las importaciones de este producto se hallan favorecidas en un nivel que les permite afrontar en buenas condiciones la competencia normal de nuestro mercado.

PAPAS DE SEMILLA Y CONSUMO

Se han adoptado todas las disposiciones para trasladar papas de semilla y de consumo a las zonas central y norte, no sólo con el fin de garantizar el abastecimiento, sino también para que las siembras puedan realizarse en buenas condiciones.

CARNE DE MAGALLANES

Con aprobación del Comité, no sólo se han contratado 5.000 toneladas de carne de Magallanes para el consumo interno, sino que también se ha iniciado ya el traslado a la zona de consumo de apreciables partidas de este artículo. Han llegado hasta el momento alrededor de 1.000 toneladas y se espera cumplir el itinerario y el programa de fletes con sólo un déficit de arrastre de 700 toneladas; de modo que casi la totalidad del porcentaje contratado para consumo interno será absorbido. No ha sido posible contratar mayor cantidad de carne de Magallanes no sólo en virtud de los contratos que hay pendientes con el extranjero, sino también porque las condiciones en que se están desarrollando los transportes no permiten un mayor recargo en el programa e itinerario de los fletes.

IMPORTACION DE CARNE

El mismo organismo resolvió dirigirse a la Junta de Exportación Agrícola, a fin de solicitarle que realice a la mayor brevedad posible importaciones de carne frigorizada, o de carne enfriada, de la República Argentina. Se estima que este producto va a tener entre nosotros buena acogida contribuyendo a mantener el aprovisionamiento sobre bases mucho menos onerosas.

Respecto de las posibilidades de contratar con cláusula de exclusividad, en centros comerciales la importación de estas carnes argentinas, el Comité, por unanimidad, se pronunció en contra.

FIERRO PARA CONSTRUCCIONES

También fueron aprobadas las negociaciones que está realizando el Ministro de Hacienda para obtener un trueque de fierro para construcciones (cuya mayor parte está constituído por tipos cuyos perfiles no se elaboran en Chile), por nitrato. Un apreciable volúmen de esta partida de fierro se encuentra ya en la República Argentina y con ella se espera suplir en parte el amplio margen de necesidades que acusan las posibilidades de abastecimiento.

FOMENTO DE PRODUCCION MINERA

El proyecto que tiene en preparación el Comité, acerca de la labor de fomento de la producción minera nacional se encuentra ya próximo a ser enviado al Congreso y comprende los siguientes puntos: a) preparación de minas y formación de stocks para fundición; b) fundición nacional de minerales, supliendo la dificultad de importación de la maquinaria; c) comercio del producto de fundición; d) comercio de los productos minerales, en sus diversos estados, con intervención del país en cuanto se relaciona con el mercado latinoamericano.

PRECIOS, UTILIDADES Y REMUNERACIONES

De los estudios practicados por el Comité Económico, se desprende: a) que los controles de precios simplemente coercitivos son de por sí insuficientes, debiendo determinarse su eficacia por medio de medidas de naturaleza económica que se complementen con las facultades de control, límite y estabilización correspondientes a los organismos reguladores; b) que la capacidad adquisitiva del país, en su curva ascendente, constituye un precedente y no un consecuente del alza de precios; c) que es absolutamente necesario evitar que continúe y se agrave la desproporción existente entre la capacidad adquisitiva y la capacidad de aprovisionamiento y abastecimiento; d) que toda regulación de las rentas de consumo, no ha de afectar necesariamente a la renta de producción, es decir a la parte de renta que se invierte en el desarrollo de uno o varios aspectos de la producción misma; e) que los factores analizados, en cuanto se desenvuelven en el sector de la economía particular, repercuten directamente sobre la economía fiscal; y viceversa, por lo cual es necesario adoptar una política que abarque ambos sectores interdependientes.

La solución que a este respecto ha adoptado el Comité, y que en oportunidades anteriores se ha dado a conocer al público, consiste en determinar las bases de una política que ejerza influencia simultánea sobre los precios, las utilidades y las remuneraciones (o sea, participaciones, sueldos, salarios y demás estipendios)

El proyecto correspondiente está en vías de verificación numérica, antes de ser sometido a la determinación de S. E. el Presidente de la República, quien se ha mostrado particularmente interesado en que se adopte a la mayor brevedad posible una política como la indicada, tendiente a detener el alza progresiva del costo de la vida.

INSTITUTO DE ECONOMIA AGRICOLA

A indicación del Ministro de Hacienda, se ha estudiado la forma de simplificar y centralizar las actividades fiscales y semifiscales que se relacionan con la producción agrícola, en forma de actuar sobre los siguientes rubros: precios en el mercado interno, exportaciones, créditos, tipos de cambio de producción agrícola, subdivisión económica de la tierra y determinación de los cultivos en las extensiones parceladas.

Con el objeto de proceder con la mayor celeridad se ha determinado, de acuerdo con las autorizaciones de la ley de emergencia, por medio de un decreto, la fusión de la Junta de Exportación Agrícola y del Comité de Fertilizantes, con sus respectivas facultades y sus personales.

Las facultades complementarias que necesite para su acción y desarrollo este nuevo organismo, cuya denominación será la de Instituto de Economía Agrícola, se establecerán en un proyecto de ley que será enviado al Congreso en el curso de la presente semana.

IMPUESTO A LAS TIERRAS NO CULTIVADAS

También a indicación del Ministro de Hacienda será enviado al Congreso un proyecto de ley que establece un mayor gravamen a las tierras no cultivadas y que difiere del presentado anteriormente al Parlamento.

En este proyecto se mantienen proporciones de estímulo y castigo entre las extensiones que se mantienen improductivas y las que reciben mejoras, o son objeto de trabajos e inversiones. La compensación de recargos a las tierras no cultivadas y de disminución de cargas a la acción de progreso, determinan un coeficiente que preserva el desarrollo económico de la producción.

SIMPLIFICACION DEL COMERCIO EXTERIOR

A instancias del Ministro de Comercio, se ha estudiado una fórmula que permite simplificar las tramitaciones de todos los negocios de exportación e importación. Según esta fórmula, una vez fijadas las cuotas reguladoras del mercado por medio de los organismos correspondientes, un solo servicio del Estado será el que entregue a los interesados los diversos documentos: certificados de necesidad, licencias de importación, autorización de cambios, etc. De esta manera, los interesados verán acelerado el despacho de sus respectivos negocios y se entenderán con un solo organismo.

AUMENTO DE LA PRODUCCION CARBONIFERA

Mediante un sistema de créditos y primas especiales, se están intensificando las labores de diversas minas carboníferas que por su volúmen y características tienen un alto costo de producción. Según los cálculos realizados por el Ministro de Fomento, mediante estas operaciones se obtendrá una mayor producción anual de 27.200 toneladas de carbón pesado y de 48.000 toneladas de carbón liviano en las minas mencionadas.

DISTRIBUCION DE LOS FONDOS DEL COBRE

El Comité Económico de Ministros ya ha dado término al proyecto de distribución de los fondos provenientes de la ley del cobre. Este proyecto considera una distribución de porcentajes por rubros de actividad y será sometido al Consejo de Gabinete de hoy, a fin de que todos los miembros del Ministerio presenten sus observaciones y el Presidente de la República pueda resolver en definitiva. El proyecto de distribución a porcentajes, será sometido posteriormente al Congreso, para determinar las inversiones concretas, por obra, que hayan de realizarse.

EN HONOR DE LOS SEÑORES DOMINGO MELFI Y DOMINGO A. GARFIAS



El personal de LA NACION festejó ayer con un cocktail al Director de este diario, don Domingo Melfi y al redactor don Domingo Arturo Garfias, con motivo de celebrar el día de su santo.

La fiesta transcurrió en un ambiente de general alegría, y Fernando García Oldini, en afectuosas frases, exteriorizó la simpatía y adhesión del personal para los festejados, quienes agradecieron en emocionados conceptos la demostración de que eran objeto.

Sobre organización de Ministerio de Economía tratará Consejo de Gabinete

Hoy a las 17 horas, se realizará un Consejo de Gabinete, a que ha convocado el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, con el objeto de estudiar y resolver en definitiva sobre la organización del Ministerio de Economía.

Terminado este Consejo, se dará a conocer a la prensa el decreto que se encuentra ya redactado y que necesita la aprobación del Gabinete para su dictación, en el cual se fija la reglamentación y organización a que estará sometida la nueva Cartera.

El Ministro de Comercio, señor Alvarez Suárez, ha hecho detenidos estudios acerca de la organización de este nuevo Ministerio y esta tarde hará una detenida exposición sobre la materia.

El Ministro del Interior señor Morales Beltramí se entrevistó en la tarde de ayer con sus colegas de Comercio, Relaciones Exteriores, Educación Pública y Trabajo, con quienes liquidó algunas situaciones pendientes que se refieren a la aplicación de la Ley de Emergencia, y que serán expuestas en el Consejo de esta tarde.

LA SUBSTITUCION DE LA BENCINA PUEDE HACERSE MEDIANTE LA COORDINACION DE VARIOS RECURSOS

La comisión designada para abocarse al estudio de este problema entregó ayer su informe al Gobierno

Ha sido elevado a conocimiento del señor Ministro de Fomento, don Oscar Schnake Vergara, el informe que ha emitido la comisión designada por el Gobierno, compuesta por los señores Alberto Gómez del Fierro, Eduardo Neff, Gustavo Vicuña, Felipe Altamirano, Ignacio Toro, general Froilán Arriagada, José Gielmi y los asesores señores Oscar Tenham, Rodolfo Mebus y mayor Carlos Güiraldes, sobre substitutos de los combustibles líquidos importados.

El texto del informe en referencia, es el siguiente:

Analizados todos los substitutos que podrían emplearse en el país para reemplazar la bencina, esta Comisión ha establecido que las posibilidades pueden agruparse en soluciones inmediatas, a plazo relativamente breve y a largo plazo. Todas significan reemplazo parcial del consumo; pero demuestran claramente que existe la necesidad imperiosa de que un organismo técnico superior tenga permanentemente en el país la responsabilidad del fomento de estos substitutos, y la coordinación de los recursos y de los esfuerzos para asegurar a la Economía y a la Defensa Nacionales la solución más acertada.

SOLUCIONES INMEDIATAS

Se ha considerado que lo único que se puede empezar a realizar de inmediato, es el empleo de gasógenos a carbón de madera o a leña.

Los estudios técnicos permiten asegurar que estos aparatos pueden reemplazar, sin un inconveniente grave, el consumo de bencina por consumo de carbón vegetal o leña, a razón de un litro de esencia por uno y medio a dos kilógramos de carbón. Es necesario, sí, para evitar el descrédito del gasógeno, que impediría su uso en forma permanente aún después de pasado este período de emergencia, la dictación de un reglamento adecuado sobre tipos y forma de empleo, y el debido control para cuyo efecto se acompaña un proyecto anexo a este informe.

Le parece interesante hacer notar al Gobierno que, si bien es cierto que la adopción de gasógenos a motores diseñados para usar bencina, no tiene sino un valor relativo y disminuye la fuerza de éstos, en cambio, el conjunto gasógeno y motor de diseñor correspondiente, posee todo el valor de una solución definitiva, por lo menos, para gran parte de los vehículos que hoy consumen bencina, especialmente los destinados al transporte de carga. Por esto, una buena política de previsión aconseja que, mientras no se cuente con fuentes seguras y abundantes de petróleo, o con otro combustible análogo, debe dictarse la legislación necesaria y establecer medidas de protección a este sistema motriz, para asegurar su empleo en la mayor escala posible en el país. Como corolario de ésto, debería organizarse, desde ya, una industria nacional de carbón de madera, a fin de surtir en forma adecuada a los centros de mayor consumo, como resultado de la adopción de gasógenos.

II.— SOLUCIONES A PLAZO RELATIVAMENTE BREVE

Como el gasógeno no puede tener valor de reemplazo total de los combustibles líquidos importados, se ha pensado en otros recursos para aumentar la cuota de reemplazos que aquél podría dar. Al respecto, se debe considerar tres fuentes de obtención de carburantes:

a) Alcoholes.
b) Esquistos bituminosos.
c) Carbones minerales.

A).— Actualmente se emplean en mezcla con la bencina unos 300.000 litros mensuales de alcohol deshidratado, proveniente de las melazas de las refinerías de azúcar. Esta producción corresponde prácticamente al total de sus posibilidades, y se halla constreñida para la refinación del azúcar prieta, que se importa. Habría un pequeño aumento posible de alcohol, el de las melazas de fábricas de poca importancia, cantidad que significaría unos 100.000 litros anuales.

Está perfectamente probado que la bencina acepta ser mezclada con un 30 por ciento de alcohol, dando por resultado un producto de óptima calidad, de modo que cualquier aumento de producción de alcohol de bajo precio permitirá su aprovechamiento en mezcla directa con bencina, hasta por lo menos 3.000.000 de litros mensuales, en conformidad con la nueva cuota de bencina de siete millones quinientos mil litros.

Una proporción mayor de alcohol en mezcla con bencina sería también aceptable, y conviene recordar al respecto que, en otros países se ha utilizado con buen éxito.

No parece posible desarrollar de inmediato una producción apreciable de alcohol; sin embargo, cualquiera cifra de este producto suficientemente purificado que las autoridades pudieran obtener de los excedentes de los actuales consumos para dedicarla a carburante, significaría una ayuda. En efecto, las 86 destilerías agrícolas, actualmente en trabajo, producen en el año más o menos 1.500.000 litros de cien grados, es decir, se cuenta en el país con una producción que fluctúa entre 4.900.000 litros anuales a cien grados anuales. No obstante, estas mismas fábricas podrían aumentar su capacidad productiva, hasta una razón de 8 millones de litros a cien grados, las agrícolas, y hasta 8.100.000, las industriales. En total, 16 millones 100 mil litros a cien grados, anuales.

Existen paralizadas 70 destilerías agrícolas y 4 fábricas industriales que, en conjunto, podrían producir 1.700.000 litros a cien grados.

En resumen tendríamos como un total de nuestras fábricas de alcoholes actualmente instaladas, una producción probable de 17.830.000 litros a cien grados en el año; pero esto sería siempre que contaran oportunamente con las materias primas suficientes, y de la calidad requerida para el trabajo.

Aún los 17.830.000 litros probable de producción en el país, teniendo en trabajo el total de las fábricas y destilerías existentes; la industria de la licorería (importante y próspera en el país); la producción para usos medicinales; la cuota para los llamados "usos industriales" y la cantidad que pudiera esperarse para dedicarla como reemplazante de la bencina.

A este respecto estima conveniente que se estudie la posibilidad de centralizar la producción y distribución del alcohol en forma de aprovechar mejor las disponibilidades de las materias primas en el país.

Se ha insinuado también el empleo de algunos combustibles a base de alcohol, cuyas patentes se han ofrecido en Chile en los últimos años. Esta Comisión no cree del caso considerarlo, ya que su base, el alcohol, no se produce por ahora en el país ni siquiera en la cautidad necesaria para alcanzar a producir la mezcla óptima con bencina.

Vistos los varios empleos del alcohol, hay conveniencia, pues, en señalar lo que dice indiferencia con las materias primas, que son base de la producción alcoholera en Chile; actualmente, y quizá por mucho tiempo, no podrá contarse con materias suficientes, ni de precio comercial para obtener alcoholes que, en cualquiera forma pudieran llegar al mercado con valor conveniente como reemplazantes de los combustibles importados. Y se deben entender como "precios comerciales", en este caso, aquellos que estén medianamente próximos al valor que, en la actualidad, tiene la bencina.

Pensar en cereales, que son los que rinden mayor porcentaje de alcohol, sería un error, ya que íntegramente se destinan, hoy a consumos seguramente más urgentes.

Habría que pensar, principalmente, en alcoholes a base de melazas, productos en general, de nuestra industria vinícola, en papas de la zona austral, y en cuanto producto industrial o de cultivo adecuado fuera apropiado para la destilación, y que no sea de exigencias para consumos premiosos.

b) LOS ESQUISTOS BITUMINOSOS

Posee el país dos yacimientos de esquistos suficientemente conocidos, para adelantar una opinión sobre las conveniencia de su explotación.

Estos son Lonquimay y El Pular. Sobre ambos ha habido opiniones contradictorias en cuanto a su valor comercial; pero el hecho innegable en que existen en abundancia.

Por los medios antes indicados, hemos visto que podríamos reemplazar la bencina, pero no así los otros productos, en cambio, su destilación nos los podría proporcionar. Naturalmente, es difícil en las circunstancias presentes hacer una explotación comercial y de gran volúmen; más, estima aconsejable proceder desde luego a un estudio definitivo que permita establecer la conveniencia de emprender los trabajos necesarios para una explotación de los esquistos de Lonquimay y, especialmente, de los de El Pular, los que, según informes existentes, presentan mejores espectativas. Estima que ello sería una medida de previsión con respecto a la Defensa Nacional y que debe ser encarado aún cuando haya que sacrificar utilidades. Por lo demás, este sacrificio económico puede ser sólo momentáneo, pues el desarrollo de la explotación en gran escala, cuya parte experimental indispensable sería esta primera explotación, podría compensar gastos y sacrificios.

c) CARBONES MINERALES

Otro medio para obtener petróleo y sus derivados, es la destilación a baja temperatura de carbones minerales, para lo cual se prestarían especialmente los carbones livianos del sur. Hay antecedentes para estimar que podría alcanzarse por esta vía un apreciable rendimiento en petróleo crudo; pero este medio presenta algunos inconvenientes de orden técnico, que son inherentes a cada clase de carbón, y que, forzosamente, requieren una experimentación previa, en escala semi-industrial, cuyo estudio y aplicación recomiéndalos emprender de inmediato.

Otra solución a base de carbón mineral, consiste en el empleo de gas de alumbrado en los motores a combustión interna. Aún cuando es uno de los medios más cómodos para reemplazar la bencina en los motores, la falta de capacidad de producción de gas, especialmente, en Santiago, y la escasez de carbón en el país, hace, por el momento, prácticamente inaprovechable este valioso medio.

A los inconvenientes anotados hay que agregar la necesidad de disponer abundatemente de botellas de acero especial, o de aleaciones de aluminio para transportar el gas a elevada presión, lo cual supone la instalación de estaciones compresoras distribuídas en las ciudades. Sin embargo, para casos aislados, es posible que pudiera adoptarse esta solución.

III.— SOLUCION A MAYOR PLAZO

Como solución a mayor plazo es necesario mencionar la producción del alcohol por hidrolisis de la madera, o por un método análogo, que permita obtener decenas de millones de litros de alcohol, a precio compatibles con su uso, cómo carburante. Estos métodos se emplean en Alemania y en otros países.

Estima la Comisión que para Chile esto tendría un valor importante, y recomienda que algunos organismos responsables emprenda su estudio, desde luego, para llegar a su implantación tan pronto como sea posible; pues, por antecedentes fidedignos respecto a métodos empleados en el extranjero, se sabe que, de una tonelada de madera, se pueden obtener mediante hidrolisis, entre 180 a 220 litros de alcohol etílico absoluto, y valiosos otros productos, tales como acetona, sulfurol, acetato de calcio, metileno y lignium. Finalmente, debe mencionarse la hidrogenación del carbón, y, tal como para el alcohol, esta Comisión aconseja encomendar su estudio, desde luego, a un organismo responsable, y, destacar, asimismo, en los países donde sea posible efectuar estudios al respecto, ingeniero o técnicos que puedan prepararse o perfeccionarse en esta especialidad para poder dirigir más tarde, la industria en Chile, en caso de convenir su implantación.

D. DE INFORMACIONES VISITA ANTOFAGASTA

Hoy, a primera hora, partirá en avión a Antofagasta, el Director General de Informaciones y Extensión Cultural, Sr. Raúl Rettig, con el objeto de estudiar la amenaza de cesantía que se cierne sobre las industrias del norte del país.

El señor Rettig permanecerá 3 días en la ciudad ya indicada, para imponerse de los antecedentes que existen sobre esta materia, y en seguida realizará una visita a las oficinas salitreras del interior de la región.

El señor Rettig estará de regreso en Santiago, más o menos dentro de diez días, para informar al Gobierno sobre las conclusiones a que llegue en su visita inspectiva.

INSCRIPCIONES ELECTORALES

NOMINA DE CIUDADANOS INSCRITOS EN LOS PRIMEROS OCHO DIAS DE JULIO ULTIMO EN LAS COMUNAS QUE SE INDICAN:

1.a COMUNA "SANTA LUCIA"

REGISTRO GENERAL DE VARONES. — SECCION N.o 42.a. — PERMANENTE

194 Angel Torres Manuel Jesús, empl. particular, Huérfanos 122.—Carnet 200673.
193 Bravo Díaz Adolfo Alberto, empl. particular, Bandera 670.—Carnet 1511163.
189 Curín Mauqueo Alberto, empl. público, Huérfanos 882.—Carnet 166422.
191 Castillo Badal Alejandro, empl. público, Teatinos 4251.—Carnet 1604174.
196 Campos Acevedo José, gásfiter, Avda. B. O'Higgins 961.—Carnet 90282.
198 Espinoza Bustos Modesto, empl. particular, Ahumada 140.—Carnet 929482.
190 Hernández Bravo Guillermo, empl. particular, Sto. Domingo 779.—Carnet 63608.
186 Laulié Peña Luis, empl. particular, Agustinas 1191.—Carnet 345832.
197 Menzel Bizama Carlos, empl. público, Puente 535.—Carnet 375223.
195 Núñez Petijohan Carlos Rolando, empl. particular, Bandera 237.—Carnet 490401.
188 Pérez Rojas Edison Arturo, estudiante, Teatinos 260.—Carnet 1318837.
192 Pérez Santo Ricardo, constructor, Moneda 1328.—Carnet 59678.
187 Ramírez Bustamante Mario, rentista, Huérfanos 1055.—Carnet 223518.
199 Vergara Cabello Juan Renato, empl. particular, Ahumada 140.—Carnet 618522.
200 Villarroel Rubio Enrique, comerciante, Monjitas 367.—Carnet 717964.

REGISTRO GENERAL DE VARONES. — SECCION N.o 43.a — PERMANENTE

24 Arzón Escudero Manuel, empl. público, Teatinos 40.—Carnet 661063.
32 Allach David Alejandro, químico lord, Monjitas 766.—Carnet 13382
41 Acosta Tapia Santiago 2.o, constructor, Teatinos 535.—Carnet 447244.
45 Araya Paredes Pablo, empl. fiscal, Puente 765.—Carnet 832140.
15 Bustamante Acevedo Alvaro, carpintero, Agustinas 1219.—Carnet 21527.
26 Barrera Valdebenito Diógenes, empl. público, Puente 547.—Carnet 186379
16 Caballero Geise Julio, ingeniero, Teatinos 260.—Carnet 234638.
21 Caballero Sepúlveda Luis Alberto, rentista, Sto. Domingo 1060.—Carnet 1771068.
32 Calcagné Guaita José Ernesto, empl. público, C. Telégrafo del E.—Carnet 28737.
23 Chucas Roa Carlos, dibujante, Teatinos 656.—Carnet 1069305.
35 Contreras Silva Alcides, gásfiter, Teatinos 258.—Carnet 33964.
51 Costa Rojas Mario Jerónimo, empl. particular, Merced 315.—Carnet 92532.
8 Díaz Rojas Froilán, empl. particular, Teatinos 260.—Carnet 1989781.
19 Díaz Dubry Patricio, empl. particular, V. Letelier 1350.—Carnet 679773.
30 Díaz Muñoz Soto Ignacio, médico, J. V. Lastarria 93.—Carnet 406070.
38 Farías Inzunza Raúl Eugenio, joyero, Esmeralda 825.—Carnet 671029.
55 Fischer Ducós Tulio, empl. público, M. B. Borgoño 267.—Carnet 29355.
57 Fernández Figueroa Manuel, empl. público, Puente 547.—Carnet 35437.
60 Flores Bravo Antenor, dentista, Bandera 670.—Carnet 1209357.
2 González Pinochet Jorge, empl. público, Merced 516.—Carnet 952234.
6 Gutiérrez Aguilera Abel, arquitecto, Ramón Nieto 920.—Carnet 247912.
10 García Vargas Roberto, empl. particular, Sto. Domingo 798.—Carnet 483799.
13 González Martínez Antonio, empl. particular, Sto. Domingo 940.—Carnet 1775770.
18 González Cárdenas Héctor Mamerto, empl. part., Sto. Domingo 952.—Carnet 819437
29 Guajardo Cubillos Horacio, chofer, Merced 363.—Carnet 736838.
33 García Suárez Luis, ing. químico, Monjitas 766.—Carnet 1160218.
46 González Flores Alfredo, ingeniero, Moneda 1366.—Carnet 1706186.
56 González Faúndez Gumercindo, empl. particular, Sto. Domingo 789.—Carnet 252792.
14 Iturra Matta Manuel, empl. particular, Catedral 991.—Carnet 304586.
7 Jara Garcés José del Carmen, estudiante, Teatinos 653.—Carnet 442423.
20 Labatut Glena Oscar, abogado, Agustinas 1111.—Carnet 638431.
44 Lazcano Miranda José Benjamín, empl. fiscal, Moneda 1366.—Carnet 1706186.
9 Marúa Araya Alván, empl. público, Teatinos 28.—Carnet 507280
27 Manríquez Durán Rómulo, empl. público, 21 de Mayo 592.—Carnet 19605.
36 Moreno Moreno Eugenio, empl. público, M. Bandera 372.—Carnet 447807.
37 Morales Gómez Juan Ramón, empl. particular, Moneda 875.—Carnet 1220966.
43 Mas Bove Isidro, empl. particular, Sto. Domingo 789.—Carnet 65045.
56 Miranda González Tomás Oscar, empl. público, Puente 547.—Carnet 49890.
59 Monasterio Dagnius Luis, dentista, Bandera 670.—Carnet 228095.
1 Palacios Valdivia Ramón Alejandro, comerciante, Villavicencio 320.—Carnet 470505.
17 Poblete Ortega Víctor Alejandro, empl. part., Ahumada 89.—Carnet 44718.
52 Plaza Gabriel, empl. particular, Morandé 620.—Carnet 802973.
11 Quintana Mansilla Bernardo U., estudiante, Amunátegui 465.—Carnet 753520.
3 Reynals Pinochet Oscar, empl. particular, Sto. Domingo 1061.—Carnet 7587.
5 Romo Reyes Gerardo, empl. público, Hotel Carrera.—Carnet 12696.
25 Ramírez Meturana Héctor Calixto, empl. semifiscal, Huérfanos 1320.—Carnet 755806
28 Rojas Heuneeus Carlos, abogado, E. Mac-Iver 693.—Carnet 736838.
40 Risopatrón Guzmán Jaime, empl. particular, Bandera 140.—Carnet 1292164.
54 Rodríguez Ríos Julio César, empl. particular, Morandé 147.—Carnet 1199031.
42 Santos Hidalgo Julio, empl. público, Monjitas 625.—Carnet 19792.
31 Sánchez Vidal Miguel, estudiante, Amunátegui 465.—Carnet 787728.
40 Slight Leigh Jorge Marehall, empl. público, Morandé 45.—Carnet 145582.
58 Sánchez Garling Francisco, empl. particular, Merced 176.—Carnet 1097964.
50 Tapia Medina Rafael, empl. público, Teatinos 215.—Carnet 77620.
39 Undurraga Pérez Catopas José Antonio, abogado, Teatinos 66.—Carnet 20835.
47 Urrejola Contreras Carlos Rubén, empl. particular, Monjitas 808.—Carnet 1342671.
4 Verdugo Camus Carlos, empl. público, Bandera 385.—Carnet 578990.
34 Valenzuela Valenzuela José Ignacio, empl. particular, Bandera 315.—Carnet 754705.
12 Yáñez Gutiérrez Juan Enrique, practicante, Catedral 1287.—Carnet 448483.

REGISTRO MUNICIPAL. — SECCION N.o 3.a. — PERMANENTE

91 Escobedo Hevia Bertha, modista, Sto. Domingo 670.—Carnet 240049.
85 Fizari Rodríguez Raquel, empl. público, Monjitas 550.—Carnet 968960901.
82 Gras Ivars María Rafaela, sin profesión, Catedral 1367.—Carnet 1926719.
87 González Castañón Violeta, empl. público, Monjitas 550.—Carnet 818814.
89 Martínez Rebolledo María, empl. público, Merced 583.—Carnet 1618696.
80 Pérez Lorca Amada Armandina, empl. público, Moneda 1312.—Carnet 1465757.
95 Pulgar Morales Flora, empl. público, Teatinos 260.—Carnet 1369078.
83 Quiroga Soto Haydée, profesora, 21 de Mayo 592.—Carnet 661467.
79 Ruiz Concha Marta, empl. particular, Morandé 246.—Carnet 215928.
84 Rosenthal Aravena Berta Lidia, pedagoga, Ahumada 162.—Carnet 1606299.
87 Sanvaile Iñiguez Josefina Matilde, empl. particular, Catedral 1367.—Carnet 172738.
90 Schrebler Pérez de Arce Amelia, empl. público, Monjitas 550.—Carnet 750761.
81 Vargas Subiabre Angela Judit, empl. fiscal, Monjitas 550.—47919.

2.a COMUNA "SANTA ANA"

REGISTRO GENERAL DE VARONES. — SECCION N.o 27.a.— PERMANENTE

190 Aravena Julio Enrique, constructor de obras, A. Barroso 746.—Carnet 28710.
198 Aguilera Quezada Hernán, empleado, G. Mackenna 1679.—Carnet 858479.
185 Breitler Figueroa Luis A., empl. público, G. Mackenna 1471.—Carnet 1107548.
189 Carreño Alvarez Víctor R., empl. público, Rosas 2271.—Carnet 639119.
195 Donoso Avala Eduardo, militar en retiro, Baquedano 743.—Carnet 73499.
187 Espinola Sanfuentes Julio, empleado, Cienfuegos 30.—Carnet 755304.
184 Galleguillos Cereceda Francisco, profesor, Compañía 1573.—Carnet 151698.
187 Heise Mautz Tito Alfredo, empleado, Sto. Domingo 1430.—Carnet 1984027.
199 Huerman Curilof Luis 2.o, empleado, Sto. Domingo 1895.—Carnet 65152.
191 Larraín de la Sotta Hernán, comerciante, Agustinas 20 77.—Carnet 140350.
193 Morcenaro Cartoni Luis R., comerciante, E. Escala 2154.—Carnet 26543.
194 Morales Aravena Ruperto, constructor, Rosas 2177.—Carnet 8966.
200 Maira Foncea Rogelio, empleado, Sto. Domingo 1457.—Carnet 1015420.
192 Olivares Gutiérrez Delicio E., tranviario, Yungay 2230.—Carnet 1460486.
186 San Juan Lobos Alejandro, chofer, A. Barroso 653.—Carnet 1275.
196 Sepúlveda Urzúa Domingo, sin profesión, Baquedano 743.—Carnet 1728681.
188 Varas Roas Luis H., mecánico, S. Pablo 1628.—Carnet 68176.

REGISTRO GENERAL DE VARONES. — N.o 28.a. — PERMANENTE

2 Bocaz Bocaz Ramón, rentista, Brasil 485.—Carnet 1928954.
4 Bocaz Cohen Benjamín R., industrial, Brasil 485.—Carnet 1928954.
9 Bustamante Muñoz René, mecánico, S. Pablo 1671.—Carnet 246087.
5 Castro González Raúl E., electricista, Mapocho 2168.—Carnet 1309724.
7 Fletcher Gugliermini Carlos, empleado, Catedral 1475.—Carnet 28145.
10 Firmani Soto Alberto, empleado, S. Martín 372.—Carnet 1415462.
8 Morales Ibáñez Lino G., electricista, S. Pablo 1671.—Carnet 237454.
6 Naranjo Monsálvez Heriberto, empleado, Catedral 1475.—Carnet 19581.
1 Paredes Paredes Carlos C., comerciante, Amunátegui 28.—Carnet 28621.
3 Troncoso Bórquez José F., agricultor, M. de Rozas 2228.—Carnet 30241.

REGISTRO MUNICIPAL.— SECCION N.o 4.a — PERMANENTE

27 Chacón Cáceres Carmen, costurera, Catedral 1475.—Carnet 8505.
28 Navarrete Serur María A., sin profesión, Sto. Domingo 1457.—Carnet 1312270.
25 Zepeda Chacón Aurora R., costurera, Catedral 1475.—Carnet 15808.
26 Zepeda Chacón Marina, costurera, Catedral 1475.—Carnet 1063912.

3.a COMUNA "PORTALES

REGISTRO GENERAL DE VARONES. — SECCION N.o 33. — PERMANENTE

183 Avaria Vera Luis A., empleado, Maipú 714.—Carnet 1825550.
185 Corrales Robles Oscar, jornalero, Sotomayor 530.—Carnet 1093118.
187 Contreras Contreras Luis H., empleado, Chacabuco 1035.—Carnet 58158.
189 Cancino Suazo Ernesto A., empleado, Chacabuco 1331.—Carnet 832661.
190 Cavieres Tello Raúl, empleado, Herrera 330.—Carnet 916262.
194 Díaz Pacheco Manuel, empleado, Cumming 456.—Carnet 62782.
196 Fernández Pérez Orlando Z., operador de cine, G. Reyes 18.—Carnet 101028.
184 Gacitúa Ghó José O. G., prensista, Andes 3829.—Carnet 1982269.
193 Gaete Toro José F., obrero, Sto. Domingo 2410.—Carnet 755110.
186 Henríquez Urzúa Alberto A., químico, Agustinas 2376.—Carnet 835984.
191 Ibarra Jiménez Jorge, mecánico, S. Pablo 3847.—Carnet 1617662.
182 Marshall Silva Luis C., estudiante, Sotomayor 457.—Carnet 1146454.
188 Mendoza Fernández Jorge A., gráfico, Andes 3516.—Carnet 1380896.
192 Ovarce Mauricio A., tranviario, Paz 1120.—Carnet 59679.
187 Rosales Solís José O., empleado, Compañía 2690.—Carnet 10170722.
195 Saavedra Sandoval Francisco, empleado, Catedral 2857.—Carnet 473495.

REGISTRO MUNICIPAL.— SECCION N.o 4.a PERMANENTE

23 Marambio Bustos Corina, profesora, Catedral 2887.—Carnet 20954.

4.a COMUNA "ESTACION"

REGISTRO GENERAL DE VARONES.— SECCION N.o 21 PERMANENTE

58 Cea Sandoval Julio, empleado, Thompson 4425.—Carnet 1016097.
68 Conejeros Suárez Eduardo, empleado, Delicias 3754.—Carnet 1461978.
64 Gómez Hernández Víctor Gabriel, empleado, A. Varas 148.—Carnet 759335.
67 Lapra Soto Oscar Armando, electricista, Chorrillos 3650.—Carnet 820176.
56 Manríquez Bravo José, empleado, Thompson 3961.—Carnet 844840.
61 Muñoz Medel Pedro José, chofer, Ecuador 4763.—Carnet 1467371.
57 Navarro Meléndez Humberto, barnizador, Toro Mazote 242.—Carnet 249591.
62 Ordenes Eleodoro, obrero, Jotabeche 380.—Carnet 748620.
66 Pezoa Cárcamo Víctor Manuel, empleado, A. Varas 74.—Carnet 1554506.
63 Ponce de León Chávez Jorge, empleado, Delicias 3754.—Carnet 406419.
65 Quintanilla Villegas Víctor, fundidor, N. Antofagasta 3661.—Carnet 42511.
59 Ruiz Torres Luis, mecánico, Colibrí 733.—Carnet 14266.
60 Ruiz Díaz Alfonso, chofer, Colibrí 733.—Carnet 1266051.
69 Villar Gamboa Mario Alfonso, contador, Toesca 3677.—Carnet 1425903.

REGISTRO MUNICIPAL.— SECCION N.o 5.a PERMANENTE

24 Duarte Plaza Rosa, empleada, Placilla 202.—Carnet 1512489
22 Espinoza González Julia Ramona, tejedora, G. Velásquez 4202.—Carnet 1091740.
23 Gómez Barrera Marta, labores sexo, Sucre 4202.—Carnet 1989645.

5.a COMUNA "CAÑADILLA"

REGISTRO GENERAL DE VARONES.— SECCION N.o 24.a PERMANENTE

87 Andaur Carrasco Enrique, E. Públ., M. Ovalle 25.—Carnet 177658.
96 Bravo Donoso Luis Arsenio, pintor, Quintana 474.—Carnet 560905.
100 Beard Bittencourt Julio, radio-técnico, E. Matte 2003.—Carnet 31086.
84 Carvajal Ortega Raúl Humberto, empleado, Cádiz 1549.—Carnet 841965.
86 Chaupays Rodríguez Claudio, industrial, Bezanilla 1461.—Carnet 831574.
88 Corrales Villegas Jorge, empleado, F. Vivaceta 1.—Carnet 1603678.
93 Contador Saravia Jorge Osvaldo, E. Públ., Escanilla 1833.—Carnet 111936.
98 Cancino Vásquez Juan de las Rosas, practicante, Bezanilla 1572.—Carnet 966131.
89 Donoso Tobar Amador, E. Públ., P. Urzúa 1588.—Carnet 1252103.
91 Del Villar Zarco Luis, estudiante, Carrión 1584.—Carnet 1626761.
101 Duarte Hernán José, chofer, Independencia 1151.—Carnet 445146.
85 Macari Mammetti Luis, constructor, Independencia 1082.—Carnet 340749.
103 Montenegro Hidalgo Alberto, comerciante, Lastra 1927.—Carnet 348128.
95 Osorio Moreno Angel, E. Públ., Olivos 1146.—Carnet 30247.
94 Rodríguez Gamboa Jenaro, E. Públ., Independencia 1151.—Carnet 90113.
99 Rivas Moyano Carlos Alberto, practicante, Carrión 1563.—Carnet 1291070.
90 Soura Montenegro Manuel Jesús, E. Públ., Independencia 1151.—Carnet 670734.
97 Salgado Amalio Segundo, empleado, M. Macuada 1620.—Carnet 922196.
92 Venegas Torres Pedro Emilio, E. Públ., Bezanilla 1484.—Carnet 616377.
102 Valenzuela Rojas Roberto, E. Públ., Borgoño 1745.—Carnet 173422.

REGISTRO MUNICIPAL.— SECCION N.o 3.a PERMANENTE

19 Munita Munita Luz Hortensia, empleada, Vivaceta 1692.—Carnet 34233.
20 Montecinos Norambuena Juana María, empleada, López 639.—Carnet 179853.

6.a COMUNA "RECOLETA"

REGISTRO GENERAL DE VARONES.—SECCION N.o 28.a PERMANENTE

196 Arce Espinoza Luis, empleado, Balmaceda 623.—Carnet 1017709.
198 Aguilera Ramírez Leopoldo, E. Públ., Juárez 783.—Carnet 248079.
195 Brain Sánchez Luis Ernesto, empleado, B. Aires 335.—Carnet 20650.
200 Castillo Tello Manuel Jesús, E. Públ., Salto 1254.—Carnet 1988500.
199 Ureta Carrasco Jorge René, E. Públ., Juárez 815.—Carnet 347145.
197 Valenzuela Mosquera Luis, comerciante, Dávila 745.—Carnet 439990.

REGISTRO GENERAL DE VARONES.— SECCION N.o 29.a PERMANENTE

8 Ascencio Guzmán Juan Ramón, empleado, Lezaeta 556.—Carnet 23004.
20 Aspee Delgado René, empleado, Montevideo 978.—Carnet 107111.
11 Bolbarán Costa Oscar Roberto, empleado, 25 de Mayo 588.—Carnet 484250.
3 Cáceres Olivos Guido Enrique, empleado, O'Higgins 407, Rec.—Carnet 1301684.
4 Carrasco Solís Alfredo, minero, Av. Chile 156.—Carnet 730170.
6 Carrasco Santibáñez Pedro, minero, Av. Chile 156.—Carnet 959719.
18 Cabezas Aranda Mario, E. Públ., S. Donoso 1 (Bellavista).—Carnet 878823.
14 Donoso Palacios César, E. Públ., Bellavista 347.—Carnet 128518.
16 Flores Soto José Tomás, comerciante, Av. Perú 870.—Carnet 1463329.
17 Jofré Guarda Luis Gregorio, contador, B. Aires 335.—Carnet 673939.
5 Morales Rogelio Armando, zapatero, Centenario 731.—Carnet 249781.
19 Munizaga Díaz Carlos, contador, B. Aires 335.—Carnet 958202.
15 Ordenes Javier Antonio, baldosista, O'Higgins 491.—Carnet 1303285.
2 Rodríguez Bernal Carlos, comerciante, Bellavista 313.—Carnet 52926.
9 Silva Brandau Francisco, profesor, Andrés Bello 102.—Carnet 312812.
10 Salinas Cortés Roberto, comerciante, Recoleta 535.—Carnet 1491309.
1 Vásquez Vidal Víctor 2.o.
7 Valenzuela Valdivia Javier, farmacéutico, Domínica 161.—Carnet 1884038.
12 Villanueva Arenas Luis Alberto, empleado, Av. La Paz 341.—Carnet 1495649.
13 Vásquez Pastenes Ernesto René, empleado, Unión 343.—Carnet 1178482.

REGISTRO MUNICIPAL.— SECCION N.o 4.a PERMANENTE

29 Contador Saravia Sofía del C., sin profesión, Balmaceda 1202.—Carnet 133153.
28 Guerrero Rojas Petronila, empleada, Loreto 234.—Carnet 1106528.

7.a COMUNA "MAESTRANZA"

REGISTRO GENERAL DE VARONES.— SECCION N.o 18.a PERMANENTE

200 Torres Cattani Sergio E., estudiante, Portugal 176-A.—Carnet 1514686.

REGISTRO GENERAL DE VARONES.— SECCION N.o 19.a PERMANENTE

2 Benavides Serrano Luis, cerrajero, Portugal 656.—Carnet EH. 96957.
6 Carrera Ronda José M., E. Públ., Marcoleta 450.—Carnet EH. 1514206.
12 Castro Enrique Segundo, empleado, Marcoleta 546.—Carnet EH. 2060780.
9 Escobar Ponce Egidio, empleado, Portugal 739.—Carnet 101413.
3 Herrera López Carlos, empleado, Carmen 541.—Carnet 103768.
1 Krause Sobo Oscar, carpintero, Av. Matta 349.—Carnet 63036.
11 Kuljis Cornon Mirko, empleado, Portugal 104.—Carnet 1412203.
10 Latorre Aguirre Diógenes A., médico, B. O'Higgins 155.—Carnet 75429.
5 Pérez Vargas Juan de Dios, empleado, S. Francisco 234.—Carnet 887651.
13 Quintana Larenas Marcial, comerciante, S. Francisco 294.—Carnet EH. 408249.
9 Silva Carrasco Enrique, dentista, B. O'Higgins 40-D.—Carnet EH. 1132043.
7 Urzúa Stokes Oscar, empleado, Lira 68.—Carnet 818922.
4 Villar Manuel Santiago, empleado, San Isidro 80.—Carnet 573668.

8.a COMUNA "UNIVERSIDAD"

REGISTRO GENERAL DE VARONES.— SECCION N.o 20 PERMANENTE

69 Ahumada López Hernán, estudiante, Vergara 770.—Carnet E. H. 1306276.
70 Alemparte Aldunate Ramón, estudiante, Sazié 1752.—Carnet 1669298.
86 Aguirre Sáez Luis Antonio, sastre, Gálvez 1068.—Carnet 406169.
87 Acuña Cáceres Pedro, empleado, Nataniel 31.—Carnet E. H. 11444.
88 Araya Ahumada Julio, rentista, San Diego 210.—Carnet E. H. 223823.
65 Bustos Morales Luis Arturo, empleado, Nataniel 31.—Carnet 99770.
76 Bernales Badilla José Fco., empleado, Cochrane 216.—Carnet 639607.
84 Bustos Valenzuela Luis A., empleado, Nataniel 31.—Carnet 1310239.
73 Cáceres Lazo Oscar E., empleado, A. Ovalle 811.—Carnet E. H. 383628.
83 Castro Sáenz Manuel, electricista, Gálvez 835.—Carnet 1515781.
85 Cortés Olivares Manuel A., empleado, San Ignacio 862.—Carnet E. H. 687657.
78 Elgueta Rojas Celao, empleado público, Gálvez 963.—Carnet 17280.
77 Lagos Lezaeta Jorge, empleado público, Gálvez 146.—Carnet 4632.
72 Mouge Fuenzalida Stgo. Adolfo, estudiante, A. Prat 53.—Carnet 567156.
79 Mancini Figueroa Raúl E., empleado, A. Ovalle 1358.—Carnet E. H. 756210.
63 Olate Hernández Juan, empleado, San Ignacio 450.—Carnet 99607.
66 Olea Arredondo Juan F., empleado, San Francisco 735.—Carnet 1539278.
75 Olguín Rojas Roberto E., empleado público, Gálvez 146.—Carnet 126602.
64 Parra Palavecino José del C., electricista, A. Prat 251.—Carnet E. . 871684
74 Parada Cobo Mario A., estudiante, Vergara 80.—Carnet 1515973.
81 Puga Rodríguez Francisco A., comerciante, A. Prat 82.—Carnet 1097870H.
82 Silva enríquez Eduardo, ingeniero, Plaza Bulnes 31.—Carnet 1536835.
67 Venegas Zúñiga Osvaldo, empleado público, Vergara 768.—Carnet E. H. 349614.
68 Venegas Zúñiga Alfonso, empleado público, Vergara 768.—Carnet 1211733.
71 Varela Olivares Oscar, empleado público, Copiapó 1472.—Carnet E. H. 461291.
80 Villanueva Riveros Arturo, empleado público, San Diego 125.—Carnet 57544.
89 Valdivia Armijo Juan, empleado público, Satna Rosa 37.—Carnet 735240.

REGISTRO MUNICIPAL.— SECCION 4.a PERMANENTE

25 Cifuentes Grez María, sin profesión, Martín de Aranda 175.—Carnet 634267.
23 Medina Castro Vitalia R., taquígrafa, San Ignacio 55.—Carnet E. H. 1897342.
24 Pérez Montt Humberto Mercedes, empleada, Cochrane 193.—Carnet 717712.

9.a COMUNA "SAN LAZARO"

REGISTRO GENERAL DE VARONES.—SECCION N.o 32 PERMANENTE

90 Andaur Sepúlveda José, panificador, Gay 2546.—Carnet 1175520.
89 Arredondo Sepúlveda Juan Bautista, empleado, Antofagasta 2990.—Carnet 1883353.
86 Avendaño Muñoz Juan, empleado, Club Hípico 927.—Carnet 525992.
93 González Otey José Basilio, empleado, Antofagasta 3147.—Carnet 365808.
88 Letelier Ramírez Omar, empleado, M. Mont 2475.—Carnet 94230.
91 Petey Ortiz Juan Francisco, carrocero, U. Americana 190.—Carnet 39293.
32 Ramírez Bahamondes José María, jardinero, Mirador 1599.—Carnet 759758.
87 Rubio Arteaga Juan Manuel, empleado, U. Americano 193.—Carnet 1196647
85 Solís Córdova Ernesto, mecánico, Antofagasta 3154.—Carnet 605907

REGISTRO MUNICIPAL.— SECCION 5.a PERMANENTE

21 Ríos Navero Hilda Josefina, empleada, Delicias 2188.—Carnet 2060969.

10.a COMUNA "PARQUE COUSIÑO"

REGISTRO GENERAL DE VARONES.—SECCION N.o 41 PERMANENTE

135 Apablaza Vidal Filomeno, empleado, Prat 1335.
136 Carvajal Ortiz Manuel, chofer, Lira 1482.
137 Cáceres Meza Alberto, empleado, Nataniel 1947.
140 Correa Mena Aarón Segundo, zapatero, San Luis de F. 1409.
147 Cabezas Arriaza Jorge, empleado, Víctor Manuel 2372.
158 Cubillos Cubillos Orlando, comerciante, Víctor Manuel 2365.
159 Calderón Contreras Marcos, obrero, Santa Elena 1166.
160 Cisternas Rodríguez Amadeo, rentista, Ñuble 716.
164 Calquin Orellana Aliro, tornero, V. Mackenna 1157.
131 Del Villar Martínez Oscar Raúl, empleado, Concepción 816.
156 Escanilla Raúl, carpintero, P. Montt 3091.
161 Edwards Zamorano Eduardo, mecánico, mecánico, Arturo Prat 2060.
142 Figueroa Escobar José, mecánico, Santa Elena 1016.
145 Figueroa Lagos Oscar, empleado, R. Espinoza 1998.
150 Ibáñez Espina Luis, técnico mecánico, Chiloé 1820.
132 Martín Davis Enrique, comerciante, V. Manuel 2372.
146 Muñoz Molina Hermenegildo, empleado, Rondizzoni 1630.
152 Marchant Rodríguez Hermógenes, sastre, Sierra Bella 1151.
165 Morales Fuenzalida Luis, ingeniero, Arturo Prat 1774.
151 Pérez Callejas Víctor, empleado, Juan Vicuña 1439
133 Roselló Palma Manuel, empleado, R. Ugarte 1420.
144 Román Rondinos Juan, minero, San Luis de Francia 1404.
155 Ruz Prado Santiago, mecánico, Ñuble 603.
163 Rubio Subicueta Manuel, empleado, Carmen 1435.
139 Sepúlveda Vásquez Clodomiro, mueblista, Sargento Aldea 335.
141 Salgado Retamales Orlando, empleado, Pedro Lagos 68.
143 Salgado Retamales Esaúl, zapatero, Pedro Lagos 663.
148 Salgado Garrido Jenaro, rentista, Pedro Lagos 668.
149 Serruys Díaz Mario, empleado, Vicuña Mackenna 1157.
153 Salinas Vilches Germán, sastre, Sierra Bella 1151.
Seguel Chávez Luis Alberto, comerciante, San Diego 1468.
162 Silva Valdés Isidro, comerciante, Santa Elena 1548.
157 Torres Valdebenito Rodolfo, mecánico, Santa Elena 1189.
130 Varas Bascuñán Darío, empleado público, León Prado 681.
134 Vásquez Mackin Hernán, empleado, Cochrane 1542.
138 Videla Mery Luis, médico, Maule 1081.
177 Aguilar Becerra Carlos, comerciante, Portugal 1473.
190 Ahumada Lazo Manuel, estucador, Nataniel 1460.
170 Barra Rojas Jorge Antonio, barnizador, P. Lagos 1535.
186 Bravo Bravo José Aliro, panificador, Cuevas 1611.
187 Bravo Luis Hernán, industrial, Chiloé 1372.
192 Berton Muñoz Carlos, empleado, Juan Vicuña 1466.
168 Cantin Muñoz Gilberto, empleado, Santa Elena 1235.
172 Chávez Boquetti Enrique, empleado, Arauco 671.
198 Cruz Núñez Hugo, empleado, Santa Teresa 308.
194 Espinoza Silva Carlos, músico, Chiloé 1966.
200 Fuentes López Horacio, industrial, Maule 1081.
167 Gaete Carmona Raúl, empleado, Cochrane 1452.
180 Gómez Canihuante Carlos, empleado, V. Manuel 2168.
182 Godoy Silva Luis, cantero, Carmen 2168.
189 Irigoyen Moreno Arturo, rentista, San Ignacio 1261.
174 Lastra Aliste Carlos, chofer, Vicuña Mackenna 1152.
181 Lara Pinochet Pastor, empleado, Carmen 2188.
188 Lara Briceño Amable, chofer, San Ignacio 1349.
191 Martínez Martínez Ernesto, zapatero, San Diego 1331.
196 Olivares Riveros Eusebio, mecánico, Prat 1337.
166 Pacheco Ortiz Salomón, empleado, Santa Teresa 345.
169 Pérez Delgado Eliecer, jornalero, Chiloé 2026.
183 Palacios Herrera Orlando, estucador, Santa Elena 1240.
184 Palacios Herrera Sergio, hilandero, Santa Elen 1240.
197 Prieto Contreras Manuel, mecánico, Santa Elena 1370.
173 Ruiz González Carlos Armando, empleado, M. de Gaete 1051.
175 Riffo Henríquez Aladino, gasfiter, V. Mackenna 1159.
179 Rojas Rodríguez Víctor, profesor, Chiloé 1950.
193 Riveros Ruz Albino, empleado, A. Romero 2303.
178 Seckel Zumaran Roberto, agricultor, Chiloé 1950.
185 Singh Araya Andrés, contador, Aldunate 1630.
199 Sánchez Muñoz Luis, empleado, Concepción 1321.
171 Urrutia de la Peña Juvenal, comerciante, San Isidro 1490.
195 Zúñiga Bolívar Juan, empleado, Prat 1430.
176 Zabala Grellet Leopoldo, radiotelegrafista, Pedro Lagos 947.

REGISTRO GENERAL DE VARONES.— SECCION N.o 43 PERMANENTE

1 Araya Cartex Diego, comerciante, Cuevas 1699.
5 Acosta Guzmán Eleodoro, empleado, Rogelio Ugarte 1420.
4 Godoy Manzur Ipiro, empleado, Maule 1065.
3 Droguett Lorca René, empleado, Concepción 1752.
2 Espinoza Mora David, estudiante, Chiloé 1966.
6 Ibáñez Mella José, chofer, Santa Elena 1420.
7 Vásquez Pizarro Alberto, industrial, Chiloé 1950.
8 Vásquez Torres Eduardo, industrial, Chiloé 1950.

REGISTRO MUNICIPAL.—SECCION 5.a PERMANENTE

23 Briceño Valdés Carmen, sin profesión, San Ignacio 1247.
24 Dinana Zamar Juan, industrial, Maule 1031.
22 Zañartu Silva Pascuala Inés, modista, Ñuble 843.

COMUNA DE "CISTERNA"

REGISTRO GENERAL DE VARONES.—SECCION N.o 12 PERMANENTE

123 Antognone Alvarado Gustavo, fogonero, M. Vial 8292.—Carnet 875756.
125 Araos Ramos Joaquín, curtidor, M. Vial 8296.—Carnet 1195584.
132 Alvarez Reyes Humberto, empleado, I. Echeverría 1071.—Carnet 1825422.
135 Aceituno Berríos Carlos, empleado, Ossa 445.—Carnet 5700.
102 Bravo Cañas Juan, sastre, Avenida Brisas 272.—Carnet 6376.
119 Berland Acevedo René, chofer, Briones Luco 065.—Carnet 961343.
127 Benavides Díaz Luis, empleado, M. Vial 8231.—Carnet 1462107.
100 Candia Figueroa José, panificador, A. Vial 8245.—Carnet 1215208.
103 Castro Rivas Angel, talabartero, Paraguay s/n.—Carnet 1492466.
106 Castro Douglas Arturo, empleado, Goycolea 488.—Carnet 415522.
112 Cornejo Cornejo Teófilo, metalúrgico, A. Vial 8504.—Carnet 1368597.
124 Cabello Pino Luis, empleado, Santa Clara 223.—Carnet 1217463.
104 Delgado Aravena Anarte, empleado, Victoria 8491.—Carnet 130609.
120 Díaz Contreras Ernesto, empleado, Las Brisas 153.—Carnet 603092.
105 Echeverría Isla Pablo, comerciante, Ecuador 652.—Carnet 54052.
113 Espinoza González Abelardo, rentista, I. Echeverría 8757.—Carnet 239602.
131 Erazo Orozco Alfredo, empleado, G. Avenida 6990.—Carnet 6990.—Carnet 5538.
107 Font Escrig Juan Bautista, profesor, Lo Lillo.—Carnet 15809.
114 Figueroa Ruiz Egidio, industrial, F. Albano 438.—Carnet 119750.
137 Fernández Chacana Manuel, comerciante, Freire 961.—Carnet 156886.
111 Godoy Pedro, comerciante, Gran Avenida 6540.—Carnet 529034.
133 González Moreno Daniel, jornalero, Pinto 9616.—Carnet 47351.
115 Henríquez Moraga Carlos, chofer, Esperanto 133.—Carnet 1012946.
130 Herrera Figueroa Ignacio, jardinero, Avenida Ossa 218.—Carnet 45162.
108 Isen Isern Francisco Miguel, profesor, Lo Lillo.—Carnet 22330.
116 Klec Guzmán Jorge, arquitecto, Avda. Corina 249.—Carnet 1605915.
134 Llanos Gacitúa Manuel, empleado, I. Echeverría 8692.—Carnet 61478.
109 Muñoz Murillo Serafín, albañil, I. Echeverría 8202.—Carnet 719209.
110 Mella Vilches Roberto, cestero, I. Echeverría 8272.—Carnet 109450.
122 Marchant Soto Darío, constructor, El Parrón 653.—Carnet 258150.
140 Martínez Gómez Oscar, mueblista, Santa Clara 665.—Carnet 1010129.
101 Olguín Silva José, albañil, V. Mackenna 364.—Carnet 182174.
99 Palma Leiva Luis, zapatero, Las Brisas 485.—Carnet 93889.
117 Pérez Mecías Juan, sombrerero, M. Vial 8296.—Carnet 441075.
126 Pavez Pérez Manuel, profesor, Lo Ovalle 567.—Carnet 831926.
128 Pérez Espinoza Daniel, constructor, G. Avenida 6995.—Carnet 1107152.
139 Pérez Maldonado Luis, mecánico, Santa Clara 619.—Carnet 850223.
97 Ruiz Leyton Custodio, chofer, Callejón Ovalle 811.—Carnet 565761.
138 Rodríguez Acuña Miguel, contratista, Parrón 665.—Carnet 739043.
121 Silva Román Luis, rentista, F. Albano 438.—Carnet 175764.
136 Sánchez Eduardo, chofer, Iquique 6675.—Carnet 340037.
98 Villafaña Alberto José, empleado, El Parrón s/n.—Carnet 1514685.
118 Vásquez Cisternas Juan, mueblista, Freire 1207.—Carnet 50108
129 Valenzuela Calderón Romeo, mecánico, A. Viel 8125.—Carnet 149660
157 Armijo Armijo Ismael, agricultor, Progreso 214.—Carnet 1014334.
159 Ahumada Moya Alfonso, empleado, A. Vial 250.—Carnet 95274.
146 Baeza Juan 2.o, comerciante, Progreso 333.—Carnet 272217.
149 Bustos Chandía Francisco, mueblista, Brisas 153.—Carnet 666938.
164 Barrientos Lavín Oscar, abogado, Angamos 6485.—Carnet 46028.
148 Concha Martínez Víctor, rentista, Av. Ossa 96.—Carnet 44065.
158 Correa Moreno Emilio, empleado, I. Echeverría 8333.—Carnet 568345.
167 Durán Baeza Andrés, jornalero, Freire 343.—Canet 442920.
145 Escobar Vergara Guillermo, empleado, F. Albano 488.—Carnet 64796.
155 Elizondo Armijo Oscar, comerciante, Gran Avenida 9211.—Carnet 37823.
154 Gómez Cáceres Pedro, empleado, Brisas 488.—Carnet 314946.
162 Guajardo Pizarro Alejandro, comerciante, Echeverría 8105.—Carnet 50381.
144 Hidalgo Rodríguez Jorge, procurador, Ossa 116.—Carnet 2060781.
141 Le Beuffe Poblete Eduado, comisionista, Gran Avenida 6698.—Carnet 1558748.
143 Latorre Gálvez Ramón, mecánico, J. Ureta 397.—Carnet 607084.
156 López Garrido Eladio, comerciante, Ossa 621.—Sarnet 710308.
151 Moris Moris Samuel, jornalero, A. Vial 8490.—Carnet 16809.
161 Mujica Ugarte Juvenal, rentista, J. Ureta 329.—Carnet 49467.
168 Moreno Pinto Luis, panificador, Freire 1067.—Carnet 1981962.
160 Ossandón Emparan Félix, empleado, Brisas 109.—Carnet 562468.
147 Pérez Gamboa Pedro, comerciante, Brasil 899.—Carnet 226685.
166 Pelaez Rodríguez Antonio, empleado, Av. Espejo 490.—Carnet 949639.
152 Ramírez Pavez Ramón, mecánico, Santa Elisa 457.—Carnet 104866.
153 Riveros Valenzuela Raúl, empleado, Brisas 481.—Carnet 31863.
163 Rivas Angel Custodio, talabartero, Paraguay s/n.—Carnet 1980885.
150 Salas Campos Arturo, empelado, Brisas 153.—Carnet 1262899
165 Toledo Carlos Enrique, contratista, F. Urrejola 875.—Carnet 1262319.
142 Vivanco Cisterna Aníbal, empleado, Gran Avenida 6698.—Carnet 488800.

REGISTRO MUNICIPAL.— SECCION N.o 5.a PERMANENTE

48 Alvarez Alonso Isidro, chofer, José Ureta 235.—Carnet 228012, Santiago.
36 Barros Ortega Graciela, sin profesión, José Ureta 816.—Carnet 18662, San Bdo.
30 Cerda Riquelme Otilia, modista, Brisas 181.—Carnet 49950, San Bdo.
40 Contreras Miranda Marta, costurera, José Ureta 357.—49188, San Bdo.
44 Contreras Monsalve Berta, comerciante, Ecuador 652.—Carnet 700801, Santiago.
31 De la Cuadra González Elena, sin profesión, Esperanto 0115.—Carnet 49908, San Bernardo.
45 Díaz Cereceda Herminia, sin profesión, Ecuador 691.—Carnet 446064, Santiago.
37 Espejo Gallardo Rebeca, comerciante, M. Rodríguez 105.—Carnet 40901, S. Bdo.
34 Lara Orellana Ana, costurera, Blas Vial 8293.—Carnet 43757, San Bdo.
38 Maureira Fuentes Claudina, sin profesión, Fuenzalida Urrejola 699.—Carnet 1362847, Santiago.
50 Malernco Díaz Berta, sin profesión, Gran Avenida 6995.—Carnet 1145924, San Bdo.
43 Ormeño Espinoza Sara, sin profesión, Goycolea 255.—Carnet 49397, San Bernardo.
32 Pineda Donoso Alicia, sin profesión, María Vial 8169.—Carnet 1985530, Santiago.
35 Pieretti Buzoni Teresa, comerciante, Brisas 173.—Carnet 50086, San Bernardo.
51 Pezoa Ronda María, comerciante, Freire 961.—Carnet 44299, San Bernardo.
33 Rivero Castro Esmeralda, empleada, Gran Avenida s/n.—Carnet 43890, San Bdo.
42 Ronda García Mercedes, sin profesión, Freire 961.—Carnet 1304614, Santiago.
47 Rosales Rozas Teresita, profesora, Ig. Echeverría 8561.—Carnet 133718, Valparaíso.
39 Salinas Contreras Elena, sin profesión, Brisas 173.—Carnet 50119, San Bdo.
46 Salazar Monroy Zoila, cocinera, María Vial 8236.—Carnet 808607, Santiago.
49 Zúñiga Rosa, sin profesión, Gran Avenida 6995.—Carnet 1625227, Santiago.
59 Arancibia Díaz Juan, empleado, Brisas 481.—Carnet 1193296, Santiago.
64 Avecedo Hernández Elena, sin profesión, Avenida Italia 194.—Carnet 48913, San Bernardo.
62 Delgado Silva Rosa, sin profesión, G. Avenida 9195.—Carnet 211806, Valparaíso.
63 Díaz Martínez Emilia, sin profesión, J. Ureta 935.—Carnet 50177, San Bernardo.
53 Faúndez Faúndez Jacoba, costurera, Brisas 336.—Carnet 1705124, Santiago.
54 Godoy Tregos Digna, sin profesión, Santa Clara 736.—Carnet 50208, San Bdo.
56 Mandiola Marina, empleada, Angamos 6813.—Carnet 1149071, Santiago.
58 Mandiola Ahumada Celia, sin profesión, Brisas 153.—Carnet 666839, Santiago.
61 Molina Moreno Aída, costurera, A. Vial 8498.—Carnet 103521, Santiago.
57 Quiroga Godoy Julia, obrera, Santa Clara 736.—Carnet 1227475, Santiago.
60 Riveros Castro Elvira, empleada, Progreso s/n.—Carnet 41527, San Bernardo.
55 Sandoval Riquelme Lidia, sin profesión, F. Urrejola 921.—Carnet 1778248.
52 Yáñez Muñoz Rosa, modista, J. Ureta 397.—Carnet 1771828, Santiago.

COMUNA DE "COLINA"

REGISTRO GENERAL DE VARONES.— SECCION N.o 9.a PERMANENTE

13 Alvarez Requena Luis, empleado, Colina.—Carnet 1095938, Santiago.
17 Campos Larenas Guillermo, empleado, Colina.—Carnet 1142693, Santiago.

INSCRIPCIONES ELECTORALES...

(DE LA PAGINA 12)

10 Candia Rodríguez Carlos, albañil, Colina.— Carnet 223727, Santiago.
15 Cuevas Rodríguez Luis Alberto, agricultor, Hacienda Quilapilun.— Carnet 1318359, Santiago.
9 Frauenberg Hartard Alberto, agricultor, Fundo Lo Arcaya.— Carnet 486266, Stgo.
18 Fernández Castro Washington Eduardo, chofer, Fundo La Reina.— Carnet 23100 San Bernardo.
11 Núñez, Melo Floridor, agricultor, Fundo El Porvenir.— Carnet 1463932, Santiago.
14 Requena Soto Alfredo Segundo, empleado, Colina.— Carnet 1060240, Santiago.
12 Suárez Torrealba Carlos René, empleado, Colina.— Carnet 838100, Santiago.
16 Torre Encina Neftalí Gustavo de la, empleado Colina.— Carnet 1989068, Santiago.

REGISTRO MUNICIPAL.— SECCION N.o 3.a PERMANENTE

1 Jiménez Verdejo Carmen, profesora, Esmeralda.— Carnet 1729220, Santiago.
2 Rodríguez Rocha Margarita Rosa, labores del sexo, Esmeralda.— Carnet 1928319, Santiago.
3 Torre Encina Marta de la, profesora, Colina.— Carnet 1772509, Santiago.

COMUNA DE "CONCHALI"

REGISTRO GENERAL DE VARONES.— SECCION N.o 15.a PERMANENTE

183 Araya Roa Manuel Ernesto, empleado, Independencia 2687.— Carnet 1192040.
182 Cepeda Cataldo Germán, empleado, Independencia 2687.— Carnet 255010.
181 González Messina Roberto, carpintero, Tercia 541.— Carnet 1099059.
185 González González Octavio, empleado, E. Rivera 58.— Carnet E. H. 1600511.
179 Leiva Saldaño Juan, constructor, Canteras 58.— Carnet 1141176.
180 Muñoz Ayling Héctor, abogado, Recoleta 2865.— Carnet 1577.
188 Parra Ortiz Serafín, comerciante, Recoleta 2865.— Carnet 122162.
187 Rojas Luis Alberto, empleado, A Ossa 2636.— Carnet 122418.
184 Valenzuela Lira José Angel, comerciante, Independencia 3087.— Carnet 226021.
190 Vásquez Hidalgo Guillermo, empleado, Marcos Macuada 2033.— Carnet 1217511.
186 Yarmuch Chahud Julio, comerciante, Independencia 3838.— Carnet E. H 1147941.
189 Yarmuch Chahud Juan, comerciante, Independencia 3838.— Carnet E. H. 1147942.

REGISTRO MUNICIPAL.— SECCION N.o 5.a PERMANENTE

21 Braner Wockenfuhs Juana Luisa, ninguna, E Guanaco 2825.— Carnet 1415592.
23 Chisquert Sereño Margarita, ninguna, Rosenblut 244.— Carnet 1109459.
24 De Martini Gavetti Pablo, agricultor, C. El Guanaco.— Carnet 113.
25 De la Cruz Zamora Elena, empleada, Recoleta 2865.— Carnet E. H 879748.
20 Mayo Brachert Wilhelun Walter, mecánico, Guanaco 2825.— Carnet 581993.
22 Mayo Brachert Haus Georg, agricultor, Guanaco 2825.— Carnet 1014336.

COMUNA DE "LAS CONDES"

REGISTRO GENERAL DE VARONES.— SECCION 9.a PERMANENTE

57 Berner Valenzuela Raúl, arenero, Pob. Arenera.— Carnet E. H. 1174564.
51 Carrasco Carrasco Arnaldo, Coronel Ejército, Apoquindo 484.— Carnet 1015880.
53 Corona Toledo Héctor, médico, A. Leguía 0165.— Carnet 1606192.
50 Errázuriz Lastarria Fernando, abogado, Av. El Bosque 066.— Carnet 631089.
54 Espinoza Espinoza Carlos, albañil, Población Arenera.— Carnet 429931.
63 González Lizama José Gmo., operario, Vitacura s|n.— Carnet 1464426.
55 Gutiérrez Rojas Luis Eudoro, carpintero, Vitacura 738.— Carnet 1010688.
62 Núñez Alvarez Angel Rafael, agricultor, Raúl Labbé s|n.— Carnet 1709900.
61 Núñez Peña Domingo, comerciante, Raúl Labbé s|n.— Carnet 753132.
46 Orrego Renard Carlos, comerciante, Callao 200.— Carnet 1262413.
47 Orrego Renard Oscar, Mayor de Ejército, E. Fóster 326.— Carnet 959084.
48 Lyon Arrieta Horacio, agricultor, Apoquindo 420.— Carnet 47144.
56 Maza de la, Santander Víctor, médico, Parcela 28, La Capilla.— Carnet 668228.
58 Riveros Riveros Ricardo 2.o, jornalero, Población Arenera.— Carnet 1366846.
59 Urrutia Urrutia Carlos, arenero, Población Arenera.— Carnet 92628.
52 Valdés Alfonso Ismael, comerciante, Don Carlos 470.— Carnet 30939.
60 Vergara Huneeus Javier, abogado, Vitacura s|n.— Carnet E. H. 15638.
49 Von Zerner Sthal Eitel, constructor, Callao 672.— Carnet 24184.

REGISTRO MUNICIPAL.— SECCION N.o 3.a PERMANENTE

34 Bañados Van De Wingard Margarita, Labores del sexo.— Parcela 28, La Capilla, Carnet E. H. 1921526.
18 Bustos Sepúlveda Ana, labores del sexo, Avda. El Bosque 35.— Carnet 636551.
23 Casanueva del Canto María A., labores del sexo, Apoquindo 4484.— Carnet 1990299.
32 Compatangelo Cifaldi Gustavo, industrial, Cristóbal Colón 360.— Carnet 54856.
28 Dawson McGowan José Fco., banquero, Apoquindo 462.— Carnet 1423824.
12 Espoz Ramírez Amanda, labores del sexo, Callao 200.— Carnet 1262399.
22 Ferrer Torres José industrial, Apoquindo 190.— Carnet 924565.
31 Grisanti Róvida José, industrial, Cristóbal Colón 360.— Carnet 520856.
30 Grisanti Rovida Tulio, comerciante, Cristóbal Colón 360.— Carnet 229761.
17 Hobbins Donelli Tomás Carlos, empleado particular, Napoleón 784.— Carnet 579204.
16 Hohlferdt Thomas Carlos A., industrial, Callao 367.— Carnet 45639.

25 Inge Williams Gabriela, estudiante Cristóoal Colón 400.— Carnet 1535751.
20 Korner Anawanter Inés, labores del sexo, Avda. El Bosque 066.— Carnet 578646.
19 Larrain Echeverría Iris, labores del sexo, Avda. El Bosque 35.— Carnet 636551.
21 Leyland Marfull Berta, labores del sexo Apoquindo 190.— Carnet 17244663.
36 Margozzini Cottini Hugo, comerciante, Apoquindo 579.— Carnet 1316375.
15 Marder Becker Lisbetg, labores del sexo, Callao 367.— E. H. 243540.
27 Moller Bitterlich Elena, labores del sexo, Augusto Leguía 0165.— Carnet 1606191.
24 Morandé de Fabres Ana, labores del sexo, Enrique Fóster 70.— Carnet E. H. 1980112
35 O'Ryan Morandé Rosa, labores del sexo, Vitacura s|n.— Carnet 1609198.
29 Reichert Bade Pedro, comerciante, Avda. El Bosque 0320.— Carnet E. H 480198.
33 Rodríguez Barceló Lidia, labores del sexo, A. Leguía 075.— Carnet 1384606.
14 Sotomayor Rocher Blanca, labores del sexo, E. Fóster 326.— Carnet E. T. 287052.
13 Sotomayor Rocher Rosa, labores del sexo, E. Fóster 326.— Carnet 1427455.
26 Stromilli Carpinelli Teresa, labores del sexo, Don Carlos 470.— Carnet 1222597.

COMUNA DE "MAIPU"

REGISTRO GENERAL DE VARONES.— SECCION N.o 8.a PERMANENTE

29 Aranda Aranda Daniel, veterinario, Maipú, Pajaritos N.o 8.— Carnet E. H. 59380. Santiago.
36 Astorga Villalón José Manuel, Corredor de Comercio, Maipú, 5 de Abril 162.— Carnet 10027, Santiago.
34 Durán Gajardo Marcos, panificador, Maipú, San José 264.— Carnet E. H. 87330, Santiago.
32 Leal Leal José Uldaricio, herrero, Maipú, Camino Melipilla s|n.— Carnet 16692, Río Bueno.
30 Pacheco González Pedro Pablo, obrero, Maipú, Ordóñez 408.— Carnet E. H. 1921889, Santiago.
33 Ríos Cortés Pedro, agricultor, Maipú, Chacabuco 513.— Carnet 103901, Santiago.
35 Silva Yáñez Carlos, ingeniero agrónomo, Maipú, Pajaritos 1138.— Carnet 1779982, Santiago.

REGISTRO MUNICIPAL.— SECCION N.o 3a PERMANENTE

11 Caro Rosa Elba, labores, Maipú, Chacabuco 513.— Carnet 1821887, Santiago.

COMUNA DE "PROVIDENCIA"

REGISTRO GENERAL DE VARONES. — SECCION N.o 22.a PERMANENTE

54 Aninat Araya, Sergio Jorge R., empleado, Antonio Bellet 118.—Carnet 1248416.
60 Gómez Ortiz Hugo, estudiante, Providtncia 1824.—Carnet 1416602.
51 Grunwald Schischlianicoff Enrique, médico, Darío Urzúa 1679.—Carnet 407834.
52 Hess Levi Max, industrial, Vasconia 1858.—Carnet 1225071.
61 Lagarrigue Espinoza Fernando, empleado Cousiño 2150.—Carnet 1708719.
59 Lara Valle Alvaro, empleado, Av. General Korner 361.—Carnet 346080.
53 Larraguibel Torres Hernán G., estudiante, Av. Italia 1194.—Carnet 18735.
56 Madariaga Pizarro Carlos, comerciante, Av. General Korner 0149.—Carnet 406567.
57 Madariaga Vera Carlos, estudiante, Av. General Korner 0149.—Carnet 1382525.
55 Martínez Givani José Gabriel, empleado, Av. Condell 1373.—Carnet 988009.
58 Palma Miranda Waldo empleado, Copihue 2870.—Carnet 566013.

REGISTRO MUNICIPAL. — SECCION N.o 6.a PERMANENTE

22 Aracena Manubens María, sin profesión, Av. Salvador 1497. — Carnet 1771209.
23 Secul Taboada Soledad, sin profesión, Coronel Dávila 154.—Carnet 795915.

COMUNA DE "PUENTE ALTO"

REGISTRO GENERAL DE VARONES. — SECCION N.o 9.a PERMANENTE

129 Lobos Aguilera Raúl Hernán, agricultor, fundo El Peral. — Carnet 241951.
128 Norambuena Salazar Adrián, empleado Irarrázaval 435.—Carnet 1233703.

COMUNA DE "QUINTA NORMAL"

REGISTRO GENERAL DE VARONES. — SECCION N.o 29.a PERMANENTE

142 Agredo Escobar Alamiro, empleado público, J. J. Pérez 4613.—Carnet 1302001.
143 Bastías Poblete Martín, jornalero Errázuriz 5671.—Carnet—9616.
147 Barahona Barahona José, carrocero, Tucumán 15.—Carnet 171658.
138 Díaz Avendaño Florencio, mecánico, San Martín 4463.—Carnet 1102304.
141 Carreño Luis, empleado, Edison 4051.—Carnet 1140911.
140 Cornejo Ilabaca Francisco comerciante, Andes 3905.—Carnet 1709204.
148 Delgado Narváez Vicente Gonzalo empleado, J. Riesco 4239.—Carnet 1173530.
150 Hormazábal Cuadra Juan A. Alamiro jornalero, Pedro Montt 22.—Carnet 986287.
139 Irribarra Vergara José, empleado, Walker Martínez 310.—Carnet 531983.
136 Jiménez Muñoz Gilberto Arturo, empleado, Vargas 4842.—Carnet 1214178.
135 Pérez Varas Carlos, empleado, Huérfanos 4215.—Carnet 1317990.
137 Rayo Aravena Luis, rentista, M. de Rozas 4207.—Carnet 58758.
146 Roosevelt Argomedo Antonio A., agricultor, José Tobías 255.—Carnet 1880092.,

144 Silva González Fco. Bernardo, jornalero Errázuriz 5671.—Carnet 2060131.
149 Sánchez Latorres Carlos Octavio, comerciante, Oobles 203.—Carnet 1927199.
151 Tapia Ginolin Pedro, comerciante, San Pablo 5176.—Carnet 819873.
134 Villouta Silva Jorge, empleado, Córdova 658.—Carnet 1494938.
145 Vergara Vergara José, chofer, J. Bañados 199.—Carnet 946369.

REGISTRO MUNICIPAL. — SECCION N.o 6.a PERMANENTE

25 Alvarez Alvaradc Flora profesora, San Pablo 4212.—Carnet 810609.
26 Araneda Alvarez Aída Graciela empleado público, Uruguay 4353.—Carnet 2060902
24 Díaz Avilés Lucía, empleado público, Martínez de Rozas 4163.—Carnet 1759563.
38 Galeas González María Edith, sin oficio, San Pablo 4212.—Carnet 213938.
29 Gonel González Enriqueta, rentista, San Pablo 4212.—Carnet 1022816.

COMUNA DE "SAN JOSE DE MAIPO"

REGISTRO GENERAL DE VARONES. — SECCION N.o 7.a PERMANENTE

33 Aranda Andrade Haroldo, empleado, San José de Maipo.—Carnet 1137795.
38 Muñoz Muñoz José Alejo, empleado, San José de Maipo.—Carnet 42042.
34 Pavéz Baltierra Heriberto, chofer San José de Maipo.—Carnet EH 958325.
36 Pichuante Saravia Carlos, empleado, Manzano.—Carnet EH 1184879.
37 Poblete Pozo Jesús Antonio, chofer, El Volcán.—Carnet 739386.
35 Vergara Peña Gilberto, mozo San José de Maipo.—Carnet EH 506565.
39 Zelaya Bravo Fernando, practicante, El Volcán.—Carnet 20371.

COMUNA DE "SAN MIGUEL"

REGISTRO GENERAL DE VARONES. — SECCION N.o 25.a PERMANENTE

89 Acuña Jarpa Renato Alfonso empleado, Santa Ester 701.—Carnet 1498756.
90 Allende Godoy Emilio, mecánico, Vergara Montt 2015.—Carnet 415644.
91 Abasolo Valenzuela Fernando, empleado, Gran Avenida 3204.—Carnet 32661.
98 Aguilar Palma Claudio empleado, Rosa Mira 912.—Carnet 1601065.
88 Concha Huerta Luis Alberto, empleado, Carmen Mira 295.—Carnet 226263.
96 Cisternas Cuevas Luis Hernán, empleado, San Mauricio 5659.—Carnet 1827399.
85 Estrada Raúl Manuel empleado Poniente 3549.—Carnet 1312395.
95 Gutiérrez Tobar Rafael 2.o, empleado, 4.a Avenida 0167.—Carnet 532971.
94 Hill Calderón Enrique Fco., empleado, San Nicolás 1480.—Carnet 1011718.
86 Muñoz Muñoz Olegario obrero, San Miguel 1063.—Carnet 270422.
92 Navarrete Mezquera Rogelio, empleado, Av. Central 1356.—Carnet 1192426.
97 Ortega Ortega Orlando, operador cinematográfico, Chacra Sta. Elena.—Carnet 503077.
84 Pinto Espinoza Lorenzo ingeniero agrónomo, A. Prat 2790.—Carnet 524383.
93 Rozas Letelier Oscar comerciante, Fernando Lazcano 1549.—Carnet 756814.
87 Urrutia Alegría Pedro, comerciante, Dávila Larraín 2387.—Carnet 757672.

REGISTRO MUNICIPAL. — SECCION N.o 7.a PERMANENTE

42 Contreras Ugarte María Delfina profesora, Vargas Buston 802.—Carnet 31689.
43 Herrera Vera Maclovia, sin profesión, Aurora Mira 729.—Carnet 1980332.
44 Navia Urtubia Olga Aída Elena profesora, Gran Avenida s|n.—Carnet 1425389.

COMUNA DE "ÑUÑOA"

REGISTRO GENERAL DE VARONES. — SECCION N.o 28.a PERMANENTE

97 Bravo Lehuedé Alberto, empleado, Los Aliaga 598.—Carnet 481113.
91 Cornejo Conreoj Teófilo, metalúrgico, Sucre 2668.—Carnet 1368597.
104 Careaga Rodríguez Julián Gastón, empleado, Berlín 1179.—Carnet 987288.
110 Cristi Moreno Enrique empleado, Ex. Fernández 1449.—Carnet 1160996.
109 Droguett Lira Máximo empleado, Luis Beltrand 1920.—Carnet 16250.
94 Espinoza García Adrián 2.o, conductor de obras, Brown N.o 40.—Carnet 37251.
99 Echeverría Larrazábal Enrique, comerciante, P. de Valdivia 3594.—Carnet 36710.
108 Fernández Silva Ramón, comerciante, Salvador 1745.—Carnet 1469366.
95 Gaete Urrutia Abelardo empleado, J. D. Cañas 1580.—Carnet 1753616.
100 Guzmán Guillermo, empleado, Villagra 263.—Carnet 1224435.
89 Luna Gallardo Héctor Edmundo, comerciante, A. Varas 2373.—Carnet 189675.
90 Quiroz Bueno Francisco Javier, empleado, J. D. Cañas 2830.—Carnet 308939.
103 Rodríguez Rodríguez Juan, zapatero, Las Acacias 3125.—Carnet 1169848.
105 Rojas Geerdts Rodolfo, empleado, Los Aliagas 5498.—Carnet 1191816.
106 Recart Besoaín Horacio, ingeniero, Bconen Rivera 2451.—Carnet 3637.
96 Senerman Guiñerman Gregorio, vendedor viajero San Gregorio 2342.—Carnet833297.
101 Soto Garrido Ricardo, pintor, Las Acacias 3030.—Carnet 1107961.
107 Salgado Leonardo Alberto, empleado Irarrázaval 2458.—Carnet 209832.
92 Ulloa Paredes Juan Enrique, jornalero, Urquiza 6395.—Carnet 1464866.
93 Valdés González Oscar, empleado público, San Gregorio 2950.—Carnet 12050.
98 Valdés Illanes Luis Edgardo, contador Capitán Orella 2875.—Carnet 407573.
102 Veloso Mora José, empleado Pasaje Figueroa 5235.—Carnet 55909.

REGISTRO MUNICIPAL. — SECCION N.o 5.a PERMANENTE

50 Melia Aros Isabel, sin profesión, Irarrázaval 2150.—Carnet 1923672.
51 Muñoz María, empleada, San Gregorio 2010.—Carnet 838534.

Santiago, 4 de Agosto de 1942
E. RUBIO F.
Conservador de Bienes Raíces

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Movimiento de ayer

CORTE SUPREMA

Primera Sala. — Relator, señor Varas

1. Sin personal.
2 y 3. Suspendidas.
4. Edmundo Pizarro Rojas con Impuestos Internos. Acuerdo.
5. Sin relator.

Ducan Fox y Cía. Ltda. con Banco Echeverría Ltda. Relación pendiente.

Las demás no vistas.

Segunda Sala.— Relator señor Méndez

Continuó y quedó en acuerdo la 1.a del lunes: Carmela Serrano de G. y otros con Sucesión José Francisco Prado.

1.a y 3 Suspendidas.

4. Abelardo Robledo con Manuel Rojas. Relación pendiente.

Las demás no vistas.

En la continuación alegaron don Víctor González, por el recurso, y don Raúl Irarrázaval, contra el recurso.

FALLOS DEL ACUERDO

Amparo de José Colombi P. Se confirma resolución apelada.

Compañía Salitrera Unión Tal tal con Raimundo Ureta. Sin lugar fondo.

Juliano Sánchez con Francisco Ferrer. Sin lugar forma.

Quejas de Luis Massian y de Rosa Aubele Aliaga de R. Sin lugar.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator señor Díaz

S|N postergada; 1, trámite; 3 M. Fuenzalida con A. Falabella, alegatos pendientes. Las demás ni vistas o suspendidas. Agregada: c| A. Duarte y otro, aprobada; c| J. Pérez, aprobada; c| J. Balari y otros, revocada. Fallada del acuerdo: c| R. I. Reyes y otros, aprobada. Falladas en cuenta: M. Neira c| M. Neira, sin lugar deserción; M. Massoni con M. Mendoza, sin lugar deserción; L. D. Jochane c| G. Mella, desierta; c| M. Johnson, desierta; Suc. R. Fernández, Nombr. de árbitro, desistida. Alegaron en la agregada 3, don Benito de la Fuente probando con don Daniel Schweitzer, revocando; en la 3, don Manuel Salas González, revocando con don Héctor Correa B., confirmando.

Segunda Sala. — Relator señor Ekdahl

1, c| L. A. Valenzuela y otros acuerdo; M. Ríos c| N. Romero y otros, aprobada; 3 trámite; 4 J. Garguino c| D. Silva, desierta; 5 P. P. Adasme c| R. Aravena, aprobada; 6 c| A. Vásquez, aprobada; 7, A. Hochington c| B. Espinoza, acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada c| S. Fernández, aprobada con declaración; 2 c| A. Duarte, confirmada; c| E. Silva confirmada. Fallada del acuerdo: J. Hirmas c| E. Readi y otro, suspendido efectos. Alegaron en la agregada 1, don Alfonso Frelle, Larrea, revocando; en la agregada 3, don Juan Riesco Gálvez, revocando; en la 1, don Carlos Merlet y don Julio Ruiz; en la 3 don Omar Barrera Zorondo, revocando; en la 6 don Omar Werth, revocando; en la 7, don Carlos Bañados, revocando.

Tercera Sala. — Relator señor Retamal

1, E. Gonel con J. A. Mardones, acuerdo; 2 M. Elberg con T. Kolker, confirmada; 3, M. Mascaró con C. Roy, aprobada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada c| A. Gutiérrez, aprobada; c| Velasco, y otros, confirmada. Fallada del acuerdo: Vlar con Sun Life Assuranse, confirmada y revocada; Soc. Adolfo Floto con Cía. Cervecerías Unidas, revocada. Alegaron en la agregada 1, don Gumercindo Barrientos ,aprobando; en la 1, don Vicente Monti, aprobando; en la 2, don Mauricio Elberg confirmando; en la 3, don Alfredo Domke, confirmando.

Cuarta Sala. — Relator, señor Puebla

1, sin estado; 3, E. Santis con A. Matte, acuerdo; 4 L. Camovich con Suc. L. de Cazotte, con firmada; 5 y 6 trámite; 7 E. Favard con J. Golchsack, aprobada; 8 R. Santander con P. Marín, confirmada; 9 C. Vargas con L. Ferrada, aprobada. Las demás no vista o suspendidas. Agregada: c| S. Muñoz, confirmada; c| E. Canales, confirmada. Fallada del acuerdo: c| L. A. Tobar, confirmada con declaración.

Quinta Sala. — Relator, señor Eyzaguirre.

1, L. Rodríguez con G. Jullian, acuerdo, continuación; 2, F. Urtubia con D. Molina, acuerdo y diligencias; 3 H. Cerda con Verdugo, pendiente; 7 trámite. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c| G. Martínez y otro, revocada; c| L. Riquelme y otros, confirmada; c| B. Arredondo y otros, confirmada. Fallada del acuerdo: O. Barraza con Fisco, confirmada; H. López con Fisco, confirmada con declaración. Alegaron en la continuación 1, don Luis Naveillán; en la 3 don Manuel Ferrada.

PROCESO POR INJURIAS A S. E.— La Corte de Apelaciones designó, conforme al turno legal, al Ministro don Constantino Muñoz, a fin de que tramite y falle en primera instancia, un proceso contra José Orzali, por injurias a S. E. el Presidente de la República, remitido por el Juzgado de San Bernardo.

FALLO EN EL PROCESO POR LOS SUCESOS DEL TEATRO CAUPOLICAN.— El Ministro don Moisés Bernales dictó fallo en el proceso seguido por los sucesos ocurridos a la salida de la reunión del Teatro Caupolicán el domingo 12 de julio último.

En él, conforme a la opinión del fiscal de la Corte de Apelaciones don Urbano Marín, se sobresee temporalmente, respecto de los delitos de atentado a la libertad de reunión y de uso de armas, contemplado en los artículos 1.o, N.o 3 y 24 de la Ley 6,026 sobre Seguridad Interior del Estado, el primero, por no estar plenamente acreditado; y el segundo, por no haber antecedentes para acusar a persona determinada como autor, cómplice o encubridor. El sobreseimiento tiene el carácter de definitivo, respecto de los inculpados Raúl Farías, Augusto Fernández, Orlando Cortés, José Aravena, Leonidas Esquivel, Pedro Videla y Jorge Matus.

ACTIVIDADES GREMIALES

ACTO CULTURAL TENDRA LUGAR HOY EN EL SINDIC. OBRERO CIA. DE GAS

HARA EL PROGRAMA EL CONJUNTO MINERVA, QUE CELEBRA SU SEPTIMO ANIVERSARIO

El Centro Obrero de Difusión Cultural "Minerva", llevará a efecto hoy, a las 21 horas, en el salón del Sindicato Industrial de la Compañía de Gas, ubicado en calle Bascuñán Guerrero 642, una velada gratuita en celebración de su séptimo aniversario social.

En esta oportunidad, se desarrollará un selecto programa artístico, con la presentación de la comedia "Los copihues" y un acto de variedades en el que intervendrán los mejores elementos del conjunto y artistas locales.

El conjunto, celebró el domingo pasado, una reunión general de socios, con el objeto de escuchar la cuenta del directorio sobre las actividades de la institución y la de elegir la nueva directiva que ha de regir los destinos de colectividad, por el período de 1942-43. La nueva Mesa Directiva, quedó compuesta por las siguientes personas: presidente, señor Enrique Caamaño, secretario, señor Carlos Pinto; tesorera, señora Georgina Baudet; director artístico, señor Osvaldo Armijo; representante, señor David Maturana, escenógrafo, señor Alejandro Ortega y utilera, señorita Lolo Díaz.

CHARLA Y PROGRAMA ARTISTICO DE HOY EN SINDIC. CRISTALERIAS

El Departamento de Extensión Cultural ofrece hoy, a las 18 horas, por medio de su Sección Espectáculos, una interesante velada gratuita en el Sindicato Industrial Obrero Cristalerías Chile, Santa Elena 1295.

La disertación de costumbre en estos actos estará a cargo del señor Alberto Marín, el cual tratará sobre "La juventud frente a la vida". La parte artística la hará la Compañía Teatral de Extensión Cultural. Actuará también el Trío de Guitarristas Hermanos Vergara. Entrada libre.

Mañana, jueves, a las 18 horas, el Departamento ofrecerá velada en el Sindicato Industrial de la Fábrica de Tejidos Lourdes, San Pablo 4436.

SOCIEDAD MUTUALISTA ARTESANOS LA UNION

La Sociedad Mutual Artesanos La Unión, en reunión de directorio, celebrada recientemente, acordó varios puntos de importancia para la colectividad, destacándose los siguientes: llevar a efecto el próximo sábado, a las 21 horas, una manifestación en el local social; aceptar la solicitud presentada por la Confederación Mutualista, para efectuar una concentración en el local social de calle Riquelme 851, y celebrar una reunión general extraordinaria el próximo domingo 30, a fin de proceder a la discusión de la nueva carta social.

CLASES DE TEATRO PARA AFICIONADOS DE CONJ. ARTISTICOS

En el curso de Teatro Nacional y Cinematografía, del Departamento de Extensión Cultural, se incluirá aficionados obreros y empleados de los diferentes conjuntos artísticos, academias y federaciones culturales que deseen recibir las clases que está desarrollando el conocido actor señor Rogel Retes.

Podrán concurrir hasta dos señoritas y un joven de cada institución de aficionads, sin necesidad de cancelar ninguna suma, por lo cual se les invita a pasar a registrar su inscripción a la brevedad posible, ante el jefe de la Sección Cursos, de Extensión Cultural, señor Serafín Soto, calle Compañía 1488, donde se proporcionarán mayores datos.

ASAMBLEAS DE TRABAJO EN LAS SOCIEDADES Y SINDIC. OBREROS

NOMINA DE LOS LLAMADOS A REUNION

CONFEDERACION DEL RODADO A TRACION ANIMAL. — Reunión de Consejo, mañana a las 19 horas, en el local social de calle San Pablo 1860.

SINDICATO DE EE. DE FARMACIAS.— Reunión, mañana, a las 20 horas, en el local de la colectividad, Bandera 120.

SOCIEDAD DAVILA BAEZA — Reunión extraordinaria de directorio, hoy, a las 21 horas, en San Francisco 668.

CONJUNTO LUZ Y ARMONIA.— Reunión de ensayo, hoy a las 19.30 horas, en el local social de calle Coquimbo 1133.

SOC. EULOGIO ALTAMIRANO.— Reunión extraordinaria, mañana a las 22 horas, en el local social de costumbre.

SINDICATO DE PROPAGANDISTAS.— Reunión extraordinaria, el próximo sábado, a la hora de costumbre en el local de Puente 765.

CENTRO "PEDRO AGUIRRE CERDA". — Esta institución en reunión celebrada ayer, acordó varios puntos de importancia para la colectividad.

SINDICATO DEL ARTE CULINARIO.— Reunión de directorio, mañana, a las 15 horas, en el local social de Compañía 1373.

CONSEJO PROV. DE LA CONF. CAMPESINA. — Reunión de Consejo, mañana a las 18 horas, en el local social de calle Huérfanos 1524.

UNION PROV. OO. METALURGICOS.— Reunión de directivas de sindicatos, hoy a las 16.30 horas, en el local de calle Huérfanos 1610.

SINDICATO DE CHOFERES. — Reunión general, el próximo viernes a las 21.30 horas, en el local social de calle Agustinas 1331.

CENTRO FAMILIAS DE VETERANOS DEL 79.— Reunión general, hoy a las 16.30 horas, en el local social de Carmen N.o 339.

SOC. MUTUAL DE COMERCIANTES. — Reunión general, el próximo viernes a las 17 horas en el local de costumbre.

PROGRAMA DE ARTE SE OFRECERA ESTA NOCHE A OO. TRANVIARIOS

UNA ATRAYENTE VELADA EN EL SALON-TEATRO DEL SINDICATO INDUSTRIAL

La Comisión de Cultura del Sindicato Industrial de la Compañía de Tracción de Santiago, llevará a efecto hoy, a las 21.30 horas, una interesante velada en el salón del Sindicato de Tranviarios, con el fin de ofrecer a los empleados y obreros de la Cía. de Tracción y a sus familias, números artísticos y variedades para su solaz y entretenimiento.

El programa que se desarrollará en esta oportunidad, es el siguiente: Obertura por la orquesta; canciones, por Tito del Sur; sólo de violín; recitaciones a cargo de la señorita Nelly Moya; canciones al piano, por el compositor Armando Carrera; sólo de piano por el maestro Roberto Alonso; charla a cargo del compositor señor Pablo Garrido. Esta charla estará ilustrada por una orquesta de concierto; Nicanor Molinare en canciones criollas; la orquesta de Pablo Garrido y variedades a cargo de varios elementos radiales de la capital.

La entrada para este espectáculo es completamente gratuita para todos los familiares de los empleados y obreros de la Cía. de Tracción.

HOY SE REUNIRA LA UNION PROVINCIAL DE OO. METALURGICOS

La Unión Provincial de Obreros Metalúrgicos de Santiago llevará a efecto hoy, a las 16.30 horas, una reunión de todas las directivas de los sindicatos adheridos a esta central, con el objeto de dar cuenta de los resultados de la entrevista celebrada por los presidentes de las instituciones de obreros metalúrgicos con el Director General del Trabajo, señor Mariano Bustos, en defensa del pliego que presentaron los trabajadores del gremio en defensa de sus intereses económicos.

La reunión en referencia se realizará en el local de la Confederación de Trabajadores de Chile, ubicado en Huérfanos N.o 1610.

SU 16.o ANIVERSARIO CELEBRARA LA UNION SOCIAL MUTUALISTA

PROGRAMA EN SU LOCAL PROPIO DE AVENIDA MANUEL MONTT 340

La Unión Social Mutualista, celebrará el próximo domingo, el 16.o aniversario social de su fundación, con varios actos que se realizarán en el local social de la colectividad, ubicado en la Av. Manuel Montt 340.

A las 10 horas del próximo domingo, se celebrará una reunión general de socios, con el objeto de escuchar la cuenta del balance de tesorería y la cuenta que dará el presidente de la institución, sobre la labor que se ha desarrollado en bien de los asociados en general. Después de haber escuchado ambas cuentas se verificará la transmisión del mando de la directiva de la sociedad.

A las 13 horas, el Directorio de esta colectividad, ofrecerá un banquete a los socios y dirigentes de instituciones congéneres y a las autoridades de la Comuna de Providencia.

SINDIC. PROFESIONAL DE ENFIERRADORES

El Sindicato Profesional de Enfierradores de Santiago, celebrará el próximo viernes, a las 18.30 horas, un ampliado general del gremio, en el local social de calle San Diego 262.

Entre los puntos a discutirse en esta reunión, figuran los siguientes: defensa de la estabilidad de los obreros en sus faenas; pago de un día de feriado por cada 20 trabajados; formas de aplicación de la jornada única de trabajo; designación de candidatos para el próximo directorio del sindicato; comicio y desfile de la Construcción el próximo 30 de este mes, y apoyo y defensa de las campañas de reivindicación del gremio.

EE. DE PANADERIAS SE DIRIGEN A LA JUNTA DE EXPORT. AGRICOLA

La Mesa Directiva del Sindicato Profesional de Empleados de Panaderías se ha dirigido a la Junta de Exportación Agrícola, refiriéndose a los acuerdos adoptados en concentraciones del gremio y abogando porque "para una mayor fiscalización y control en el expendio del pan se fije un corte mínimo de un octavo de kilo, para el mesón de panadería y expender tres unidades por un peso para el reparto, unidades cuyo peso guarde relación con el precio fijado al mesón, deducidos los gastos de movilización y comisión de repartidores". Subscriben los señores José Monti, presidente, y Carlos Núñez, secretario.

CONGRESO NACIONAL REALIZARA EL COMITE DE SINDICATOS AGRICOLAS

TIENE POR OBJETO TRATAR PROBLEMAS DE INTERES PARA OBREROS DE LA TIERRA

El presidente del Comité Relacionador Nacional de Sindicatos Agrícolas, señor Juan Chacón Corona y los dirigentes de este organismo enviaron recientemente notas a todos los sindicatos agrícolas del país, con el objeto de convocar a las organizaciones de obreros agrícolas, inquilinos y medieros, a los grupos de cada fundo o hacienda a un Congreso Nacional, que se verificará en nuestra capital los primeros días de septiembre próximo.

El 6 de septiembre se realizará en Santiago, un comicio público y un desfile, con el fin de solicitar del Gobierno, que se cumpla en nuestro país, con los compromisos internacionales contraídos en la Oficina Internacional del Trabajo y que se dé cumplimiento al artículo 362 de las disposiciones vigentes del Código del Trabajo, sobre sindicalización de los obreros de las ciudades y el campo.

TEMARIO DEL CONGRESO

En este Congreso Nacional de Obreros Agrícolas, se tratarán los problemas relativos a condiciones de trabajo y salarios; regalías para los inquilinos; viviendas y villorrios agrícolas; educación y legislación social; organización inmediata de la Federación Nacional de Obreros Agrícolas, con sus respectivas organizaciones provinciales, departamentales y locales, como organismo integrante de la Confederación de Trabajadores de Chile y coordinador y orientador de las actividades sindicales de los asalariados del campo.

En el comicio del 6 de septiembre próximo, participarán los delegados de todo el país, asistentes al Congreso Nacional de Obreros Agrícolas y campesinos de Talca, Curicó, Colchagua, O'Higgins, Santiago, Valparaíso y Aconcagua.

TIENDA Y ALMACEN PROPIOS TENDRA LA COOPERATIVA LA PREVISION LTD.

LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS APROBO AMPLIAMENTE, LA CUENTA DE SU CONSEJO ADMINISTRATIVO.—OTRAS RESOLUCIONES

Se llevó a cabo una concurrida junta general ordinaria de socios de la "Cooperativa de Consumos, Habitación y Bienestar La Previsión Ltda.", con asistencia del Consejo Administrativo, integrado por los señores Serafín Soto Rodríguez, presidente; Aníbal Frías, secretario; Aquiles Castillo, vicepresidente; Carlos Parada B. y Antonio Barahona, consejeros.

Aprobada el acta de la anterior junta general, el presidente, señor Serafín Soto, dió una extensa y detallada cuenta escrita acerca de la marcha social, comercial y financiera de la Cooperativa a contar desde el 5 de febrero ppdo., fecha en que asumió sus cargos el Consejo Administrativo, pues anteriormente actuaban Interventores. En este informe, leído a nombre del Consejo, se explicaban los esfuerzos desarrollados para encauzar por vías progresistas la marcha de la sociedad y la adquisición pra ella de las Secciones de Abarrotes y Tienda, con lo cual se cumplía, además, el decreto del Comisariato General de Subsistencias sobre eliminación de concesionarios.

Después de un debate sobre varios puntos del informe en el cual usaron de la palabra los señores Cruz, Koler, Huerta, Torres, Venegas, Barahona, Castillo, Castro y Maureira, la asamblea acordó: "Aprobar en todas sus partes la cuenta dada por el presidente, en representación del Consejo Administrativo".

Asimismo, la junta general aprobó indicaciones de los señores Castro y Huerta por las cuales se ratificaba en sus cargos a los miembros del Consejo y se les exhortaba, de acuerdo con sus facultades reglamentarias y legales, a proseguir en su labor.

ACUERDOS ADOPTADOS EN SINDIC. DE GARZONES

El Sindicato Profesional de Garzones y Ayudantes de Santiago, recientemente celebró una reunión general, con el objeto de tratar diversos puntos que tienen relación directa con la buena marcha de la colectividad.

Los puntos más interesantes que se aprobaron en esta reunión, fueron los siguientes: se aprobó el balance correspondiente al mes de julio; aceptar 5 nuevos socios; se acordó formar parte en la Comisión Mixta de Salarios para la industria hotelera; nombrar la comisión de Sanidad y Asistencia Social; enviar una nota y facultar al directorio para que visite en su lecho de enfermo al diputado señor Pedro Cárdenas Núñez y facultar al Departamento de Propaganda para que inicie una serie de jiras a varias provincias, con el objeto de dar a conocer los principios de la institución.

DIRIGENTE DE LA MINA "MADRE DE DIOS" CON EL MIN. DEL INTERIOR

El lunes pasado se entrevistaron con el Ministro del Interior, doctor Morales Beltramí, y con el Subsecretario, señor Antonio Serrano, el Diputado, señor Damián Uribe; el Consejero de la CTCH, señor Miguel Vargas y el delegado de los obreros de la mina "Madre de Dios", Emilio Aguilera, con el objeto de expresar el señor Ministro y al Subsecretario la situación en que se encuentran los mineros que trabajan en esas obras, con motivo del lock out de que son víctimas de parte de los propietarios, desde el 15 de enero del presente año.

El señor Morales Beltramí, hizo saber a esta delegación, que no se daría la fuerza pública para que fueran desalojados de sus viviendas los obreros que trabajan en esa industria y que se daría una rápida solución a este problema.

HOY CELEBRA REUNION DE INTERES LA FED. DE IMPONENTES PERIODISTAS

La Federación de Organizaciones de Imponentes Periodistas, celebrará hoy, a las 15 horas, en el local social de calle Lord Cochrane 323, una reunión de todos los sindicatos de empresas periodísticas y editoriales de nuestra capital, con el objeto de tratar y estudiar diversos puntos que tienen relación directa con la buena marcha de la colectividad.

NOTICIAS DIVERSAS

Aniversario del Loma Blanca. Su 5.o aniversario celebra hoy el Loma Blanca F. C. institución afiliada a la Asociación Amateur de Football de Santiago, donde goza de sólido prestigio por su acción entusiasta y disciplinada. Con tal motivo, efectuará esta noche, a las 20.30 horas, una importante sesión solemne, en la que su presidente señor Anselmo Escalante, dará lectura a la memoria correspondiente.

Importante torneo de Ping Pong.— El 12 del mes en curso, se iniciará una competencia de ping pong, organizada por la Sociedad Igualdad y Trabajo, en la que intervendrán los mejores elementos de la capital, sobresaliendo el campeón de Chile, Raúl Riveros y el "crack" checoeslovaco, Pazadirek. Este certamen ha sido autorizado por la Asociación de Ping Pong de Santiago.

Renuncia del señor Juan Jabbaz.— El Consejo de la Asociación de Basketball de Santiago, celebrará el viernes, a las 21 horas, una importante sesión con el objeto de tratar principalmente sobre la renuncia presentada en forma indeclinable por el presidente de la institución, señor Juan Jabbaz. En esta oportunidad se harán también las elecciones del caso.

El certamen de natación de la "U".— Más de un centenar de elementos se han inscrito hasta el momento, para participar en el quinto Campeonato oficial de la Temporada de Invierno, que se efectuará el sábado en la Piscina Escolar, organizado por Universidad de Chile. Este certamen será en homenaje a Bolivia, con motivo del aniversario de su independencia.

CITACIONES

DEP. CAÑONAZO.— Sesión de directorio, mañana, a las 19 horas, en el local de costumbre.

DEP. RIO DE JANEIRO.— Reunión general hoy, a las 20.30 horas, en Santo Domingo 1334.

DEP. OLIMPIA.— Junta general hoy, a las 21 horas en Matías Ovalle 727.

DEP. ALIRO GONZALEZ.— Asamblea general hoy, a las 21 horas, en Olivares 1643.

DEP. UNION CENTENARIO.— Reunión general hoy, a las 20.30 horas en Centenario 1010.

DEP. URUGUAY.— Junta general hoy, a las 20.30 horas, en General Bustamante 496.

DEP. BOSTON.— Asamblea general hoy, a las 21.30 horas en General Ecdahl 185.

LA ASOCIACION DE PING PONG ELEGIRA HOY SU DIRECTORIO

Esta noche, a las 21.15 horas, en el local de la Asociación de Arbitros de Santiago, calle Santo Domingo, esquina de Morandé, celebrará sesión especial la Asociación de Ping Pong de Santiago, a fin de tratar asuntos de suma importancia, figurando entre otros la iniciación de las competencias oficiales; elección del directorio; repartición de los premios a los vencedores de 1941 y campeonato nacional.

Los clubes que deseen intervenir en las competencias podrán inscribir sus equipos en esta reunión y en Lord Cochrane 961.

ACTIVIDADES DEL CLUB AMERICANO

El Club Deportivo Americano, celebrará hoy, a las 21.30 horas, una importante reunión, con el objeto de activar las gestiones para elegir a la señorita Elena Pacheco, como la mejor exponente del deporte popular local.

Esta reunión se verificará en Salas Errázuriz 2855, y deberán concurrir los miembros de la directiva y de la comisión designada para el objeto señalado.

MAÑANA SE REUNIRAN SOCIOS del WANDERERS

Mañana, a las 18.30 horas, tendrá lugar en Moneda 1158 la segunda reunión del Comité encargado de estudiar la participación de los "Wanderinos", residentes en la capital, en las festividades del primer cincuentenario de la institución a celebrarse el 15 de este mes en Valparaíso.

En la reunión a que hacemos referencia se dará lectura a una carta del ex presidente del Wanderers, don Ricardo González Aguirre y en la cual propone un proyecto para obsequiar al Club porteño, un recuerdo de sus socios residentes en Santiago.

Entre los invitados a la sesión de mañana figuran los señores Arturo Gálvez, Pablo Woitas, Florindo Aros, Custodio González, Víctor Jaime, Pedro 2.o Muñoz, Leonidas 2.o Antonucci, Lorenzo Lackabaratz, Roy Laster, Enrique Salinas, Gregorio Arriaza, Carlos Guidice, Oscar Bustos, Víctor Urrejola, Andrés Giognoni, Francisco Montes de Oca, Guillermo Báez, Ramírez, Vicente Tortora, coronel de Carabineros en retiro, señor Abraham Salas Guerra, Raúl Toro Julio, Guillermo Subiabre, Oscar Molina, Morales y Roberto Díaz.

UNIVERSIDAD CATOLICA DERROTO ANOCHE A ESPAÑOLES EN UN PARTIDO REÑIDISIMO

POR LA COMPETENCIA OFICIAL DE BASKETBALL, EN LA DIVISION DE HONOR.— EL SCORE: 32-28

EN EL PRELIMINAR, OLEA SE IMPUSO A STADE FRANCAIS, POR 50-43.—MIL PERSONAS, MAS O MENOS ASISTIERON A LA INTERESANTE REUNION VERIFICADA EN EL GIMNASIO DEL "FAMAE"

Buena asistencia de público, mil personas más o menos, se registró anoche en el gimnasio del Club Famae, ubicado en San Ignacio con Franklin, con motivo del doble programa que, en conformidad al desarrollo del campeonato oficial, en su división de honor, había fijado la Asociación de Basketball de Santiago.

La reunión adquirió fases de evidente interés, en especial, en el encuentro de fondo en el que alternaban los quintetos de la Universidad Católica y Unión Española, venciendo los estudiantes por 32-28.

OLEA (50)-S. FRANCAIS (43)

Partido movido y no desprovisto de buenas jugadas fué el que brindaron en el preliminar de la velada, Olea y Stade. El primero de estos quintetos, que ostenta en estos momentos una buena ubicación en el cómputo, por tener un menor números de partidos realizados — cumplió este compromiso en apariencia difícil, con bastante éxito, terminando el período inicial con una ventaja a su favor de 21-14 score merecido en razón de su mayor eficiencia colectiva y de algunos destacados valores individuales debiendo mencionarse entre ellos a Cerda y Sánchez.

Durante el segundo tiempo, los "galos" hicieron buenos esfuerzos por mejorar posiciones sobresaliendo la labor de Niada y Ruiz, llegando a amenazar seriamente las seguras posibilidades de triunfo del Olea quien alcanzó al final las cifras de 50 contra 43, resultado que, en verdad, se ajustó a su acción entusiasta y de un poco positivismo. En cuanto a S. Francais, preciso es reconocer que no cejó en ningún instante en sus empeños cayendo ante un contendor evidentemente superior.

De árbitros actuaron los señores Joaquín Polanco y Guillermo Sánz, con regular acierto.

Damos en seguida los equipos y los puntos anotados.

STADE FRANCAIS (azules). (N.o 18) Iglesias, 2; (19) Ceraza, 23; (12) Fernández 8; (16) Niada, 3; (11) Ruiz 7; Total. 43.

OLEA (amarillo con negro). (N.o 3) Cerda, 6; (8) Carrasco 18; (9) Haissang, 7; (10) Sánchez, 9; (11) Andrade, 2; (16) Hurtado, 0; (7) López, 8. Total. 50.

Capitanes: Ceraza y Cerda.

U. CATOLICA (32)-ESPAÑOLES (28)

El match principal destacó en sus comienzos un juego brioso y sumamente rápido, tomando la primera ventaja los ibéricos, para lo cual se valieron de una vigilancia personal extremada, dando preferencia a Davidson, quien siempre tuvo en Iglesias a un hombre que no se alejó de su lado en ningún instante. Llegaron así a los 10 minutos, con un score de 13-7 para la Unión, existiendo generalmente acciones de suma reñidez e interés.

Prosiguió el match con idéntico entusiasmo observándose que el five de Ferrer defendía sus posiciones con gran entereza apelando a veces, a actuaciones un tanto bruscas que los árbitros no advirtieron con la oportunidad deseada. En cambio, en el equipo de la U. C. Davidson, principal puntal acusaba una puntería deficiente, sobre todo en sus lanzamientos con una sola mano.

El score del primer período fué de 15-13, siempre indicando ventaja para los Españoles, teniendo el marcador las variaciones siguientes: abrió la cuenta el team de la U. Católica: 2-0, (solicita uno de descanso la U. C.); 2—2; 4—2; 4—4 5—4; 6—4; 6—6; nuevo descanso pide la U. C.; 6—8; 6—10; 6—11; 7—11, 7—13; 9—13; suspensión de 1.a a pedido de U. Española; 10—13. 11—13; 11—15 y 13—15.

Vueltos del descanso reglamentario, ya en el segundo tiempo, la U. C. entró resueltamente a equiparar posiciones y se colocó en 20-18, siendo estos dos escasos puntos de diferencia, motivo principal para que el partido se revistiera de momentos de clara emoción, hasta que consiguieron por fin los estudiantes adjudicarse un empate a 22, y en seguida a 26, pasando posteriormente a la delantera con 28-26, en medio de las bulliciosas manifestaciones de sus partidarios. El doble lo obtuvo Davidson, en veloz carrida y desde debajo del tablero.

Los minutos finales del encuentro fueron reñidísimos y los colegiales tuvieron que apelar a todos sus mejores recursos para lograr en definitiva un difícil y laborioso triunfo por 38-32.

Los goales se produjeron en esta forma en la etapa final.

Iba adelante la Unión Española: 15—13; 17—13; 19—13; 19—13; 19—14; 20—14; 20—16; 20—18; 22—18; 22—20; 22—20; 22—22; (la Unión solicita 1" de descanso); 24—22; 24—24; 24—26, 26—26; 26—28; 26—30; 26—31; 27—31; 28—31 y 28—32.

Arbitraron los señores Osvalde de Retamal y Rigoberto Torres.

Equipos y puntos:

U. CATOLICA (blancos con franja azul): (N.o 8) Molinari, 0; (25) Maiocci, 10; (38) Alarcón, 7; (5) Davidson, 13; (36) Adana, 1.

U. ESPAÑOLA (rojos): (N.o 50) F. Gil, 0; (20) A. Ferrer, 7; (40) Iglesias, 8; (10) L. Palacios, 11; (80) Lladser, 2; (4) Aresti, 0; (0) H. Palacios, 0.

De capitanes actuaron Davidson e Iglesias.

POSICION ACTUAL

La posición actual de los concursante en el torneo de división de honor es la siguiente:

1.o—Unión Católica, 8 partidos jugados, 16 puntos.
2.o— Asociación Cristiana, 7 y 12 puntos.
3.o—Famae, 7 y 12 puntos.
4.o — Internacional, 7 y 10 puntos.
5.o— U. Española, 8 y 8 puntos.
5.o— Dep. Olea, 6 y 8 puntos.
7.o— T. Eléctrica, 7 y 6 puntos.
7.o—Green Cross, 7 y 6 puntos.
9.o Dep. Sirio, 8 y 6 puntos.
10.o— Stade Francais, 8 y 4
11.o— Dep. Colombia, 7 y 2 puntos.
12.— Comercio Atlético, 8 y 0 puntos.

PROXIMA REUNION

La próxima reunión se cumplirá mañana en la cancha del Famae, consulta los siguientes encuentros:

20.30 horas: Internacional con Green Cross.

21.30 horas: Asociación Cristiana con T. Eléctrica.

AUDAX ITALIANO PROBARA LA VERDADERA EFICACIA DEL TEAM DEL COLO COLO

ESTE MATCH SE JUEGA EL DOMINGO EN EL ESTADIO MILITAR.—LOS DEMAS PARTIDOS

Con los encuentros que se disputaran el sábado y domingo, se cumplirá la última fecha de la primera rueda del certamen de football profesional que hasta el momento, destaca en los lugares de honor a los equipos del Magallanes y Santiago Morning.

MAGALLANES CON U. CATOLICA

Estos elencos se enfrentarán el sábado en la cancha del Estadio de Carabineros. Magallanes mantiene actualmente el primer puesto en el cómputo, haciendo dúo en el cómputo, habiendo realizado meritorias presentaciones. La Universidad Católica puede estimarse como un rival muy peligroso y ello lo demostró en el lance que sostuvo el domingo frente a Santiago Morning donde a pesar que perdió se desempeñó con bastante acierto y controló las acciones durante largos pasajes.

AUDAX ITALIANO CON COLO COLO

El principal partido que destaca el programa del domingo tendrá por escenario la cancha del Estadio Militar. Alternarán los cuadros del Audax Italiano y Colo Colo, considerados como adversarios ya tradicionales dentro del football profesional. Ambos elencos han realizado una campaña hasta cierto punto similar, no obstante que en las últimas fechas los "albos" han impresionado mejor. En este equipo hará su debut el delantero argentino Eladio Vaschetto, que pertenecía al River Plate de Buenos Aires.

Se ha decidido que este encuentro sea en homenaje a Ecuador, con motivo del aniversario de su independencia. El ganador se adjudicará una copa donada por el Embajador de Ecuador en Chile, Excmo. señor Hómero Viteri.

DOS PARTIDOS EN CARABINEROS

En la cancha de la Avenida Balmaceda, tendrá lugar el domingo un programa "doble". A primera hora se medirán el G. Cross con el Santiago National. Aquel cuenta con mejores posibilidades para lograr la victoria sin embargo, en el "decano" se anuncian algunas modificaciones de importancia en sus líneas las que seguramente le darán mayor eficiencia.

Santiago Morning, uno de los cuadros más poderosos del momento, jugará en el match de fondo con el Badminton, que siempre ha sido un adversario de cuidado para el once que capitanea Nocetti.

ESPAÑOLES CON LA "U"

La tercera reunión que comprende el "fixture" dominical se realizará en el Estadio de Santa Laura. Allí jugarán la Unión Española y Universidad de Chile. Los rojos, luego de su excelente actuación ante el Audax Italiano, cuentan con indudable opción para adjudicarse la victoria. Respecto a los estudiantes, es dable expresar que deberán superarse si pretenden salvar con éxito este difícil compromiso.

ACTOS EN HONOR DEL DIRECTOR HONORARIO DEL C. SAN VICENTE

La manifestación que había preparado el Directorio del Club Deportivo Hospital San Vicente en honor de su presidente honorario señor Alfonso Alarcón y que anunció para el domingo recién pasado, ha sido postergada para el 1.o de septiembre próximo. Ese día hará un programa deportivo y diversos actos sociales.

"SAGRADOS CORAZONES" GANO EN PING PONG

El sábado recién pasado los equipos A y B de ping pong del Club Sagrados Corazones, derrotaron a los de iguales series del Club Apóstol San Pablo por la competencia que organizó la institución nombrada en primer término. El triunfo fué holgado no logrando su oponente acusar ningún punto a su favor. Con estas victorias, el vencedor sigue manteniendo su calidad de invicto.

El Sagrados Corazones se hizo representar así: Equipo A: Acevedo, González, Cepeda, Acevedo y Figueroa.

Equipo B: Leroy, Herrera Jaramillo Muñoz y Escobar.

B O X

EL MEXICO B. C. Y EL DEPORTIVO RECOLETA DEFINEN UN TROFEO el SABADO PROXIMO

EXISTE INTERES POR ESTA COMPETENCIA

Un torneo boxeril que ha despertado interés y entusiasmo entre los aficionados al box amateur es el que se anuncia para el sábado próximo en la noche en el local de la calle San Pablo 1617. Se trata de la rueda final de la copa "Farmacia García Reyes", que ha sido donada por el miembro honorario del México Boxing Club, don Isaac Rosenblum, entusiasta deportista del barrio San Pablo.

Los finalistas de esta competencia es el México Boxing Club y el Deportivo Recoleta del Grupo Móvil de la Defensa de la Raza, colectividades que trabajan con todo entusiasmo en seleccionar a sus más sobresalientes defensores.

El programa a que hacemos referencia estará compuesto de ocho peleas en las siguientes categorías, mosca, gallo, dos plumas, dos livianos, un medio liviano y un mediano.

Figura como match básico de la reunión la pelea de Rubén Olavarrieta del México con Luis Cofré del Recoleta.

FERROVIARIO CITA

Esta institución cita a entrenamiento a todos sus boxeadores con el fin de entrenarlos para cumplir contratos contraídos con el Sur de Chile y Bolivia.

Se encarece la asistencia al gimnasio Ferroviario, calle Exposición número 249.

Comentario del match de Arturo Godoy con Primo

DE "LA TRIBUNA" DE SAN JUAN

El diario "La Tribuna" de San Juan (Argentina), refiriéndose al match que sostuvieron en esa ciudad, la semana pasada, Arturo Godoy y el ex campeón Sudamericano Eduardo Primo, expresa lo siguiente:

Godoy realizó una pelea que deslució un poco el espectáculo, pero de la cual supo sacar mucho provecho. Castigó con preferencia la línea baja, demostrando Primo sentirlo. Al finalizar el tercer round y después de un cambio de golpes Godoy con una fuerte derecha derribó a Primo contándosele a éste hasta cuatro. Reincorporado, resistió bien hasta la terminación de este round. El chileno fué superior a Primo durante casi todo el transcurso de la lucha pero el perdedor supo ganarse las simpatías del público por su gran corazón y resistencia al castigo.

En el cuarto round experimentó Primo una buena reacción, aplicando fuertes golpes, pero el chileno al final del mismo apura y vuelve a poner a Primo al borde del knock-out.

Todos los demás rounds siguen con las mismas características, Godoy en la ofensiva y Primo guapeando hasta llegar al último round en que el chileno busca afanosamente el knock-out, inquiriendo un fuerte tren a la pelea. El aspecto de Primo era impresionante por lo que el refere, señor Mercado, —a nuestro entender con buen criterio— suspendió la pelea, declarando ganador a Godoy por knock-out técnico."

VENCEDORES EN EL TRANVIARIO

En forma amplia fué vencido el sábado último el Centro Prisiones, por los pugilistas del Tranviario.

En efecto, de las peleas efectuadas en el ring de la calle Catedral, cinco ganaron los dueños de casa; dos empates y una los visitantes, por intermedio de Lorenzo Carrasco.

En los matches de fondo, obtuvieron sonados triunfos los aficionados tranviarios, por intermedio de Luis Vargas quien venció a René Cerda, por puntos; y Carlos Tejos, a Francisco Bravo, también por puntos, en una pelea bravamente disputada.

Los resultados generales fueron los siguientes:

Raúl Céspedes, ganó por puntos a Arturo Rozas, del Prisiones.

Enrique Lecaros, Tranviarios, ganó por puntos a Baldomero Bustos (P.)

Oscar Madariaga, fué despojado de un legítimo triunfo, al dar el Jurado ganador a Lorenzo Carrasco, del Prisiones.

Fernando Escobar (T.) y Luis León (P.) empataron.

Alamiro Bravo en una lucida pelea venció por puntos a Juan Geldres. (P.)

Luis Vargas, (T.) ganó a René Cerda (P.) por puntos.

Teófilo Gómez, (P.) y Enrique Becerra, (T.) empataron.

Carlos Tejos Campeón de Chile, ganó por puntos a Francisco Bravo. (P.)

BADMINTON B. C.

Cita a todos sus socios a entrenamiento todos los días a las 18.30 horas en el Gimnasio del Club.

Se encarece la asistencia, por tener próximos compromisos que cumplir.

T U R F

Montas y competidores para las pxmas. carreras en ambos hipódromos

Club Hípico

1.a CARRERA — 1.500 METROS

3 Choker 55 C. Ulloa
6 Flamarión 55 E. Castillo.
2 Marobo 55 V. González.
5 Palique 55, R. Castillo.
1 Nicanor 53, J. Araya.
4 Pillete 52, L. A. Urbina

2.a CARRERA — 1.200 METROS

Bloqueo 56 V. González.
Cha[illegible]illo 56 G. Alcalde.
Kis Kusu 56 N. N.
Molendo 56 J. Valls.
Mundial 53 R. Doniso.
Peso Fuerte 56 J. González
Correo 54 H. Pizarro.
Dominica 54 D. Vargas.
Miel Weel 54 J. Araya.
Naga 54 R. Castillo.
Valentina 54 R. Zamudio.

3.a CARRERA — 1.200 METROS

3 Camucaloui 56 F. Poblete
4 Derviche 56, G. Alcalde.
5 Fabio 56, O. Vergara.
6 Rucaus 55 R. Cárdenas.
10 Micro 56 J. Herrera.
2 Bellagamba 54 E. Ulloa
7 Bretaña 54, J. Zapata.
1 Mailand 54, V. González.
9 Mayólica 54 D. Vargas.
11 Realiza 54 E. Castillo.
8 Visión 54 R. Castillo.

4.a CARRERA. — 1.500 METROS

12 Valenciano 55 D. Vargas.
15 Valdenor 57 L. A. Moraga.
7 Trapilito 55 R. Castillo
11 Ecano 54 C. Moreno.
18 Estudioso 54 H. Cariceo.
4 San Pancho 54 N. N.
21 Tobogan 54 L. Araya.
2 Fá 53, J. Vila
10 Gargal 53 R. Silva
19 Dania 52 G. Toro.
13 Indulto 52, J. Freire.
3 Mar'ei 51, A. Salazar.
6 Miss Brown 51, L. A. Urbina
8 Christmas 50 J. González.
14 Fenelón 50 J. Zapata
20 Iván 50, G. Padilla.
9 Luchito 50 E. Ramírez.
16 Palustre 50 A. Burgos.
17 Presuntuoso 50, J. Díaz.
1 Ceremonioso 48 H. Pizarro.
5 Souvenir 48 E. Freire.

5.a CARRERA. — 1.300 METROS

6 Bandazo 5[illegible] R. Cárdenas.
2 Fabiola 55, M. Quezada.
7 Keller 55 V. González.
12 Enrulo 52 L. Vargas.
11 Chispa de Fuego 51 J. Araya
9 Nocturno 51, C. Cruz.
1 Bávaro 50 P. Flores.
13 Hullabaloo 50 M. Ocampo.
5 Carpincho 48 J. F. Marchant.
4 Dardania 48 R. Zamudio.
10 Las Cardas 48 L. Jara.
8 Morocco 48, P. Jaime.
3 Fanni 46, N. N.

6.a CARRERA. — 1.300 METROS

4 Sieteblanco 63, L. Araya.
7 Brandy 54 R. Zamudio.
6 C. Silva 54, G. Sarmiento.
11 Los Tiempos 5[illegible], A. Vásquez.
10 Naftol 54 C. Araos.
9 Maiza 53 R. Donoso.
8 Divonne 50 M. Ocampo.
5 Eclipse 50 F. F. Marchant.
3 Babucha 49 E. Ulloa.
1 Scarlet 48 J. Freire.
2 Providencia 46, L. Jara.

7.a CARRERA — 2.600 METROS

3 Faraón 63 O. Ulloa.
9 Rey Mago 5[illegible] J. Carrasco.
10 Edgar Poe 55 A. López.
1 Latigazo 54, M. Ocampo.
11 Rosse 54 N. N.
2 Bolazo 48 J. F. Marchant
8 Antual 47 R. Zamudio.
6 Pómulo 47 J. Araya.
4 Cuatro Ases 46, L. Jara
7 Moctezuma 46 A. Vásquez.
5 Proeza 46 C. Cruz.

8.a CARRERA. — 1.300 METROS

3 San Francisco 59, O. Vergara
10 Sidi Barran 59, J. Molina
8 Cuatro Ases 56, N. N.
4 Le Magicien 56, J. Herrera
1 Poliuto 58 E. Castillo.
9 Oldenburgo 51, J. F. Marchant
7 Gergovia 50, R. Zamudio.
6 Toreador 47 J. Araya.
5 Peineta 46, J. Freire.
2 Tangerino 46 J. Díaz.

9.a CARRERA. — 1.300 METROS

11 Kentucky 61, R. Castillo.
7 Matarife 58 O. Ulloa.
3 Chaparrón 57, L. A. Urbina.
2 Purapel 57 P. Parodi.
5 Banca Libre 56, G. Sánchez.
9 Canteras 55 J. González.
6 La Intrusa 52 O. Vergara.
4 Biela 51, P. Flores.
8 Florita 51 C. Moreno.
1 Fámula 50, J. F. Marchant.
13 Waldemor 50 D. Vargas.
10 Admirador 48 J. Villa.
12 My Girl 47 L. Jara.

Hipódromo Chile

Domingo 9 de agosto de 1942

1.a CARRERA. — 1.400 METROS (ELIMINACION)

2 Héctor 68, N. N.
5 Rusa 64 J. 2.o Olivares.
1 Sudeman 6[illegible] Am. Silva.
7 Garcilaso 55, L. Rodríguez.
9 Mi Socia 52, R. Zamudio.
8 Ordenado 5[illegible] C. Moreno.
6 Almarada 50, F. Santander.
4 Tulahuen 47 Julio González
10 Huáscar 46, J. Freire.
3 Me Conviene 46, L. Jara.

2.a CARRERA. — 1.200 METROS

8 Aranjuez 58, V. 2.o Jara.
3 Caramelo 56 E. Castillo.
5 Clipper 56 Julio González.
2 Teutón 56 C. Moreno.
10 Derviche 56, R. Bustamante.
7 Carbón 56 E. A. Vásquez
1 G. Ministro 56, M. Salazar
9 Kosake 56, G. Toro.
11 Kucarro 53 J. Herrera.
4 Lisímaco 56 Ab. Silva.
6 Metrenoull 56, F. Gómez.

3.a CARRERA. — 1.200 METROS

12 Chiguayhue 56, C. Moreno.
5 Colepue 56 Ab. Silva.
11 El Chico 56, M. Quezada.
3 Fastidio 56 D. Vargas.
1 Florentino 56 J. Molina.
4 H. Birthday 56, J. Herrera
10 Kos Kosu 56 V. González.
9 Prolen 56, R. Bustamante.
7 Relámpago 56 P. Flores.
8 Strend 56 G. Sepúlveda.
2 Tauro 56, E. Castillo
6 Th. Boy 56 J. Vargas.

4.a CARRERA. — 1.200 METROS

12 Bochinchero 60, J. Silva.
10 Jamona 50 C. Cruz.
11 Talis 58 J. Morales.
2 Bruselas 56, H. Pizarro.
5 Ambrosia 55 J. Herrera.
6 Faramallera 55, F. Poblete.
3 Fugasa 53 Juan González.
1 Casero 46, R. Rojas.
15 Habanita 53, R. Zamudio.
13 Siga Siga 53, L. Araya.
16 Morocco 49 J. F. Marchant.
4 Astracea 48, Julio González.
7 Bufanda 46, J. Freire.
9 Campesina 46 L. Jara.
14 Fileur 46, M. Manríquez.
8 Ruca 46, H. 2.o Ravello.

5.a CARRERA. — 1.200 METROS

7 Carolus 61, L. Araya.
10 Dalila 59 J. Gaete.
16 Dinah 59 F. Santander
13 Olímpico 56, J. Herrera.
20 Sultán 56 V. 2.o Jara.
9 Melocotón 50 J. M. Carrasco.
1 Babor 55, N. N.
13 Canteras 54 Juan González.
11 Espiga 54 M. Ocampo.
15 Incaico 53 J. Araya.
17 Toca 53, L. Jara.
4 Morfinómana 52, E. A. Vásquez
18 Quilicura 52 G. Toro.
2 Supremacía 52 R. Cárdenas.
14 Vindicador 52, D. Vargas.
12 Moneda 50 J. R. Marchant.
19 F. Astaire 49 C. Moreno.
6 Allipén 48, B. Sandoval.
8 Hablador 46, J. Gaete.
5 Enigma 46 E. Rarías.

6.a CARRERA. — 2.000 METROS

7 Faetón 59, F. Poblete.
4 Funiculí 55 G. Alcalde.
12 Oporto 55 J. Silva.
10 Beltraneja 52 R. Zamudio.
16 Alabastro 5[illegible], C. Cruz.
8 Ivanhoe 5[illegible] F. Santander.
15 Meteoro 49, J. Araya.
1 Luxemburgo 48, M. Ocampo.
11 Romance 48 J. Molina.
9 Tangerino 47, C. Moreno.
14 Kami 43 H. Cariceo.
5 Korner 46 E. A. Vásquez
2 Leonardo 46 J. F. Marchant.
3 Magos 46 N. N.
6 Mitalta 46, L. Jara.
13 Parnaso 46 J. Díaz.

7.a CARRERA. — 1.200 METROS

1 Calatayud 60 V. González
4 Corredor 57, J. Morales.
9 Río de Oro 57 J. Silva.
3 Medrano 57 V. 2.o Jara.
7 Obligada 56, J. Araya.
6 Funiculí 54 G. Alcalde.
2 Oración 49 E. A. Vásquez.
5 Juventud 48 J. F. Marchant.
8 Cocktelera 47 R. Pacheco.
10 Terma 46 R. Zamudio.

8.a CARRERA. — 1.200 METROS

10 Aligator 61, O. Núñez.
6 Oleaje 58 M. Quezada.
5 Puyaral 57 E. Castillo.
3 Abrojito 57, J. Carrasco.
15 Honorio 52, F. Santander.
4 Nortina 52, A. López.
7 Sotaquí 52 Ab. Silva.
2 Tacora 52 M. Araneda.
8 Correggio 50, O. Maira.
14 Farenheit 50 F. Gómez.
1 Colliguay 49, M. Ocampo.
13 Ahora 48 C. Cruz.
12 Sieteblanco 47 E. A. Vásquez
10 Cantinela 46, R. Zamudio.
9 Chevrotine 46, J. Araya

CLUB HIPICO

Horario oficial para la reunión del 9 de agosto de 1942.

1.a carrera	1.25 horas.
2.a carrera	1.50 horas.
3.a carrera	2.20 horas.
4.a carrera	2.50 horas.
5.a carrera	3.25 horas.
3.a carrera	4.00 horas.
7.a carrera	4.35 horas.
8.a carrera	5.15 horas.
9.a carrera	5.55 horas.

EL BALLET DE VIGNY EN LA BOITE "EL REFUGIO"



Franco éxito obtienen en sus diarias presentaciones de la Boite "El Refugio", las siete bellísimas estrellas del Ballet De Vigny, que en su corta temporada de actuaciones en esa aristocrática sala, han sabido captarse las simpatías y el aplauso del selecto y numeroso público asistente. El Ballet De Vigny, considerado como la máxima atracción artística en nuestros programas de varieté nocturnos, se esmera por ofrecer a los "habitués" de "El Refugio" una constante renovación de su repertorio de bailes, con lo que logra clamorosos aplausos.

PROGRAMA DEL GRAN FESTIVAL DEL DOMINGO EN EL T. MUNICIPAL

Una acogida que hace presumir un éxito absoluto se observa ante el gran festival de arte "Todo por la Patria", que se realizará el próximo domingo, a las 14.30 horas, (función de matinée), en el Teatro Municipal, para incrementar los fondos de la Colecta Nacional Bernardo O'Higgins.

Damos a continuación el programa:

1.a PARTE — 1) Sinfonietta. Del Sindicato Orquestal, bajo la dirección de Pablo Garrido; a) Rapsodia Chilena, de Pablo Garrido; y b) Al pie de la guitarra de Julio Toro. Canta: Arturo Roa.

2) Presentación de las más aventajadas alumnas de la Profesora de Danzas: Marujita García; a) "Three Buuny Sailors Men", de Pettis-Mills. Participarán Lupita Martínez Serrano, Graciela Gilberto Verdugo y Martita Elgueta M.; b) "Valse des Fleurs" de Tschaikowsky. Interpretará: Elsita Nora Seane Arbutte; c) "Lagarterana", de J. Guerrero. Interpretará Lupita Martínez Serrano. c) "El encanto de un vals", de Franz Lehar. Actuarán Dorita Turteltaub, María Cristina Acevedo Rivera Parga y Raquelita Paiva Pinto; y e) "Fantasía Española" de J. Fernández Lorenzo, por otro grupo escogido de alumnas de Marujita García.

3) Acto de concierto por el Orfeón del Centro Catalán bajo la dirección del Maestro Ricardo Fabregat.

2.a PARTE.— Cuarto acto de la ópera "Rigoletto", de Verdi con el siguiente reparto: Gilda Margarita Salvi; Rigoletto, Alberto López; Duque de Mantua, Jorge Infantas; Magdalena, Zunilda Carrasco y Sparafucila, Oscar Dahm. Gran Orquesta bajo la dirección del maestro Enrique Giusti. Decorado y vestuario del Teatro Municipal.

3.a PARTE.— Gran actos de variedades, tomando parte: Blanca Negri, Alejandro Flores, José Bohr, La Desideria, Alejandro Lira, Los Queretanos y otros aplaudidos artistas.

"UN HOMBRE DE LA CALLE" INICIO SEGUNDA SEMANA DE EXHIBICION

Con una afluencia de público extraordinaria, inició ayer su segunda semana de exhibiciones en dos teatros de estreno la aplaudida superproducción nacional "Un hombre de la calle" que protagoniza el inimitable actor cómico Lucho Córdoba, con Blanca Negri y Olvido Leguía.

"Un hombre de la calle", después de haber ido una semana entera en cuatro teatros de estreno de la capital, continúa ahora en dos de ellos, el Santa Lucía y Continental, y sigue despertando interés en el público, ansioso de constatar los progresos del cine nacional y de aplaudir al querido y popular actor cómico Lucho Córdoba, en la primera de sus creaciones cinematográficas.

HOY FUNCIONES POPULARES EN EL TEATRO MIRAFLORES

La Dirección de la Cía. Nacional de Comedias de Juan Carlos Croharé, presenta por última vez y en funciones populares la preciosa comedia de Armando Mook "Mr. Ferdinand Pontac", que tan entusiastamente ha recibido el público en la presente temporada.

Mañana se ofrece el 2.o jueves de teatro chileno y en el que Croharé pone en escena la obra premiada de Armando Mook "Algo triste que llaman amor", que tanto gustó a principio de temporada en que se representó veinte días consecutivos en el Miraflores.

Para el viernes se anuncia el estreno de la comedia inglesa del escritor C. S. Forrester intitulada "Karma".

EL HOMENAJE A ITALO MARTINEZ

El lunes próximo se efectuará en el Teatro Santiago la gran función de gala en honor del aplaudido actor chileno Italo Martínez que acaba de cumplir cuarenta años de continuada labor en los escenarios, habiendo formado parte de la primera Compañía Chilena de Comedias que formaran Bagueña y Buhrle, siguiendo a continuación sus actividades en la mayoría de las más destacadas formaciones nacionales.

Para este homenaje se han apresurado a ofrecer su valiosa y desinteresada cooperación artistas de todo género y nacionalidades destacándose en forma brillante la simpática participación que tendrán en este festival las aplaudidas concionistas españolas "Trío Moreno".

De los artistas nacionales pasan de un centenar los que actuarán, destacándose entre éstos, la actriz María Llopart y Alejandro Flores, que ha postergado un viaje que tenía en proyecto para poder cooperar en esta función. El General de Carabineros don Pedro Silva Calderón con toda gentileza ha ofrecido al homenajeado el Orfeón de Carabineros para que esa noche efectúe frente al Teatro Santiago, un concierto de música chilena.

"Las Tres Noches de don Romilio"

El próximo sábado hará su reaparición en el escenario del Teatro Balmaceda, la Compañía de Revistas Cómicas Cóndor, presentando la nueva revista que tienen en cuidadoso ensayo titulada "Las Tres Noches de Don Romilio".

Con dicha revista, debutarán nuevos artistas destinados a intensificar la novedad y variedad de los espectáculos escénicos del Balmaceda.

Conjunto Artístico Carlos Gardel

Con entusiasmo celebró el domingo último, su 7.o aniversario el conjunto artístico "Carlos Gardel", cuyas festividades culminaron con el banquete que ofreció la directiva a sus componentes en su sede social de Gálvez 144. Este conjunto artístico, iniciará su nuevo año de vida, con una jira que llevará a efecto por los distintos barrios de la capital, la que se iniciará el próximo sábado a las 21 horas, con la presentación que hará con todos sus elementos en el salón teatro de Nataniel 117.

Eglantina Sour, en el Teatro Miraflores

Las funciones que ofreció ayer, en tarde y noche, la actriz Eglantina Sour, en el Teatro Miraflores, aprovechando el descanso del conjunto que dirige el primer actor Juan Carlos Croharé, constituyeron un triunfo para nuestra compatriota y sus compañeros. Lograron especial relieve los papeles a cargo de Fernando Podestá, Andrés Olías, José Parejo e Isabel Lillo. Eglantina Sour recibió de parte del público, cálidas demostraciones de afecto. En vista de este triunfo, la empresa ha decidido para las funciones del próximo martes, poner en escena la obra del celebrado autor chileno René Hurtado Borne "La Culpa Bendita".

Las localidades para estas funciones extraordinarias se venden a toda hora en la boletería del teatro.

Variedades en el Tap Room Ritz

Hoy, a la hora del té y a la medianoche, en el escenario del Tap Room, se presenta la bailarina española Mariza Cobian, muy aplaudida en sus interpretaciones de De Falla, Granados y Albéniz.

En el mismo desfile artístico participan Dorita de Córdova, bailarina gitana los concertistas polacos Terzt Schaff, la soprano nacional Olguita Núñez, Miss Helen, bailarina acrobática, Lisette Cairoli, vedette deportiva francesa, Elena de Córdova, cancionista, Carmen Mayer y el chansonier Efrén Capdevilla.

Manifestación circense

Ayer a mediodía se efectuó el almuerzo que algunos miembros del Sindicato Circense de Chile, ofrecían en honor del Capellán del Ejército, y miembro honorario de esta institución don Vicente Paul, como una demostración de simpatía y agradecimiento por las atenciones y bondades que ha tenido para esa institución.

Ofreció la manifestación el director señor Romero Z., contestando emocionado el señor Paul, quien habló extensamente sobre la labor de los artistas circenses y la parte preponderante que tienen en la educación popular.

"UNO QUE HA SIDO MINISTRO" SIGUE EN EL IMPERIO

En ambas funciones de hoy del Teatro Imperio a las 5.45 de la tarde y 9.30 de la noche sube nuevamente a escena por la compañía de comedias cómicas Leguía Córdoba la chistosísima pieza de José Fernández Blanco "Uno que ha sido Ministro" en la que Lucho Córdoba ha hecho una magnífica cosecha de aplausos y de risas.

"Uno que ha sido Ministro", es una de las obras más graciosas que le hemos visto a este conjunto y sus chistes y situaciones divertidas provocan una incontenible hilaridad, desde la primer escena hasta que cae el telón final.

LA OBRA INGLESA "KARMA", ESTRENA EL VIERNES CROHARE

Después de cuidadosos ensayos y de una preparación especial, Croharé estrenará el viernes próximo la famosa obra del celebrado escritor inglés C. S. Forrester intitulada "Pago diferido" y que ha sido llevada al teatro en castellano bajo el título de "Karma".

La presentación de esta obra se hará en "Premier", dedicada a la Colonia Británica residente y con muy simpático acuerdo de parte de la Dirección, se brindará un porcentaje para la Cruz Roja Inglesa.

"Karma", pinta la vida en Londres, aquellas casitas con su 'jardincito', orgulloso de los matrimonios jóvenes que inician su hogar; pero; en el que sirve de escenario a esta obra se desarrolla un drama fuerte, hondamente apasionante y de angustia creciente, de fondo teosófico, pero que la teatralidad con que se desarrolla aumenta el interés de su tema.

Un crimen, con el único interés de buscar la riqueza fácil el criminal no puede alejarse del sitio del crimen.

"Karma", el título de la obra, palabra sanscrita ha sido tomada por el adaptador como por los teósofos, es decir, equivale a la idea de la "Justicia inminente", haciendo resaltar con esto la teoría que desarrolla el autor inglés.

BENEFICIO PRO COLONIAS "DOMINGO VILLALOBOS", HOY EN EL TEATRO "CAUPOLICAN"

Hoy, en ambas funciones del Teatro Caupolicán, tiene lugar el festival de beneficio pro obras educacionales de las Colonias Veraniegas "Domingo Villalobos" acto que ha despertado generales simpatías y entusiasmo por la vasta labor de acción cultural que desarrolla dicha institución y por la importancia del programa a desarrollarse.

Se exhibirán dos interesantes películas y además en escena actuarán los Reyes Callejeros del Swing, conjunto musical con el Suplementero Cantor del Cerro San Cristóbal, la orquesta de doce profesores del maestro Roberto Retes, la pareja de bailes cubanos Viola y Henry y el gracioso humorista nacional Adolfo Gallardo.

"LA OPERA EN BROMA", EN RADIO CARRERA

Expectación existe por el debut de la Compañía Lírico-Bufa "La ópera en broma" el sábado venidero, a las 21.30 horas, en el Auditorio de C. B. 126 Radio Carrera. Por primera vez en Chile se ofrece al público un espectáculo radial cuyo éxito consignado ya anteriormente en las principales capitales del mundo es motivo de garantía para los chilenos. Cabe hacer notar la forma enteramente nueva y minuciosa en que ha sido realizado este espectáculo que gustará a todos los públicos, y decimos que gustará a todos porque al mismo tiempo que el aficionado al teatro cómico reirá de buenas ganas con el chiste ingenioso y la escena hilarante, así también el amante de la música lírica podrá apreciar íntegramente la belleza de las más conocidas romanzas de la ópera que aunque son seguidas de detalles de fina comicidad, son respetadas y realizadas con voces de primera calidad y orquesta especialmente adaptada al género.

La interpretación de los roles principales está a cargo de destacados valores líricos y artistas de la escena cómica. La orquesta, formada por profesores de primera magnitud. Decorados y detalles escénicos, todos confeccionados especialmetne para dar al público asistente un espectáculo bien interpretado y mejor representado. Estas funciones en el Auditorio de Radio Carrera, en el tercer piso del Teatro Cervantes (Galería Comercial), se repetirán todos los sábados, empezando el próximo con la versión de Aída: "La Ida" obra con la cual se inician tradicionalmente todas las temporadas líricas.

Sindicato Circense de Chile

Se encarece la asistencia a la reunión de hoy a las 11 horas, en el local de Compañía 1488, con el fin de tratar la formación del Monumental Circo de la empresa de don Juan St venson, espectáculo para el cual el sindicato le ha prestado toda su cooperación ya que se trata de organizar un espectáculo al estilo de los circos europeos.

Se avisa que está en vigencia el nuevo reglamento que sanciona a los socios que no asistan a las reuniones.

Beneficio del baterista Guácara

El viernes en el Teatro Caupolicán tendrá lugar un espectáculo Musical a beneficio del aplaudido baterista negro cubano Guácara, que goza de simpatías en los diversos sectores del público santiaguino.

En el festival del negro Guácara tomarán parte todos los artistas cubanos que se encuentran en la capital, Isidro Benítez y su orquesta; Viola y Henry; El Cantor del Caribe Sofía Hernández Lya Ray, desarrollándose también un campeonato de swing y conga.

GUIA DEL ESPECTADOR .. TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA— Artesanos N.o 841.— Teléfono N.o 88768. — Vermouth y noche: El tesoro de Tarzán y Profesor cero.

IMPERIO.— Estado número 239.— Teléfono N.o 80130. — Compañía Leguía - Córdoba. — Vermouth y noche: Uno que ha sido Ministro.

MUNICIPAL.— Agustinas esquina S. Antonio.— Tel 84407.— Vermouth: Concierto Uninsky.

MIRAFLORES. — Miraflores N.o 378.— Teléfono 66989. — Compañía Nacional de Comedias Juan Carlos Croharé. — Vermouth y noche: Populares: Mr. Ferdinand Pontac.

CINES

ANDES.— Avda. Irarrázaval N.o 435.— Teléfono N.o 43811.— Vermouth y noche: El cantar de mis penas y Sinvergüenza.

ALCAZAR. — Brasil número 373.— Teléfono número 80122. Vermouth y noche: Canta, mi niña, canta.

ALMAGRO. — Plaza Almagro.— Teléfono número 83425. Vermouth y noche: Pájaros sin nido y Peluquería para señoras.

ALAMEDA.—Delicias N.o 2987 — Teléfono número 91254. — Vermouth y noche: Las aventuras de Martín Eden y París llama.

AV. MATTA.— Avda. Matta N.o 618.— Teléfono N.o 51455. Vermouth y noche: La Maestrita de los obreros y Loca caravana.

AMERICA. — Ñuble número 390.— Teléfono número 52443. Vermouth y noche: Las minas del Rey Salomón; Fiesta llanera y Despojadores del mar, 6.a función.

APOLO. — Victoria número 753.— Teléfono número 51740. Vermouth y noche: Las minas del Rey Salomón y Viejo verde.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano.— Teléfono N.o 65050. Matinée vermouth y noche: El castigo y París llama.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono número 80306. — Vermouth y noche: Las minas del Rey Salomón y Loca caravana.

BLANCO ENCALADA. — B. Encalada 28.— Tel. 91787. — Vermouth y noche: Pájaros sin nido y Bajo el cielo de Andalucía.

BUENOS AIRES.— San Pablo N.o 4221.— Teléfono 88766. — Vermouth y noche: La casa del ogro y variedades.

CERVANTES.— Matías Cousiño N.o 134.— Teléfono 89615. Matinée vermouth y noche: Canta, mi niña, canta.

CARRERA.— Delicias número 2151.— Teléfono N.o 86685 — Matinée, vermouth y noche: El castigo y París llama.

CAPITOL.— Independencia N.o 224.— Teléfono N.o 89587. — Cine rotativo. La paloma; Tierra de amor; Hollywood visita la marina.

CENTRAL.— Huérfanos N.o 930. — Teléfono N.o 66960. — Matinée vermouth y noche: Camas separadas.

CAUPOLICAN. — San Diego N.o 858.— Teléfono N.o 85912.— Vermouth y noche: El profesor cero y De la obscuridad.

CONTINENTAL.— Plaza Bulnes N.o 41. Tel. N.o 81525. — Matinée vermouth y noche: Un hombre de la calle.

CHILE. — Recoleta número 2104.— Teléfono N.o 60728. — Vermouth y noche: El chico de Tulsa; Bandidos de uniforme y Contra la Quinta Columna.

COLON.— San Pablo esquina Maipú.— Teléfono N.o 90577.— Vermouth y noche: Las aventuras de Martín Eden y París llama.

COUSIÑO.— San Ignacio 1249. — Teléfono número 50657. — Vermouth y noche: Profesor cero y Colegialas musicales.

CLUB DE SEÑORAS.—Monjitas 734.— Tel. N.o 85020. — Vermouth y noche: Las aventuras de Martín Eden y Colegialas musicales.

DIECIOCHO.— Dieciocho número 14.— Teléfono N.o. 83778. Vermouth y noche: Vivamos nuestra vida y agregados.

DELICIAS.— Avda. Bernardo O'Higgins esquina S. Alfonso.— Rotativo de 13.30 a 23.30 horas: Calles de Londres; Amor que redime; Noticiario inglés y selección de actualidades y dibujos animados.

DIEZ DE JULIO.— 10 de Julio 319.— Teléfono N.o 80836.— Cine rotativo. Viejo verde; Ciencias populares; Picaduras de serpientes; Los tres chiflados; Noticiario chileno e Imperio submarino.

ESMERALDA. — San Diego N.o 1035.— Tel. N.o 52153. — Vermouth y noche: La maestrita de los obreros y Aventuras de Martín Eden.

EXCELSIOR.— Independencia 1070.— Teléfono número 64631. Vermouth y noche: Bajo el cielo de Andalucía y Colonizadores del Oeste.

FRANKLIN.— San Diego N.o 2117. — Teléfono N.o 50754.— Vermouth y noche: Martín Eden y La mujer de todos.

HOLLYWOOD.— Av. Irarrázaval 2900.— Teléfono 42389. — Vermouth y noche: El cantar de mis penas y Sinvergüenza.

IDEAL CINEMA. — Mapocho N.o 4117.— Teléfono 92188. — Vermouth y noche: Carne tentadora y Citas en la noche.

IMPERIAL.— San Diego N.o 1344.— Teléfono N.o 51112. — Vermouth y noche: Bola de fuego; La pluma envenenada y Las tres virtudes.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373.— Tel. 62702. — Vermouth y noche: Aventuras de Martín Eden y Carne tentadora.

IRIS.— Castro número 130 — Teléfono número 80336. — Vermouth y noche: Bajo el cielo de Andalucía y Galante y audaz.

ITALIA.— Av. Bilbao esquina Av. Italia.— Teléfono 41883.— Vermouth y noche: El soldado de chocolate y La maestrita de los obreros.

METRO.— Bandera con Unión Central.— Teléfono N.o 83361.— Matinée vermouth y noche: Cumbres de pasión.

MANUEL RODRIGUEZ.—Plaza Manuel Rodríguez. — Vermouth y noche: El soldado de chocolate y Bajo el cielo de Andalucía.

MINERVA. — Chacabuco N.o 78.— Teléfono N.o 91464. — Cine rotativo. El gallardo aventurero; Noticiario Fox e Inglés.

MONUMENTAL.— Avda. B. O'Higgins 3943.— Tel. 91555. — Vermouth y noche: París llama y Carne tentadora.

NOVEDADES.— Gral. Korner esq. Av. Portales.— Tel. 90290.— Vermouth y noche: Carne tentadora y Loquibambia.

ÑUÑOA. — Irarrázaval N.o 2706. — Teléfono N.o 43152.— Vermouth y noche: El bebé de Carmelita y El valle del sol.

O'HIGGINS. — San Pablo esq. de Cummings. Tel. 86929. Vermouth y noche: París llama y Pájaros sin nido.

ORIENTE.— Providencia esq. P. de Valdivia.— Tel. 41345.— Vermouth y noche: Camas separadas.

PRINCIPAL. — Ahumada N.o 162.— Teléfono N.o 82572. — Cine rotativo.— Entrada permanente de 11 a 23.30 horas: Guérnica, el ensayo de la guerra totalitaria; Noticiario Paramount recién llegado; Serenata invernal.

PRINCESA. — Recoleta N.o 243.— Teléfono N.o 85205. — Vermouth y noche: El tesoro de Tarzán y Las minas del Rey Salomón.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62.— Teléfono 46073. — Vermouth y noche: La maestrita de los obreros y Loquibambia.

REAL. — Compañía número 1040. — Teléfono N.o 65555. — Matinée vermouth y noche: Sucedió en Carnaval.

RIALTO.— Pedro de Valdivia N.o 3346.— Teléfono 41667. — Vermouth y noche: La pluma envenenada y El tesoro de Tarzán.

REPUBLICA.— Avda. República 239.— Teléfono 93613. — Vermouth y noche: Viejo verde y El jorobado de Notre Dame.

RECOLETA. — Recoleta N.o 597. — Teléfono N.o 63874. — Vermouth y noche: Pájaros sin nido; El profesor cero y El misterio submarino, 2.a función.

RADIO CITY. — Huérfanos número 1055. — Tel. 66421. — Rotativo: El Eterno deseo; y Reunión alpina.

SANTIAGO.— Merced número 839.— Teléfono N.o 66444. — Matinée, vermouth y noche: "Mala Hierba".

SELECTA. — Chacabuco N.o 1178. — Teléfono N.o 92194. — Vermouth y noche: Carne tentadora; Ni sangre ni arena, y Rey de la policía montada, 4.a función.

SPLENDID.— Huérfanos N.o 1048.— Teléfono N.o 85815. — Rotativo Miami.— Entrada permanente de 11 a 23 horas. — Más balas que tanques y Pescando en seco.

SAN MIGUEL.— Av. Central N.o 1202.— Teléfono N.o 53275. Vermouth y noche: Luna de Carolina y El tonto de capirote.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco.— Teléfono N.o 61557. — Vermouth y noche: San Francisco y agregados.

VICTORIA.— Huérfanos esq. San Antonio. — Tel. 60198. — Rotativo de 13 a 23 horas: Entrada permanente. La esclava blanca.

EDICION DE 16 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D. — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 5 DE AGOSTO DE 1942 — PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

EL MERCADO DE VALORES

Muy favorable para las inversiones Mineras e Industriales se mostró el movimiento del Mercado durante el día de ayer.

En ambos grupos, se dieron importantes conformes en Bellavista, Disputadas, Carmen, Lota, Punitaqui, Tocopilla, Papeles y Cartones, Mademsa, Pizarreño, Copec, Vapores, Vidrios Planos y otros en menor cantidad, cuyo detalle se demuestra a continuación.

En Bancos figuraron 602 Chile, y 1 Central, y en Ganaderos: 400 Tierra del Fuego, a 292.

El total de lo vendido en Bonos, fué de 869,000 nominales.

Los precios no acusaron apreciables diferencias, cerrando firmes.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

25000 Pavimentc. 7-1, PH. 83, 84000 Caja 6-3|4, 74 3|4; 18000 Hip. 1923 8-1, 98 1|2; 200 Banco Chile, 320; 200 Cerro Gde., 32 3|4; 1 Banco Central, 1650; 500 Manganesos agosto 27, 36 1|2; 2200 Manganesos agosto 27, 36; 100 Manganesos, 35 1|2; 1111 Merceditas, 15; 300 Merceditas agosto 13, 15; 100 Merceditas, 15; 1000 Onix, 12 1|2; 800 Caupolicán, 45; 1000 Cartones, 39 3|4; 800 Cartones, 39 3|4; 100 Cristales agosto 13, 35 1|2; 150 Electr. Ind., 58; 200 Interoceánica agosto 13, 71; 714 Hilandería OD, 40; 1000 Mademsa agosto 27, 44; 300 Pizarreño agosto 27, 47 1|2; 300 Recuperadora agosto 27, 38; 1000 Viña C. y Toro agosto 27, 51.

FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA

10000 Deuda Int. 7-1, 84 1|2; 82000 Caja 6-3|4, 75; 30000 Hip. 6-1, 75 1|2; 200 Banco Chile, 320; 1000 Bellavista agosto 27, 8 1|4; 1200 Bellavista agosto 27, 8 1|2; 500 Bellavista agosto 27, 8 3|4; 1000 Carmen, 0.75; 2000 Chañaral agosto 27, 6 1|2; 1100 Disputadas agosto 27, 49; 1000 Lota agosto 27, 68; 600 Lota, 68; 900 Marga Marga, 6; 100 Marga Marga OD 6; 500 Monserrat agosto 13, 24; 100 Patiño agosto 27, 350; 200 Punitaqui agosto 13, 44 1|2; 1.00 Punitaqui agosto 27, 44 1|2; 200 P. de Lobos agosto 13, 57, 700 Tocopilla agosto 27, 85; 400 Tocopilla, 84 1|2; 100 Tocopilla agosto 27, 84; 100 Tocopilla, 84; 500 Tocopilla agosto 13, 84; 1100 Tocopilla agosto 27, 84 1|2: 200 Fuego, 292; 40 Cartones, 40; 600 Cartones, 39 1|2; 800 C. Melón agosto 13, 86; 500 Cervezas agosto 27, 105; 1100 Co. Industrial agosto 27, 67; 500 Copec agosto 27, 19 1|4; 2000 Copec agosto 27 OD. 19; 800 Copec agosto 27, 19; 500 Copec agosto 27, 19 1|8; 500 Cristales agosto 27, 35 1|2; 300 E. Industrial agosto 13, 58 1|4; 2000 Enlozados agosto 27, 14 5|8; 700 Enlozados agosto 27, 14 5|8; 45 Gas, 55; 500 Interoceánica agosto 13, 71 1|2; 600 Lamifún agosto 27, 71; 600 Lamifún agosto 13, 71; 200 L. Penco, 35; 300 Mademsa agosto 13, 43 3|4; 4000 Mademsa agosto 27, 44; 400 Mademsa agosto 13, 44; 800 Mademsa agosto 13, 44 1|2; 200 Mademsa agosto 27, 44 1|2; 200 P. Concepción agosto 27, 40; 200 Pizarreño 47 1|2; 1100 Pizarreño agosto 27; 48; 800 Pizarreño, 47 1|2; 200 Ruddoff agosto 13, 35 1|4; 500 Ruddoff, 35 1|4; 1100 Sed. Chile, agosto 27, 32; 400 Sed. Chile, 32; 10 Vapores, 212; 45 Vapores OD., 120; 200 Vapores, 119; 500 Vapores agosto 27 OD, 120; 600 Vapores agosto 27, 120; 300 Vapores agosto 27, 120 1|2; 1000 Vidrios agosto 13, 25; 200 Vidrios 24 7|8; 400 Vidrios agosto 13, 25; 500 Viña Concha y T. agosto 13 52; 100 Viña Concha y T., 52.

2.a RUEDA

473.000 Caja, 6-3|4, 75; 300 Disputada, agosto 27, 49; 3.000 Disputada agosto 27, 48 3|4; 1.000 Disputada, 48 1|2; 100 Lota, agosto 13, 68 1|2; 156 Lota, 67; 1.300 Bellavista agosto 27, 8 3|4; 1.000 Marga Marga, 6 1|4; 600 Onix, 12 1|2; 1.500 Punitaqui, agosto 27, 45; 300 Caupolicán, 45 1|2; 400 Cartones, 39 1|2; 100 Cervezas, agosto 27, 105; 300 Copec, agosto 27, 19; 500 Cristales, agosto 27, 35 1|2; 500 Indac, agosto 27, 70; 100 Indac, 69 1|2; 300 Indac, agosto 27, 70; 1.300 Lozas Penco, 35 1|2; 16 Renta Urbana 224; 500 Pizarreño, agosto 27, 48; 250 Sederías Chile, agosto 27, 32; 100 Tabacos, agosto 13, 120; 200 Tej. Salto, 45; 600 Vapores, agosto 27, 120 1|2; 600 V. C. y Toro, agosto 27, 52 1|2; 100 V. C. y Toro, agosto 13, 52 1|2; 50 Viñas, 99 1|2; 100 Viñas, 100; 200 Viñas, agosto 27, 100 1|2; 300 Viñas, agosto 27, 100 1|2; 200 Fuegos, 292.

FUERA DE RUEDA DE LA TARDE

129.000 Hip. 6-1, 75 3|4; 9.000 Hip. 8-1, 90; 102 Banco Chile, 320; 100 Banco Chile, 320 m; 2.500 Bellavista, 9 px; 500 Bellavista, 9; 300 Lota, 68 1|2 px; 300 Onix, 12 1|2; 200 P. de Lobos, 57 1|2 m; 100 Tocopilla, 84 m; 2.000 Cartones 39 3|4 m; 500 C. Melós, 86 px; 300 Cía. Industrial, 67 1|2 m; 500 Copec, 19 px; 400 Elect. Industrial, 58; 700 Indac, 70 px; 1.100 Mademsa, 44 1|2 px; 100 Mademsa, 44 3|4 m; 300 Ref. Viña, 100 1|2 px; 200 Ref. Viña, 100 m; 200 Pizarreño. 47 3|4; 200 Ruddoff, 35; 300 Vapores. 119 1|2 m; 5.000 Carmen, 0.75; 1.000 Copec, 13 3|4 px; 200 Oruro, 285 m.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

25.000 Deuda, 7-1, 84; 29.000 Caja, fecha, 6-3|4, 75 1|2; 40.000 Caja, 6-3|4, 75 1|4; 155.000 Hip. Valp., 6-1, 75 1|2; 500 Banco Español, 152; 1.100 Lota, agosto 27, 68 100 Astilleros Habas, 184 1|2; 7 Caupolicán, agosto 13, 45; 500 Cartones, agosto 13, 39 3|4; 1.000 Hucke, agosto 27, 40; 100 Gas Vlpso., 55 1|4; 100 Gas Valpso., 55; 500 Indust. Andes, agosto 27, OD, 29 1|4; 100 Indust. Andes, agosto 27, OD, 29 1|2; 100 Interoceánica, agosto 27, 70 1|2; 100 Textil Viña, 93; 100 Vapores, agosto 27, 121; 200 Vapores, agosto 13, 120; 12 Seg. Araucanía, 48; 52 Seg. Germania, 48.

RUEDA INTERMEDIA

10.000 Hip. Valp. 6-1, 75 1|2, 50 Banco Español, 151; 300 Alhué, 6; 100 Alhué, 6; 200 Disputadas, agosto 27, 48 1|2; 65 Disputada, 47; 200 Disputada, agosto 13, 48 1|2; 500 Lota, agosto 13; 68; 100 Pta. de Lobos, agosto 27, 57 1|4; 100 Tocopilla, agosto 27, 84 3|4; 20 Fuegos, agosto 13, 293; 800 Copec, agosto 27, 19 1|8; 300 Interoceánica, agosto 27, 72; 100 Interocánica, agosto 13, 72 1|4; 100 Lamifún, agosto 27, 70 1|2; 100 Muelles, 60; 200 Pizarreño, 47 3|4; 33 Textil Viña, 93; 100 Vapores, agosto 27, 120; 1.000 Vidrios, agosto 13, 24 7|8.

2.a RUEDA

10.000 Pav., 7-1, 83; 30.000 Hip., 6-1, 75 1|2; 480.000 Caja, 6-3|4, 75; 9.000 Hip. V., 8-1, 95; 1.200 Disputada, agosto 27, 49 1|8; 600 Disputada, agosto 27, 49; 1.200 Disputada, agosto 27, 48 3|4; 200 Caupolicán, agosto 13, 45 1|2; 60 Cervezas, agosto 27, 105; 100 C. Industrial, 67; 500 C. Industrial, agosto 13, 67 1|2; 100 Enlozados, agosto 13, 14 1|2; 1.600 Interoceánica, agosto 27, 72 1|4; 700 Interoceánica, agosto 13, 72; 400 Mademsa, agosto 13, 44 1|2; 200 Pizarreño, 47 7|8; 620 Ref. de Viña, agosto 13, 99 1|2; 1.200 Tej. Salto, agosto 27, 46; 100 Vapores, agosto 27, 120.

CAMBIOS FIJADOS POR EL BANCO CENTRAL

4 DE AGOSTO DE 1942.

	Val. en m.cte.	Cambio Comp
Dólar	19.37	
£	77.96	101.35
Franco francés		0 57
Franco suizo		5.850
Lira		1.326
Florín hol.		13.351
Oro Chileno	400	

Producción de Cías. Mineras en julio ppdo.

Lota, 100.130 toneladas de carbón.

Chañaral: 681.852 toneladas secas ley de 27 grs.

Monserrat: 68 toneladas de Estaño fino; 18.410 gramos de Oro Fino.

REMATE

En la Segunda Rueda de hoy miércoles se rematarán: 5 Stade Francais min. $ 138; 28 Hilandería Nacional; 100, Bonfanti; 5 Copec; 50 Tej. Salto; 23 Mecánica Ind.; 21 Merceditas; 25 Muelles min. $ 60; 5 Mecánica Ind.; 3 Tej. Salto min. $ 42; 5 Inmobiliaria Bristanica min. $ 3.500, 1 Vidrios Pls.; 6 Paños Concep.. 2 Tej. Salto,; 25 Copec; 4 Disputada; 25 Lozas Penco; 13 y 1 Lozas Penco; 1 Enlozados; 33 10, 10, 3 y 2 C. Melón; 3 Paños Concepción; 25 Paños Tomé y 25; 10 Ruddoff 8; 1 Ruddoff; 4 Textil Viña; 1 Vapores; 25 Universo, 33 P. Bellavista; 66 Mademsa; 38 Flap min. $ 42; 62 Onix; 31 Copec min. $ 19.

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 4 (U. P.).— La acciones abrieron en la Bolsa de Valores con precios irregulares y movimiento tranquilo.

Los bonos abrieron sostenidos.

El algodón abrió firme para entrega inmediata y a 18.17 centavos por libra, para sus precios en octubre.

La libra esterlina se cotizó a 4.03.3 4 dólares.

NUEVA YORK, 4 (U. P.).- Las acciones estaban en la Bolsa de Valores a las 14 hora, con precios irregulares y movimiento tranquilo.

NUEVA YORK, 4 (U. P.).— Al término de la sesión de hoy de la Bolsa de Valores, las acciones cerraron con precios irregulares, los bonos generales con precios firmes, y los bonos del Gobierno norteamericano con bajas. Se transaron 319.180 acciones.

Las acciones abrieron irregulares, pero luego se afirmaron bajo la dirección de los papeles ferroviarios entre los cuales las del F. C. de Santa Fe llegaron a un nuevo alto nivel de 43 1|2, alza de 7|8. Los del Texas y Pacific y Southern Pacific igualaron sus mejores niveles del año, pero luego bajaron perdiendo sus ganancias. Los del Union Pacific perdieron casi un punto.

Las acciones siderúrgicas perdieron fracción. Las de J. I. Case ganaron más de un punto al anunciarse el pago de un dividendo de 3 dólares, el primero desde el 24 de diciembre de 1941, cuando se pagaron siete dólares.

Los productos tuvieron alzas. El trigo subió de 3|4 a 1 1|4; cents por bushel; los demás granos estuvieron firmes con excepción de la avena, que bajó.

El algodón cerró con alza de 16 y 19 puntos a corto y largo plazo cerrando al contado a 19.67 centavos por libra; las entregas para octubre y diciembre cerraron a 18.29 y 18.48 centavos respectivamente.

El índice industrial promedio Dow Jones cerró hoy en 105; el índice ferroviario cerró en 26.01.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 4 (U. P.).— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios.

Allied Chemical 131; American Can 63 5|8; American Foreign Power 0.7|16; American Metals 18 1|4; American Radiator 4 1|2; American Smelting 39 1|2; American Tel. y Tel. 116.1|4; American Tobacco B 44; American Woolen no se cotizó; Anaconda Copper 26; Andes Copper no se cotizó; Atlas Corporation no se cotizó; Bendix Aviation 31 1|2; Bethlehem Steel 54 1|2; Canadian Pacific 4 3|8; Cerro Pasco Copper no se cotizó; Chile Copper no se cotizó; Chrysler Motors 61; Consolidated Edison 13 3|8; Continental Can 24 1|4; Cuban American Sugar no se cotizó; Du Pont de Nemours 113.1 2; Eastman Kodak 130; Electric Power Light 1; General Electric 26 1 4; General Motors 37 5|8; Gillete 3 3|4; Hudson Motors no se cotizó; International Business Machine, no se cotizó; International Nickel 26; International Tel. y Tel Domestic 2 5|8; International Tel. y Tel. Foreign, no se cotizó; Kennecott Copper 29 3|4; Montgomery Ward 30; National Cash Register A no se cotizó; National Lead 14; New York Central 7 7|8; Otis Elevator 13 1|4; Pacific Gas and Electric 18 1 2; Pan American Airways 17 3|4; Paramount Picture 16 1|8; Patiño Mines 19 1|8; Pennsylvania Railroad 21 5|8; Public Service New Jersey 10; Radio Corporation 3 3|8; Socony Vacuum 8 1|4; Standard Oil California 21 1|4; Standard Oil Indiana 24 5|8; Standard Oil Neww Jersey 37; Texas Gulf Sulphur 31 1|4; Union Pacific 73 1|4; United Aircraft 26 1|4; United Fruit 56 1|8; United Gas Improvement 3 5|8; United States Leather 4; United States Smelting no se cotizó; United States Steel 47 1|8; Warner Brother 5 3|4; Westinghouse Electric 68 1|4; Woolworth 29; American Gas Electric Curb 16 5|8; Brazilian Traction Curb 8 3|8; Electric Bond Share Curb 1; Bankers Trust 36; Chase National Bank 23 7|8; First National Bank Boston 35 5|8; National City Bank 23 1|8; Chile Bonds 6 o|o 1960 16; Chile Bonds 6 o|o 1961 1961 16 1 4; Chile Caja 6 o|o 1931 no se cotizó; Chile Caja 6 1|2 o|o 1957 15 1|8; Chile Caja 6 3|4 o|o 1961 15 1|8; Chile Caja 6 o|o 1961 14 7|8; Chile Caja 6 o|o 1962 14 3|4; Perú Bond 6 o|o 1960 12 1|2; Perú Bond 6 o|o 1961 12 1|2; Perú Bond 7 o|o 1959 no se cotizó; Lautaro 4 o|o 1975 44; Remington Rand 8 7|8; Republic Steel 14; Twentieth Century Fox Films 40 1|2; Westinghouse Air Brake 14 3|4; Consolidated Aircraft 15 7|8; Curtiss Wrights 20 1|4; United Airlines 11 7|8.

Las ventas totales fueron de 319.180 acciones.

CAMBIOS EN N. YORK

NUEVA YORK 4 (U. P.).— Cotizaciones de los cambios de hoy al cierre:

Canadá dólares por dólares; libra esterlina al contado 4.03.3|4 dólares por libra esterlina; Argentina 29 78 centavos por peso (oficial); Argentina 23.85 centavos por peso (no oficial); Brasil 5.15 centavos por milreis; Chile 4.00 centavos por peso; Perú 1.575 dólares por libra peruana.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES 4 (U. P.).— Cotizaciones del cambio libre:

COMPRADOR:

Dólar no se cotizó; libra esterlina 12; cien francos franceses 4.

VENDEDOR:

Dólar no se cotizó; libra esterlina 12.60; cien francos franceses 4.60.

METALES

NUEVA YORK, 4 (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado de los metales los precios quedaron como sigue en centavos por libra:

Tungsteno 2.60; bismuto 1.25; zinc 8.66; plomo 6.50; cobre por toneladas (blud Connecticut valley); interior firme y cotización final de 12; exterior también firme y su cotización final fué de 11.75; plata 35.1|8; centavos por onza.

CEREALES

WINIPEG, (Canadá), 4 (U. P.) Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: septiembre, no se cotizó, octubre 0.90; Avena: septiembre 0.46 1|4; octubre 0.45 3|4.

CHICAGO, 4 (U. P.).— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: sept. más alto 1.17 3|4; más bajo 1.16 5|8; cerrando 1.17 1|4; diciembre 1.20.5|8; maíz: septiembre 0.87.7|8; diciembre 0.90 7|8; avena: septiembre 0.50 3|8; diciembre 0.52.3|8.

BUENOS AIRES 4 (U. P.).— Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado: Trigo 6.75; avena 8.90; cebada 4.90; harina: (tipo uno cero los 70 kilógramos) 10.70.

PLATA

LONDRES 4 (U. P.).— La plata en barras se cotizó en este mercado a los siguientes precios:

Al contado 23.1|2 peniques; a dos meses 23 1|2 peniques por onza.

ANGLO CHILEAN NITRATE

NUEVA YORK, 4 (U. P.).— Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate y Co. del 4 1|2 o|o de emisión de 1967 no se cotizaron.

LINO

DULUTH 4 (U. P.).— El lino se cotizó en este mercado para cotización.

CUEROS

NUEVA YORK 4 (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos se registró el siguiente precio en centavos por libra:

Al contado 15 75 (ofertas).

ALGODON

NUEVA YORK 4 (U. P.).— Al abrir el mercado del algodón se registraron los siguientes precios en centavos por libra para entrega en las fechas que se indican:

Octubre 18.17; diciembre 18.35; enero (1943) no se cotizó; marzo (1943) 18.50; mayo (1943) 18.60.

NUEVA YORK 4 (U. P.).— las 11 horas, en el mercado del algodón se registraron los siguientes precios en centavos por libra para entrega en las fechas que se indican:

Al contado 19.55; octubre 18.17; diciembre 18.35; enero (1943) 18.40; marzo (1943) 18.53; mayo (1943) 18.62.

NUEVA YORK, 4 (U. P.).— Los precios fijados para el algodón al cierre de este mercado fueron los siguientes en centavos por libra para entrega en las fechas que se indican:

Al contado 18.76; octubre 18 29. diciembre 18.48; enero (1943) 18 52; marzo (1943) 18.64; mayo (1943) 18 74.

NUEVA ORLEANS 4 (U P.).- Al cierre de las operaciones en el mercado del algodón se registraron los siguientes precios en centavos por libra para entrega en las fechas que se indican:

Octubre 18 49; diciembre 18.69.

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

Titulos, cierre registro, dividendos y citaciones

Seguro Confianza, agosto 6 a agosto 10. Neto $ 1.29, agosto 10 en sus oficinas.

Seguro Araucanía. Neto $ 0.86 agosto 10 en Banco Alemán T.

Seguro Germania. Neto $ 0.86 agosto 10, en Banco Alemán T.

Lota, julio 31 de agosto 13. Neto $ 1.72, agosto 13 en Banco de Chile.

Schwager, agosto 10 a agosto 20. Neto $ 3.44, agosto 20 en Ahumada N.o 236.

Papeles y Cartones, agosto 3 a agosto 21. Neto $ 0.86, agosto 21 en Central N.o 40.

Pizarreño, julio 28 a agosto 7. J. Ord. agosto 7 en sus oficinas.

Nacional de Oxígeno, julio 28 a agosto 8. J. Ord, agosto 8 en sus oficinas.

Envases, agosto 2 a agosto 7 J. Ord 7 en sus oficinas.

Saavedra Benard, agosto 5 a agosto 10. J. Ext. agosto 10 (aumento capital).

Hangreaves, agosto 7 a agosto 11. J. Ord. agosto 11 en sus oficinas.

Electro Metalúrgica, agosto 6 a agosto 14. Ord. y Ext. agosto 14 (aumento capital).

Refinería de Viña, agosto 3 a agosto 17. Por dividendo.

Lamifún, agosto 8 a agosto 18 J. Ord. Agosto 18 en Banco de Comercio.

Envases, de julio 30 a agosto 10, se puede suscribir y pagar N|E.

Merceditas, hasta 31, 10 de agosto se puede suscribir y pagar N|E.

Viña Concha y Toro, del 3 al 15 de agosto se puede suschibir y pagar N|E.

Pizarreño, del 19 a 31 de agosto se puede suscribir y pagar la nueva emisión.

EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS DESPACHADOS CONTRA REEMBOLSO POR FERROCARRIL Y QUE HAN SIDO DEVUELTOS

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
	A ALAMEDA	
San Antonio	A. Navarrete Lira	M. de Hernández
Chillán	Patricio Young	R. Núñez
Talca	Blanco Hnos.	Arancibia y Cía.
Talca	Juan A. Puigrredón	E. Gálvez
Cauquenes	Siam di Tella	L. Jiménez
Collipulli	Edmundo Pizarro	L. Schulthers
Sta. Cruz	Francisco Pieper	R. Guajardo
Los Angeles	Dell'Orto y Cía.	M. de la Fuente
	A CARGA ALAMEDA	
Osorno	J. Fernández	E. Lausén
Osorno	Davis y Cía.	C. Engle
	A MAPOCHO	
Ovalle	Corp. de Radios de Chile	O. de Araya
Coquimbo	Zacarías Geni	F. González
Cerrillos	Eduardo Hortal	J. Peña
Ovalle	Juan Soler U.	O. de Araya
Ovalle	Staud y Cía.	F. Villegas
Rivadavia	Gath y Chaves Ltda.	I. Egaña
Pucón	Puga Hnos.	F. Vergara
Talca	Química Bayer	M. de Carrasco
	A YUNGAY	
Paine	Soc. Nac. de Agricultura	M. Hernández

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado Mayor	
Bueyes	67
Novillos	190
Vacas	191
Vivos	81
Vara	42
TOTAL	571
Ganado menor	
Terneros	155
Corderos	1197
Cerdos	811
Caballos	13
TOTAL	2176

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey 1.a clase	$ 6.00	$ 6.20
Id. de 2.a	5.60	5.80
Id. de 3.a	4.20	4.60
Novillo 1.a clase	6.40	6.60
Id de 2.a	6 00	6.2[illegible]
Id. de 3.a	4.60	5.00
Vaca 1.a clase	6.20	6.40
Id. de 2.a	5.80	6.00
Id. de 3.a	4.60	5.00
Ternero 1.a clase	5.20	5.[illegible]
Id. de 2.a	4.80	5.0[illegible]
Cordero 1.a clase	6.60	7.[illegible]
Id. de 2.a	5.40	6.0[illegible]
Id. de 3.a	4 00	4.[illegible]
Cordero extra	7.80	8.0[illegible]
Oveja 1.a clase	5.00	5.2[illegible]
Oveja 2.a clase	4.60	4.[illegible]
Id. de 3.a	3.80	4.00
Cerdo, 1.a clase	7.60	7.8[illegible]
Id. de 2.a	7.00	7 40
Id de 3.a	6.60	6.9[illegible]
Grasa en rama	5 20	5.3[illegible]
Sebo de ovejuno	2.20	2.40

PRECIO DE LOS CUEROS

Machos may de 37 kilos a 4.5[illegible]
Machos men de 37 kilos a 5.50
Cuero vaca a .. 5.50.
Cuero de cordero a 15 a 25 c|u.

DIFERENCIAS DE PRECIOS CON RELACION A LOS DEL DIA ANTERIOR

De 40 títulos, subieron 21 y bajaron 19

SUBIERON

Bonos

Caja 6 3|4, de 74 a 75.
Hipotec 6-1, de 75 1|2 a 75 3|4

Mineras

Bellavista, de 7 3|4 a 9.
Lota, de 68 a 68 1|2.
Marga Marga, de 5 5|4 a 6 1|4
Patiño, de 548 a 555.
P. de Lobos, de 57 1|4 a 57 1|2.

Industriales

52.
As. Habas, de 183 a 184 1|2
Caupolicán, de 45 a 45 1|2.
Co. Ind. de 66 a 68.
Enlozados de 14 1|2 a 14 5|8
Gas Stgo., de 55 a 56.
Indac, de 60 a 70.
Lamifún de 70 1|2 a 71.
Interoceánica, de 70 a 72.
Mademsa, de 43 3|4 a 44 3|4.
Pizarreño. de 47 a 48.
Recuperador, de 37 a 38.
Red Chile, 31 a 32.
Sánitas de 93 a 94.
Viña C. y Ind, de 50 1|2 [illegible]

BAJARON

Bonos

Hipotec Valp., de 75 1|2 a 75

Mineras

Cerro Grande, de 33 a 32 3|4
Disputada, de 49 a 48 1|2
Manganeso, de 37 a 35 1|2
Merceditas de 15 1|4 a 15.
Oruros, de 287 a 285
Schwager, de 144 a 143.
Tocopilla, de 86 a 84.

Industriales

Cem. Melón, de 86 1|2 a 86
Cervezas, de 105 a 104 1|2.
Copec, de 19 3|8 a 18 3|4
Cristales, de 35 3|4 a 35 1|2
Hilandería, de 42 a 40.
Hucke Hnos, de 40 1|2 a 40
Loza Penco, de 35 3|4 a 35
Mecánica, de 79 a 77 1|2
Pap y Cartones, de 39 3|4 a 39 1|2.
Ruddoff, de 35 1|2 a 35.
Vapores, de 120 a 119 1|2

PRECIOS DE CIERRE DE LOS VALORES COTIZADOS EN EL MERCADO DE AYER

BONOS

Deuda Int. 7-1 84 1|2 v.
Garantía F. 7-1 83 1 8 c.
Pavimentac. 7-1 83 c.
Munic. Sant. 7-2. 52 c.
Caja 6-3 4, 75 c.
Hip. 6-1, 75 3|4 c.
Hip. Valp. 6-1. 75 t.
Bonos Electr., 66 v.
Debentures £, 57 c.

BANCOS

Central, 1650 c.
Chile 320 cm.
Español 152 c.
Hipotecario. 235 e.

MINERAS

Amigos, 1 1|4 t.
Bellavista, 9 cp.
Carmen 0 75 t.
Cerro Gde., 32 3 4 tc.
Chañaral, 6 1 2 cp.
Disputada. 48 1|2 vp.
Lota. 68 1|2 cp.
Manganesos. 35 1|2 vp.
Marga Marga, 6 1|4 t.
Merceditas, 15 cp.
Monserrat, 24 cp.
Onix, 12 1|2 v.
Oruro, 285 tm.
Patiño, 555 cp.
Punitaqui, 44 3|4 vp.
Pta. de Lobos, 57 1|2 tm.
Schwager, 143 vm.
Tocopilla, 84 vm.

GANADERAS

Cisnes, 73 cp.
Rupanco, 63 cp.
T. del Fuego, 292 cp.

INDUSTRIALES

Alcoholes, 16 cp.
Ast. Habas, 184 1|2 tcV.
Caupolicán, 45 1|2 tc.
C. Melón, 86 tp.
Cervezas, 104 1|2 vp.
Co. Industrial 68 cp.
Copec, 18 3|4 vp.
Cristales, 35 1|2 tp.
Electr. Ind., 58 tc.
Enlozados, 14 5|8 tp.
Gas Stgo., 56 v.
Hilandería, 40 vc.
Hucke, 40 tpV.
Indac, 70 cp.
Indust. Andes, 29 1|2 tpV.
Ingelsac, 22 vm.
Interoceánica, 72 cm.
Lamifún, 71 vp.
Lozas Penco, 35 1|2 vc.
Mademsa, 44 3|4 tp.
Mecánica, 77 1|2 vm.
Muelles, 60 tcV.
P. Concepción, 40 cp.
P. Tomé 51 cc.
Papeles y C., 39 1|2 cc
Pizarreño, 48 vp.
Recuperadora, 38 tp.
Ref. Viña, 100 vm.
Ruddoff, 35 tc.
Sacos, 45 n.
Sed. Chile, 32 tp.
Sanitas, 94 cc.
Tabacos 120 tm.
Tattersall, 310 vc.
Tej. Salto, 45 cc.
Textil Viña, 93 tcV.
Vapores, 119 1 2 vm.
Vidrios, 25 tm.
Viña C. y Toro. 52 cm.
Viña La Rosa, 27 vp.
Volcán, 60 vc.

Kaleidoscopio

FIGURAS CÉLEBRES Y HECHOS FAMOSOS

EXCLUSIVIDAD DE "LA NACION" POR WALT. MILLAR

"EL PROFETA DEL DESIERTO".- (2)



Desde el año 1824 empieza don Diego de Almeida su heroica exploración del desierto de Atacama. Recorrió el desierto en todas direcciones, vagó por arenales infecundos, escaló montañas, en su afán de descubrir minas que hicieron la opulencia de otros. Era un hombre de constitución de hierro, que a la edad de sesenta y cinco años nadaba en el mar como una anguila y dormía en el suelo del frígido desierto, cubriéndose en un hoyo con un poco de arena. Se cuenta que en Valparaíso, en 1827 un comerciante francés se mofaba de las voces proféticas de don Diego respecto a las riquezas del desierto, y al oírse llamar "loco", montando en cólera, dió una bofetada al comerciante francés, quien lo retó a duelo. Los padrinos arreglaron las cosas en forma que el encuentro no llegó a verificarse. ¡Designios del tiempo!... Cuarenta años más tarde, un descendiente suyo tuvo un duelo a muerte con un marino francés, famoso incidente que relatamos desde mañana.

TARZAN (561) DECISION DE HEROE Por Edgar Rice Burroughs

